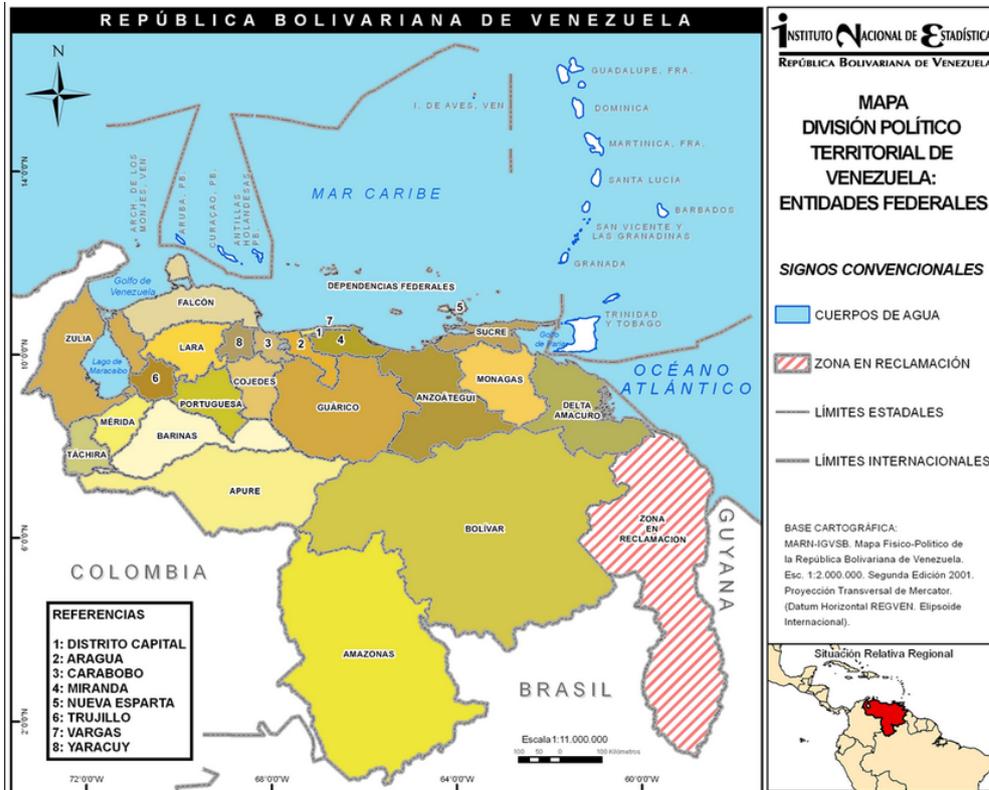


EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE PAÍS DEL UNFPA: Venezuela
Período: 2015-2019

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN

21 de enero de 2019

Mapa de Venezuela



Equipo evaluador

Líder de la Evaluación	Mariana Caminotti
Especialista en demografía y población	Anitza Freitez
Especialista en SSR	María Di Brienza
Especialista en EIS	Miren De Tejada Lagonell
Especialista en igualdad de género	Gioconda Mota Gutiérrez

Reconocimientos

El equipo evaluador agradece a todas las personas, entidades y agencias de la cooperación internacional que colaboraron en el desarrollo de la evaluación. En particular, reconoce el apoyo del Representante Auxiliar de la Oficina de País del Fondo de Población en Venezuela, Sr. Jorge González Caro, de la Gerente de Evaluación, Andrea Pereira, de las Oficiales de Programas y del personal de finanzas y administración del UNFPA. A su vez, se agradecen los aportes de Sergio Lenci, Asesor regional de evaluación y monitoreo de la Oficina del UNFPA para América Latina y el Caribe (LACRO) La evaluación se benefició de la retroalimentación del Grupo de Referencia.

Contenidos

RESUMEN EJECUTIVO		
CAPÍTULO 1: Introducción		
1.1.	Propósito y objetivos de la Evaluación	
1.2.	Alcance de la evaluación	
1.3.	Metodología y proceso	
1.3.1	Criterios y preguntas de evaluación	
1.3.2	Técnicas de recolección y análisis de información	
1.3.3	Confección de la muestra y trabajo de campo	
1.3.4	Sistematización y análisis de la información	
CAPÍTULO 2: Contexto nacional		
2.1.	Retos para el desarrollo y estrategias nacionales	
2.2.	El papel de la cooperación internacional en el país	
CAPÍTULO 3: Respuesta y estrategia programática del SNU y el UNFPA		
3.1	La respuesta del SNU y del UNFPA	
3.2	La respuesta del UNFPA a través del Programa de País	
3.2.1	Metas, estrategias y logros del ciclo programático anterior	
3.2.2	El Tercer Programa de País en Venezuela	
3.2.3	La estructura financiera del Programa de País	
CAPÍTULO 4: Hallazgos		
4.1	Pertinencia del Programa de País	
4.2	Eficacia del Programa de País	
4.2.1	Logros, avance y desafíos destacados en SSR	
4.2.2	Logros, avance y desafíos destacados en adolescencia y juventud	
4.2.3	Logros, avance y desafíos destacados en igualdad entre los géneros y empoderamiento de la mujer	
4.2.4	Logros, avance y desafíos destacados en dinámica de la población	
4.2.5	La experiencia piloto del Municipio Independencia, Estado Anzoátegui	
4.3	Condiciones para la sostenibilidad de los logros	
4.4	Eficiencia del Programa de País	
4.4.1	Recursos financieros y seguimiento de la ejecución	
4.4.2	Características de los procedimientos administrativos y financieros	
4.4.2	El sistema de Monitoreo y Evaluación	
4.5	Posicionamiento estratégico	
4.5.1	Valor agregado y coordinación interagencial	
4.5.2	Capacidad de respuesta	
CAPÍTULO 5: Conclusiones y recomendaciones		
5.1.	Buenas prácticas y lecciones aprendidas	
5.2	Conclusiones principales	
5.2.1	Nivel programático	
5.2.2	Nivel estratégico	
5.3	Recomendaciones principales	
5.3.1	Nivel programático	
5.3.2	Nivel estratégico	

Anexos

Anexo 1: Términos de Referencia

Anexo 2: Matriz de Evaluación

Anexo 3: Guías de entrevistas y pautas para grupos focales

Anexo 4: Lista de personas consultadas

Anexo 5: Alineación del Programa de País con el Plan Estratégico del UNFPA 2018-2021

Listado de cuadros

Cuadro 1. Dimensiones y criterios de evaluación

Cuadro 2. Preguntas de evaluación y criterios asociados

Cuadro 3. Personas consultadas según sector

Cuadro 4. Prioridades nacionales del Plan de la Patria (2013-2019)

Cuadro 5. Asistencia oficial para el desarrollo recibida por Venezuela, 2016 (en dólares americanos)

Cuadro 6. Fondos ejecutados por el UNDAF en 2015 (en dólares americanos)

Cuadro 7. Agencia líder y agencias participantes en cada área de resultados del UNDAF 2015-2019

Cuadro 8. Alineación del tercer Programa de País con el Plan Estratégico 2014-2017 del UNFPA

Cuadro 9. Recursos indicativos establecidos en el CPD 2014-2017 aprobado por la Junta Ejecutiva del UNFPA, según tipo de recursos (en millones USD)

Cuadro 10. Ejecución presupuestaria 2015-2018 (junio), por tipo de recursos (en dólares americanos)

Cuadro 11. Distribución porcentual de los recursos presupuestados y ejecutados en 2015-2018 (junio) por resultados y según tipo de fondos (en dólares americanos)

Cuadro 12. Nivel de logro de los indicadores del producto 1 (resultado 1)

Cuadro 13. Nivel de logro de los indicadores del producto 2 (resultado 1)

Cuadro 14. Nivel de logro de los indicadores del producto 1 (resultado 2)

Cuadro 15. Nivel de logro de los indicadores del producto 2 (resultado 2)

Cuadro 16. Nivel de logro de los indicadores del producto 1 (resultado 3)

Cuadro 17. Nivel de logro de los indicadores del producto 1 (resultado 4)

Cuadro 18. Ejecución presupuestaria durante el período 2015-2017 por tipo de recursos, según resultados del Plan Estratégico (en dólares americanos)

Cuadro 19. Distribución porcentual de la ejecución por año, según ejecutor

Cuadro 20. Sistemas y funciones asociadas al M&E

Listado de gráficos

Gráfico 1. Presupuesto global asignado para el período 2015 y 2018 (junio) según los resultados del Plan Estratégico 2014-2017 (en dólares americanos)

Gráfico 2. Flujo de vinculación entre las plataformas SIS y GPS

Acrónimos

ACNM: Asociación Civil Niña Madre
AEOSB: Ateneo Ecológico del Orinoco Simón Bolívar
ASP: Análisis de Situación Poblacional
AVESA: Asociación Venezolana de Educación Sexual Alternativa
CESAP: Centro al Servicio de la Acción Popular
CIPD: Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo
CPAP: Plan de Acción del Programa de País (sigla en inglés)
CPD: Documento del Programa de País (sigla en inglés)
DEX: Fondos de ejecución directa (por el UNFPA)
DSR: Derechos Sexuales y Reproductivos
EA: Embarazo en la adolescencia
EFIP: Equipo de Formación, Información y Publicaciones
EIS: Educación Integral de la Sexualidad
FMI: Fondo Monetario Internacional
GE: Gerente de la Evaluación
GRE: Grupo de Referencia de la Evaluación
INAMUJER: Instituto Nacional de la Mujer
INE: Instituto Nacional de Estadística
INPJ: Instituto Nacional del Poder Popular de la Juventud
ITS: Infecciones de Transmisión Sexual
LACRO: Oficina Regional del UNFPA para América Latina y el Caribe
LODMVLV: Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia
MINCI: Ministerio del Poder Popular para la Información y la Comunicación
MINMUJER: Ministerio del Poder Popular de la Mujer y la Igualdad de Género
MPPE: Ministerio del Poder Popular para la Educación
MPPJD: Ministerio del Poder Popular para la Juventud y Deporte
MPPP: Ministerio del Poder Popular de Planificación
MPPS: Ministerio del Poder Popular para la Salud
M&E: Monitoreo y Evaluación
NEX: Fondos de ejecución nacional
ODM: Objetivos de Desarrollo del Milenio
ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible
ONUSIDA: Programa de las Naciones Unidas para el Sida
OPS-OMS: Oficina Panamericana de la Salud-Organización Mundial de la Salud
PC: Protección Civil
PF: Plafinificación Familiar
PLAFAM: Asociación para la Planificación Familiar
PNFAS: Programa Nacional de Formación Avanzada en Sexualidad
PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
RSE: Responsabilidad Social Empresarial
SEN: Sistema Estadístico Nacional
SIDA: Síndrome de inmunodeficiencia Adquirida
SNU: Sistema de las Naciones Unidas
SSR: Salud Sexual y Reproductiva
SVOG: Sociedad Venezolana de Obstetricia y Ginecología
TdR: Términos de Referencia

UCAB: Universidad Católica Andrés Bello
UCV: Universidad Central de Venezuela
UNCT: Equipo de País de las Naciones Unidas (sigla en inglés)
UNDAF: Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (sigla en inglés)
UNDG: Grupo de Desarrollo de las Naciones Unidas
UNFPA: Fondo de Población de las Naciones Unidas (sigla en inglés)
UNICEF: United Nations Children's Fund – Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UPEL: Universidad Pedagógica Experimental Libertador
VBG: Violencia Basada en Género
VIH: Virus de Inmunodeficiencia Humana

República Bolivariana de Venezuela

Hechos y cifras básicas		Fuente
Ubicación geográfica	Limita con: Brasil (sur), Guayana (este), Colombia (oeste), Mar Caribe y Océano Atlántico (norte)	INE División Político Territorial de la República Bolivariana de Venezuela 2013. http://www.ine.gov.ve/documentos/AspectosFisicos/DivisionpoliticoTerritorial/pdf/DPTconFinesEstadisticosOperativa2013.pdf
Superficie	916.445 Km ²	INE, ídem
División político territorial	23 estados, 335 municipios, un Distrito Capital, el Territorio Insular Francisco de Miranda y 69 dependencias federales.	INE, ídem
Gobierno		
Tipo de gobierno	República presidencialista	Constitución de la República Bolivariana de Venezuela
Estructura del Estado	Federal	Constitución de la República Bolivariana de Venezuela
Escaños ocupados por mujeres en la Asamblea Nacional (2018)	22,16%	Unión Interparlamentaria http://archive.ipu.org/wmn-e/classif.htm
Población		
Habitantes	31.828.210 habitantes Varones: 50,12% Mujeres: 49,88%	INE, población proyectada al 2018 sobre Censo 2011
Población urbana	89%	INE, Censo 2011
Población Indígena	3%	
Población entre 0-14 años	8.277.221	INE, población proyectada al 2018 sobre Censo 2011
Población entre 15-64 años	21.307.490	
Población entre 65 y más	2.243.399	
Esperanza de vida	Mujeres: 78,68; hombres: 72,56	
Tasa de crecimiento de la población (promedio anual) (2015)	1,4%	INE, proyecciones calculadas sobre la base de Censo 2011
Tasa Global de Fecundidad (2014)	2,32 hijos por mujer	INE al 30/05/2014 sobre la base del Censo 2011
Tasa de Natalidad (2014)	19,0 (por mil nacidos vivos)	
Indicadores sociales		
Índice de Desarrollo Humano (2013)	0,764	INE, Indicadores Sociales (2013) http://www.ine.gov.ve/
Coefficiente de Gini (2013)	0,398	INE, ídem
Pobreza por ingreso (1er semestre 2015)	33,1%	INE, ídem
Ocupación y empleo		

Tasa de actividad	62,7% (hombres: 77%; mujeres: 48,6%)	INE, Indicadores de la fuerza del trabajo (2016)
Tasa de ocupación	92,7% (hombres: 93,3; mujeres 91,7%)	http://www.ine.gov.ve/
Tasa de desocupación (desempleo)	7,3% (hombres: 6,7%; mujeres 8,3%)	
Tasa de desocupación 15 - 24 años (desempleo)	14,7%	MPPP, Venezuela en cifras, empleo (2016)
Educación		
Matrícula total (2015)	10.541.845	MPPP, Venezuela en cifras, educación (2016)
Tasa de alfabetización mayores de 15 años	97,12% (2016)	Banco Mundial https://datos.bancomundial.org/indicador/SE.ADT.1524.LT.FE.ZS
Tasa de alfabetización, mujeres entre 15 y 24 años	99,0% (2016)	Banco Mundial, ídem
Población femenina de 12-19 años que asiste a la escuela (2011)	Sin hijos: 83,87% Con hijos: 7,90%	INE, Indicadores Sociales (2013) http://www.ine.gov.ve/
Salud		
Prevalencia de uso de métodos anticonceptivos mujeres entre 15 y 49 años en unión (2010)	75%	INE, Encuesta Demográfica de Venezuela (ENDEVE 2010)
Tasa de nacimientos en madres de 15 a 19 años por 1000 nacidos (2017)	79,08	INE, Gerencia General de Estadísticas Demográficas
Porcentaje de partos atendidos por personal de salud calificado sobre el total de nacimiento (2012)	99,5	INE, Sistema de Consulta de Estadísticas Vitales
Tasa de mortalidad materna (muertes por cada 100.000 nacidos vivos) (2014)	72,6	República Bolivariana de Venezuela (2015)

Resumen ejecutivo

El propósito de la evaluación es determinar la pertinencia, la eficacia, la eficiencia y la sostenibilidad del Programa de País 2015-2019 y el posicionamiento estratégico del Fondo de Población de las Naciones Unidas en Venezuela. Se toman en cuenta los avances y los resultados alcanzados, así como los resultados no planificados (deseados y no deseados). Además, se valora la calidad de los procesos de monitoreo y seguimiento.

El análisis indaga las contribuciones del UNFPA, explorando por qué y cómo se lograron (o no) los resultados observados. Se extraen lecciones, conclusiones y recomendaciones para el próximo período de cooperación en el país. Los usuarios son la Oficina de País, el Gobierno, los socios nacionales, la Oficina Regional para América Latina y el Caribe y la Sede de UNFPA, el Equipo de País del Sistema de Naciones Unidas y la población beneficiaria.

Contexto

Pese a su calificación como país “rosado”, la República Bolivariana de Venezuela atraviesa una situación muy compleja. Hasta fines de 2014 los elevados precios del petróleo favorecieron el crecimiento económico, la expansión del gasto público y la superación de la pobreza. Desde los inicios del actual Programa de País, junto a la caída del precio del petróleo, la conflictividad diplomática con Estados Unidos derivó en la aplicación de sanciones que han limitado la capacidad de realizar transacciones de exportación e importación, obtener divisas y negociar la deuda pública. La población ha experimentado un deterioro de las condiciones de vida, con un resurgimiento y agudización de la pobreza. Si bien el país cuenta con marcos normativos y planes nacionales que sustentan la cooperación del UNFPA, la construcción de soluciones estructurales es un reto.

Metodología

La evaluación se organizó a partir de una cadena lógica que conecta los criterios y las preguntas de la evaluación con las hipótesis, indicadores, fuentes de información y técnicas de recolección y análisis. Se diseñó una estrategia mixta, apelando a la triangulación sistemática de la evidencia para aumentar la validez interna. Las principales técnicas utilizadas fueron el análisis de documentos y de ejecución presupuestal, entrevistas semiestructuradas y grupos focales. El trabajo de campo se desarrolló entre el 22 de julio y el 10 de agosto de 2018 en Caracas, el Municipio Sucre (estado Miranda) y el Municipio Independencia (Estado Anzoátegui). Se consultó a un total de 194 personas, entre socios estratégicos, contrapartes del Estado y de la sociedad civil, y población meta.

Principales conclusiones de la evaluación

Posicionamiento estratégico

- i. El Programa de País se alineó con el Plan Estratégico del UNFPA, respondió a las prioridades nacionales, atendió necesidades de la población más vulnerable y demostró capacidad de respuesta. La Oficina de País tuvo habilidad para posicionar temas y apoyar servicios integrales de SSR de calidad y el ejercicio de DSR. La escasa transversalización del enfoque de género plantea el riesgo de reproducir roles y estereotipos con efectos adversos (no deseados).
- ii. UNFPA es una agencia líder en salud sexual y reproductiva, derechos sexuales y reproductivos y juventud. La capacidad de abogacía, la experticia técnica y la ejecución eficiente son atributos que otras agencias y socios nacionales consideran valiosos, aunque la colaboración interagencial no están siendo plenamente aprovechada.
- iii. El valor agregado del UNFPA se vincula con una forma de cooperación que favorece el desarrollo de capacidades institucionales y comunitarias, la apropiación nacional y la llegada a los/las destinatarias últimas. Si bien hasta el momento no se ha manifestado una oposición organizada en torno de la agenda de derechos sexuales y reproductivos en el país, es esperable que los avances en Educación Integral de la Sexualidad planteen un riesgo potencial.

Aspectos programáticos

- iv. El Programa de País contribuyó con el desarrollo de planes, programas y servicios. Aunque hubo metas no alcanzadas, se atendieron necesidades humanas en medio de una crítica situación. Se implementaron estrategias para favorecer la continuidad de los procesos y la sostenibilidad de los logros, aunque este es un aspecto de difícil manejo dadas las restricciones del contexto.
- v. El Programa de País fue efectivo en la incorporación transversal del enfoque de derechos humanos, evidenciado en el esfuerzo por promover el reconocimiento de la titularidad de los DSR y en el desarrollo de capacidades institucionales. Existe el reto de fortalecer el desarrollo de capacidades y apoyar procesos de exigibilidad en actores sociales, garantizando la llegada a diferentes grupos. Otro desafío es incorporar instrumentos formales para transversalizar el enfoque de género, con metas e indicadores claros.
- vi. El Programa de Prevención del Embarazo Adolescente implementado en el Municipio Independencia es una buena práctica con potencial de réplica. Se destaca la integralidad de un modelo de intervención que prioriza el abordaje intersectorial y la formación de redes, favoreciendo el desarrollo de capacidades, la apropiación local y la institucionalización de los logros.
- vii. La Oficina de País fue creativa en el diseño de mecanismos financieros que dieron viabilidad al Programa de País. Se realizó un manejo eficiente de los recursos financieros, que fue fundamental para el logro de productos y permitió manejar la incertidumbre y maximizar los fondos disponibles. En cambio, se hizo poco uso de la cooperación interagencial y Sur/Sur.

- viii. Las prácticas de seguimiento y monitoreo de la Oficina de País muestran limitaciones para asegurar la gestión basada en resultados y, en algunos casos, el apoyo a los socios tiende a centrarse más en los aspectos formales y que técnicos.

Principales recomendaciones de la evaluación

Nivel estratégico

- ⇒ Aprovechar y potenciar el valor agregado y las ventajas comparativas de la Oficina de País, preservando su posicionamiento como agencia líder en SSR y DSR, reforzando su accionar en la temática de la VBG y sexual en situaciones adversas que implican ayuda humanitaria.
- ⇒ Desarrollar estrategias de anticipación de amenazas vinculadas con la situación económica y con los riesgos emergentes que pudieran afectar los logros programáticos en el marco de la agenda de la CIPD.

Nivel programático

- ⇒ Continuar priorizando la SSR y fortalecer la abogacía para garantizar el acceso universal a servicios integrados y de calidad, así como a los métodos anticonceptivos de calidad, en el marco de las restricciones económicas.
- ⇒ Dar continuidad a los esfuerzos dirigidos a la prevención del embarazo no intencional en la adolescencia y el acceso a los DSR de adolescentes y jóvenes, acompañando la implementación de la EIS en el sistema educativo nacional.
- ⇒ Fortalecer la gestión del conocimiento para producir, diseminar y favorecer el uso de evidencias sobre las dinámicas de población en la planificación y las políticas públicas, fortaleciendo el posicionamiento estratégico y valor agregado de la Oficina de País.
- ⇒ Promover la contraloría y la exigibilidad de los DSR por parte de grupos y organizaciones sociales, complementando el apoyo que se brinda al Estado en su papel de garante.
- ⇒ Fortalecer el enfoque de género de la Oficina de País e incorporar herramientas formales para su transversalización en todos los productos y a lo largo del ciclo programático.
- ⇒ Profundizar la movilización de recursos a través de estrategias que posibiliten la ejecución del Programa de País en un contexto de restricción cambiaria, y buscar mayores sinergias mediante la cooperación interagencial y la Cooperación Sur/Sur.

⇒ Fortalecer el sistema de M&E de la Oficina de País y la supervisión a efectos de garantizar su calidad, su uso sustantivo para la toma de decisiones referidas al ciclo programático y, en definitiva, su contribución de la gestión basada en resultados.

CAPÍTULO 1: Introducción

1.1. Propósitos y objetivos de la evaluación

El propósito de esta evaluación es valorar la pertinencia y el desempeño del Programa de País 2015-2019 para la República Bolivariana de Venezuela, así como el posicionamiento estratégico del UNFPA, favoreciendo el aprendizaje de la organización. En particular, se analiza en qué medida y cómo se lograron los seis productos establecidos en la programación, visualizando lecciones aprendidas, áreas potenciales de colaboración y estrategias que podrían potenciarse en un próximo ciclo de cooperación en el país.

De acuerdo con la política del UNFPA, se espera que la evaluación del Programa de País en su anteúltimo año de ejecución facilite la rendición de cuentas, la toma de decisiones basadas en evidencia y la identificación de buenas prácticas para acelerar la implementación del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (en adelante, CIPD).

Los objetivos específicos son:

- i) Valorar la pertinencia del tercer Programa de País y sus productos a la luz de las prioridades nacionales establecidas por el Gobierno venezolano, el Marco de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Venezuela (UNDAF), la contribución del UNFPA a los mecanismos de coordinación del Equipo de País de Naciones Unidas (UNCT), la alineación con el Plan Estratégico del UNFPA, el Programa de Acción de la CIPD, el Consenso de Montevideo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- ii) Valorar los avances en los seis productos del Programa de País, examinando los logros previstos y alcanzados, los resultados no alcanzados, los resultados no previstos y su valor agregado en el contexto de implementación.
- iii) Valorar los resultados de la experiencia piloto de prevención del embarazo en la adolescencia desarrollada en el municipio Independencia, estado Anzoátegui.
- iv) Identificar hallazgos, extraer lecciones, formular conclusiones y recomendaciones para el diseño del próximo Programa de País.
- v) Valorar los avances alcanzados en relación con la Educación Integral de la Sexualidad (en adelante, EIS) como parte de la evaluación temática regional sobre las contribuciones del UNFPA en la temática.

La evaluación fue solicitada por la Oficina de País del UNFPA en Venezuela y se espera que pueda ser también de utilidad para LACRO y la Sede, los asociados nacionales y la población beneficiaria.

1.2. Alcance de la evaluación

La evaluación del Programa de País 2015-2019 abarca todas las actividades planificadas e implementadas por el UNFPA en Venezuela entre enero de 2015 y junio de 2018. En este marco, se analizan los avances y los resultados alcanzados en el ámbito nacional y en territorios donde se han focalizado acciones (municipio Independencia, estado Anzoátegui, e iniciativas desarrolladas en los estados de Mérida y Zulia).

La evaluación examina la cooperación financiada con recursos regulares y movilizados, y cubre tanto las actividades formalizadas en Planes de Trabajo como las de abogacía y diálogo político (*soft-aid activities*) que no siempre están formalizadas. Además de los componentes de análisis programático y del posicionamiento estratégico del UNFPA, se valoran las características y la calidad de las funciones de monitoreo y seguimiento de la Oficina de País. De acuerdo con los objetivos específicos, se identifican resultados y efectos no planificados (deseados y no deseados).

El análisis indaga las *contribuciones* efectuadas por el UNFPA en el marco del tercer Programa de País, buscando determinar *por qué y cómo* se lograron (o no) los resultados observados, aunque sin atribuir causalidad en un sentido estricto¹. En efecto, se exploran los factores críticos que dan cuenta del grado relativo de éxito de las intervenciones, pero asumiendo que los cambios en las capacidades y, más ampliamente, en el desarrollo nacional, son multicausales y no están bajo el control del UNFPA.

A fin de lograr una valoración metodológicamente rigurosa e imparcial, se siguen los criterios de la guía del UNFPA (UNFPA 2013a, 2016), en consistencia con las Normas y Estándares definidos por el Grupo de Evaluación del Sistema de Naciones Unidas (en adelante, SNU). Tanto en la recolección como en el análisis de la información se incorporan los enfoques de derechos humanos, género e interculturalidad.

1.3. Metodología y proceso

El diseño de la investigación se estructuró a partir de una cadena lógica que va de los criterios y las preguntas de la evaluación a la formulación de hipótesis, indicadores, fuentes de información y métodos de recolección y análisis de la información. Estos componentes del diseño están plasmados en la Matriz de Evaluación (Anexo 2) que sustentó la confección de los instrumentos de recolección de datos.

El Marco de Resultados del Programa de País incorpora indicadores de efecto o impacto, de resultado y de producto². Con todo, el Equipo Evaluador consideró que

¹ La distinción entre atribución y contribución se basa en UNFPA (2011).

² De acuerdo con el Plan Estratégico 2014-2017, el “impacto” hace referencia a cambios en la vida de las personas, causados por la acción simultánea de múltiples actores, por lo que las transformaciones en este nivel no pueden atribuirse únicamente al trabajo de la organización. Los “resultados finales”

estos últimos no son suficientes para valorar el desempeño del Programa evaluado. En efecto, dicho marco presenta indicadores cuantitativos de productos con líneas de base que buscan medir cambios generados por la cooperación del UNFPA, pero éstos son pocos y no cubren el conjunto de acciones realizadas por la Oficina de País en el marco de la cooperación. Por lo tanto, se construyeron indicadores más amplios y capaces de cubrir también aspectos transversales.

Por un lado, se consideró la integración de los enfoques de derechos humanos y género en el Programa de País, siguiendo las orientaciones de Faúndez y Weinstein (2013). Específicamente, los indicadores elaborados apuntaron a determinar si: i) las intervenciones se fundamentaron en un lenguaje coherente con la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo (CIPD) y otros instrumentos relevantes; ii) se tomaron en cuenta los patrones y relaciones de género que producen subordinación y discriminación, previendo acciones orientadas a su transformación; y iii) se fomentó el desarrollo de capacidades en el Estado para cumplir con sus obligaciones como garante de derechos, y de las/los titulares de derechos para su exigibilidad. Por otro lado, se incorporaron indicadores referidos a la gestión por resultados, tomando en cuenta las actividades de monitoreo y evaluación (M&E), su calidad, usos y alcances, así como el apoyo a las capacidades y sistemas de M&E de socios nacionales.

1.3.1. Criterios y preguntas de evaluación

Los criterios de evaluación utilizados para el análisis programático y del posicionamiento estratégico de la Oficina de País en Venezuela son los siguientes:

Cuadro 1. Dimensiones y criterios de evaluación

Dimensión	Criterio	Definición
Análisis de las áreas programáticas	Pertinencia	<ul style="list-style-type: none"> Medida en que los productos del Programa de País y las estrategias adoptadas se adaptan a las necesidades nacionales, son coherentes con las políticas y prioridades del gobierno, y están alineadas con el UNDAF, el Plan Estratégico del UNFPA, la CIPD, la Agenda 2030 y el Consenso de Montevideo.
	Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> Grado en que se han obtenido los productos establecidos en el Programa de País y su contribución al logro de resultados.
	Sostenibilidad	<ul style="list-style-type: none"> Medida en que se han implementado estrategias y mecanismos para asegurar que los resultados se mantengan una vez finalizada la cooperación del UNFPA.

representan cambios en capacidades institucionales y en comportamientos que también se encuentran fuera del control exclusivo del UNFPA. En cambio, los “productos” y servicios prestados por el UNFPA están bajo su control y la organización puede ser responsabilizada por su logro.

	Eficiencia	<ul style="list-style-type: none"> Medida en que los productos se alcanzan con una cantidad apropiada de recursos e insumos.
Análisis del posicionamiento estratégico	Ventajas comparativas y valor agregado	<ul style="list-style-type: none"> Medida en que el Programa de País añade beneficios a la cooperación en el país.
	Coordinación interagencial	<ul style="list-style-type: none"> Liderazgo en el ámbito del SNU y capacidad para dinamizar agendas y procesos.
	Capacidad de respuesta	<ul style="list-style-type: none"> Habilidad para responder a los cambios en las prioridades nacionales y a solicitudes adicionales de los socios.

Fuente: elaboración propia basada en los TdR de la Evaluación y UNFPA (2016)

A partir de estos criterios se definieron ocho (8) preguntas de evaluación con sus respectivas hipótesis e indicadores asociados en la Matriz de Evaluación. Estas preguntas fueron revisadas y ajustadas de manera conjunta entre el Equipo Evaluador, la GE y el GRE.

Cuadro 2. Preguntas de evaluación y criterios asociados

Preguntas de la Evaluación	Criterio
1) ¿En qué medida los resultados del Programa de País, sus productos y estrategias responden a las necesidades nacionales, colaboran con los efectos directos del UNDAF y están alineados con los marcos internacionales y las políticas globales-regionales del UNFPA?	Pertinencia
2) ¿Hasta qué punto se han logrado los productos del Programa de País y se ha contribuido con los resultados esperados?	Eficacia
3) ¿Cuáles han sido los principales productos y resultados alcanzados de la ejecución del programa integral desarrollado en el municipio Independencia (estado Anzoátegui)?	Eficacia
4) ¿En qué medida el Programa de País ha contribuido a generar condiciones propicias para la sostenibilidad de los resultados alcanzados y la continuidad de los procesos en marcha una vez culminadas las intervenciones del UNFPA?	Sostenibilidad
5) ¿En qué medida los recursos humanos y financieros, los mecanismos de gestión desarrollados en respuesta al contexto nacional, las estrategias de movilización de recursos y los procesos de monitoreo y evaluación han sido apropiadamente planeados y utilizados para el logro de productos y resultados esperados?	Eficiencia
6) ¿Cuáles son las principales ventajas comparativas del UNFPA y en qué medida ha aportado beneficios adicionales, particularmente en comparación con otras agencias, fondos y programas del SNU?	Ventajas comparativas y valor agregado
7) ¿En qué medida la Oficina de País ha logrado establecer sinergias y mecanismos de coordinación con otras agencias, fondos y programas del SNU en el marco del MANUD?	Coordinación interagencial
8) ¿En qué medida UNFPA ha sido capaz de responder a las necesidades y prioridades emergentes del contexto y a las solicitudes de las contrapartes?	Capacidad de respuesta

Fuente: elaboración propia basada en los TdR de la Evaluación (con ajustes en el contenido y orden de las preguntas)

1.3.2. Técnicas de recolección y análisis de información

La estrategia metodológica de la evaluación se basa en la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos provenientes de diferentes fuentes, para aumentar la validez de los hallazgos. Las principales técnicas fueron la revisión de documentos, el análisis de bases de ejecución presupuestal, entrevistas semiestructuradas a socios clave y grupos focales con beneficiarios/as realizados en las visitas a terreno.

- *Análisis documental.* Se revisó un amplio *corpus documental* que incluye legislación, normas, políticas, planes y programas de Gobierno; documentos de la Oficina de País y de asociados. A su vez, se analizaron los listados Atlas sobre ingresos y ejecución del tercer Programa de País.
- *Entrevistas semiestructuradas.* Se realizaron entrevistas a socios del Estado y de la sociedad civil, del sector privado y académico, así como a personal del UNFPA y de otras agencias del SNU. Se privilegiaron la OCR y las agencias que coordinaron más acciones con la Oficina de País en el período comprendido en esta evaluación.
- *Grupos focales.* Se realizaron grupos en Caracas, en la Parroquia Soledad (Municipio Independencia, estado Anzoátegui) y en Petare (Municipio Sucre, estado Miranda). Estos grupos permitieron conocer las experiencias de docentes, personal de salud, adolescentes y jóvenes participantes en actividades de formación en EIS, SSR y liderazgo juvenil; así como de usuarios y usuarias de servicios diferenciados para adolescentes.

1.3.3. Confección de la muestra y trabajo de campo

Para la selección de las personas informantes se utilizaron técnicas cualitativas de muestreo, combinando aspectos como la relevancia del actor (muestra “según propósitos”) y la accesibilidad. Si bien el muestreo cualitativo no permite realizar generalizaciones estadísticas, el uso de criterios sistemáticos (incluida la saturación de los datos como pauta para detener la realización de nuevas entrevistas) garantiza la validez interna. Para la construcción de una muestra diversa que no incurriera en sesgos sistemáticos, se siguieron los siguientes criterios del *Handbook* de evaluación del UNFPA:

- i. Inclusión de socios diversos (directos y estratégicos; del Estado, la sociedad civil y la cooperación internacional)
- ii. Partícipes en intervenciones concluidas y en curso.
- iii. Partícipes en iniciativas de nivel nacional y local.
- iv. Partícipes en proyectos con variada asignación de recursos.
- v. Partícipes en actividades de diferente modalidad de ejecución.

El trabajo de campo se desarrolló entre el 22 de julio y el 10 de agosto de 2018 y supuso un viaje del equipo de evaluación al Municipio Independencia (estado Anzoátegui). Entre las entrevistas y los grupos focales se consultó a un total de 194 personas, incluyendo socios estratégicos, contrapartes y población meta del Programa de País (el listado de personas entrevistadas se incorpora en el Anexo 4)³. A todas las personas consultadas se les garantizó la confidencialidad; en los protocolos de trabajo de campo se solicitó su consentimiento expreso e informado y su autorización para grabar. Antes de iniciar las entrevistas y los grupos focales se expuso el propósito de la evaluación, de manera tal que los y las informantes tuviesen conocimiento de los usos que se daría a la información.

Cuadro 3. Personas consultadas según sector

Ámbito	Número	Nivel nacional	Nivel local
Sector público	30	25	5
Sociedad civil y sector privado	15	9	6
Cooperación Internacional	5	5	--
UNFPA	6	6	--
Población meta	91	32	59
Total	147	77	70

Fuente: elaboración propia.

El trabajo de campo enfrentó algunas restricciones pero estas no impidieron que pudiese realizarse de manera exitosa. Primero, se presentaron dificultades en la provisión del servicio eléctrico, con cortes de electricidad en horarios de entrevistas programadas que debieron posponerse por razones de accesibilidad a los edificios públicos. Segundo, las dificultades en el acceso a los vuelos domésticos por el cese de operaciones de aerolíneas nacionales y disminución en las frecuencias afectó la posibilidad de viajar a las entidades federales de Zulia y Mérida; por lo tanto, los esfuerzos se concentraron en Caracas y en el estado Anzoátegui (municipio Independencia), donde el UNFPA focalizó proyectos y actividades.

1.3.4. Sistematización y análisis de la información

El desempeño del tercer Programa de País y el posicionamiento estratégico del UNFPA en Venezuela fueron analizados en estrecha vinculación con el contexto nacional, tomando en cuenta la situación política y económica del país; en particular, las limitaciones para el acceso a divisas y las características del proceso inflacionario. El Equipo evaluador desarrolló estrategias para garantizar la validez de los datos y de las interpretaciones, entre ellas:

- i) La triangulación sistemática de las *fuentes de datos* para el examen de los indicadores de la Matriz de Evaluación.

³ Por razones metodológicas, no se explicita la identidad de las personas que participaron en los grupos focales, las cuales comprenden: personal y usuarios/as del SSDA de Soledad y de Petare; personal de la Defensoría del Pueblo; docentes formados y en formación, adolescentes, madres, padres y tutores que participaron en actividades de EIS y promoción de DSR.

- ii) La *triangulación de métodos*, especialmente en el análisis de la eficacia, para complementar la valoración sobre el nivel de logro de los indicadores cuantitativos del Marco del Resultados con evidencia cualitativa que permite una valoración más profunda, comprensiva y contextualizada del desempeño del Programa.
- iii) La reflexión sobre *fuentes de sesgo* de los/las informantes, tomando en cuenta sus características, posiciones y relación con el Programa de País.
- iv) El uso de *fuentes secundarias fiables* (por ejemplo, información producida por entidades reconocidas)

CAPÍTULO 2: Contexto nacional

2.1. Retos para el desarrollo y estrategias nacionales

Venezuela es un Estado federal y descentralizado. Su forma de gobierno es presidencialista. Está ubicada en la parte septentrional de Sudamérica y posee una extensión territorial de 916.445 km². Limita al norte con el Mar Caribe y el Océano Atlántico, al oeste con Colombia, al sur con Brasil y por el este con Guyana. El territorio se subdivide en 23 estados, un Distrito Capital donde residen los poderes, 335 municipios y las Dependencias Federales.

La presidencia de la República es ejercida por Nicolás Maduro Moros, electo formalmente el 14 de abril de 2013, y la vicepresidencia es ejercida por Delcy Rodríguez. El país tiene una población proyectada de 31.828.110 habitantes para 2018, de los cuales un 50,12% son varones y un 49,88% son mujeres (INE 2011). La base principal de la economía del país es la extracción y el refinamiento de petróleo, tanto para la exportación como el consumo interno.

Hasta finales de 2014, los elevados precios del petróleo favorecieron ampliamente el crecimiento económico del país y permitieron la expansión del gasto público y la inversión en políticas redistributivas, con impactos en la reducción de la pobreza. En cambio, en el período de ejecución del actual Programa de País, un complejo escenario político, económico y social ha generado cambios drásticos en las condiciones del país. Entre 2015 y 2016, la caída del precio internacional del petróleo generó un descenso en los ingresos del país superior al 60%. En 2015, un decreto ejecutivo del expresidente norteamericano Barack Obama definió a Venezuela como una amenaza para su seguridad, lo cual marcó un creciente proceso de conflictividad diplomática que ha derivado en la progresiva aplicación de sanciones económicas por parte de ese país, limitando severamente la capacidad de Venezuela para realizar transacciones internacionales de exportación e importación, obtener financiamiento y negociar su deuda. Los años 2015 y 2017 se caracterizaron por un alto nivel de conflictividad y violencia política que causó el fallecimiento de aproximadamente 150 personas y cuantiosas pérdidas materiales.

Desde julio de 2017 hasta agosto de 2018 tuvieron lugar en Venezuela cuatro procesos electorales: elección de la Asamblea Nacional Constituyente, elecciones regionales, municipales y presidencial. Una importante fracción de los partidos políticos de oposición decidió no participar en estos procesos electorales o lo hizo

de manera selectiva. La conflictividad política derivó en una confrontación institucional entre poderes públicos, sobre todo luego de la instalación de la Asamblea Nacional Constituyente, que resultó en una sentencia de desacato que inhabilita a la Asamblea Nacional y una reelección de las máximas autoridades del Tribunal Supremo de Justicia y del Ministerio Público.

Desde el exterior del país se ha intentado en varias ocasiones aplicar a Venezuela la carta democrática de la OEA sin que la Asamblea General de ese organismo haya votado mayoritariamente a favor de esa opción. Además de las sanciones económicas desde Estados Unidos, se han activado sanciones por parte de la Comunidad Europea y Canadá. El deterioro de la economía se expresa en un elevado déficit fiscal (estimado en más de 20% del PIB en 2016), una acelerada depreciación de la moneda (Banco Mundial, 2017) y la inflación más alta del hemisferio occidental: 2.500.000% para 2018, según estimaciones del Fondo Monetario Internacional (2018) Como resultado de esta situación económica, en los últimos años la población ha enfrentado un deterioro vertiginoso de las condiciones de vida con un resurgimiento y agudización de la pobreza y otros problemas sociales.

El Gobierno ha puesto en práctica varias políticas para atenuar el impacto socioeconómico de la crisis, tales como transferencias monetarias⁴ y programas de distribución de alimentos en modalidad de subsidio⁵ a la población en mayor condición de vulnerabilidad. Asimismo, ha sostenido algunas políticas de protección social preexistentes, como el Programa de Alimentación Escolar (PAE) y las misiones sociales. Sin embargo, la construcción de soluciones estructurales tanto para la estabilización de la economía como para impedir el deterioro social constituye un reto tanto para el Gobierno como para los agentes del desarrollo que cooperan con el país.

Las problemáticas sociales que dieron origen al diseño e implementación del primer y del segundo Programa de País del UNFPA se mantienen en el presente ciclo y generan que la población venezolana enfrente limitaciones para el pleno goce y ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos (en adelante, DSR), así como una vida libre de violencias de género, especialmente para las mujeres, las y los adolescentes y jóvenes.

Si bien en los últimos 50 años se ha registrado un descenso en la tasa global de fecundidad de las mujeres (de 6,7 a 2,3 hijos en promedio), la tasa de fecundidad en adolescentes de 15 a 19 años es elevada (95 por cada 1000), constituyéndose en la segunda tasa más alta para América Latina y El Caribe (UNFPA, 2017). Asimismo, el país tiene una alta tasa de mortalidad materna, registrando 72,6 muertes maternas en 2014 (República Bolivariana de Venezuela/Ministerio del Poder Popular para la Salud, 2014) Hay escasez e inestabilidad en el suministro de anticonceptivos en la red de atención primaria de salud y se registra un aumento de las infecciones de transmisión sexual (ITS) y del VIH/SIDA, entre mujeres y jóvenes⁶.

La violencia basada en el género (en adelante, VBG) es un problema grave en el país y, aunque se ha desarrollado una institucionalidad para la administración de justicia en VBG (56 tribunales y 69 dependencias fiscales especializadas), aún

⁴ Sistemas de bonos o transferencias monetarias directas a través del Carnet de la Patria.

⁵ Comités Locales de Abastecimiento y Producción.

⁶ Dato tomado de los TDR para la Evaluación Final del Tercer Programa de País UNFPA para la República Bolivariana de Venezuela 2015-2019.

persisten niveles altos de impunidad. Para 2014, de 51.791 denuncias en VBG, sólo 2,16% llegó a sentencia y en 2015, de 48.753 denuncias sólo hubo un 1,98% de sentencias (República Bolivariana de Venezuela/Ministerio Público, 2014 y 2015) Por otra parte, los movimientos migratorios hacia países fronterizos motivados por la crisis económica y el consiguiente desplazamiento de mujeres, adolescentes y jóvenes, crean un contexto de creciente vulnerabilidad para estos grupos, impactando también a las poblaciones venezolanas ubicadas en las distintas fronteras. Si bien no hay datos oficiales, esta coyuntura marca elementos de riesgos para el crecimiento de situaciones de explotación sexual y trata.

Desde el punto de vista normativo e institucional, existe un entorno favorable para la cooperación del UNFPA. La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela reconoce el goce irrenunciable de los DDHH y la progresividad de los mismos (Art.19), el valor del trabajo doméstico (Art. 88) y el derecho a decidir libre y responsablemente el número de hijas(os) (Art. 76). Además, garantiza la equidad de género, reconoce la no discriminación y las medidas de acción positiva (Art. 21), y otorga rango constitucional a los tratados y pactos internacionales de derechos humanos firmados por el Estado. A su vez, se han creado políticas específicas para incrementar la inclusión social integral de poblaciones tradicionalmente excluidas. Asimismo, el gobierno venezolano suscribe los principios del Programa de Acción de la CIPD y de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (en adelante, CEDAW), la Plataforma de Beijing y la Convención Interamericana de Belem do Pará. El Estado ha suscrito el Consenso de Montevideo y participa en los mecanismos de seguimiento regional.

Venezuela presenta avances en legislación, marcos normativos y planes que sustentan la actuación y los aportes del UNFPA y su Programa de País, tales como: Ley Orgánica por el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, Ley Nacional de Juventud (que incorpora un capítulo de DSR), Norma Oficial de Salud Sexual y Reproductiva, Protocolos para Atención de Adolescentes y Líneas Estratégicas Curriculares para la Educación Integral de la Sexualidad en el subsistema de educación básica, Plan nacional para la Protección de Derechos Sexuales y Reproductivos de las mujeres, Plan de Parto Humanizado, entre otros.

También se ha creado una institucionalidad para dar operatividad a esos instrumentos; sin embargo, continúa existiendo una brecha entre el marco normativo y su efectiva implementación. Por ello, el tercer Programa de País del UNFPA en Venezuela se centra en el fortalecimiento institucional, el desarrollo de capacidades y la asistencia técnica al Estado a través de equipos especializados. En el Cuadro 4 se consignan las prioridades nacionales establecidas en el Plan de la Patria, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019.

Cuadro 4. Prioridades nacionales del Plan de la Patria (2013-2019)

Áreas	Prioridades
Salud sexual y reproductiva	2.2.10. Asegurar la salud de la población desde la perspectiva de prevención y promoción de la calidad de vida, teniendo en cuenta los grupos sociales vulnerables, etarios, etnias, género, estratos y territorio sociales.

	<ul style="list-style-type: none"> • 2.2.10.2. Fomentar la creación de centros y servicios especializados en el Sistema Público Nacional de Salud. • 2.2.10.9. Fortalecer la atención de la salud sexual y reproductiva de la población venezolana con énfasis en los sectores de mayor vulnerabilidad y exclusión. • 2.2.10.10. Reducir cargas de enfermedad, mortalidad prematura y mortalidad evitable con énfasis en mortalidad materna, mortalidad en menores de 5 años.
Adolescentes y jóvenes	<p>2.2.7. Fortalecer el protagonismo de la juventud en el desarrollo y consolidación de la Revolución Bolivariana .</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2.2.7.1. Promover la ética socialista en los espacios de formación , recreación y ocio libre de los jóvenes, orientando ésta hacia la paz, la solidaridad, una vida sana y la convivencia comunal . • 2.2.7.2. Desarrollar espacios institucionales de formación y atención integral para jóvenes en situación de vulnerabilidad. • 2.2.7.3. Fortalecer la organización y participación protagónica de los jóvenes a través de la conformación de Consejos del Poder Popular Juvenil, entre otras iniciativas.
Igualdad entre los géneros y empoderamiento de las mujeres	<p>2.2.4. Consolidar la equidad de género con valores socialistas, garantizando y respetando los derechos de todos y todas, y la diversidad social.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2.2.4.1. Profundizar la participación política y protagónica de las mujeres. • 2.2.4.2. Incorporar la perspectiva de la igualdad de género en las políticas públicas promoviendo la no discriminación y la protección de los grupos socialmente vulnerables • 2.2.4.3. Generar políticas formativas sobre la perspectiva de igualdad de género y de diversidad sexual.
Dinámica de la población	<p>2.3.4. Impulsar la corresponsabilidad del Poder Popular en la lucha por la inclusión social y erradicación de la pobreza.</p> <p>2.5.7. Fortalecer el Sistema Estadístico Nacional en sus mecanismos, instancias y operaciones estadísticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2.5.7.1. Desarrollar indicadores y estadísticas con el Poder Popular. • para ser incluidos en el Sistema Estadístico Nacional. • 2.5.7.5. Asegurar la formación sistemática en estadísticas públicas.

Fuente: Elaboración propia basada en el CPD/Marco de Resultados y Recursos para la República Bolivariana de Venezuela.

2.2. El papel de la cooperación internacional

Esta sección presenta información sobre la Cooperación Internacional del Sistema de las Naciones Unidas (SNU) en Venezuela. En la elaboración del presente Informe no se accedió a información de fuentes formales alusivas al resto de la Cooperación Internacional en el país en el presente y en el período de la evaluación (2015-2018). A su vez, tampoco se logró precisar el comportamiento financiero de cada agencia del SNU en el país, las estimaciones para el período ni los montos ejecutados, exceptuando el año 2015. Sin embargo, para 2016 se pudieron precisar los flujos

netos de ayuda bilateral del CAD⁷ para Venezuela, los cuales se detallan como se indica en el Cuadro 5.

Cuadro 5. Asistencia oficial para el desarrollo recibida por Venezuela, 2016 (en dólares americanos)

Países		Agencias	
Estados Unidos	9.880.000	ACNUR	3.290.000
Francia	6.250.000	UNICEF	950.000
España	6.190.000	UNFPA	480.000
Alemania	5.860.000	PNUD	270.000
Reino Unido	1.350.000	OIT	250.000
Japón	630.000	WFP	220.000
Italia	340.000	ONU SIDA	40.000
Austria	280.000		
Canadá	280.000		
Portugal	200.000		
Corea	110.000		
Australia	80.000		
Suecia	40.000		
Suiza	20.000		
República Checa	10.000		
Grecia	10.000		
Bélgica	10.000		

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco Mundial⁸.

Venezuela es un país clasificado como de renta media alta y, en tal sentido, la cooperación se enfoca en la abogacía, la gestión de conocimiento y el fortalecimiento institucional, con el fin de contribuir con el desarrollo, implementación y seguimiento de políticas públicas orientadas a la inclusión social y la equidad. En función de las prioridades nacionales, el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF por su sigla en inglés) 2015-2019 establece seis áreas de cooperación: 1) Desarrollo Sostenible y Pobreza; 2) Educación; 3) Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional; 4) Salud; 5) Seguridad Ciudadana y Cultura de Paz; y 6) Ambiente, Energía Eléctrica y Gestión de Riesgo. Asimismo, el UNDAF transversaliza el enfoque de derechos humanos, igualdad de género y grupos en condición de vulnerabilidad y los principios de corresponsabilidad, gestión basada en resultados y desarrollo de capacidades⁹.

⁷ De acuerdo con el Banco Mundial, son los desembolsos netos de la Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD) o la ayuda oficial de los miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD).

⁸ <https://tradingeconomics.com> (Acceso: 30 de junio de 2018)

⁹ El UNDAF es la principal herramienta del SNU para organizar su cooperación con los países. Su confección involucró al Gobierno Nacional, a la sociedad civil venezolana y a la totalidad de las agencias con actuación en el país.

Los recursos proyectados por el UNDAF para el período 2015-2019 fueron de US\$ 130.311.555,21, 19,74% de esos recursos se corresponden a recursos regulares del SNU y 80,26% recursos a movilizar¹⁰. En los informes anuales de ejecución del UDAF sólo se reporta ejecución financiera en 2015, no es así para 2016 y 2017. Los mecanismos de coordinación e implementación del MANUD se realizan a través de la Oficina del Coordinador Residente, con participación de las Agencias, Fondos y Programas del SNU presentes en el país: ACNUR, FAO, OPS-OMS, PNUD, ONU-SIDA, UNICEF y UNFPA.

Cuadro 6. Fondos ejecutados por el MANUD en 2015 (en USD)

Áreas de Cooperación	2015	%
Desarrollo Sostenible y Pobreza	37.051.576,44	94,24%
Educación	71.059,44	0,18%
Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional	195.943,00	0,50%
Salud	466.247,00	1,19%
Seguridad Ciudadana y Cultura de Paz	650.624,68	1,65%
Ambiente, Energía y Gestión de Riesgo	879.154,67	2,24%
Total	39.314.605,23	100%

Fuente: elaboración propia basada en el Informe Anual de Resultados del UNDAF (2015). A diferencia del Informe de 2015, los informes de 2016 y 2017 no visibilizan montos ejecutados.

Cuadro 7. Agencia líder y agencias participantes en cada área de resultados del UNDAF 2015-2019

Áreas de cooperación	Agencia líder	Agencias participantes	Temáticas abordadas
Desarrollo Sostenible y Pobreza	UNFPA	PNUD, UNFPA y UNICEF	Fortalecimiento del sistema estadístico nacional Agenda ODS Conferencia de Montevideo Prevención de embarazo adolescente Desigualdades / Grupos vulnerables (población indígena) Población con necesidades de protección internacional Abogacía para la reactivación de Sub-Comités especializados de estadística
Educación	UNICEF	ACNUR, UNESCO (Países Andinos), UNFPA y UNICEF	Calidad / Formación Educación Pertinencia (Currículo y EIS) Inclusión (Educación Intercultural Bilingüe)
Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional	FAO	ACNUR, FAO, OPS-OMS y UNICEF	Vigilancia Nutricional Alimentación Escolar Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional

¹⁰ Aquellos recursos que cada agencia moviliza de fuentes diversas y se proyectan con base a la ejecución del período anterior.

			Nutrición
Salud	OPS-OMS	ACNUR, ONU-SIDA, OPS-OMS, UNFPA y UNICEF	Salud Materna e Infantil Salud sexual y reproductiva Enfermedades de transmisión vectorial VIH / SIDA Inmunizaciones
Seguridad Ciudadana y Cultura de Paz	PNUD	ACNUR, OPS-OMS, PNUD, UNFPA Y UNICEF	Sensibilización Capacitación Prevención de Violencia de Género Promoción de una cultura de Paz Derecho a la identidad Derechos Humanos
Ambiente, Energía y Gestión de Riesgo	PNUD	FAO, FIDA, OPS-OMS, PNUD Y UNFPA	Apoyo a la conservación de espacios marinos y costeros Conservación de ecosistemas terrestres Cambio climático Gestión integral de riesgo Energías alternativas

Fuente: SNU/OCR Venezuela (2015 y 2017)

CAPÍTULO 3: La respuesta y la estrategia programática del SNU y el UNFPA

3.1. La respuesta del SNU y del UNFPA

El UNFPA es una agencia de cooperación subsidiaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas que aborda los vínculos entre la población y el desarrollo. UNFPA busca contribuir a la construcción de un mundo donde cada embarazo sea deseado, cada parto ocurra sin riesgos y cada persona joven alcance su desarrollo pleno. La organización promueve el acceso universal a la SSR (incluida la planificación familiar), el mejoramiento de las condiciones de vida de las mujeres y de la población adolescente y joven, mediante la promoción de los DSR, la igualdad de género y la comprensión de las dinámicas de la población. Su marco de trabajo responde al Programa de Acción de la CIPD (1994), la Agenda de Cairo+20 y la Agenda 2030, aportando conocimientos especializados sobre SSR y población para alcanzar los ODS. En América Latina y el Caribe, el Consenso de Montevideo (2013) y su Guía Operacional (2015) brindan un marco sólido al accionar del UNFPA al establecer orientaciones y metas específicas en la agenda de población y desarrollo para la región.

En la República Bolivariana de Venezuela, el Sistema de Naciones Unidas (SNU) cuenta con representación de diez agencias, residentes y no residentes¹¹. En este marco, UNFPA canaliza su cooperación a través del UNDAF del período, el Programa de País 2015-2019 y el Plan de Acción de Programa del País 2015-2019 (CPAP).

3.2. La respuesta del UNFPA a través del programa de país

3.2.1. Breve descripción de la estrategia, las metas y logros del ciclo programático anterior del UNFPA

¹¹ PNUD, UNICEF, OMS, UNFPA, ACNUR, FAO, ONUSIDA, UNESCO, OIM y OCHA.

A través del Programa de País 2009-2013 para la República Bolivariana de Venezuela, la Oficina del UNFPA se planteó dar apoyo a las políticas de reducción de la pobreza y promoción de la inclusión social mediante la priorización de la SSR y los DSR, una planificación pública que tome en cuenta el vínculo entre las dinámicas de la población y el desarrollo, y la promoción de la equidad y la igualdad de género y el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

En la Evaluación final del segundo Programa de País (2013) se destacaron diferentes aportes y logros alcanzados por medio de la cooperación del UNFPA. Específicamente, se valoró (i) el fortalecimiento de la política nacional de SSR gracias a la labor del comité nacional de seguimiento de los casos de mortalidad materna; (ii) el desarrollo de capacidades para abordar la atención obstétrica de emergencia, incluida la formación de personal sanitario; (iii) el aumento del presupuesto nacional para la adquisición de anticonceptivos; (iv) el aporte a la EIS; (v) el fortalecimiento del marco nacional para la prevención y atención de la VBG, asociado a la formación de personal del sistema de protección; y (vi) el apoyo a la producción de información sociodemográfica y su uso en la planificación nacional, en particular en los censos, las encuestas demográficas nacionales y los estudios sociodemográficos.

Dicha evaluación recomendó que el tercer Programa de País se planteara estrategias para: favorecer la aplicación de protocolos de atención de la salud materna; dar apoyo a la implementación de un sistema fiable de gestión de los suministros de SSR; promover la ampliación de la cobertura de los servicios de SSR para adolescentes adaptados a sus necesidades y el acceso a una EIS de alta calidad; reforzar la base de evidencia para la formulación de políticas de prevención del embarazo en la adolescencia y la VBG; y aumentar el uso de datos demográficos y la dinámica de la población para la planificación local. En buena medida, estas recomendaciones se plasmaron en la programación del siguiente Programa de País.

3.2.2. El actual Programa de País del UNFPA

Actualmente, la Oficina de País del UNFPA en la República Bolivariana de Venezuela ejecuta su tercer Programa de País 2015-2019, luego de los programas ejecutados en 2003-2008 y 2009-2014. Este Programa fue aprobado por la Junta Ejecutiva del UNFPA con una asignación presupuestaria de 14 millones de dólares y se formuló en consulta con el Gobierno y socios estratégicos, teniendo en cuenta las prioridades nacionales expresadas en el Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación, “Plan de la Patria- 2013-2019”, así como los objetivos, resultados y estrategias del UNDAF 2015-2019.

El tercer Programa de País se enmarcó en el Plan Estratégico 2014-2017 de UNFPA, orientado por un único objetivo global y cuatro áreas de resultados: i) SSR, ii) Adolescentes y jóvenes, iii) Igualdad de género y empoderamiento de la mujer, y iv) Dinámica demográfica, desde un enfoque en el que la reducción de la mortalidad materna y el acceso universal a la SSR se situaron en el centro de la labor de la organización. Para el período se establecieron seis productos subsumidos en las áreas de resultados del Plan Estratégico, que se detallan en el siguiente cuadro.

Cuadro 8. Alineación del tercer Programa de País con el Plan Estratégico 2014-2017 del UNFPA

Resultados Plan Estratégico	Productos CPD	Proyectos CPD
Salud Sexual y Reproductiva (servicios integrados de SSR y PF)	<ul style="list-style-type: none"> Producto 1: Incrementadas las capacidades de las instituciones de salud pública nacionales y subnacionales, y mejorados los servicios de salud con enfoque de derechos, en planificación familiar, con énfasis en servicios para adolescentes y jóvenes. Producto 2: Mayor capacidad de los servicios de salud materna en los planos nacional y subnacional, con hincapié en los servicios básicos y avanzados de atención obstétrica de emergencia. 	<ul style="list-style-type: none"> VEN03PDI VEN03SDA VEN03PRO VEN03COE
Adolescentes y jóvenes	<ul style="list-style-type: none"> Producto 1: Fortalecidas las capacidades nacionales y subnacionales para la implementación de políticas y programas de juventud con enfoque de derechos y sensibles al género con énfasis en SSR. Producto 2: Incrementada la capacidad del sistema educativo nacional para implementar programas de EIS con enfoque de derechos y sensibilidad cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> VEN03JUV VEN03PRO VEN03PEA VEN03PRO
Igualdad de género y empoderamiento de la mujer	<ul style="list-style-type: none"> Producto 1: Fortalecidas las capacidades nacionales para profundizar la implementación de la Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, incluso en ámbitos de asistencia humanitaria. 	<ul style="list-style-type: none"> VEN03VBG
Dinámica de la población	<ul style="list-style-type: none"> Producto 1: Fortalecidas las capacidades de instituciones nacionales para abordar las brechas sociales y las disparidades a nivel nacional y local, a través de la integración de la dinámica poblacional a políticas públicas. 	<ul style="list-style-type: none"> VEN03DAT

Fuente: elaboración propia basada en el CPD 2015-2019.

En 2017, el UNFPA aprobó el Plan Estratégico 2018-2021, alineado con la Agenda 2030 y con los ODS. Este nuevo plan establece cuatro resultados de desarrollo: 1) Todas las mujeres, los adolescentes y los jóvenes de cualquier lugar, en especial los más rezagados, utilizan servicios integrados de salud sexual y ejercen sus derechos reproductivos sin verse sujetos a coerción, discriminación ni violencia; 2) Todos los adolescentes y jóvenes, en especial las adolescentes, están facultados para acceder a la salud sexual y reproductiva y ejercer sus derechos reproductivos, en todos los contextos; 3) La igualdad de género, el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas y los derechos reproductivos progresan en contextos humanitarios y de desarrollo; 4) En la consecución del desarrollo sostenible, se cuentan y están

representadas todas las personas, en todo el mundo¹². A su vez, el nuevo Plan Estratégico prioriza la rendición de cuentas y la evaluación rigurosa de los logros en los niveles global, regional y nacional.

De la lectura del CPD y del CPAP se desprende que, para el aprovechamiento de las ventajas que brinda la estructura demográfica venezolana, es preciso fomentar una mayor prioridad e inversión en adolescentes y jóvenes, desarrollar servicios de SSR diferenciados, programas de EIS de calidad y dispositivos de prevención y de erradicación de la VBG. A partir de este supuesto, la Oficina de País se propuso trabajar en el plano nacional y local, priorizando el desarrollo de capacidades en la institucionalidad. La implementación se basó en alianzas con socios del Gobierno, la sociedad civil y empresariales, universidades y agencias del SNU. En particular, las estrategias buscaron aportar a la superación de las brechas de implementación de leyes, políticas y programas, garantizando la protección y el ejercicio efectivo de los derechos reconocidos en el marco constitucional y normativo nacional. A su vez, el CPAP dio prioridad al monitoreo y la evaluación como pilares de la gestión basada en resultados a partir del seguimiento continuo de actividades e indicadores, la elaboración de reportes trimestrales y anuales, y la presente Evaluación Final.

Además de su alineamiento con el Plan Estratégico del UNFPA, los productos del Programa de País aportan al logro de los efectos directos del UNDAF, especialmente en las áreas de *Desarrollo Sostenible y Pobreza* (que se plantea colaborar con la implementación de políticas que consideren la dinámica demográfica del país); *Educación* (que busca contribuir a la incorporación del enfoque de derechos humanos, género e interculturalidad en el desarrollo curricular del sistema educativo); *Salud* (en lo relativo a la implementación de políticas públicas con énfasis en la salud integral de la mujer, adolescentes y jóvenes); *Seguridad Ciudadana y Cultura de Paz* (con énfasis en un acceso a la justicia que garanticen el ejercicio de los derechos humanos).

3.2.3. La estructura financiera del Programa

Para el Programa 2015–2019 se previó una inversión de 14 millones de dólares, de la cual 3 millones corresponderían a recursos regulares (21%) y 11 millones a recursos por movilizar. Este monto se estableció según el nivel de movilización de recursos logrado en ciclos anteriores, basado, sobre todo, en los procesos de procura de anticonceptivos por parte del Gobierno nacional. En este sentido, la mayor parte de los fondos por movilizar (82%) fueron asignados al componente de SSR, al cual se atribuyó también un tercio de los recursos regulares (Cuadro 9).

Cuadro 9. Recursos indicativos establecidos en el CPD 2014-2017 aprobado por la Junta Ejecutiva del UNFPA, según tipo de recursos (en millones USD)

Resultados del plan estratégico	Recursos regulares		Otros recursos		Total	%
		%		%		
Salud sexual y reproductiva	1,0	33,3	9,0	81,8	10,0	71,4
Adolescentes y jóvenes	0,8	26,7	1,0	9,1	1,8	12,9

¹² En el Anexo 5 se detalla el esquema de alineación del CPD con el Plan Estratégico 2018-2021.

Igualdad entre los géneros y empoderamiento de la mujer	0,4	13,3	0,5	4,5	0,9	6,4
Dinámica de la población	0,4	13,3	0,5	4,5	0,9	6,4
Coordinación y asistencia para el programa	0,4	13,3	-	-	0,4	2,9
Total	3,0	100,0	11,0	100,0	14,0	100,0

Fuente: Elaboración propia con base al Plan de Acción del Programa de País 2015-2019.

Con todo, en el período evaluado los fondos regulares alcanzaron un monto de USD 2.207.368 y el total de fondos, incluyendo los movilizados, se ubicó en USD 2.822.941 (hasta junio de 2018). En el presente ciclo de cooperación no se movilizaron recursos del MPPS, lo cual se enmarca en un contexto de restricciones financieras y presupuestarias. El volumen de los recursos anuales presupuestados se incrementó de USD 689.890 a 743.990 entre 2015 y 2017, debido al crecimiento de los recursos no regulares, fundamentalmente, de los movilizados por la Oficina de País desde el sector privado, dándose un salto de USD 46.430 a USD 243.506 en el período. Ello se logró a través de algunas estrategias que se abordarán en la sección de análisis de la eficiencia.

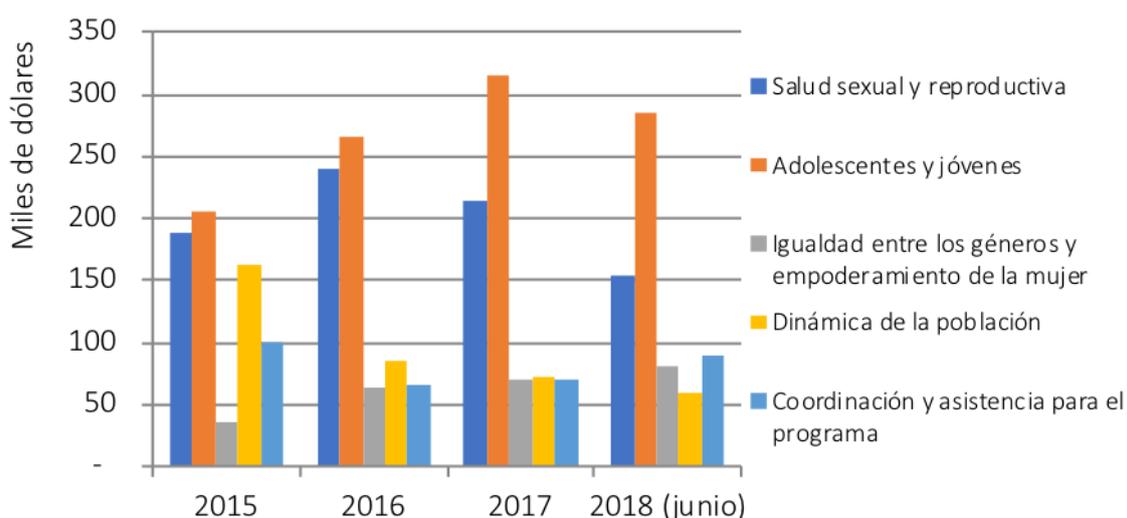
Cuadro 10. Ejecución presupuestaria 2015-2018 (junio), por tipo de recursos (en dólares americanos)

Tipo de recursos		2015	2016	2017	2018 (junio)
Regulares	Presupuestado	643.460	514.921	500.483	548.504
	% Ejecutado	82,4	96,3	89,1	35,6
Otros	Presupuestado	46.430	206.292	243.506	119.346
	% Ejecutado	99,2	74,4	78,4	13,9
Total	Presupuestado	689.890	721.121	743.990	667.850
	% Ejecutado	83,5	90,0	85,6	31,7

Fuente: Elaboración propia con base en ATLAS.

La asignación presupuestaria, considerando en forma conjunta los recursos regulares y los movilizados para las cuatro áreas de resultados, ha variado en el tiempo. En 2015, a excepción del componente de Igualdad entre los Géneros, en los demás se estipularon montos de magnitud relativamente cercanos. En 2016 y 2017 aumentó la preeminencia del componente de Adolescentes y Jóvenes, superando ampliamente lo presupuestado para SSR, cuyos montos terminaron cayendo luego de 2016, al igual que en Dinámica de la Población (Gráfico 1).

Gráfico 1. Presupuesto global asignado para el período 2015 y 2018 (junio) según los resultados del Plan Estratégico 2014-2017 (en dólares americanos)



Fuente: elaboración propia a partir del ATLAS.

La distribución de los recursos regulares según las áreas de resultados mantiene, en cada año del período evaluado, aproximadamente la estructura establecida en el CPD (Cuadro 9). Por su parte, los recursos movilizados se concentraron básicamente en SSR y en Adolescentes y Jóvenes (Cuadro 11). En este último caso, la captación de recursos fue mayor en todos los años, hecho que justifica el crecimiento del monto global para este componente destacado en el Gráfico 1.

Cuadro 11. Distribución porcentual de los recursos presupuestados y ejecutados en 2015-2018 (junio) por resultados y según tipo de fondos (en dólares americanos)

Resultados del plan estratégico	Presupuestado				Ejecutado			
	Regulares		Otros recursos		Regulares		Otros recursos	
	USD	%	USD	%	USD	%	USD	%
2015								
SSR	171.043	27	17.551	38	147.806	25	19.303	42
Adolescentes y jóvenes	176.187	27	28.879	62	197.216	34	26.738	58
Igualdad entre los géneros	35.705	6	-	-	35.084	6	-	-
Dinámica de la población	161.338	25	-	-	116.879	20	-	-
Coordinación y asistencia	99.186	15	-	-	87.649	15	-	-
Total	643.459	100	46.430	100	584.633	100	46.041	100
2016								
SSR	154.047	30	86.633	42	141.296	28	36.552	24
Adolescentes y jóvenes	146.003	28	119.658	58	144.436	29	116.867	76
Igualdad entre los géneros	63.207	12	-	-	62.976	13	-	-
Dinámica de la población	84.997	17	-	-	83.893	17	-	-
Coordinación y asistencia	66.667	13	-	-	63.426	13	-	-
Total	514.921	100	206.292	100	496.026	100	153.419	100

2017								
SSR	138.488	28	76.523	31	117.293	26	68.993	36
Adolescentes y jóvenes	148.645	30	166.983	69	135.687	30	121.980	64
Igualdad entre los géneros	70.634	14	-	-	64.084	14	-	-
Dinámica de la población	72.016	14	-	-	64.417	15	-	-
Coordinación y asistencia	70.700	14	-	-	64.557	15	-	-
Total	500.483	100	243.506	100	446.038	100	190.972	100
2018 (junio)								
SSR	133.338	24	21.446	18	44.755	25	2.564	11
Adolescentes y jóvenes	186.133	34	97.899	82	45.376	26	20.240	89
Igualdad entre los géneros	81.141	15	-	-	7.580	4	-	-
Dinámica de la población	58.892	11	-	-	38.750	22	-	-
Coordinación y asistencia	89.000	16	-	-	40.964	23	-	-
Total	548.504	100	119.346	100	177.426	100	22.805	100
2015-2018 (junio)								
SSR	596.916	27	202.153	33	451.150	26	127.411	31
Adolescentes y jóvenes	656.968	30	413.420	67	522.715	31	285.825	69
Igualdad entre los géneros	250.688	11	-	-	169.723	10	-	-
Dinámica de la población	377.244	17	-	-	303.939	18	-	-
Coordinación y asistencia	325.553	15	-	-	256.596	15	-	-
Total	2.207.368	100	615.573	100	1.704.123	100	413.236	100

Fuente: elaboración propia con base en ATLAS.

CAPÍTULO 4: HALLAZGOS

4.1. Pertinencia del Programa de País (pregunta 1)

→ *¿En qué medida los resultados del Programa de País, sus productos y estrategias responden a las necesidades nacionales, colaboran con los efectos directos del UNDAF y están alineados con los marcos internacionales y las políticas globales-regionales del UNFPA?*

Resumen. El Programa de País 2015-2018 para la República Bolivariana de Venezuela es consistente con las prioridades del Gobierno, está alineado con el Plan Estratégico del UNFPA y contribuye con los efectos directos del UNDAF del período. El Programa da respuesta a necesidades del contexto, dentro del margen de posibilidades existente para la cooperación en un país calificado como “rosado” por su nivel de renta. Las estrategias planificadas priorizan el desarrollo de capacidades nacionales para garantizar el acceso a servicios de SSR integrados y de calidad, y el

pleno goce de los DSR. Los y las destinatarias finales son mujeres, jóvenes y adolescentes de los grupos de población más vulnerables (como mujeres indígenas), desde un enfoque de derechos coherente con el Programa de la CIPD, el Consenso de Montevideo y los ODS. Existe el desafío de integrar el enfoque de género de manera más transversal en los productos y en las estrategias de implementación.

Esta sección analiza la pertinencia del tercer Programa de País para la República Bolivariana de Venezuela, entendida como la medida en que los productos esperados y las estrategias de implementación se adaptan a las necesidades nacionales, son coherentes con las políticas y prioridades del gobierno, y están alineadas con el Plan Estratégico del UNFPA, la CIPD, la Agenda 2030 y el Consenso de Montevideo.

En Venezuela, el tercer Programa de País fue diseñado en un contexto de grandes desafíos, caracterizado por una adversa situación económica que dificulta el acceso a divisas y un proceso inflacionario que afecta la adquisición de insumos (desde métodos anticonceptivos y medicamentos, hasta papelería) e impone condiciones difíciles para la población y la gestión del Estado. El país cuenta con un marco normativo avanzado en SSR, DSR y VBG, así como con instrumentos técnicos (guías, normas y protocolos) enmarcados en un enfoque de derechos e igualdad de género. Sin embargo, existen brechas de implementación en un entorno altamente inestable que afecta la continuidad del personal estatal y el funcionamiento de los servicios públicos.

Los productos y las estrategias priorizadas en el tercer Programa de País contribuyen a enfrentar distintos desafíos. El Programa evaluado colabora con la reducción de las brechas de implementación de normas, políticas y programas que afectan especialmente a los grupos en condiciones de mayor vulnerabilidad y busca fortalecer capacidades nacionales para la garantía del acceso a servicios integrados de SSR de calidad y el ejercicio de los DSR. Estos productos y estrategias de implementación se formularon en un marco de planificación estratégica participativa. A través de la metodología del “mapeo de alcances”, la Oficina de País involucró activamente a los socios en el análisis causal de los problemas, en la especificación de los roles asociados con la titularidad y garantía de derechos, y en la identificación de las brechas de capacidad existentes¹³.

En consonancia con la agenda global del UNFPA, la población meta del Programa de País son las mujeres, adolescentes y jóvenes de los estratos de menores ingresos, incluyendo a las mujeres indígenas, con énfasis en el personal a cargo de servicios como población beneficiaria intermedia. Se procura promover el acceso y uso de servicios de salud materna y planificación familiar, y se hace foco en la prevención de embarazo no intencional en la adolescencia, aportando al desarrollo modelos de atención adecuados a sus necesidades.

Los resultados y productos del Programa son consistentes con las orientaciones del “Plan de la Patria” y contribuyen al logro de los efectos directos del UNDAF 2015-2019 para Venezuela. En efecto, los productos aportan a las prioridades nacionales de garantizar la salud de la población mediante la consolidación del sistema nacional de salud pública; promover espacios de

¹³ La planificación del Programa de País no incorporó consultas con la población meta. Con todo, algunas contrapartes resaltaron que el conocimiento y los vínculos que el personal técnico del Estado mantiene con dicha población contribuye a una identificación de necesidades oportuna.

formación de jóvenes en situaciones vulnerables; profundizar y ampliar las condiciones y las garantías del derecho a una educación básica; consolidar la igualdad entre los géneros; y erradicar la pobreza en todas sus manifestaciones.

Respecto del UNDAF, los dos productos del resultado de SSR, en particular la salud materna y la planificación familiar, tributan al efecto directo 4.1 sobre la salud, con hincapié en la salud integral de mujeres, adolescentes y jóvenes. Por su parte, los productos del resultado de juventud y EIS contribuyen al logro del efecto directo 2.1 sobre educación, mientras el producto sobre igualdad de género y empoderamiento de la mujer, al poner el énfasis en la VBG, aporta al efecto directo 5.1 sobre seguridad ciudadana y el acceso a la justicia. Finalmente, el producto sobre dinámica de la población responde al efecto directo 1.1 sobre la reducción de la pobreza, la inclusión social y el desarrollo sostenible, teniendo en cuenta la dinámica demográfica.

Finalmente, a través de las prioridades y de las estrategias definidas, el Programa de País contribuye al avance del cumplimiento de las metas de los ODS y está alineado con las medidas del Consenso de Montevideo, principalmente las consignadas en los capítulos sobre Dinámica de la Población (A), Derechos, necesidades, responsabilidades y demandas de niños, niñas, adolescentes y jóvenes (B), SSR (D), Igualdad de Género (E) y Pueblos Indígenas (H).

Cabe resaltar que el tercer Programa de País incorporó el enfoque de derechos de forma transversal en su diseño y en su ejecución, identificando de forma explícita la titularidad y la responsabilidad de garantía de los mismos en la totalidad de los productos. Asimismo, se focalizaron acciones con mujeres y población indígena desde un enfoque de interculturalidad. En cambio, aunque el UNFPA prioriza a las mujeres, y especialmente a las más vulnerables, se presentan retos para fortalecer el enfoque de género en el diseño y en el accionar programático. En vinculación con la SSR, los DSR y la EIS, y en particular con la reducción del embarazo temprano, un enfoque del género supone, por un lado, abordar la dimensión de la autonomía y el empoderamiento de las mujeres como destinatarias y fortalecer su desarrollo personal; pero, al mismo tiempo, trabajar la dimensión relacional del género incorporando aspectos relativos a la masculinidad.

4.2. Eficacia del Programa de País (preguntas 2 y 3)

→ *¿Hasta qué punto se han logrado los productos del Programa de País y se ha contribuido con los resultados esperados?*

→ *¿Cuáles han sido los principales resultados alcanzados de la ejecución del programa integral desarrollado en el municipio Independencia (estado Anzoátegui)?*

Resumen (sujeto a sugerencias y pedidos de ajuste al 1º borrador)

Esta sección evalúa la eficacia del tercer Programa de País para la República Bolivariana de Venezuela, entendida como el grado en que se obtuvieron los productos y se avanzó en el logro de resultados. El análisis se focaliza en las *contribuciones* del Programa sin realizar una estricta imputación causal, puesto que se asume la existencia de factores externos e independientes del manejo del UNFPA

que inciden en los logros comprobados, así como en los resultados no alcanzados en el período en evaluación.

En primer lugar, se analiza el nivel de logro de los indicadores del Marco de Resultados del CPAP de acuerdo con lo registrado en los informes anuales de la Oficina de País¹⁴. A continuación, se profundiza en los avances, logros y desafíos evidenciados para cada producto de manera cualitativa y tomando en cuenta dos grandes estrategias: el posicionamiento de temas y enfoques, y el desarrollo de capacidades en instituciones y en actores sociales¹⁵. A la luz de los hallazgos, se proponen interpretaciones acerca de las condiciones que facilitaron y dificultaron los logros.

4.2.1. Logros, avances y desafíos destacados en SSR

Para contribuir al resultado sobre SSR del Plan Estratégico 2014-2017 del UNFPA, el tercer Programa de País se planteó dos productos diferenciados. El primer producto se orientó a incrementar la capacidad de las instituciones nacionales y subnacionales de salud pública para brindar servicios de SSR basados en derechos, centrados en la planificación familiar y con hincapié en adolescentes y jóvenes. El segundo producto apuntó a desarrollar capacidades en los servicios de salud materna, con énfasis en la atención obstétrica de emergencia.

Producto 1: Mayor capacidad de las instituciones nacionales y subnacionales de salud pública y servicios mejorados de salud reproductiva basados en derechos, centrados en la planificación familiar, con hincapié en los servicios para adolescentes y jóvenes.

De acuerdo con el Marco de Resultados del CPAP, las metas establecidas para los cuatro años del Programa de País muestran niveles de logro distintos de lo planificado. Para el primer indicador —“número de estados priorizados apoyados por UNFPA que tienen un sistema de gestión y aseguramiento de insumos de salud reproductiva y planificación familiar funcionando”— la Oficina de País se planteó colaborar con 8 estados a efectos de aportar a la superación de las debilidades existentes en procesos de compra, almacenamiento y distribución de estos insumos¹⁶.

En efecto, el Programa de País contempló la movilización de recursos para la compra de insumos de SSR por parte del Gobierno, la provisión de asistencia técnica adaptada a sus requerimientos para establecer un sistema de gestión de estos insumos, y la capacitación del personal. Sin embargo, la movilización de recursos

¹⁴ En algunos casos se detectaron problemas de inconsistencia de metas e indicadores que requirieron la introducción de ajustes por parte de las Oficinas de Programa. Al respecto, cabe resaltar que los instrumentos de planificación del CPD, CPAP y la herramienta de seguimiento SIS fueron desarrolladas en momentos distintos y ha resultado desafiante acoplarlos. A su vez, parte de las inconsistencias se deben a los tiempos de ejecución por parte de contrapartes y los de reporte a cargo de la organización.

¹⁵ La gestión del conocimiento y las alianzas se consideran estrategias auxiliares y se las analiza de manera integrada.

¹⁶ Esta meta refleja, por un lado, las recomendaciones de la evaluación del segundo Programa de País y, por otro lado, las prioridades de las contrapartes del Gobierno en el proceso de diseño del tercer Programa.

para la procura por parte del MPPS no pudo concretarse y, en consecuencia, no se alcanzaron las metas esperadas¹⁷. Esta ausencia de logros está relacionada con la comprometida situación financiera del MPPS en el contexto económico del país, aunada a las dificultades para concretar planes de trabajo con esta entidad en medio de una alta rotación del personal directivo (cinco funcionarios ocuparon la titularidad de la cartera ministerial entre 2015 y 2018)¹⁸.

Con respecto al segundo indicador —“número de servicios amigables de SSR para adolescentes, escalados a partir de modelos validados”— hacia fines de 2017 se habían logrado 3 sobre una meta de 10. En efecto, frente a la escasez de infraestructura e insumos en el sistema público de salud, entre 2016 y 2017 se apoyó la creación y el fortalecimiento de SDAA en el Municipio Independencia (estado Anzoátegui), en el Municipio Maracaibo (estado Zulia) y en el Municipio Sucre (estado Miranda). En el primer semestre de 2018 la Oficina de País aportó a la dotación, el acondicionamiento y la puesta en operación de cuatro SDAA en estados priorizados (Distrito Capital, Carabobo y Anzoátegui). Además, se destaca el esfuerzo de evaluación de los SDAA y las consultas diferenciadas en centros de salud dependientes del MPPS y, en función de ello, la elaboración de una Guía Técnica para la Implementación y Evaluación de Servicios y Consultas de Salud Amigables para Adolescentes. De esta manera, se generaron y se desarrollaron servicios que quedan instalados, con procesos y procedimientos mejorados.

Cuadro 11. Nivel de logro de los indicadores del producto 1 (resultado 1)

Indicador	Línea de base	Meta CDP	2015		2016		2017	
			Meta	Logro	Meta	Logro	Meta	Logro
Número de estados priorizados apoyados por UNFPA que tienen un sistema de gestión y aseguramiento de insumos de salud reproductiva y planificación familiar funcionando	0	8	1	0	1	0	NR	NR
Número de servicios amigables de salud sexual y reproductiva para adolescentes, escalados a partir	20	10	2	0	2	1	4	2

¹⁷ El UNFPA asesoró al Gobierno para la adquisición de insumos anticonceptivos por parte del MPPS. Sólo en 2015 se adquirieron 5.100 implantes subdérmicos (de 60.000 previstos) con recursos de este ministerio bajo un acuerdo de *Third Party Procurement* (TPP).

¹⁸ Con esta importante contraparte nacional sólo se firmó un plan de trabajo en 2016 y un Convenio de Actividades en 2018.

de modelos
previamente
validados

Fuentes: CPAP e Informes Anuales de la Oficina de País.
NR: no reportado.

Los indicadores del Marco de Resultados del CPAP, si bien orientan el reporte anual de la Oficina de País, no reflejan el conjunto de contribuciones realizadas. Por ejemplo, estos indicadores no dan cuenta de la formulación de planes, la revisión de normas técnicas y la capacitación de personal de salud, todo lo cual es significativo para promover, proteger y garantizar la SSR y los DSR de los/las adolescentes.

En relación con el desarrollo de capacidades institucionales para la atención integral de adolescentes y la planificación familiar, el Programa de País brindó apoyo a programas que sustentan la atención integral y la prevención del embarazo no intencional en la adolescencia, un tema crítico para el aprovechamiento del bono demográfico y la reducción de la pobreza. Se destacan la formulación del Plan de Atención Nacional para las y los Adolescentes en Venezuela (PANA) 2015-2019 y del Plan Nacional de Prevención y Reducción del Embarazo a Temprana Edad y en la Adolescencia (PRETA) 2017-2021, este último en el marco de la Mesa Técnica Intersectorial coordinada por el MINMUJER. Estos instrumentos dan respuesta a una problemática de la población venezolana, hacen visible la situación de los y las adolescentes, y expresan un compromiso del Estado al más alto nivel¹⁹. En función de los lineamientos de la política nacional, se actualizó la Norma para la Atención Integral a las y los Adolescentes del MPPS. Distintos entrevistados reconocieron el liderazgo de la Oficina de País en la promoción y en la formulación del PRETA, destacando su abogacía y sus aportes técnicos.

De forma complementaria con desarrollo normativo, el UNFPA apoyó el fortalecimiento de los equipos multidisciplinarios en atención integral a adolescentes en entidades federales priorizadas por el MPPS. En alianza con UNICEF y OPS/OMS, se formaron facilitadores y profesionales para aplicar los Protocolos Clínicos de Atención Integral a las y los Adolescentes; y se realizaron capacitaciones sobre planificación familiar y consejería en entidades federales priorizadas²⁰ y con personal de los Centros de Atención y Formación Integral de las Mujeres (CAFIM) de INAMUJER, conforme al Plan Nacional para la Protección de los Derechos Sexuales y Reproductivos de las Mujeres 2014-2019.

A su vez, la Oficina de País promocionó el diseño e implementación local de un modelo integrado de intervención para reducir los niveles de embarazo no intencional en adolescentes y promocionar la prevención del VIH. En este ciclo de cooperación, se centraron esfuerzos en el Programa de Prevención del Embarazo Adolescente implementado en el Municipio Independencia, Estado Anzoátegui, con importantes logros que se desarrollan en el apartado 4.2.5. A su vez, se implementó el Programa de Prevención de VIH y Atención Integral al Adolescente en el Centro de Diagnóstico Integral (CDI) del Área de Salud Integral Comunitaria Lanceros,

¹⁹ El 5 de noviembre de 2018 (luego de la fecha de core de la Evaluación) se instaló el Órgano Superior que estará a cargo del seguimiento y coordinación nacional del PRETA. En este marco, el Gobierno ha convocado al UNFPA para integrar el consejo consultivo de ese organo, reconociendo la importancia de su asistencia técnica.

²⁰ Entre ellos, Zulia, Lara y Miranda.

Municipio Puerto Cabello (Carabobo), en alianza con ONUSIDA y la asociación civil Niña Madre. Como resultado de estas experiencias, se mejoraron los servicios de atención con la capacitación del personal en los protocolos de atención integral a adolescentes, el acondicionamiento de espacios y la dotación de equipos y de insumos anticonceptivos. Por otro lado, la estrategia promovió el desarrollo de capacidades sociales y comunitarias, fortaleciendo redes juveniles e interinstitucionales en el territorio.

Producto 2: Mayor capacidad de los servicios de salud materna en los planos nacional y subnacional, con hincapié en los servicios básicos y avanzados de atención obstétrica de emergencia.

Para la mejora del acceso a servicios integrales de SSR y reducción de la mortalidad materna, la Oficina de País apoyó la discusión de programas y la implementación de normas y protocolos para el control prenatal y la atención obstétrica de emergencia, promocionando la incorporación de un enfoque de pertinencia cultural. De acuerdo con el Marco de Resultados del CPAP, el análisis de lo reportado muestra niveles de logro muy cercanos a lo planificado para el producto 2.

A fines del 2017, el primer indicador —“número de estados priorizados que han aplicado plenamente los protocolos”— se acercaba al cumplimiento de la meta prevista, con 5 estados reportados sobre una meta de 7, y es esperable un mayor progreso si se cumplen las actividades acordadas con el MPPS en 2018. En el caso del segundo indicador —“número de estados que han implementado una estrategia para mejorar los cuidados obstétricos de emergencia basados en la comunidad”— se reportaban avances en 6 estados sobre una meta de 8, los cuales se explican por el apoyo de la Oficina de País al Programa Maternidad Deseada, Segura y Feliz, así como por el trabajo destinado a comunidades indígenas con la Gobernación de Zulia. Más allá del reporte cuantitativo, la evidencia recogida permite cualificar estas contribuciones y visualizar de qué manera se alcanzaron los logros.

Cuadro 12. Nivel de logro de los indicadores del producto 2 (resultado 1)

Indicador	Línea de base	Meta CDP	2015		2016		2017	
			Meta	Logro	Meta	Logro	Meta	Logro
Número de estados priorizados apoyados por UNFPA que han implementado completamente los protocolos de cuidados obstétricos de emergencia	1	7	2	0	4	5	3	0
Número de estados priorizados apoyados por el	0	8	2	0	4	6	0	0

UNFPA que han implementado una estrategia para mejorar los cuidados obstétricos de emergencia basados en la comunidad

Fuentes: CPAP e Informes Anuales de la Oficina de País.

En el marco del apoyo brindado por la Oficina de País a la discusión del Plan Nacional de Parto Humanizado impulsado por el MINMUJER, se incorporaron temas de planificación familiar en la formación de promotoras comunitarias, se diseñó la Bitácora del Parto Humanizado para el registro de la práctica y se realizó un diagnóstico para el fortalecimiento de las Unidades de Atención y Prevención de la Violencia contra las Mujeres en centros de atención materna de Caracas y el estado Miranda.

Al mismo tiempo, se diseñaron y diseminaron herramientas técnicas como la Guía de Atención Primaria Obstétrica, los algoritmos sobre Cuidados Obstétricos de Emergencia y la Atención de la Hemorragia Postparto, junto con capacitaciones en aplicación de protocolos de Cuidados Prenatales y Cuidados Obstétricos de Emergencia dirigidas a los equipos de salud en un conjunto de estados priorizados por sus niveles elevados de mortalidad materna²¹. En alianza con UNICEF, y con la facilitación de la SOGV, se realizaron talleres en Anzoátegui y el Distrito Capital, y se sensibilizó a personal de maternidades. Con la Defensoría del Pueblo se implementó el Diplomado de Parto y Nacimiento Humanizado. Además, se brindó apoyo técnico para la sistematizaron buenas prácticas en el Hospital Universitario de Caracas. Los socios nacionales reconocen la importancia de contar con instrumentos técnicos para mejorar la atención, el control prenatal y la atención obstétrica de emergencia, aunque existen dificultades para dar seguimiento a los procesos y evaluar resultados al nivel de las prácticas, debido a los cambios frecuentes del personal de salud, un elemento de contexto que afecta el monitoreo y la introducción de ajustes programáticos.

En el marco el Programa Maternidad Deseada, Segura y Feliz (Plan Nacional de Protección de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos de las Mujeres 2014-2019) se implementaron estrategias para promover el control prenatal, identificar situaciones de emergencia y reducir las demoras de traslado de mujeres embarazadas a los centros de salud. En particular, se diseñaron, validaron y difundieron herramientas para fortalecer las acciones de protección y de cuidado de la maternidad como la “Guía de orientación para una maternidad segura, deseada y feliz”. Con este material se desarrollaron capacitaciones en seis estados priorizados²² y se sistematizaron prácticas de abordaje comunitario²³. En las experiencias de Zulia y Lara, se destacan la acción coordinada y el desarrollo de procesos formativos de prevención y atención a la mujer gestante y su familia; un

²¹ Carabobo, Lara, Miranda, Zulia y Distrito Capital.

²² Distrito Capital, Carabobo, Lara, Monagas, Miranda y Zulia.

²³ Zulia y Lara.

mayor número de médicas y médicos comunitarios sensibilizados; un colectivo de lideresas comunitarias y de salud formadas como facilitadoras para desarrollar procesos de formación y acompañamiento afectivo de mujeres gestantes y de las familias y en el desempeño del ejercicio de la contraloría social (MINMUJER, 2107).

En cuanto a la promoción de modelos de atención de cuidados prenatales y obstétricos de emergencia capaces de impactar en los altos niveles de mortalidad materna en mujeres indígenas, la Oficina de País contribuyó con la elaboración de protocolos de atención como el Modelo de Estandarización de Servicios de Salud Materna con Pertinencia Intercultural y con la capacitación del personal de salud, parteras, comadronas indígenas y lideresas comunitarias en Zulia, un estado con importante presencia de población indígena. Los socios destacan la importancia del apoyo del UNFPA para llegar a las comunidades con enfoques que respetan su especificidad y sus culturas, en un contexto de recursos escasos. De esta manera, se dio respuesta a una problemática que afecta especialmente a un grupo vulnerable, posicionando sus necesidades de atención y de acceso a servicios oportunos y de calidad. Sin embargo, por los problemas de rotación antes expuestos, no está claro el efecto de la formación destinada al personal de los servicios. La contribución del tercer Programa de País al Resultado 1 del Plan Estratégico del UNFPA podría ser mejor valorada si se evidenciara los resultados de las capacitaciones impartidas, un aspecto de compleja ejecución en el contexto del país.

Finalmente, el análisis en profundidad de la cooperación de la Oficina de País evidencia un trabajo importante de abogacía y diálogo político para posicionar temas y vincular a diferentes actores, un logro que no se hace visible en el reporte cuantitativo. A su vez, se destacan las contribuciones al fortalecimiento de capacidades de monitoreo ciudadano en materia de DSR, dando apoyo al seguimiento de los acuerdos del Consenso de Montevideo. Este monitoreo fue llevado a cabo por organizaciones sociales con amplia trayectoria²⁴, e hizo posible revisar aspectos claves como salud materna, VIH, EIS y servicios amigables para adolescentes. Esto permitió que organizaciones sociales y el personal de las entidades públicas conocieran con mayor detalle este acuerdo regional, proporcionando un punto de partida para la vigilancia de su implementación en pos del ejercicio de los DSR.

4.2.2. Logros, avances y desafíos destacados en Adolescentes y Jóvenes

Para alcanzar resultados en el área de adolescencia y juventud, en el tercer Programa del UNFPA se plantearon dos productos. El primero se orientó al desarrollo de capacidades para la aplicación de políticas y programas adecuados desde el punto de vista cultural, en respuesta a las necesidades de adolescentes y jóvenes. El segundo producto se concentró en la Educación Integral de la Sexualidad (EIS) como herramienta para la prevención del embarazo no intencional en la adolescencia, con el propósito de contribuir a revertir los elevados índices que registra el país.

²⁴ PLAFAM, AVESA, Musas, MUDERES, FREYA, Unión Afirmativa de Venezuela, La Candanga, BuenaNacer y DIVERLEX.

Producto 1: Mayor capacidad en los planos nacional y subnacional para aplicar políticas y programas para los jóvenes basados en derechos y adecuados desde el punto de vista cultural, con hincapié en la SSR.

En el marco del producto 1, la Oficina de País se propuso generar evidencia que fundamente una mayor inversión pública en la población joven; velar por la aplicación de normas y políticas basadas en derechos; promover la participación y facilitar el intercambio de buenas prácticas, incluso mediante la cooperación Sur-Sur. De acuerdo con el reporte de los indicadores del Marco de Resultados del CPAP (Cuadro 13), los logros alcanzados se encontraban por debajo de lo esperado hacia fines de 2017.

Para el primer indicador —“número de instituciones comprometidas en compartir mejores prácticas relacionadas con políticas integrales de juventud, inclusive a través de la cooperación Sur-Sur”— se estableció una meta de 5 instituciones y, según lo reportado, al 2017 se habían trabajado con 3 (CORPOJUVENTUD, el INJ y la organización EFIP). En el caso del segundo indicador —“número de redes de jóvenes apoyadas por UNFPA que promueven y le hacen seguimiento a políticas y presupuestos que abordan los derechos de los adolescentes y jóvenes”— en los informes revisados se reporta el fortalecimiento de redes juveniles mediante la cooperación con el INJ, CORPOJUVENTUD y EFIP, justificado en tanto dichas entidades realizan actividades con jóvenes. Con todo, no hay registros de redes juveniles apoyadas de manera directa por el UNFPA para el monitoreo y seguimiento de políticas y de programas públicos.

Cuadro 13. Nivel de logro de los indicadores del producto 1 (resultado 2)

Indicador	Línea base	Meta CPAP	2015		2016		2017	
			Meta	Logro	Meta	Logro	Meta	Logro
Número de instituciones comprometidas en compartir mejores prácticas relacionadas con políticas integrales de juventud, inclusive a través de la cooperación sur-sur*.	0	5	-	-	-	1	2	2
Número de redes de jóvenes apoyadas por UNFPA que activamente promueven y le hacen seguimiento a políticas y presupuestos que abordan los derechos	2	6	-	-	-	-	2	2

Fuentes: CPAP e Informes anuales de la Oficina de País.

*Los reportes incluyen organizaciones sociales.

Desde el inicio del tercer Programa de País el UNFPA hizo abogacía ante la entidad rectora de las políticas de juventud, aunque factores del contexto sociopolítico como la alta rotación del personal jerárquico del MPPJD hicieron que esta relación demorara años en formalizarse. Mientras tanto, los esfuerzos se orientaron a apoyar la creación y el afianzamiento de espacios multiactorales, propiciando encuentros con jóvenes, organizaciones sociales, gubernamentales y académicas para sensibilizar sobre la realidad juvenil. Asimismo, se apoyaron seminarios sobre políticas públicas de juventud que abrieron el camino a la conformación de la Mesa Interinstitucional de Juventud.

Pese a que el plan de trabajo con el Ministerio del Poder Popular para la Juventud y el Deporte (MPPJD) —la entidad rectora de las políticas de juventud— se firmó recién en 2018, se logró conformar una mesa interinstitucional comprometida con la formulación de un Plan Nacional de Juventud, involucrando a CORPOJUVENTUD y el INJ. Este esfuerzo permitió la discusión de acciones orientadas a la población joven desde un marco interinstitucional más coordinado, una experiencia que hasta entonces no se había tenido en el país. En este escenario, se realizaron intercambios de experiencias en seminarios con expertos externos, aunque éstos no se ejecutaron estrictamente como cooperación Sur/Sur.

A su vez, el Programa de País favoreció el posicionamiento de las discusiones sobre el bono demográfico, la Agenda 2030 y la prevención del embarazo no intencional en la adolescencia a partir de una estrategia de apoyo a la gestión del conocimiento. Esto se visualiza, por ejemplo, en el desarrollo de contenidos del Observatorio Social de la Juventud Venezolana implementado por EFIP y del Observatorio de Políticas Públicas para la Juventud de CORPOJUVENTUD²⁵. El primer observatorio aún está en proceso de afianzarse en su doble propósito de consolidar bases de datos y promover la demanda de información que sirva para las políticas públicas, la rendición de cuentas y la exigibilidad de derechos. El módulo previsto para lograr que los usuarios de la *Web* puedan acceder a los datos no está en servicio todavía. Por su parte, CORPOJUVENTUD precisa mayor apoyo para reforzar su manejo de los enfoques de género y diferencial a efectos de cualificar la información brindada, y existe el desafío de favorecer el uso de estas plataformas en la elaboración de estudios que aporten evidencia y ayuden a orientar la inversión.

Por otra parte, la Oficina de País colaboró con el fortalecimiento de redes juveniles, sobre todo en el nivel local, pero el énfasis no estuvo puesto en acciones de contraloría social o exigibilidad de los DSR. Por ejemplo, en el Programa de Formación en Liderazgo Juvenil desarrollado en Soledad (apartado 4.2.5) se optó por un enfoque de desarrollo de proyectos productivos y liderazgo emprendedor. Si bien el trabajo en exigibilidad de los DSR está previsto para la siguiente fase del proyecto, se trata de una línea a ser ampliada en consonancia con un enfoque de

²⁵ El plan de trabajo firmado entre el UNFPA y el INJ se plantea el diseño de un Observatorio Nacional de Juventud, aunque no queda clara su vinculación con la iniciativa existente.

derechos humanos que requiere actores sociales fortalecidos en su capacidad de contraloría y vigilancia.

Producto 2: Mayor capacidad del sistema nacional de educación para aplicar programas de educación sexual basados en derechos y adecuados desde el punto de vista cultural.

Para promover una EIS de calidad, la Oficina de País concentró esfuerzos de abogacía y diálogo político con el MPPE y la Defensoría del Pueblo, cooperando para implementar programas, actualizar líneas curriculares, desarrollar orientaciones pedagógicas y entrenar personal. Además del trabajo con estas entidades del Estado, se afianzó la alianza con la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), principal entidad responsable de la formación docente en el país. La Oficina de País demostró habilidades para aproximarse a diferentes socios nacionales y convertirlos en aliados, posibilitando el avance de los objetivos del Programa de País.

El Cuadro 14 muestra un elevado nivel de logro de las metas establecidas para este producto en el Marco de Resultados del tercer Programa de País. En el caso del primer indicador —“número de maestros y en proceso de formación con capacidad de impartir EIS en planes de estudio”— las metas planificadas fueron superadas, gracias a las alianzas con la UPEL, la Defensoría del Pueblo y el MPPE. Específicamente, se reporta un total de 6.682 docentes graduados/as o en formación en EIS, sobre los 3.000 establecidos como meta. En relación con el segundo indicador —“número de Programas de Extensión apoyados por UNFPA que incluyen contenidos de SSR”— a fines de 2017 la Oficina de País prácticamente había alcanzado la meta establecida para todo el Programa, con 7 programas de extensión apoyados sobre los 8 programados.

Cuadro 14. Nivel de logro de los indicadores del producto 2 (resultado 2)

Indicador	Línea de base	Meta CDP	2015		2016		2017	
			Meta	Logro	Meta	Logro	Meta	Logro
Número de maestros certificados y en proceso de formación que son plenamente capaces de impartir planes de estudios integrales de educación sexual de alta calidad	600	3.000	140	390	1.515	4.225	1.975	2.367
Número de Programas de	3	8	3	3	2	2	2	2

Extensión apoyados por UNFPA que incluyen contenidos de SSR

Fuentes: CPAP e Informes anuales de la Oficina de País.

En el tercer Programa de País, el UNFPA aportó al desarrollo de capacidades en docentes y personal educativo en formación, expresadas en el fortalecimiento de conocimientos y habilidades en EIS para la aplicación de estrategias didácticas orientadas a promover los conceptos básicos, construir proyectos y generar espacios de aprendizaje en contextos de educación formal y no formal, desde un enfoque de derechos humanos e igualdad de género. La Oficina de País apoyó a la UPEL para incorporar la EIS en actividades de extensión e instancias como el Servicio Comunitario en SSR, cursos acreditables y cursos electivos que tuvieron una gran demanda. El Servicio Comunitario es una unidad curricular obligatoria de carácter práctico que conduce al egreso, donde se desarrollan actividades con la comunidad. De esta manera, la formación en EIS se hizo extensiva a un ámbito más amplio, con potencial de réplica comunitaria. Asimismo, el UNFPA apoyó los mecanismos de certificación de conocimientos y competencias, como Programas en EIS para docentes de educación preescolar y escolar, cursos virtuales y un diplomado en EIS.

Por otra parte, se apoyaron procesos formativos enmarcados en el Programa de Sexualidad Saludable, Responsable y Placentera de la Defensoría del Pueblo, para mejorar la atención de adolescentes y jóvenes no escolarizados, con llegada a beneficiarios de grupos vulnerables (como adolescentes y jóvenes con discapacidad visual). Los grupos focales de la presente evaluación evidenciaron que estas actividades han permitido contrarrestar prejuicios y mejorar el abordaje de la sexualidad²⁶. Como complemento de las actividades formativas, se elaboró material pedagógico construido y validado por la UPEL y la Defensoría del Pueblo, como la versión digital del Manual para la Formación Docente en Educación Integral de la Sexualidad Humana, las Cartillas Braille y un audiolibro con orientaciones para una sexualidad saludable, placentera y responsable. Estos materiales son muy valorados por los socios, en particular frente a las restricciones que enfrentan las entidades públicas para la edición y la impresión de materiales por el elevado costo del papel y la diagramación. En alianza con la UPEL y con la Fundación Cisneros, se implementó un Programa Virtual de formación en EIS para docentes y estudiantes, colaborando en la producción de contenidos utilizados en una amplia gama de procesos formativos.

Para comprender las condiciones que favorecieron el cumplimiento de metas y las contribuciones del período, se deben tener presente algunos aspectos del contexto. Al momento de la planificación del tercer Programa de País, el UNFPA se planteó metas estrechas en relación a este producto, acordes con las previsiones

²⁶ Como lo reconoció una participante: “A mí me ayudó muchísimo a establecer un espacio llano para el trabajo con adolescentes. Me gustó mucho porque dan esas herramientas, esa metodología para abordarlo; aclara conceptos y vocabulario (funcionaria formada en EIS). En palabras de otro participante, “fue muy importante en la medida en que me dio herramientas prácticas para hacer ese abordaje” (funcionario formado en EIS).

financieras en un escenario de elevados costos de operación en Venezuela. Más adelante, los cambios introducidos en el sistema financiero y contable gracias a un acuerdo con el Gobierno nacional permitieron un mayor rendimiento de los recursos del Programa. Además, en el tema de EIS, el UNFPA demostró habilidad política para aproximarse a los actores nacionales e ir ampliando alianzas, en un marco de respeto de las necesidades y prioridades de los asociados. Como ejemplo ilustrativo, la participación de la Oficina de País en el Plan de Prevención del Embarazo a Temprana Edad y en la Adolescencia desarrollado por el MINMUJER permitió establecer puentes más estrechos con el MPPE para el trabajo en EIS.

Gracias a estas habilidades, en la implementación del Programa se lograron avances que van más allá del Marco de Resultados y sus indicadores, y que abonan a la instalación de las EIS en políticas públicas del más alto nivel. Como resultado de una sostenida abogacía, se apoyó al MPPE en la reforma del currículo educativo nacional, un importante logro por su alto potencial de institucionalización. Aunque el plan de trabajo con el MPPE data de 2018, en el primer semestre del año se avanzó en la elaboración de Líneas Estratégicas curriculares en EIS, el diseño de orientaciones pedagógicas y el fortalecimiento de la formación dirigida a docentes del Subsistema de Educación Básica a través del Programa Nacional de Formación Avanzada en Sexualidad (PNFAS). De esta forma, el UNFPA apoyó al MPPE para asumir la EIS en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica en forma consistente con los estándares internacionales.

Otro logro en términos del fortalecimiento de la EIS en las políticas nacionales radica en el diseño de la Línea Estratégica de EIS del Plan Nacional de Prevención y Reducción del Embarazo a Temprana Edad y en la Adolescencia (2017-2021) en el marco de la mesa técnica intersectorial liderada por el MINMUJER. Este instrumento expresa el compromiso del Estado venezolano con la reducción de los índices de embarazo adolescente desde un enfoque de DSR, igualdad de género y diversidad cultural, que constituye un eje prioritario en el tercer Programa de País.

Un hito del tercer Programa de País es el Programa de Prevención del Embarazo Adolescente implementado en el Municipio Independencia, Estado Anzoátegui (apartado 4.2.5), por su aporte al desarrollo de capacidades para abordar la EIS desde un enfoque socio comunitario. En esta experiencia piloto se trabajó con adolescentes y jóvenes de grupos vulnerables, adultos/as significantes y pares promotores, articulando procesos de sensibilización y formación en DSR y EIS. En los grupos focales, se valoró la importancia de trabajar la EIS con un enfoque de sensibilidad cultural y respeto de las diferencias religiosas. Actualmente, en Soledad se observa un tejido social fortalecido para la prevención del embarazo en la adolescencia, favorecido por la conformación de redes intersectoriales.

Finalmente, para sensibilizar a un público amplio, se implementaron estrategias de comunicación masiva en EIS. Gracias a un acuerdo con Venevisión — canal de amplio alcance y audiencia— se desarrolló la campaña de prevención del embarazo adolescente “Si te apuras qué ganas”, la cual fue transmitida en diversos espacios televisivos de la empresa, en radio y vallas públicas. Desde la óptica de algunos socios nacionales, esta campaña resultó valiosa para concientizar sobre la importancia del proyecto de vida, aunque también tuvo aspectos controvertidos. Por ejemplo, la participación de figuras como “Miss Venezuela” en una actividad que promueve la igualdad de género y la autonomía de mujeres jóvenes y adolescentes fue considerada problemática por distintos actores nacionales en las entrevistas

realizadas para la presente evaluación. Esto fue evaluado por la Oficina de País y se decidió avanzar en la estrategia por considerar que el enfoque que el concurso le estaba dando a las actividades no representaba un riesgo.

4.2.3. Logros, avance y desafíos destacados en Igualdad entre los Géneros y Empoderamiento de la Mujer

Producto 1: Capacidad nacional reforzada para aplicar la Ley orgánica sobre el derecho de la mujer a una vida libre de violencia, incluso en situaciones humanitarias.

En un país que cuenta con un marco legal e institucional avanzado en materia de VBG, pero que presenta altos niveles de re victimización e impunidad, la Oficina de País apostó al desarrollo de capacidades nacionales para una mejor implementación de la Ley Orgánica por el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LODMVLV). Para ello, se estableció una alianza con la Defensoría el Pueblo que permitió la sensibilización y formación del funcionariado de los órganos receptores de denuncia y de quienes tienen responsabilidad directa en la administración de justicia, como el Ministerio del Poder Popular para el Interior y Justicia, el Ministerio Público, el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) y la Defensa Pública.

De acuerdo con datos de la Defensoría del Pueblo, en el tercer Programa de País se formó a 361 funcionarios/as en aspectos específicos de la LODMVLV: denuncia, flagrancia, violencia institucional, victimización secundaria, culpabilización de la víctima²⁷. En acompañamiento del proceso formativo, además, el UNFPA aportó el diseño y la impresión de violentómetros que se distribuyeron a escala nacional y lograron una amplia llegada²⁸. Estos esfuerzos se reflejan en el elevado nivel de logro del primer indicador del producto —“número de instituciones nacionales apoyadas por UNFPA que tienen capacidades para implementar la LODMVLV”— con un total de 7 sobre una meta de 5 instituciones nacionales para todo el Programa (Cuadro 13).

Respecto del segundo indicador — “número de instituciones trabajando con UNFPA en estrategias de promoción de los temas del programa y comunicación para la prevención y respuesta a la VBG”— al 2017 se había alcanzado la meta cuantitativa prevista en el Marco de Resultados del Programa. Ahora bien, mientras las estrategias de apoyo a la implementación de políticas y programas fueron sistemáticas, el trabajo asociado con la asistencia humanitaria ha sido más incipiente. A su vez, cabe resaltar que en el período evaluado no se abordó de manera específica la violencia sexual.

Cuadro 15. Nivel de logro de los indicadores del producto 1 (resultado 3)

Indicador	Línea de Base	Meta	2015		2016		2017	
			Meta	Logro	Meta	Logro	Meta	Logro

²⁷ El diseño curricular de estas actividades se basó en un enfoque de derechos humanos y el equipo docente se constituyó con profesionales de comprobada trayectoria en la temática.

²⁸ Oficinas delegadas de la Defensoría del Pueblo, cuerpos policiales y militares, MPPE, MPPMIG, Gobierno del Distrito Capital, INAMUJER y universidades y comunidades.

Número de instituciones nacionales apoyadas por UNFPA que tienen capacidades para implementar la LODMVLV	2	4	4	1	2	1	5	5
Número de instituciones trabajando con UNFPA en estrategias de promoción de los temas del programa y comunicación para la prevención y respuesta a la VBG, incluyendo la violencia sexual.	1	4	4	2	2	1	2	1

Fuentes: CPAP e informes anuales de la Oficina de País.

En relación con el cumplimiento de las metas planteadas, se destaca la cooperación de la Oficina de País para mejorar la prevención y la respuesta a la VBG en el Estado Bolívar, a partir de un modelo de intervención que combina abogacía, asistencia técnica y gestión del conocimiento, involucrando a actores sociales e institucionales. En efecto, la construcción participativa del Plan Regional de Prevención de VBG representa un logro donde se construyeron sinergias entre distintas entidades responsables de la prevención, atención y administración de justicia a nivel estatal, organizaciones sociales, la empresa privada, medios de comunicación y el sector académico²⁹. La experiencia de diálogo político intersectorial, interinstitucional y plural para abordar la VBG es una buena práctica en el contexto de polarización política que experimenta el país.

Más allá del reporte cuantitativo de los logros, la evidencia recolectada permite cualificar procesos e identificar desafíos en términos de la eficacia del Programa. Respecto de la sensibilización de operadores/as de justicia, algunas personas entrevistadas manifestaron que estas actividades permitieron extraer enseñanzas respecto de los perfiles a involucrar en los servicios y elaborar recomendaciones para la Comisión Nacional de Justicia de Género. De todas maneras, existe el reto de evaluar los resultados de la formación para determinar si ha generado cambios positivos en la atención; es decir, cambios que ayuden a disminuir la re victimización. Desde la Defensoría del Pueblo se intentó dar

²⁹ En la implementación del plan, el UNFPA apoyó una campaña de prevención basado en datos estadísticos sobre la VBG en el estado Bolívar, junto con actividades formativas dirigidas al funcionariado del sistema de protección y administración de justicia.

seguimiento a las personas formadas para determinar efectos al nivel de las prácticas, lo cual resultó sumamente complejo por la rotación del personal del sector público. En los cálculos de una funcionaria, alrededor de un 40% de las personas formadas ya no está en servicio, lo cual plantea límites para que estas estrategias tengan efectos multiplicadores al interior del Estado.

La Oficina de País colaboró con materiales como las las guías de atención a víctimas de VBG utilizadas por el equipo del área psicológica del INAMUJER y la guía de atención de las casas de abrigo (ámbitos focalizados en la protección de mujeres y niños/as en muy alto nivel de riesgo por VBG), la cual no pudo imprimirse por el altísimo costo del papel en el contexto del proceso hiperinflacionario. A su vez, se avanzó en la construcción de una base de datos para el procesamiento de información del servicio 0-800 Mujeres que brinda el INAMUJER (línea telefónica gratuita de atención de la VBG) a efectos de generar un registro administrativo que permita identificar el perfil de las usuarias y las características de la demanda para mejorar el servicio. Como resultado, se cuenta con una base de datos diseñada, aunque están pendientes su alimentación, la producción de boletines periódicos informativos y su difusión.

Por otra parte, la Oficina de País apoyó la producción de evidencia y la realización de campañas que también muestran desafíos en términos de la eficacia. Por ejemplo, se apoyó al INAMUJER en el diseño y la validación de una campaña sobre VBG con énfasis en la violencia obstétrica, con dos piezas de audio para radio, aunque la difusión fue baja. En cuanto a la gestión del conocimiento, el estudio sobre prostitución adolescente en el derecho comparado, desarrollado con la Defensoría del Pueblo, brinda bases conceptuales para el desarrollo de un marco legislativo que prohíba la prostitución adolescente en Venezuela. Con todo, y pese a la alianza con una entidad clave para la garantía de los derechos de las mujeres, no se encontró evidencia de que este estudio haya sido utilizado para la toma de decisiones públicas o para la incidencia política. Con el Ateneo Ecológico del Orinoco está pendiente la realización de la encuesta en VBG en el estado Bolívar, planificada para 2017 y 2018, que aún no fue lograda. Ésta podría constituirse en una referencia en el país, pues no existen antecedentes estadísticos similares, e incidir en el impulso de una encuesta semejante a nivel nacional.

En el período evaluado, la Oficina de País planificó con el gobierno nacional el fortalecimiento de capacidades de la Dirección Nacional de Protección Civil y Administración de Desastres para una mejor implementación de la LODMVLV en situaciones adversas, dado el riesgo comprobado de incremento de VBG, especialmente la violencia sexual, y la vulnerabilidad de Venezuela frente a amenazas naturales. Sin embargo, el vínculo se discontinuó a causa del cambio de autoridades³⁰. El trabajo sobre VBG en contextos de crisis que ameritan ayuda humanitaria se relanzó en 2018, con la asistencia técnica de una experta internacional para apoyar al Equipo Técnico de Emergencias de las Naciones Unidas que permitió generar rutas para un trabajo articulado en el ámbito humanitario en zonas de fronteras. Los retos inmediatos son la formulación de un plan de

³⁰ A su vez, en 2015 se reportan actividades muy puntuales. En el marco del Día Mundial de la Población, la Oficina de País realizó con la organización CESAP un día de jornada reflexiva sobre atención a grupos vulnerables en casos de emergencias y desastres, la cual incorporó una ponencia sobre VBG. En aras de aumentar la difusión, se realizó la sistematización de esta jornada y se produjo un material divulgativo (folleto desplegable) distribuido en diversas instituciones vinculadas al área.

implementación de los fondos de emergencia, el mapeo de ONG que trabajan en VBG y la abogacía para la creación de una casa de abrigo en este contexto. Este conjunto de acciones, previstas en coordinación con ACNUR y OIM, trazan una ruta de actuación directa del UNFPA en el terreno para apoyar la atención de casos de VBG agudizados a partir de la crisis económica.

4.2.4. Logros, avances y desafíos destacados en Dinámica de la Población

Producto 1: Capacidad reforzada de las instituciones nacionales para hacer frente a las disparidades sociales, en los planos nacional y local, mediante la integración de la dinámica de la población en las políticas públicas.

En materia de dinámica poblacional, en el tercer Programa de País el UNFPA se planteó un único producto orientado a fortalecer a las instituciones nacionales para integrar el análisis de las dinámicas de la población en las políticas públicas. En particular, la Oficina de País se propuso (i) la integración de los resultados del Censo de 2011 en la formulación de políticas de nivel nacional y local; (ii) la generación de investigaciones de base empírica sobre las desigualdades sociales y económicas que afectan desproporcionadamente a las mujeres y jóvenes; y (iii) el intercambio de conocimientos con centros de excelencia nacionales y regionales.

De acuerdo con la evidencia reportada en los informes anuales, a fines del 2017 las metas del producto mostraban un nivel intermedio de avance. En el caso del primer indicador —“número de estudios basados en el Censo 2011, la ENJ 2013 y la EDV 2010 producidos y difundidos para la toma de decisiones”— se reportaron 5 estudios sobre una meta de 8 para todo el Programa. En este terreno, el UNFPA apoyó investigaciones que cubren vacíos de información en el país, como el estudio sobre fecundidad en la adolescencia centrada en poblaciones indígenas. Estos trabajos fueron promovidos desde el Subcomité de Estadísticas sobre Embarazo Adolescente (espacio articulado con la Mesa Técnica Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en la Adolescencia) de modo que se generan insumos para el PRETA. En cuanto al segundo indicador —“número de instituciones nacionales y locales apoyadas por UNFPA que han incluido variables de población en sus programas de desarrollo”— al 2017 se reportaron 3 frente a una meta de 6 para el Programa.

Cuadro 16. Nivel de logro de los indicadores del producto 1 (resultado 4)

Indicador	Línea base	Meta CPAP	2015		2016		2017	
			Meta	Logro	Meta	Logro	Meta	Logro
Número de estudios basados en el Censo de Población y Vivienda Venezuela 2011, la Encuesta Nacional de Juventud 2013 y la Encuesta Demográfica de Venezuela 2010 producidos y	2	8	6	2	-	-	4	3

difundidos para la toma de decisiones								
Número de instituciones nacionales y locales apoyadas por UNFPA que han incluido variables de población en sus programas de desarrollo	0	6	-	1	-	-	2	2

Fuentes: CPAP e Informes anuales de la Oficina de País.

En materia de producción estadística, un logro que no se visibiliza en los indicadores del Marco de Resultados fue la Encuesta de Dinámica Social (EDS) desarrollada por el INE, donde la Oficina de País apoyó la definición de aspectos conceptuales y metodológicos, así como a la Prueba Piloto llevada a cabo en el estado Miranda. Interlocutores del INE reconocieron que la EDS es “otro proyecto estadístico que se ha podido avanzar desde la cooperación con el Fondo” y que tiene una gran relevancia. Además, el UNFPA apoyó al INE en la actualización técnica de sus recursos humanos, colaborando con la formación en sistematización de Censos y estadísticas vitales en REDATAM 7, aplicaciones, procesamiento y difusión en línea, con la finalidad de potenciar el aprovechamiento de la información de estas fuentes.

Por otra parte, el análisis cualitativo muestra esfuerzos de abogacía y asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades institucionales en un contexto que ofrece restricciones a este tipo de esfuerzos. Por ejemplo, la Oficina de País promovió el trabajo con los subcomités de estadísticas constituidos según la Ley de la Función Pública Estadística (Art. 43), cuya misión es lograr la coordinación, cooperación, integración y homogeneización estadística entre los organismos del SEN que participan. De esta manera, se sensibilizó a personal de distintos organismos sectoriales responsables de la formulación de políticas públicas sobre la importancia del enfoque poblacional, avanzando en la identificación de necesidades de estudios y mecanismos para el aprovechamiento de las bases de datos. Por otra parte, el UNFPA apoyó el desarrollo del Programa de Formación en Estadísticas de Interés Público (PROFESIP) para la formación de personal del Sistema Estadístico Nacional (SEN). Como resultado, el INE cuenta con un marco de trabajo para capacitar al personal de otras entidades del Estado, aunque desde la Oficina de País no se ha dado acompañamiento a su implementación al no haberse firmado un plan de trabajo con la entidad en 2018.

Finalmente, la Oficina de País hizo aportes al seguimiento de los compromisos suscritos por el Estado venezolano en el Consenso de Montevideo y la Agenda 2030, mediante la participación de funcionarios/as en encuentros internacionales donde se abordaron los retos de la Ronda Censal 2020 para el seguimiento de los ODS. Con la cooperación del UNFPA, se elaboró y se validó el Informe Nacional sobre el Avance en la Implementación del Consenso de Montevideo presentado en la III Conferencia Regional de Población y Desarrollo, así como una propuesta de alineación del Plan Estadístico Nacional con el Plan de la Patria y planes sectoriales. Estos procesos involucraron a diferentes actores del SEN en mesas técnicas de trabajo que ayudaron a esclarecer la oferta estadística

existente para la elaboración de los indicadores, así como a estimar el esfuerzo requerido para generar la información que no está disponible.

En contrapartida, el intercambio de conocimiento con centros de excelencia nacionales y regionales para incluir la dinámica de la población en la planificación de políticas ha sido un aspecto menos trabajado en el período. El UNFPA apoyó al INE en el fortalecimiento de capacidades técnicas para el aprovechamiento del Censo 2011, aunque persiste el desafío de lograr que los análisis de población sean integrados en la formulación de las políticas nacionales y subnacionales³¹. Respecto de la gestión del conocimiento, no se realizaron estudios a partir de fuentes oficiales diferentes del Censo 2011 y hay poca evidencia de intercambios de conocimientos para la inclusión de los análisis de población en la planificación local, ya que la contribución de la Oficina de País radicó fundamentalmente en el desarrollo de una experiencia piloto en un municipio particular.

4.2.5. La experiencia piloto del Municipio Independencia, Estado Anzoátegui

En el tercer Programa de País, el UNFPA desarrolló una experiencia piloto para contribuir con la reducción del embarazo no intencional en la adolescencia en la Parroquia Soledad del Municipio Independencia (Estado Anzoátegui) con fondos movilizados desde el sector privado a partir de una alianza con la empresa Productora de Pulpas Soledad C.A. (PROPULSO)³². El Programa de Prevención del Embarazo Adolescente dio respuesta a una problemática del territorio, ya que la tasa de EA en el municipio seleccionado se estima en 8 puntos por encima de la nacional de 23% (Quintero, 2018). De esta manera, la experiencia contribuye al Resultado 2.1 del UNDAF del período, que aborda la reducción de la pobreza, la promoción de la igualdad y la inclusión social.

Para la gestión de este Programa, la Oficina de País articuló alianzas con agentes de implementación (Niña Madre, EFIP y luego FUNDASALUD) y entidades públicas del territorio³³. A través del diálogo con actores estatales, se posicionó la problemática del EA y se lograron compromisos institucionales que permitieron impulsar un modelo integral de intervención que incluye: (i) la instalación de SDAA y la formación del personal; (ii) la procura de métodos de planificación familiar; (iii) la formación en EIS con llegada a una diversidad de actores locales (docentes, pares promotores, adultos/as significantes); y (iv) la promoción del liderazgo juvenil, con

³¹ En el ámbito local, UNFPA apoyó una experiencia piloto en el municipio Santos Marquina del estado Mérida, colaborando con el desarrollo de un modelo de planificación con enfoque poblacional y con la capacitación de los actores responsables de su implementación. Con todo, está pendiente replicar la experiencia en otros municipios para verificar su funcionalidad y establecer en qué medida la falta de acceso a la información con el detalle requerido dificulta la implementación. Además, pese a los esfuerzos por promover la integración de las variables demográficas en la planificación, cabe notar el escaso aprovechamiento de otras fuentes de datos como las Encuestas de Hogares, la ENDEVE 2010 y la Encuesta Nacional de Juventud 2013, tal como se previó en el CPAP.

³² La empresa Productora de Pulpas Soledad C.A. está localizada en el Municipio Independencia. El proyecto se enmarca en una política de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) de la empresa donante. Los recursos previstos para la ejecución fueron aportados por PROPULSO y estuvo liderada por el UNFPA, conjuntamente con la empresa.

³³ Alcaldía, Coordinaciones municipales de educación y de salud, Distrito Sanitario bajo la rectoría del MPPS, Cordinación Municipal de Supervisión Educativa bajo la rectoría del MPPE, Consejo Municipal de Derechos del Niños, Niñas y Adolescentes del Municipio Independencia, Centro de Atención del Municipio Independencia/CEAMI.

énfasis en la adquisición de destrezas para el emprendimiento y en la reflexión sobre sus proyectos de vida. La Oficina de País tuvo un papel clave como articuladora de los distintos actores implicados, lo que generó sinergias positivas y favoreció la conformación de una red operativa para la coordinación en territorio. Durante la implementación, la asistencia técnica directa del asesor regional en Aseguramiento de Insumos de Salud Sexual y Reproductiva de UNFPA LACRO permitió vincular las metas de dotación de anticonceptivos y cobertura con su efecto esperado en la reducción de la tasa de fecundidad adolescente, un insumo imprescindible para mejorar las estimaciones de costo efectividad. Este apoyo técnico fortaleció el proceso de planificación y seguimiento del Programa, y permitió brindar orientaciones específicas al personal de salud para una atención eficaz.

Un primer logro del programa implementado en Soledad radica en la instalación y el fortalecimiento de un SDAA, cooperando con su dotación, acondicionamiento y puesta en operación. Mediante la capacitación del personal médico y auxiliar se fortalecieron los equipos multidisciplinarios en la aplicación de protocolos de atención integral. Esto supuso la ampliación de conocimientos sobre el desarrollo psicosocial de los y las adolescentes y el tratamiento de los temas vinculados con su SSR y DSR. En 2018 se logró instalar una segunda consulta en la parroquia Mamo, que se integró a la red de atención a adolescente en el ámbito rural. Además, en 2018 se logró la integración de la Red de Salud Promotora de la Atención diferenciada a Adolescentes, integrada por personal de las distintas instancias municipales y de la red Barrio Adentro.

La Oficina de País garantizó la provisión de métodos anticonceptivos, un elemento crítico dada su escasez en los efectores de salud del país. El UNFPA asesoró técnicamente en la compra, el almacenamiento y la dotación de estos insumos con fondos de la empresa donante, colaborando con la capacitación, el seguimiento del personal y el fortalecimiento de la red juvenil de promotores(as) de salud. De esta manera, se apoyó al SDDA para brindar una atención de calidad e integral, respetuosa de los DSR y la igualdad de género.

Otro logro fue la creación de la Red Interinstitucional de Protección Integral a las y los Adolescentes, que involucra a los sectores de salud y educación, junto al Sistema de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes del municipio, generándose una institucionalidad local más coordinada. También se articularon esfuerzos entre los distritos sanitarios de Soledad (Anzoátegui) y Caroní (Bolívar) en torno del desarrollo de experiencias en atención diferenciada a adolescentes. En articulación con el desarrollo de servicios, se definió un programa de formación en EIS destinado a docentes, desde un enfoque de DSR que incorpora estándares internacionales y está alineado con los diseños curriculares construidos por el UNFPA con el MPPE (Quintero, 2018). Estas acciones se definieron junto a la institucionalidad, en el marco de una mesa técnica con participación de los sectores, los socios implementadores y la empresa donante³⁴. Como resultado de las capacitaciones, se

³⁴ Como resultado de los acuerdos logrados en la mesa técnica se seleccionaron once centros educativos del municipio y se realizaron talleres de 24 horas de duración donde se capacitaron 36 docentes. Específicamente, se trabajaron contenidos vinculados con las pautas culturales y la sexualidad, conceptos y marcos normativos nacionales e internacionales, desarrollo psicosexual, SSR y factores de riesgo, planificación familiar, relaciones de género y VBG, entre otros.

desarrollaron planes de aula³⁵, se fortalecieron competencias para impartir un currículo de calidad en EIS y se conformó un equipo de docentes multiplicadoras(es) de EIS a nivel del municipio. A partir de su integración en 2018, todas las capacitaciones en EIS tanto para docentes como para estudiantes ha estado a cargo de este equipo de docentes multiplicadoras(es).

De acuerdo con la evidencia provista por los grupos focales realizados, en general el personal docente valora positivamente estos procesos y ha experimentado cambios en sus formas de pensar y de abordar la EIS. Distintos participantes manifestaron la importancia de contar con marcos conceptuales claros y evidencia científica para contrarrestar prejuicios y trabajar la toma de decisiones sobre sexualidad. Como lo manifestó una docente: “teníamos definiciones incorrectas, confundíamos sexo y sexualidad. Ahora hablamos con mayor conocimiento, seguridad, confianza y respeto” (Grupo Focal de docentes formados en EIS en la Parroquia Soledad).

Además de docentes, se formaron adolescentes como pares promotores/as, junto a un grupo de adultos/as significantes³⁶. Los y las adolescentes elaboraron planes de trabajo para desarrollar en sus escuelas y en sus comunidades. En el caso de los/as adultos/as significantes, se promovió el protagonismo de mujeres, madres y abuelas, asumiendo la cercanía con sus hijos e hijas. En cambio, no se encontró evidencia de un trabajo dirigido a los hombres (especialmente, padres y representantes), necesario para la superación de asimetrías de poder al interior de los hogares. De hecho, mujeres de la comunidad entrevistadas mencionaron la necesidad de este apoyo, al mencionar que muchas veces sus parejas no comprenden el significado de los DSR, le restan importancia o transmiten mensajes erróneos a sus hijos e hijas. Por lo tanto, un enfoque de género que refuerce el trabajo sobre las masculinidades y promueva relaciones igualitarias podría potenciar la transformación de pautas culturales donde los varones quedan al margen de las tareas de cuidado (incluido el diálogo sobre SSR y DSR con sus hijos e hijas) y éste recae principalmente en las mujeres, como expresaron las beneficiarias.

Finalmente, a través del componente de formación en liderazgo juvenil con énfasis en la adquisición de habilidades para el emprendimiento y el desarrollo de planes de vida, se formaron adolescentes y jóvenes que aprendieron a formular proyectos propios y comunitarios, capitalizando experiencias previas de la empresa PROPULSO y el socio implementador EFIP³⁷. De esta manera, se generaron espacios para avanzar en formaciones más específicas sobre la exigibilidad de los DSR, previstas para una siguiente etapa.

4.3. Condiciones para la sostenibilidad de los logros (pregunta 4)

→ *¿En qué medida el Programa de País ha contribuido a generar condiciones propicias para la sostenibilidad de los resultados alcanzados y la continuidad de los procesos en marcha, una vez culminadas las intervenciones del UNFPA?*

³⁵ A través de estrategias diseñadas por docentes formados y su compromiso de desarrollar planes de aula, se definieron mecanismos para la implementación y el seguimiento de la EIS en escuelas seleccionadas.

³⁶ A través de tres talleres de 24 horas, se formó a alrededor de setenta adolescentes entre 11 y 21 años.

³⁷ En el programa de formación en liderazgo juvenil participaron 143 jóvenes, superándose así la cobertura prevista (100 participantes).

Resumen. Las condiciones existentes para la sostenibilidad de los logros alcanzados en tercer Programa de País son variables. La Oficina de País ha previsto estrategias de salida para promover la continuidad de logros y procesos, pero el contexto hiperinflacionario genera un escenario sumamente incierto para la planificación y la ejecución de estas acciones, sumado a condiciones de elevada restricción financiera y alta rotación del personal estatal.

Esta sección examina la sostenibilidad potencial de los resultados alcanzados por la cooperación del UNFPA en la República Bolivariana de Venezuela, puesto que el Programa de País 2014-2019 todavía está en curso. La continuidad de los logros se vincula con la maduración de los procesos y con las capacidades instaladas, dos desafíos en un contexto económico que afecta la estabilidad del personal y el funcionamiento cotidiano de la burocracia pública.

En el marco de la cooperación del UNFPA en el país, una primera estrategia que abona a la sostenibilidad tiene que ver con la abogacía y la asistencia técnica para la apropiación de temas y enfoques, y la formación del personal del Estado. La Oficina de País acompañó al Estado en la revisión de protocolos, normas técnicas y modelos de la atención, generando un marco fortalecido para la prestación de servicios integrales de SSR (incluida la planificación familiar, la atención prenatal y los cuidados obstétricos de emergencia) con énfasis en grupos vulnerables como mujeres indígenas, adolescentes y jóvenes. Para la implementación de la LODMVLV, Venezuela cuenta con un marco normativo sólido, una institucionalidad especializada en administración de justicia en relación con la VBG, y un funcionariado capacitado para la prevención y la erradicación de la VBG.

En relación con la EIS, existen condiciones favorables para la sostenibilidad de los procesos en marcha. Un aspecto relevante es el compromiso de las autoridades y la disponibilidad de personal formado y sensibilizado, especialmente a través de los programas de formación de docentes. A su vez, no se han manifestado grupos opositores organizados como en otros países de América Latina, si bien el carácter transnacional del activismo que afecta los programas de EIS plantea una amenaza potencial que debería tenerse en cuenta para la cooperación en el país. De todas maneras, estos logros se ven amenazados por problemas presupuestarios y por la alta rotación del personal estatal que afecta la calidad y cobertura de los servicios públicos. Además, la inestabilidad del personal restringe la evaluabilidad de los procesos formativos y este es un problema estructural difícil de manejar desde la Oficina de País.

Los temas de juventud y la realidad del bono demográfico están posicionados en la agenda pública; hay una institucionalidad, un marco legislativo y programas en funcionamiento; y es esperable la formulación de un plan nacional de juventud que contribuya a dar mayor integralidad a las políticas públicas en la materia. su vez, se encontró evidencia de apropiación del Consenso de Montevideo y de los ODS, expresada en esfuerzos de revisión de avances. Igualmente se avanzó en la identificación de los indicadores de seguimiento en función de la información disponible.

En materia estadística, el INE se vio favorecido, tanto en este ciclo de cooperación como en los anteriores, por la formación de recursos humanos especializados en el campo de la demografía. No obstante, el apoyo externo

(financiero y técnico) contribuye a dinamizar procesos, a optimizar operaciones estadísticas y a ampliar la difusión para diferentes niveles de usuarios. La incorporación del enfoque poblacional en la formulación de políticas es aún incipiente y se encuentra limitada al pilotaje en un municipio. Su continuidad depende de la incidencia de factores como la inestabilidad de los recursos humanos y la funcionalidad del modelo, la cual puede verse comprometida por dificultades de acceso a estadísticas oficiales a nivel local.

Otra estrategia que aporta a la sostenibilidad pasa por la creación de ámbitos multiactorales. Por ejemplo, la instalación de la Red Interinstitucional de Protección a la Maternidad y la Prevención del Embarazo a Temprana Edad y en la Adolescencia derivó en la Mesa Técnica Intersectorial con el propósito de formular un plan para 2017-2021. Esta plataforma puede contribuir a potenciar el escalamiento y la permanencia de los SDAA, siempre y cuando se disponga de recursos que permitan su dotación y oferta de anticonceptivos. Por su parte, la activación de los subcomités de estadísticas con participación de un espectro variado de organizaciones es una fortaleza. En el subcomité sobre embarazo adolescente se generaron iniciativas para ampliar la producción de información y se esperaría que haya continuidad por las sinergias con la Mesa Técnica Intersectorial de Prevención del Embarazo a Temprana Edad y en la Adolescencia.

En el piloto desarrollado en el Municipio Independencia, el fortalecimiento del tejido comunitario e institucional abona a la continuidad de los efectos (Quintero, 2018: 20), con redes de salud y educación fortalecidas, y rutas intersectoriales para la promoción de la SSR y los DSR. No obstante, la situación económica podría afectar la disponibilidad de insumos médicos y de planificación familiar en los servicios. Es decir, existen capacidades desarrolladas, pero se requieren medios materiales que posibiliten la buena calidad de los servicios y la toma de decisiones informadas. Tomando en cuenta esta amenaza, la Oficina de País sistematizó el proyecto y desarrolló estrategias de salida que incluyeron el entrenamiento de actores locales para la búsqueda de fondos alternativos. Cabe destacar, además, que la estrategia de formación de agentes multiplicadores en EIS ha permitido que se emprendan nuevos procesos de formación sin tener que trasladar personal técnico desde Caracas.

Las redes de jóvenes y de organizaciones que atienden sus problemáticas han jugado un papel en difundir el mandato del UNFPA, el Consenso de Montevideo y la Agenda 2030. Gracias a espacios de encuentro y a las actividades de abogacía y diálogo, se conformó una Mesa Interinstitucional donde convergen organizaciones del Gobierno, de la sociedad civil y la academia, que puede constituirse en un espacio de trabajo fructífero para la formulación e institucionalización del plan nacional de juventud.

El desarrollo de capacidades en organizaciones sociales para la exigibilidad en materia de derechos humanos es una tercera estrategia de sostenibilidad, aunque menos desarrollada en el tercer Programa de País del UNFPA. Si bien en los primeros años de ejecución no se impulsaron acciones en esta dirección, desde 2017, con la organización Ateneo Ecológico del Orinoco, se ejecuta un plan regional de prevención de VBG enmarcado en una agenda de exigibilidad de derechos. El fortalecimiento de la sociedad civil y el apoyo a organizaciones con trayectoria en el ámbito de exigibilidad de derechos humanos de mujeres, prevención y atención de

la VBG podría apuntalar la sostenibilidad y mitigar, en cierto grado, las amenazas del contexto.

4.4. Eficiencia del Programa de País (pregunta 5)

→ *¿En qué medida los recursos humanos y financieros, los mecanismos de gestión desarrollados en respuesta al contexto nacional, las estrategias de movilización de recursos y los procesos de monitoreo y evaluación han sido apropiadamente planeados y utilizados para el logro de productos y resultados esperados?*

Resumen. La Oficina de País alcanzó resultados y desarrolló acciones eficaces en un contexto nacional complejo. El tercer Programa de País enfrentó restricciones e inestabilidad en sus recursos financieros, a lo cual se sumaron las dificultades para establecer relaciones permanentes con organismos centrales del Estado. En este marco, los avances se vieron posibilitados por la capacidad de adaptación de la Oficina, expresada en la capacidad política y técnica para establecer y negociar mecanismos contables que permitieron maximizar los recursos regulares y movilizados, y garantizar la operatoria del UNFPA en Venezuela. De esta manera, se generaron condiciones para culminar el Programa con logros y contribuciones al avance de la Agenda de la CIPD, el Plan Estratégico del UNFPA y los ODS.

En esta sección se analiza la eficiencia del tercer Programa de País para la República Bolivariana de Venezuela. La eficiencia es la medida en que los productos del Programa alcanzaron sus resultados con una cantidad apropiada de recursos e insumos. Esto supone analizar los recursos invertidos, los mecanismos de gestión y los procesos administrativos a la luz de los logros programáticos. En este marco, aunque un modelo de M&E es un elemento transversal que afecta el posicionamiento estatratégico de la Oficina de País y no sólo la gestión programática, se incorpora su análisis en esta sección en clave de entender su aporte al logro y calidad de los resultados del Programa.

El tercer Programa de País se implementó en un contexto nacional de inestabilidad económica y restricción financiera, donde las modificaciones en las medidas de control cambiario y el proceso inflacionario tuvieron efectos adversos en las finanzas del UNFPA y demandaron estrategias innovadoras que ayudaran a viabilizar la ejecución³⁸. En el período, el país operó con diferentes sistemas de administración controlada de divisas que condicionaron la convertibilidad en moneda nacional de los recursos del Programa, viéndose comprometido, en ciertos momentos, el funcionamiento mismo de la Oficina de País por el encarecimiento de sus gastos operativos. La Oficina de país enfrentó esta situación adversa de manera oportuna, mediante la formulación y la implementación de un procedimiento contable especial que le valió un reconocimiento de la Sede del UNFPA. En estas condiciones, se hicieron más fuertes las exigencias de seguimiento de los procesos administrativos y financieros por parte de las oficiales de programa, para implementar las acciones establecidas y movilizar recursos.

³⁸ Los recursos propios se vieron afectados por tasas cambiarias desfavorables, mientras la movilización de recursos nacionales se vio afectada por no operatividad de los convenios cambiarios.

4.4.1. Recursos financieros y seguimiento de la ejecución

Entre 2015 y 2017, el presupuesto del Programa de País alcanzó la suma de USD 2.155.092 y, al finalizar ese último año, se habían ejecutado USD 1.862.744. Eso significa un nivel de ejecución del orden del 86% sobre el presupuesto total, que alcanza un 89% en el caso de los fondos regulares y un 79% en los recursos movilizados. En el componente sobre Dinámica de la Población, que experimentó una caída en los fondos asignados, el nivel de ejecución fue el más bajo (83%). En SSR, que también experimentó una disminución en los recursos presupuestados, la ejecución de los recursos regulares fue alta (88%), pero no así la de los recursos movilizados (70%). Contrariamente, en Adolescentes y Jóvenes, donde se registró un incremento notable de los fondos asignados y la mayor concentración de recursos movilizados, se ejecutó el 90% de los fondos, aunque el componente sobre Igualdad entre los Géneros y Empoderamiento de la Mujeres mostró la ejecución más elevada (96%) (Cuadro 17).

Cuadro 17. Ejecución presupuestaria durante el período 2015-2017 por tipo de recursos, según resultados del Plan Estratégico (en dólares americanos)

Resultados del plan estratégico	Ejecutado			
	Regulares		Otros recursos	
	USD	% de ejecución	USD	% de ejecución
Salud sexual y reproductiva	406.395	87,7	127.411	70,5
Adolescentes y jóvenes	477.339	101,4	285.825	90,6
Igualdad entre los géneros y empoderamiento de la mujer	162.143	95,6	-	-
Dinámica de la población	265.188	83,3	-	-
Coordinación y asistencia para el programa	215.632	91,2	-	-
Total	1.526.697	92,0	413.236	83,3

Fuente: Elaboración propia a partir del ATLAS.

En 2015 hubo una ejecución del orden del 91%, pese a los efectos adversos generados por las modificaciones adoptadas por el Gobierno nacional en materia de política cambiaria, los retrasos en la firma de planes de trabajo y, por consiguiente, en los desembolsos. Algunos socios reconocieron que ese rezago significó ajustes en su plan de trabajo en vista de la reducción de los tiempos de ejecución. Además, el proceso inflacionario tuvo efectos sobre el cumplimiento de actividades relacionadas con publicaciones, contratación de consultores, realización de viajes y programación de cursos o talleres.

Si bien algunas de estas dificultades también se hicieron sentir en 2016, la Oficina de País adoptó medidas que contribuyeron a lograr un nivel de ejecución del 96% del total de los recursos regulares. Aún así, en 2017 el nivel de ejecución de recursos regulares vuelve a descender (89%), en cierta medida debido a problemas de movilidad, disponibilidad de efectivo, conflictividad social y, sobre todo, intensificación del proceso inflacionario. Con todo, se alcanzó un nivel de ejecución

elevado, reconociéndose que el compromiso y el apoyo técnico del UNFPA a las contrapartes contribuyó con el cumplimiento de las actividades en tiempos ajustados.

La capacidad demostrada en la ejecución presupuestaria se vio favorecida, entre otros factores, por la ejecución directa de la Oficina de País, que concentró el 73% de los recursos entre 2015-2017, con una disminución importante después de 2015 (Cuadro 18). Por otra parte, la Oficina de País se había planteado concentrar la implementación en un menor número de organizaciones asociadas, lo cual redujo la dispersión de fondos y, por ende, los costos de supervisión de contrapartes.

Cuadro 18. Distribución porcentual de la ejecución por año, según ejecutor

Ejecutor	2015	2016	2017	2015-2017
Estado	1	9	9	7
Sociedad civil/academia	9	26	28	21
UNFPA	90	65	63	73
Total	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia a partir del ATLAS.

El Programa de País se ejecutó mediante dos mecanismos: a) *la ejecución directa (DEX)*³⁹, donde el UNFPA es agente de implementación, en acuerdo con la contraparte, pero siguiendo sus propios procesos administrativos, bases de proveedores y responsabilizándose de toda la carga administrativa y programática; y b) *la ejecución nacional (NEX)*, donde la responsabilidad es asumida por las contrapartes nacionales.

La selección de los agentes de implementación entre los organismos del Estado se facilita al contar con una macro-evaluación de las capacidades institucionales del país, que es común para todo el SNU. En el caso de organizaciones sociales, se realiza una evaluación institucional que permite establecer su capacidad de gestión financiera y operativa para administrar y ejecutar recursos. La combinación de estas modalidades (pago directo y traspaso de fondos) se utiliza con casi todos los socios y permitió una supervisión cercana de los procedimientos administrativos y financieros. Esto contribuyó a sortear los efectos adversos de las restricciones en materia cambiaria y de un proceso inflacionario que tiende a mermar la capacidad de financiación de las actividades planificadas.

4.4.2. Características de los procedimientos administrativos y financieros

Los procedimientos corporativos, en ocasiones, implican una abultada carga de trabajo operativo para personal de programas de la Oficina de País que resta tiempo para las cuestiones técnicas, de especial importancia para la Oficina. Asimismo, algunos socios valoraron que el UNFPA brinda mayor dedicación a la supervisión de

³⁹ El MPPS es una de las contrapartes que actualmente solo trabaja con ejecución directa por cuanto las trabas burocráticas no brindan garantías sobre los recursos asignados, de modo que se funciona mediante un acuerdo de actividades y no a través de un plan de trabajo como se procede con el resto de los socios implementadores.

procedimientos administrativos que a los aspectos sustantivos y técnicos de la cooperación. En general, se destaca que se trata de una oficina reducida y con poco personal para afrontar sus compromisos en un contexto de país desafiante para la planificación, la ejecución y el seguimiento del Programa.

Al firmar planes de trabajo, las contrapartes nacionales tienen una inducción en los procedimientos del UNFPA, aunque las valoraciones de estos socios respecto de la agilidad o la complejidad de los procesos son variadas. Para algunos entrevistados, una vez que se aprenden el lenguaje y los procedimientos del UNFPA estos ya no ofrecen problemas, y en caso de presentarse, el personal de la Oficina de País colabora para resolverlos. En cambio, algunos socios expresaron más dificultades y, en particular, su desacuerdo por el uso de formatos en idioma extranjero (inglés).

Mobilización de recursos

En el Programa de País se establecieron metas de movilización de recursos (USD 11 millones) basadas en el ciclo programático anterior, en el cual se concretaron procesos de procura de insumos de planificación familiar con fondos del Gobierno. A ello se agregó una movilización adicional de recursos que se estimaba conseguir desde entidades gubernamentales o del sector privado. A esos recursos movilizados desde las diferentes fuentes se aplicaba el mismo procedimiento: se recibían bolívares que debían cambiarse a dólares según el convenio cambiario.

En 2015, la Oficina de País elaboró un Plan de Movilización de Recursos que se actualizó en 2016 (UNFPA, 2015)⁴⁰. Desde 2017, las dificultades asociadas al contexto, particularmente las restricciones en el acceso a divisas, limitaron esos esfuerzos por varias razones: los donantes privados restringieron sus inversiones en responsabilidad social (RSE); el Gobierno dejó de cambiar bolívares y el Banco Central de Venezuela ya no entregó dólares; las empresas privadas dejaron de estar en condiciones para hacer donaciones en divisa extranjera y la Oficina de País no puede movilizar recursos en moneda local⁴¹. De este modo, cayó la movilización de fondos desde el sector privado y no se pudieron firmar convenios de cofinanciamiento con el MPPS para la compra de insumos anticonceptivos⁴².

En este marco, en cuanto a los recursos movilizados desde el sector privado se identificaron, fundamentalmente, fondos provenientes de la empresa PROPULSO, cuya ejecución formalmente se inició en 2015 aunque los aportes fueron efectuados en 2014. En ese momento se procedió a la firma de un acuerdo de implementación y la creación de un fondo para la ejecución del programa en dólares, lo que permitió

⁴⁰ El Plan de Movilización de Recursos 2015-2019 tuvo la finalidad de orientar las acciones teniendo presente las ventajas competitivas de UNFPA respecto a otras agencias del SNU. Incluyó un listado de donantes privados cuyas áreas de interés estaban alineadas con los objetivos del UNFPA.

⁴¹ De acuerdo con el esquema que utiliza el SNU, los donantes de los países aportan el dinero en la moneda local, el Banco Central del país lo transforma en dólares y esos son los fondos que se manejan para los proyectos asociados a esa fuente de movilización.

⁴² La Oficina de País brindó apoyo al MPPS para que realizara la adquisición de esos insumos a través del sistema *Third Party Procurement* (TPP) que permite la procura por parte de terceros mediante la negociación directa entre el Gobierno y la unidad de procura de UNFPA en Dinamarca, sin pasar por la intermediación de la Oficina de País. Pese a que el MPPS hizo varios intentos de cotizaciones y pedidos, finalmente no se cerraron las operaciones y desde 2015 al presente no se concretó ninguna compra.

proteger esos recursos del proceso inflacionario y favoreció el cumplimiento de los objetivos y metas del Programa de Prevención del Embarazo Adolescente desarrollado en el Municipio Independencia, estado Anzoátegui.

La Oficina de País también enfrentó las restricciones movilizándolo recursos *en especie*. Ejemplos de ello son los micros televisados de la campaña de prevención del embarazo adolescente “Si te apuras qué ganas”; el programa virtual de formación en EIS desarrollado con la UPEL y fondos de la Fundación Cisneros; y una alianza con EVENPRO y CINEX para usar los espacios de las salas de cines para la realización de eventos. Hasta el momento, esos recursos no han quedado registrados financieramente en el sistema contable. Aunque los apoyos se podrían monetarizar, ello se ha dificultado por la existencia de múltiples tasas de cambio. Desde la Oficina de País se reconoce que la Sede de UNFPA está empezando a tomar en consideración estos esfuerzos y ha introducido mecanismos para formalizarlos; por ejemplo, se ha solicitado su reporte como acuerdos especiales. De esta manera, las alianzas pasan por todos los mecanismos formales como si fuesen a operar con recursos monetarios.

En términos formales, el UNFPA no tiene programas conjuntos con otras agencias del SNU, pero lleva adelante una estrategia denominada fondos paralelos. En ese caso, cuando una actividad es de interés común se suscriben cartas de entendimiento entre agencias donde se especifica la distribución de compromisos financieros. Por primera vez en 2018, se concentró un trabajo de todas las agencias del SNU en Venezuela con recursos de ONUSIDA. En este marco, se implementa el Programa de Prevención de VIH y Atención Integral al Adolescente en el Estado Carabobo.

Un ejemplo de buena práctica que contribuye a la eficiencia del Programa

Como fue mencionado, la ejecución financiera del Programa de País 2015-2019 confrontó dificultades asociadas a la política cambiaria y a la situación inflacionaria del país. En 2015 existían tres tipos oficiales de cambio, aplicándose al SNU la más baja, equivalente a 6,30 Bs por dólar. Este hecho, en la práctica, significaba un gran encarecimiento de los gastos operativos de la Oficina de País y comprometía la factibilidad de ejecución de los proyectos con las contrapartes nacionales, considerando además la situación inflacionaria. A juicio de distintos entrevistados del SNU, de no haberse encontrado la respuesta que se describirá a continuación, en 2015 la Oficina del UNFPA en Venezuela solamente habría contado con recursos para funcionar pocos meses, cubriendo gastos operativos y sin ninguna ejecución.

Para superar las dificultades mencionadas, la Oficina de País llevó adelante negociaciones con el Gobierno nacional consiguiendo, como medida temporal y extraordinaria, la autorización del Banco Central para acceder al sistema de subasta de divisas organizada bajo el modelo SICAD o SIMADI (solamente para la venta de dólares) y, con ello, lograr una tasa de cambio más elevada que permitió una mayor disponibilidad de bolívares. La tesorería del PNUD autorizó dichas operaciones cambiarias y desarrolló, conjuntamente con el UNFPA, un instructivo que permite ejecutarlas y registrarlas en el Atlas bajo la figura de “ganancias cambiarias”.

La tasa de cambio SIMADI llegó a ser siete u ocho veces superior a la UNORE, la cual seguía siendo la autorizada para el SNU, de modo que los bolívares obtenidos en las operaciones de venta de dólares procesadas en Atlas debían convertirse a la

tasa de 6,30. Por lo tanto, el desembolso reflejado no solamente era irreal, sino que muchas veces podía superar los niveles que el sistema aceptaba. Ello llevó a identificar la categoría de “ganancias cambiarias”, obtenidas de la diferencia entre los montos en dólares derivados de la conversión usando respectivamente las tasas UNORE y SIMADI. Esas ganancias cambiarias eran aparentes, debido a la explicación anterior y, por lo tanto, mensualmente eran revertidas para mantenerlas en cero. Desde la Oficina de País y el PNUD, pero también desde LACRO y la Sede, se hicieron esfuerzos de control administrativo y financiero para ajustar ciertos procesos tomando en cuenta las particularidades de Venezuela (González Caro, s/f). Es importante mencionar que, por sus esfuerzos en la búsqueda de estas alternativas, la Oficina de País fue reconocida con el premio *Good Practice Competition 2016* otorgado por la Sede del UNFPA.

4.4. El sistema de Monitoreo y Evaluación

Un sistema de Monitoreo y Evaluación (M&E) tiene como finalidad fortalecer la gestión basada en resultados, fomentar una cultura de medición de resultados, utilizar la evidencia para la toma de decisiones, mejorar la medición de cuentas, la transparencia y la comunicación de los logros, y fortalecer los sistemas nacionales de M&E. En esta sección, se analizan los aspectos del M&E que afectan los procesos de gestión del programa y el aprendizaje de la organización.

En Venezuela, la Oficina de País cuenta con un marco de seguimiento y evaluación para la gestión basada en resultados que da cumplimiento al ciclo de planificación-monitoreo-evaluación contemplado en el manual de políticas y procedimientos del UNFPA. El monitoreo alimenta un ciclo que se inicia con la planificación estratégica (programática y financiera) del Programa de País y concluye con informes de reporte para alimentar la toma de decisiones y la rendición de cuentas. La información producida tiene diversos usuarios. Por un lado están las entidades del Gobierno responsables de dar seguimiento al Programa de País, en particular el Ministerio del Poder Popular para la Planificación —ente responsable de coordinar la asistencia técnica en materia de cooperación internacional— y la Cancillería. Por otro lado, los informes se remiten a LACRO y a la Sede del UNFPA, mientras se espera que el personal de la Oficina de País y los socios los utilicen en la gestión de los proyectos.

Hasta su segundo Programa, la Oficina de País en Venezuela contaba con una oficial exclusivamente dedicada a las funciones de planificación, M&E. Desde el tercer Programa de País, en cambio, esta responsabilidad se reparte entre las distintas oficiales de programas, una de quienes actúa como punto focal. En este sentido, puede considerarse que en el período evaluado el UNFPA experimentó una transición entre dos esquemas diferentes, con desafíos para su consolidación.

El Marco de Resultados y los sistemas de monitoreo: usos y alcances

El tercer Programa de País tiene un Marco de Resultados con 12 indicadores, líneas de base y metas, junto con la distribución de los montos indicativos de recursos financieros asociados a cada uno de ellos. Estos indicadores, expresados en términos cuantitativos, apuntan a medir las contribuciones alcanzables mediante la cooperación del UNFPA y este es un aspecto positivo para la rendición de cuentas.

Sin embargo, los indicadores son escasos en relación con los aportes que el UNFPA pretende realizar en su Programa de País. De esta manera, algunos resultados valiosos de la cooperación quedan invisibilizados en el reporte asociado al Marco de Resultados, como pudo evidenciarse en el análisis de la eficacia del Programa. De todas maneras, los sistemas de seguimiento generados por la organización (SIS) han permitido generar otros indicadores cada año y calibrar mejor los avances, los logros y los retos del trabajo realizado.

Las acciones de M&E de la Oficina de País se organizan en dos dimensiones principales: i) el seguimiento programático y ii) el seguimiento de la ejecución financiera. Para ello, se combinan las plataformas institucionales *Global Programming System* (GPS) en la plataforma *ATLAS Finance*, y la plataforma *Global Strategic Information System* (SIS)⁴³.

Cuadro 19. Sistemas y funciones asociadas al M&E

Sistema	Planificación	Monitoreo en campo y Reportes de monitoreo de los socios	Análisis de resultados
GPS	Se elaboran planes de trabajo, actividades y recursos	Contempla un reporte de progreso de Planes de Trabajo y, fundamentalmente, de recursos.	
SIS	Se cargan elementos de planificación	Reporta el seguimiento programático trimestral, con base en hitos (<i>milestones</i>)	Se elabora un informe anual

Fuente: elaboración propia con información de la Oficina de País.

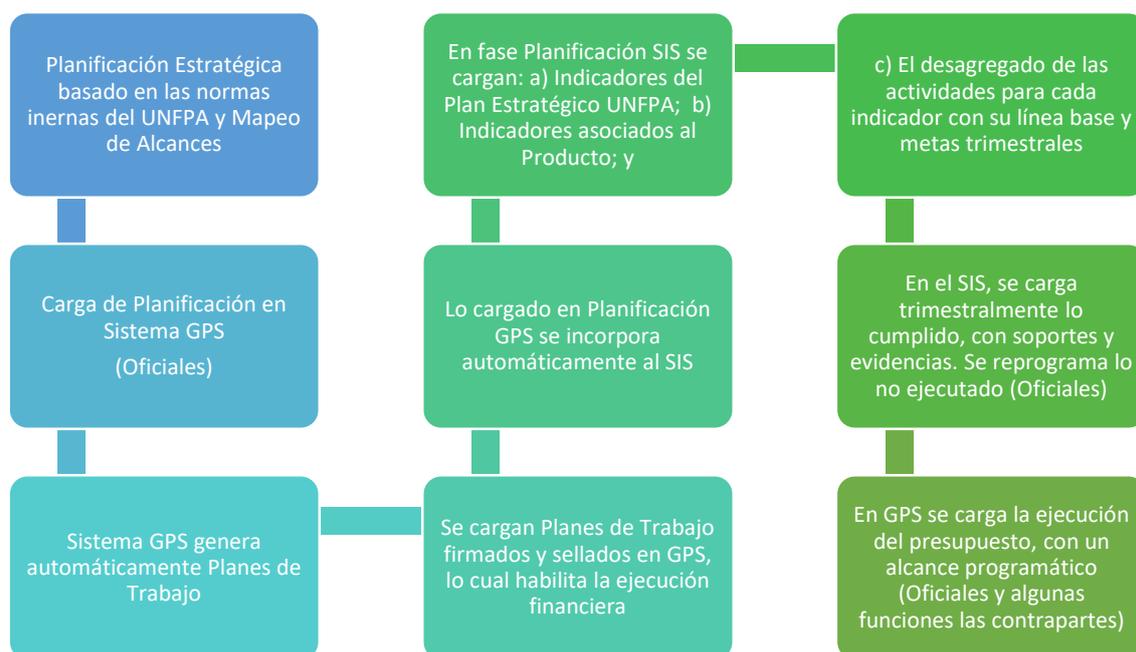
Ciclo de planificación, seguimiento y monitoreo

Como complemento al resto de proceso de planificación que sigue los requerimientos y formatos establecidos por UNFPA, las acciones del Programa de País se formulan bajo la metodología de “Mapeo de Alcances” y el análisis de brechas desde un enfoque de derechos. Concluida esta etapa, los insumos con los que se generan los planes de trabajo se cargan en el sistema GPS especificando actividades, línea de base, metas, indicadores de logro y presupuesto. El sistema GPS genera los planes de trabajo y alimenta la primera fase de planificación del SIS. Estos sistemas son flexibles y permiten reformular algunos indicadores y actividades. Dado el carácter dinámico de la planificación, esta flexibilidad se lee positivamente pues permite innovar en función de las oportunidades o necesidades emergentes. Sin embargo, si no se tiene presente la integralidad del proceso de planificación del CPAP, se puede generar duplicidad en los reportes o indicadores que no guardan correspondencia con lo que pretenden registrar.

El reporte periódico de la acción programática se realiza fundamentalmente en el Sistema SIS con una frecuencia trimestral. Al inicio del año, el sistema se activa en modo de planificación y, posteriormente, se carga en modo de monitoreo al finalizar cada trimestre del año. Asimismo, se genera el informe anual. El reporte de la ejecución presupuestaria o financiera se realiza en GPS, fundamentalmente.

⁴³ El primero fundamentalmente orientado a la ejecución financiera y el segundo, a la programática.

Gráfico 2. Flujograma de vinculación entre las plataformas SIS y GPS



Fuente: elaboración propia.

Interacción entre sistemas

A lo interno de la Oficina de País, se valora muy positivamente el trabajo con los sistemas pues, además de simplificar trámites y procesos, ha contribuido con el seguimiento oportuno de las acciones, la alimentación de los indicadores de resultados, la medición del cumplimiento de las metas y, en general, la sistematización continua del trabajo. Sin embargo, existe la necesidad de fortalecimiento de las competencias y habilidades de planificación y de monitoreo, tanto en las oficiales de programa del UNFPA como en las contrapartes asociadas, para subsanar los errores en la carga de los sistemas y dificultades para su manejo.

De hecho, en la evaluación se detectaron situaciones de dos tipos, a saber: i) casos donde las Oficiales de Programas y las contrapartes reportan datos discrepantes sobre las mismas acciones (por ejemplo, número de personas capacitadas en una actividad)⁴⁴; y ii) otros donde las contrapartes confunden términos o la naturaleza misma de algún indicador. Ambas situaciones sugieren la necesidad de un mayor desarrollo en las capacidades de monitoreo y en el acompañamiento dado a los socios en el proceso de reporte. Especial atención merece la necesidad de una mayor integración entre sistemas de reporte, pues en algunos casos se observa que no existe total coherencia y coordinación entre el contenido del reporte de las contrapartes que se refiere de manera directa a las actividades del GPS y el contenido de planificación y rendición de cuentas que incorporan las oficiales de programas al SIS, que permite mayor detalle y determina los hitos que se planifica alcanzar para el logro de los productos.

⁴⁴ Estas discrepancias, en cierta medida, tienen más con los momentos del reporte. En ocasiones, las Oficiales de Programa deben reportar al sistema que tiene fecha tope de cierre, sin que las contrapartes hayan presentado los resultados finales del trabajo realizado.

Calidad del monitoreo en la práctica y acompañamiento a las contrapartes

En el período evaluado, el UNFPA incorporó cambios en la función de M&E, al transversalizarla en cada una de las oficiales de programas. Esta modalidad desconcentra la función y exige un mayor involucramiento del conjunto del personal técnico de la Oficina, pero también genera algunas brechas puesto que la calidad del reporte es disímil entre los productos, quedando sujeta al dominio que cada oficial tenga en planificación y monitoreo.

De hecho, en la evaluación no se observó la existencia de una cultura de M&E instalada de forma transversal en la gestión de la Oficina de País y que se refleje en la calidad de los reportes. Con relación al seguimiento de los indicadores en los informes anuales, se encontraron errores en la carga y metas anuales inconsistentes con la meta establecida para todo el Programa. En efecto, aunque el Marco de Resultados se conceptualiza en forma interanual (de manera que los resultados de un año dependen de los del año precedente y son soporte de los del año posterior), en el reporte anual no se documenta la perspectiva del *ciclo programático*. A su vez, en algunos casos se encontraron medidas de logro no siempre respaldadas en evidencia clara, lo que dificulta la trazabilidad. Finalmente, ante los errores u omisiones de reporte en los indicadores, la Oficina de País no ha recibido retroalimentación de usuarios.

En suma, las prácticas de seguimiento de la Oficina de País muestran limitaciones para asegurar la gestión basada en resultados. En este marco, la inexistencia de un puesto exclusivamente dedicado al M&E parecería dificultar un seguimiento más sistemático para fortalecer la gerencia de proyectos en un contexto dificultoso para la cooperación. A su vez, la propia situación de los recursos financieros del Programa desincentiva el monitoreo interanual, dada la alta incertidumbre enfrentada.

En lo referido al apoyo a los socios, diversas contrapartes valoran que el seguimiento y monitoreo implementado por la Oficina de País en este ciclo programático se ha centrado más bien en los procesos administrativos, y que se torna necesario fortalecer una modalidad de *acompañamiento sustantivo* con asistencia técnica periódica y mayor incidencia en la calidad de los resultados reportados⁴⁵. Como avances en esa dirección, se destaca la práctica de acompañamiento cercano de las contrapartes en acciones asociadas a la EIS, donde se realizan reuniones de asistencia técnica y trabajo conjunto para analizar avances, demoras y calidad de resultados intermedios o hitos. Estas reuniones han permitido reorientar acciones para mejorar la eficacia, y diversas contrapartes valoran el aporte de las orientaciones técnicas. A su vez, en SSR la oficial de programas ha brindado asistencia técnica a contrapartes en la validación de guías y otros productos, involucrándose en las revisiones de manera directa.

4.5. Posicionamiento estratégico (preguntas 6, 7 y 8)

⁴⁵ En palabras de una entrevistada, “UNFPA debe tener la capacidad de dar orientaciones sustantivas, revisar los productos y hacer aportaciones oportunas de contenido, no quedarse sólo en el seguimiento administrativo. Debe ser más alto el intercambio de contenido. Es clave que el UNFPA apoye en estrategias de máximo aprovechamiento de los productos que se logran”.

UNFPA Venezuela es una Oficina de País con capacidad de liderar y de movilizar procesos en el espacio interagencial. En el período evaluado se reconocen sus aportes técnicos en la elaboración y evaluación del UNDAF. En el país, se reconocen su experticia en SSR y su trabajo destinado a la población más vulnerable (especialmente adolescentes y jóvenes) desde un enfoque diferencial y de derechos humanos. A su vez, la Oficina tiene potencial para fortalecer el liderazgo en los temas de género y, especialmente, en VBG y sexual. En el período evaluado el UNFPA ha mostrado creatividad y flexibilidad para brindar respuestas adecuadas a las necesidades emergentes, si bien el modelo de negocios de la organización en países “rosados” impone limitaciones para brindar servicios y proveer insumos en un conexto de agudización de la crisis.

Esta sección analiza el posicionamiento estratégico del UNFPA en el marco de su tercer Programa de País, a partir de tres criterios de análisis: i) *ventajas comparativas y valor agregado*, entendidos como la medida en que se añaden beneficios a la cooperación en el país; ii) *coordinación interagencial*, definida como el liderazgo en el ámbito del SNU y la capacidad para dinamizar agendas y procesos; y iii) *capacidad de respuesta*, entendida como la habilidad para responder frente a posibles cambios en las prioridades nacionales, nuevas solicitudes de los socios y/o transformaciones del contexto.

4.5.1. Ventajas comparativas y coordinación interagencial

En la República Bolivariana de Venezuela, el SNU es relativamente reducido y, en el período evaluado, prácticamente no se ejecutaron programas conjuntos. Con todo, se destaca de otros cooperantes por su trabajo de colaboración con el Estado, lo que posibilita el diálogo político y la asistencia técnica en apoyo de los programas y los servicios públicos. En el marco del agravamiento de la situación socioeconómica venezolana, algunas agencias experimentaron un crecimiento de personal y de recursos, pero este no ha sido el caso de la Oficina de País del UNFPA.

Pese a su tamaño relativamente reducido, el UNFPA ha liderado el grupo interagencial de programas que tiene a cargo la evaluación del UNDAF en vigencia, así como la coordinación del UNDAF en elaboración. A su vez, la Oficina de País encabeza el Grupo de Resultados sobre Pobreza y Desarrollo Sostenible, donde una de sus oficiales de programa actúa como punto focal. Actores del UNCT reconocen la experticia del UNFPA en las áreas de SSR y de adolescencia y juventud (que se comparte con ONUSIDA)⁴⁶, así como su importancia para los temas de género ante la ausencia de una oficina de ONUMUJERES en Venezuela. Esto representa una oportunidad para el posicionamiento de la Oficina de País como la agencia líder de la cooperación en género en el marco del SNU.

Distintos socios reconocen que la Oficina de País ha demostrado “cómo tener impacto con recursos escasos”, destacando logros relacionados con la prevención del embarazo en la adolescencia, la EIS y el manejo de las hemorragias obstétricas, gracias a su capacidad de llegada a socios nacionales clave a través del diálogo y de una abogacía cuidadosa. Como lo manifestó un entrevistado, “el éxito del UNFPA ha sido fruto de mucha diplomacia y mucha abogacía (...) tiene unos resultados

⁴⁶ De hecho, la Oficina de País colaboró con ONUSIDA en el trabajo con jóvenes y adolescentes, un grupo vulnerable a nuevas infecciones por VIH, en la apertura de SDAA.

admirables con muy pocos recursos”. En materia de datos y de cooperación en estadísticas, se reconoce que el SNU tiene el desafío de lograr una colaboración más “armoniosa” con el INE, puesto que actualmente diferentes agencias desarrollan productos similares sin generar sinergias. En palabras de otro entrevistado, “cada agencia tiene su agenda y no ve la vinculación”. Aunque de manera no formalizada en un programa conjunto, se destaca la incipiente colaboración entre el UNFPA y PNUD para el fortalecimiento del SEN.

A diferencia de otros países de América Latina donde el Programa de la CIPD genera oposición abierta tanto en sectores de la sociedad civil como de los gobiernos, los actores de la cooperación internacional no perciben que este sea un riesgo inminente en Venezuela y se visualiza como una oportunidad para que el UNFPA colabore en el avance de los DSR de adolescentes y jóvenes sin enfrentar crisis políticas o ataques que deslegitimen su accionar. A su vez, como valor agregado del UNFPA se subraya que es una agencia creativa, menos burocrática que otras e innovadora en un contexto económico y social difícil. También se le atribuyen una forma de trabajo “amigable”, horizontal y comprometida con los socios, capacidad de ejecución y predisposición a la coordinación como parte de su cultura organizacional. Como contrapunto, se plantea la menor visibilidad del impacto del UNFPA frente a otras agencias que realizan asistencia directa, en un contexto de necesidades básicas por satisfacer y escasez de recursos e insumos.

4.5.2. Capacidad de respuesta

Para analizar la capacidad de respuesta de la Oficina de País, es preciso señalar una paradoja: por un lado, Venezuela tiene un nivel de renta para el cual el modelo de negocios del UNFPA prevé focalizar acciones en la abogacía y la asistencia técnica; pero, por otra parte, la crisis económica —agudizada en el período evaluado— tiene consecuencias sobre la población, generando situaciones que desbordan la respuesta que se puede brindar únicamente a través de estas estrategias. En este particular contexto, la Oficina de País no sólo enfrentó desafíos para la propia operatoria del Programa, sino también para atender necesidades emergentes en SSR y contribuir con el sostenimiento de servicios y la provisión de insumos médicos, de PF e infraestructura.

A título de ejemplo, se apoyó la apertura y la dotación de SDAA, se gestionaron insumos de PF para proyectos (como en Soledad) y se concretaron donaciones de anticonceptivos al MPPS (con apoyo de LACRO) frente a la epidemia del ZIKA en 2016. En 2018, para apoyar la garantía del acceso a métodos anticonceptivos de calidad en un contexto de escasez en el sistema público, el UNFPA donó 10 millones de condones masculinos distribuidos en los SDAA, organizaciones sociales y otras entidades públicas.

Este último año, en un marco de la profundización de la crisis y su impacto diferenciado en las mujeres, el UNFPA relanzó la línea de trabajo sobre VBG en contextos de crisis que ameritan ayuda humanitaria. Como lo indicó una entrevistada, “si bien no se dispone de datos oficiales, hay certeza de un incremento en Venezuela de la explotación sexual, la prostitución y la trata, con especial riesgo en las niñas y mujeres migrantes en las zonas de frontera”. Para fortalecer la actuación frente a la VBG en situaciones adversas, se incorporó la asistencia técnica de una experta internacional para apoyar al Equipo Técnico de Emergencias de las

Naciones Unidas a través de actividades de capacitación en coordinación con ACNUR y UNICEF. Esta asistencia técnica permitió consolidar un plan de acción conjunta para un trabajo articulado en el ámbito humanitario en fronteras. Asimismo, se formuló una propuesta para un Fondo de Emergencia estimado en USD 123.833,36. Al cierre de la evaluación, la Oficina de País recibió la aprobación de USD 1.727.515 para un proyecto CERF de respuesta a las necesidades de SSR y VBG para salvar vidas de mujeres y adolescentes en siete estados priorizados

CAPÍTULO V: LECCIONES APRENDIDAS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Buenas prácticas y lecciones aprendidas

El análisis del tercer Programa de País para la República Bolivariana de Venezuela permite extraer lecciones para la cooperación del UNFPA en países que presentan retos para la garantía del acceso a servicios de SSR integrados y de calidad, y para la elaboración de políticas basadas en la evidencia que favorezcan el aprovechamiento del bono demográfico y la erradicación de la pobreza.

- El **encadenamiento de estrategias de diálogo político, abogacía y asistencia técnica** aumenta la posibilidad de lograr resultados eficaces, eficientes y sostenibles. En contrapartida, las acciones programáticas que no abordan estas intersecciones corren el riesgo de quedar fragmentadas.
- Las intervenciones que priorizan el **liderazgo nacional** y fortalecen la **articulación entre sectores del Estado** y otros asociados resultan estratégicas para el posicionamiento de la Agenda CIPD y para el impulso de procesos sostenibles, particularmente en un entorno donde persiste el reto de fortalecer capacidades institucionales y sociales.
- En contextos donde el Estado enfrenta restricciones financieras, la **movilización de recursos del sector privado** es clave para dar viabilidad a las acciones programáticas. A su vez, en el trabajo con estos asociados es preciso **armonizar enfoques** que sean consistentes con los objetivos y con el marco estratégico del UNFPA.
- En un escenario de crisis económica e hiperinflación, la flexibilidad, creatividad y capacidad de diálogo político son clave para la negociación y el diseño de **estrategias y mecanismos de gestión de recursos que favorezcan el cumplimiento de las metas**, pese a las adversidades del contexto.

5.2. Conclusiones

5.2.1. Conclusiones referidas al posicionamiento estratégico

CONCLUSIÓN 1: El Programa de País 2015-2018 se alineó con el Plan Estratégico 2014-2017 del UNFPA, respondió a las prioridades nacionales, atendió necesidades de la población más vulnerable y demostró capacidad de respuesta en un marco de profundas dificultades económicas, aprovechando las ventajas comparativas del UNFPA en el país. La Oficina de País tuvo habilidad de diálogo para posicionar temas y apoyar la formulación y la gestión de programas, con miras a garantizar servicios integrados de SSR de calidad y el ejercicio de DSR, especialmente entre adolescentes, jóvenes y mujeres. Se destaca su habilidad para trabajar con grupos poblacionales específicos, como mujeres indígenas, desde un enfoque intercultural. En contrapartida, la transversalización del enfoque de género es incipiente y esto plantea el riesgo de reproducir roles y estereotipos que generen efectos adversos (no deseados) en las intervenciones. A su vez, en el período evaluado se puso menor

énfasis en la respuesta a situaciones humanitarias cuya atención es un reto de la cooperación.

Origen: preguntas de evaluación 1, 2, 3, 5, 6, 8.

Criterio de evaluación: pertinencia, eficacia, eficiencia, ventajas comparativas y capacidad de respuesta.

Recomendaciones asociadas: 1, 3, 6

CONCLUSION 2: UNFPA es una agencia reconocida en el ámbito del SNU, con un liderazgo indiscutible en SSR, DSR y Juventud (incluida la EIS) y un espacio de oportunidad para fortalecer su posicionamiento en género y profundizar el abordaje dado a la VBG, especialmente la violencia sexual, que afecta a las mujeres, adolescentes y jóvenes de los grupos de población más vulnerables. La capacidad de abogacía, la experticia técnica de su personal y la ejecución eficiente son atributos que los socios consideran valiosos, aunque la colaboración interagencial no parecería ser suficientemente aprovechadas en el marco del SNU en el país.

Origen: preguntas de evaluación 2, 6, 7.

Criterio de evaluación: eficacia, coordinación interagencial, ventajas comparativas.

Recomendaciones asociadas: 1, 3, 4, 8

CONCLUSIÓN 3: En Venezuela, el UNFPA tiene un valor agregado que se vincula con la especificidad de su mandato y la implementación de estrategias que favorecen el desarrollo de capacidades institucionales y comunitarias, la apropiación nacional y la llegada a los y las destinatarias últimas. La especificidad de la agenda de la CIPD y, en particular, el hecho de ser la única agencia que prioriza los DSR le aportan un perfil distintivo que hace de ella el interlocutor por excelencia en asuntos como la prevención del embarazo no intencional en la adolescencia y la EIS. Si bien hasta el momento en Venezuela no se ha manifestado una oposición organizada en torno de estos temas, es esperable que la incorporación de las líneas estratégicas de EIS en el currículo educativo nacional plantee nuevas amenazas que deberían ser consideradas un riesgo potencial.

Origen: preguntas de evaluación 2, 3, 6 y 8.

Criterio de evaluación: eficacia, capacidad de respuesta, ventajas comparativas.

Recomendaciones asociadas: 2, 3, 4

5.2.2. Conclusiones referidas al análisis programático

CONCLUSION 4: En Venezuela, el tercer Programa de País fue efectivo en la incorporación transversal del enfoque de derechos humanos a lo largo del ciclo de planificación-ejecución, evidenciado en el esfuerzo por promover el reconocimiento de la titularidad de los DSR (especialmente en grupos de población vulnerable) y en el desarrollo de capacidades institucionales del Estado para el cumplimiento de su rol de garante. De todas maneras, existe el reto de fortalecer el desarrollo de capacidades y apoyar procesos de exigibilidad en actores sociales, involucrando un campo plural de organizaciones y redes de activistas que garanticen la llegada a

diferentes grupos. A su vez, para fortalecer la coherencia entre las diferentes áreas de resultados, otro desafío es incorporar instrumentos formales para transversalizar el enfoque de género en la programación y la implementación, con metas e indicadores específicos que garanticen la institucionalización de este mandato en la gestión de la Oficina de País.

Origen: preguntas de evaluación 1, 2, 3.

Criterio de evaluación: pertinencia, eficacia.

Recomendación asociada: 3, 6

CONCLUSIÓN 5: El tercer Programa de País alcanzó resultados y contribuyó con el desarrollo de planes, programas y servicios públicos. Aunque algunas metas no se pudieron alcanzar —como la procura de insumos para garantizar la disponibilidad y el acceso a métodos anticonceptivos de calidad, o el trabajo con centros académicos y de excelencia para incluir la dinámica de la población en la planificación de políticas— el Programa permitió atender necesidades humanas en el contexto de una crítica situación económica e hiperinflacionaria que impacta en las condiciones de vida y en el funcionamiento del Estado. Entre los factores de éxito se destaca la capacidad de diálogo político de la Oficina de País, su modalidad de relación atenta a las necesidades y capacidades de los socios, y la eficiencia en la ejecución de recursos escasos. Además, se implementaron estrategias para favorecer la continuidad de los procesos y la sostenibilidad de los logros, si bien este es un aspecto de difícil manejo por parte de la Oficina de País atendiendo a las restricciones y a la inestabilidad del contexto.

Origen: pregunta de evaluación 2, 3, 4, 5.

Criterio de evaluación: eficacia, sostenibilidad, eficiencia.

Recomendaciones asociadas: 5

CONCLUSION 6: El Programa de Prevención del Embarazo Adolescente implementado en el Municipio Independencia (Estado Anzoátegui) es una buena práctica con potencial de réplica. Se valora la integralidad de un modelo de intervención que prioriza el abordaje intersectorial y la formación de redes, favoreciendo el desarrollo de capacidades, la apropiación local y la institucionalización de los logros. En particular, se destacan: i) una estrategia de movilización de recursos que permitió articular el interés de la empresa donante por el liderazgo juvenil y las prioridades del UNFPA en los DSR y la EIS como herramienta de cambio; ii) el esfuerzo de anclar las acciones de la cooperación en la institucionalidad existente, sin generar acciones en paralelo ni duplicidad de esfuerzos; iii) el trabajo coordinado con los sectores de salud y educación, favoreciendo la intersectorialidad y la conformación de redes operativas en terreno; y iv) el énfasis en el desarrollo local, aunando esfuerzos para fortalecer a las instituciones y a la comunidad dejando capacidades instaladas en el territorio.

Origen: preguntas de evaluación: 3, 4.

Criterio de evaluación: eficacia, sostenibilidad.

Recomendación asociada: 4

CONCLUSION 7: La Oficina de País tuvo creatividad en el diseño de mecanismos financieros que permitieron dar viabilidad al tercer Programa de País en Venezuela y le valieron un reconocimiento mundial por parte de la Sede del UNFPA. Además, se realizó un manejo eficiente de los recursos financieros del Programa de País en un contexto sumamente restrictivo, que fue fundamental para el logro de productos y permitió manejar la incertidumbre y maximizar los fondos disponibles para las actividades programadas. La movilización de recursos fue muy dificultosa, tanto por la caída de los recursos de cofinanciación del Estado (en particular del MPPS) como por los obstáculos impuestos por las condiciones cambiantes para viabilizar aportes desde el sector privado. Con todo, la Oficina de País apeló a movilizar recursos en especie que no quedan registrados en los sistemas contables, aunque se hizo poco uso de la cooperación interagencial y de la cooperación Sur/Sur.

Origen: preguntas de evaluación: 2, 5.

Criterio de evaluación: eficacia, eficiencia.

Recomendaciones asociadas: 6, 8

CONCLUSION 8: Las prácticas de seguimiento y monitoreo de la Oficina de País muestran limitaciones para asegurar la gestión basada en resultados. Los indicadores del CPAP tienen un nivel de generalidad que invisibiliza logros importantes. A su vez, la transición desde una situación donde había un puesto exclusivamente dedicado al M&E a otra donde esta función es compartida por el conjunto de oficiales de programa ha dificultado un seguimiento sistemático y homogéneo que retroalimente la gerencia de proyectos en la totalidad de las áreas. El escaso énfasis en el seguimiento interanual crea inconsistencias en el reporte de logros y avances en los indicadores del CPAP y, en algunos casos, el apoyo a los socios en el monitoreo y seguimiento tiende a centrarse más en aspectos formales (burocráticos) que en dimensiones sustantivas y técnicas.

Origen: preguntas de evaluación 2, 5.

Criterio de evaluación: eficacia, eficiencia.

Recomendación asociada: 9

5.3. Recomendaciones principales

5.3.1. Nivel estratégico

Recomendación 1	Prioridad	Dirigida a
Aprovechar y potenciar el valor agregado y las ventajas comparativas de la Oficina de País, preservando su posicionamiento como agencia líder en SSR, DSR y dinámica demográfica, reforzando su perfil en el abordaje de la VBG y especialmente la violencia sexual en situaciones adversas que implican ayuda humanitaria.	Alta	Oficina de País
Origen: conclusiones 1, 2, 3.		

Para consolidar el valor agregado del UNFPA en el contexto venezolano y sus ventajas comparativas en el espacio interagencial, se recomienda que la Oficina de País profundice su colaboración de alto nivel en los temas de SSR y DSR con foco en adolescentes, jóvenes y mujeres de los grupos más vulnerables, así como en temas de datos y dinámica de la población, donde tiene experticia. A su vez, dada la ausencia de otra agencia del SNU con especificidad en el tema de género, es importante fortalecer el trabajo de la Oficina de País en el tema de VBG y sexual, con énfasis en niñas, adolescentes y mujeres en condiciones de movilidad y migración.

En particular, se recomienda:

- Continuar los procesos emprendidos con la Defensoría del Pueblo y el sistema de administración de justicia, y evaluar el impacto de los procesos formativos en las prácticas del funcionariado.
- Focalizar acciones en la prevención y la atención de la VBG y sexual en mujeres migrantes expuestas a mayores condiciones de riesgo o en situación humanitaria.
- Realizar una selección adecuada de socios para amplificar la cobertura de las acciones de la cooperación; por ejemplo, si se trabaja con OSC, deberían escogerse organizaciones que tengan capacidad de acción y de llegada a diferentes grupos de la población meta.

Recomendación 2	Prioridad	Dirigida a
Desarrollar estrategias de anticipación de amenazas no sólo vinculadas con la situación económica sino, también, con riesgos emergentes que pudieran afectar los logros programáticos en relación con los DSR y la EIS, en el marco de la agenda de la CIPD.	Media	Oficina de País, LACRO, socios nacionales
Origen: conclusión 3		

Los avances logrados en la cooperación con el MPPE pueden dar mayor visibilidad a la EIS en el país, llamando la atención de la ciudadanía en general. En este sentido, y tomando en cuenta la experiencia comparada, se recomienda que la Oficina de País se anticipe a la posible emergencia de oposición organizada que ponga en riesgo la continuidad de las acciones o tienda a deslegitimarlas. Entre otras acciones concretas, se sugiere:

- Producir análisis del contexto que brinde información actualizada y oportuna sobre amenazas o restricciones emergentes en los temas más sensibles de la agenda del UNFPA.
- Colaborar con universidades o centros académicos para la generación de evidencia, a partir de proyectos o programas de investigación.
- Sistematizar las estrategias exitosas y las lecciones aprendidas en el manejo de la oposición a la agenda de la CIPD desarrolladas por otras Oficinas de País y por LACRO, para diseñar respuestas anticipadas a una posible crisis.

- Fortalecer las alianzas con actores del Gobierno, organizaciones sociales, entidades profesionales y académicas defensoras de los DSR, apoyando iniciativas de incidencia y exigibilidad complementarias al apoyo que se brinda al Estado.
- Explorar posibilidades de vinculación con sectores opositores al Programa de Cairo que puedan ser permeables al diálogo.

5.3.2. Nivel programático

Recomendación 3	Prioridad	Dirigida a
Continuar priorizando la SSR y fortalecer la abogacía para garantizar el acceso universal a servicios integrados y de calidad, así como a los métodos anticonceptivos de calidad, en el marco de las restricciones económicas.	Alta	Oficina de País, LACRO, socios nacionales
Origen: conclusiones 1, 2, 3, 4		

La promoción de la SSR desde una perspectiva de derechos es estratégica para el UNFPA y permite realizar contribuciones en el contexto nacional. En sintonía con los objetivos del Plan Estratégico 2018-2021 del UNFPA, el Consenso de Montevideo, la Agenda 2030 —y en atención a los retos del país— en el próximo ciclo de cooperación se deberían continuar fortaleciendo estrategias para el acceso universal a la SSR, el ejercicio de los DSR y la reducción de la mortalidad materna, de manera tal que “nadie quede atrás”. En tal sentido, se sugiere:

- Continuar apoyando el fortalecimiento de la atención integral en el sistema nacional de salud, la implementación de normas y protocolos de SSR, y la evaluación de resultados de las capacitaciones realizadas.
- Proseguir cooperando con estrategias orientadas al empoderamiento de las mujeres y las comunidades en materia de cuidados maternos, en el marco de los planes nacionales para la promoción del parto humanizado y de reducción de la mortalidad materna, impulsando espacios de coordinación interinstitucional para potenciar resultados y contribuir a la sostenibilidad.
- Fortalecer la abogacía, el dialogo político y la asistencia técnica al MPPS para avanzar en la provisión de insumos anticonceptivos de calidad por parte del ente rector en materia de salud del país.
- Apoyar la generación de evidencia sobre el nivel de la satisfacción de las necesidades de planificación familiar, de acuerdo con las diferencias socioeconómicas y territoriales de la población priorizada, a fin de orientar adecuadamente las acciones en este ámbito.
- Evaluar los dos modelos implementados para la prevención del embarazo temprano en el nivel local, a efectos de valorar su posibilidad de réplica y escalamiento en otros municipios con miras a obtener mayores logros en la garantía del acceso a servicios diferenciados de atención de calidad por parte de población adolescente más vulnerable.

- Proseguir con las actividades tendientes al desarrollo y fortalecimiento de servicios y consultas diferenciadas para la atención integral para adolescentes en el marco del PRETA.
- Favorecer la promoción y la implementación de modelos de atención de cuidados prenatales y cuidados obstétricos de emergencia con pertinencia intercultural, con la adaptación de normas y protocolos.
- Consolidar la experiencia desarrollada en el Estado Zulia y propiciar su puesta en marcha, con adaptaciones pertinentes, en otros estados del país con presencia de población indígena.

Recomendación 4	Prioridad	Dirigida a
Dar continuidad a los esfuerzos de cooperación dirigidos a la prevención del embarazo no intencional en la adolescencia y el acceso a los DSR de adolescentes y jóvenes, acompañando la implementación de la EIS en el sistema educativo nacional. Origen: conclusión 2, 3, 6	Alta	Oficina de País, socios nacionales

El acompañamiento a la población adolescente y joven en un sentido que garantice sus DSR y contribuya a la disminución de las tasas de embarazo temprano, es clave para el desarrollo nacional y el aprovechamiento del período de bono demográfico que transita el país. En Venezuela, el UNFPA es la única agencia del SNU que colabora con el Estado en el tema de EIS y su trabajo ha contribuido a alcanzar logros tanto en el nivel nacional como local. En esta línea de trabajo, se sugiere:

- Profundizar la cooperación técnica con el MPPE para la implementación de las Líneas Estratégicas Curriculares en EIS, la capacitación del personal y el seguimiento del proceso.
- Apoyar al sector universitario para dar continuidad a los procesos de formación e impulsar la generación de evidencia sobre los impactos de la EIS en la prevención del embarazo temprano.
- Profundizar el trabajo con organizaciones y redes juveniles en EIS, con énfasis en el desarrollo de capacidades para la promoción y exigibilidad de los DSR, especialmente entre adolescentes y jóvenes no escolarizados.
- Evaluar los efectos de los programas de formación en EIS impartidos en el Municipio Independencia, estado Anzoátegui, como parte de una estrategia de gestión del conocimiento que amplíe la base de evidencias para la incidencia política y la toma de decisiones programática.

Recomendación 5	Prioridad	Dirigida a
Fortalecer la gestión del conocimiento para producir, diseminar y favorecer el uso de evidencias sobre las dinámicas de población en la planificación y las políticas públicas, fortaleciendo el posicionamiento estratégico y valor agregado de la Oficina de País.	Alta	Oficina de País, socios nacionales, LACRO

Origen: conclusiones 1, 5		
---------------------------	--	--

El próximo Programa de País brinda una oportunidad para profundizar la cooperación de la Oficina de País en materia de producción y disseminación de datos sociodemográficos, y la generación de estudios e investigaciones nacionales.

- Continuar dando apoyo al fortalecimiento de las capacidades técnicas del SEN para la generación de información sociodemográfica.
- Promover el trabajo en espacios multiactorales, con la inclusión de centros académicos y organizaciones sociales, que permitan posicionar la importancia de la incorporación del enfoque poblacional en la formulación de políticas.
- Adoptar nuevas estrategias de mejora de los procesos de generación de conocimiento sobre temas emergentes y aquellos relacionados con la agenda de Cairo, mediante la promoción de sinergias entre centros de excelencia nacionales y regionales, la elaboración colectiva de una agenda de investigación que sirva de base para la preparación del próximo Análisis de Situación Poblacional (ASP) y la creación de incentivos para incrementar el aprovechamiento de las fuentes de información en la elaboración de estudios (por ejemplo, fondos concursables de investigación)

Recomendación 6	Prioridad	Dirigida a
Promover la contraloría y la exigibilidad de los DSR por parte de grupos y organizaciones sociales, complementando el apoyo que se brinda al Estado en su papel de garante. Origen: conclusiones 4	Media	Oficina de País, socios nacionales

Si bien el Programa de País se diseñó e implementó desde un enfoque de derechos humanos, el próximo ciclo de la cooperación en la República Bolivariana de Venezuela abre una ventana de oportunidad para dar mayor énfasis al desarrollo de capacidades sociales para la exigibilidad de derechos, potenciando la participación y el empoderamiento de grupos y organizaciones de la sociedad civil, especialmente de mujeres y jóvenes. En dicha dirección, se recomienda:

- Fomentar espacios de encuentro y articulación de redes y organizaciones, con participación plural, que favorezca la construcción y el seguimiento de una agenda común de exigibilidad de derechos en el contexto nacional.
- Profundizar la cooperación para favorecer la participación de activistas y líderes sociales y juveniles en encuentros regionales e internacionales vinculados con la agenda de la CIPD, el Consenso de Montevideo y la Agenda 2030.

Recomendación 7	Prioridad	Dirigida a
Fortalecer el enfoque de género de la Oficina de País e incorporar herramientas formales para su transversalización en todos los productos y a lo largo del ciclo programático.	Alta	Oficina de País

Origen: conclusiones 1, 7		
---------------------------	--	--

Tomando en cuenta la centralidad del enfoque de género para la realización del mandato del UNFPA y el avance del Programa de la CIPD, en el próximo Programa de País la Oficina del UNFPA se beneficiaría del uso de herramientas de planificación, seguimiento y evaluación que hagan operativa su transversalización. En particular, se recomienda:

- Utilizar las guías de transversalización de género del SNU y extraer lineamientos para hacer operativo el enfoque en la planificación, el seguimiento y la evaluación de productos, proyectos y estrategias.
- Desarrollar indicadores que permitan medir la transversalización de género y su avance en todas las áreas de resultados y productos.
- Utilizar registros de presupuesto que sea sensible al género y permita medir la inversión realizada para la transversalización en el Programa.

A su vez, acciones como la intervención local en el municipio Independencia y las actividades comunitarias constituyen un nicho valioso para transversalizar enfoque de género en aspectos programáticos concretos, como el trabajo para la inclusión corresponsable de los varones en la prevención del embarazo temprano y la VBG, el empoderamiento y autonomía de las adolescentes, jóvenes y mujeres adultas, entre otros.

Recomendación 8	Prioridad	Dirigida a
Profundizar la movilización de recursos a través de estrategias que posibiliten la ejecución del Programa de País en un contexto de restricción cambiaria, y buscar mayores sinergias mediante la cooperación interagencial y la Cooperación Sur/Sur.	Alta	Oficina de País, Sede, LACRO
Origen: conclusiones 2, 7		

A efectos de reducir los riesgos asociados a la imprevisibilidad de los recursos para la implementación del próximo Programa de País en el contexto de las dificultades existentes para la movilización desde el Estado y del sector privado, se recomienda:

- Buscar nuevos donantes y continuar haciendo uso de los mecanismos alternativos de movilización de recursos que no implican dinero en efectivo, pero realizan aportes en especies que aportan viabilidad a diversas acciones.
- Promover el reconocimiento de los mecanismos alternativos de movilización por parte de LACRO y de la Sede del UNFPA, incorporando esquemas de reporte que permitan registrar este esfuerzo.
- Avanzar hacia esquemas de cofinanciación interagencial, en sintonía con el espíritu de la reforma del SNU que está llevando a cabo el Secretario General.
- Explorar áreas de colaboración en función de problemáticas emergentes del país y la necesidad de complementar los esfuerzos de abogacía y asistencia técnica

con acciones de ayuda al desarrollo en situaciones adversas que ameritan una respuesta humanitaria.

- Profundizar los esfuerzos de Cooperación Sur/Sur y el aprovechamiento de la asistencia técnica del personal de LACRO y eventualmente de la Sede, para dar respuesta a necesidades del país, complementando recursos del Programa.

Recomendación 9	Prioridad	Dirigida a
Fortalecer el sistema de M&E de la Oficina de País y la supervisión a efectos de garantizar su calidad, su uso sustantivo para la toma de decisiones referidas al ciclo programático y, en definitiva, su contribución de la gestión basada en resultados.	Alta	Oficina de País, LACRO, Sede, socios nacionales
Origen: conclusión 8		

Frente a las debilidades identificadas en los sistemas de M&E de la Oficina de País, y con el propósito de favorecer la gestión basadas en resultados en concordancia con la orientación del Plan Estratégico 2018-2021 del UNFPA, es preciso emprender procesos de mejora. Entre otras acciones en esta dirección, se sugiere:

- Fortalecer las capacidades del personal de la Oficina de País y de los socios implementadores en el manejo integral de los sistemas corporativos adoptados para la gestión por resultados, promoviendo un mejoramiento de la calidad y el uso con sentido de los reportes trimestrales y anuales para la toma de decisiones programáticas.
- Continuar promoviendo una mayor integración de los sistemas GPS y SIS, a efectos de garantizar un seguimiento programático y financiero más armónico.
- Incorporar en los informes anuales de la Oficina de País un reporte del desempeño de los indicadores del Marco de Resultados respecto de la línea de base y de las metas alcanzadas no solamente en el año respectivo, sino a lo largo del *ciclo programático* completo.
- Asegurar una supervisión técnica y sustantiva por parte de la Oficina de País de los reportes elaborados por las contrapartes nacionales, de forma tal de asegurar la calidad y contribuir con el desarrollo de capacidades en los socios.
- Formular indicadores que permitan medir la transversalización de género y del enfoque de derechos humanos en el próximo Programa de País.

BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTOS CONSULTADOS

- ACNUDH/Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2018). *Informe*. Junio,
- Ateneo Ecológico del Orinoco "Simón Bolívar" (2017a). *Plan integral de prevención de violencia contra la mujer*. Tríptico-Agenda.
- Ateneo Ecológico del Orinoco "Simón Bolívar" (2017b). *Resultados de la consulta cuestionario para la construcción del plan integral de prevención de violencia contra la mujer*. Instrumento metodológico para la jornada de planificación.
- Ateneo Ecológico del Orinoco "Simón Bolívar" (2017c). *Alcance de sistematización del plan de prevención integral de la violencia contra la mujer en el Estado Bolívar*. Láminas resumen.
- AVESA (2016). *Mapeo de actores políticos en relación a las temáticas de igualdad de género, salud sexual y reproductiva y empoderamiento de las mujeres en el contexto de la Asamblea Nacional de Venezuela*. Informe.
- Banco Mundial (2017). *Venezuela. Panorama General*. Disponible en: <http://www.bancomundial.org/es/country/venezuela/overview>.
- BuenNacer, Muderres y UNFPA/Fondo de Población de las Naciones Unidas (2018). *Sistematización de las prácticas conducentes a la implementación de la asistencia humanizada del parto y nacimiento, como experiencia demostrativa de la materialización de los derechos de sexuales y reproductivos de las mujeres, en el HUC, 2015-2017*.
- CORPOJUVENTUD (2017). Observatorio de Políticas Públicas para la Juventud y aproximación evaluativa del Programa Soy Joven. Estudio piloto en el Estado Mérida.
- Cubillán Carrizo, Fanny (2016). *Sistematización del proceso de sensibilización orientado a funcionarias y funcionarios de los órganos receptores de denuncia*. Documento técnico.
- Defensoría del Pueblo (2017a). *Programa de sensibilización en violencia contra la mujer dirigido a funcionarios y funcionarias del sistema de administración de justicia*. Diseño de actividad formativa de ocho (8) horas.
- Defensoría del Pueblo (2017b). *Programa para fortalecer las capacidades en la adecuada implementación de la LODMVLV dirigido a servidores del sistema de administración de justicia*. Diseño de actividad formativa de veinticinco (25) horas.
- Defensoría del Pueblo (2016a). *Propuesta metodológica para consultoría sistematización del proceso de sensibilización orientado a funcionarias y funcionarios de los órganos receptores de denuncia*.
- Defensoría del Pueblo (2016b). *Informe General. Sensibilización de prestadores y prestadoras de servicios de salud para la promoción de los derechos sexuales y derechos reproductivos realizados en el Hospital Universitario de Caracas y la Maternidad Concepción Palacios*.
- EFIP-Equipo de Formación, Información y Publicaciones (2015a). *Diseño del Programa de Formación en Liderazgo Juvenil. Proyecto Prevención de Embarazo en Adolescente*. UNFPA.
- EFIP-Equipo de Formación, Información y Publicaciones (2015b). "Observatorio Social de la Juventud Venezolana". *Boletín No.5*, UNFPA-UE. Diciembre.
- EFIP-Equipo de Formación, Información y Publicaciones (2015c). *Diseño Concurso*.

- Super Joven Soledad. Municipio Independencia. Edo. Anzoátegui. PROPULSO, C.A.-UNFPA. Diciembre 2015.*
- EFIP-Equipo de Formación, Información y Publicaciones (2016a). "Observatorio Social de la Juventud Venezolana. 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una mirada de 17 jóvenes de Caracas y 17 jóvenes de Anzoátegui". *Boletín No.6*, UNFPA Noviembre.
- EFIP-UNFPA (2016a). *Módulo 1. Descubriendo mis fortalezas: En busca del gran tesoro. Programa de Formación en Liderazgo Juvenil.* Auspiciado por PROPULSO, C.A. Soledad Anzoátegui.
- EFIP-UNFPA (2016b). *Módulo 2. El recorrido del yo y del nosotros. Programa de Formación en Liderazgo Juvenil.* Auspiciado por PROPULSO, C.A. Soledad Anzoátegui.
- EFIP-UNFPA (2016c). *Módulo 3. En búsqueda de mi bienestar integral. Programa de Formación en Liderazgo Juvenil.* Auspiciado por PROPULSO, C.A. Soledad Anzoátegui.
- EFIP-UNFPA (2016d). *Módulo 4. Orinoco: Una ventana de oportunidades en un mundo diverso. Programa de Formación en Liderazgo Juvenil.* Auspiciado por PROPULSO, C.A. Soledad Anzoátegui.
- EFIP-UNFPA (2016e). *Módulo 5. Yo Emprendedor: Creatividad e innovación como claves. Programa de Formación en Liderazgo Juvenil.* Auspiciado por PROPULSO, C.A. Soledad Anzoátegui.
- EFIP-UNFPA (2016f). *Módulo 6. La Piedra del Medio: Herramientas para la acción. Programa de Formación en Liderazgo Juvenil.* Auspiciado por PROPULSO, C.A. Soledad Anzoátegui.
- EFIP-UNFPA (2016g). *Módulo 7. Aprendizaje de mago y los secretos de la creatividad. Programa de Formación en Liderazgo Juvenil.* Auspiciado por PROPULSO, C.A. Soledad Anzoátegui.
- EFIP-UNFPA (2016h). *Módulo 8. ¡Tiempo de extender las alas!. Líderes para el siglo XXI. Programa de Formación en Liderazgo Juvenil.* Auspiciado por PROPULSO, C.A. Soledad Anzoátegui.
- EFIP-UNFPA (2016i). *Cartilla de Adultos Significativos. El recorrido de acompañar el aprendizaje. Programa de Formación en Liderazgo Juvenil.* Auspiciado por PROPULSO, C.A. Soledad Anzoátegui.
- EFIP-UNFPA. *Resumen Ejecutivo. Seminario: Políticas públicas de juventud y Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.* Caracas, 22 Noviembre 2016
- EFIP-UNFPA (2017). "Observatorio Social de la Juventud Venezolana. ¿Estará en peligro el bono demográfico en Venezuela?" *Boletín No.7*, Diciembre.
- EFIP-UNFPA-INJ (2017). *Proyecto Invertir en Juventud.* Minuta Reunión promotora de la Mesa Interinstitucional de Juventud. 26 de septiembre.
- Faúndez, Alejandra y Weinstein, Marisa (con la colaboración de Isidora Iñigo) (2012). *Ampliando la mirada: la integración de los enfoques de género, interculturalidad y derechos humanos.* Santiago de Chile: UNFPA, ONUMujeres, UNICEF y PNUD.
- Fondo Monetario Internacional (2018). *Regional Economic Outlook. Western Hemisphere, An Uneven Recovery. World Economic and Financial Surveys.* Washington DC, October.
- García Prince, Evangelina (2016). *Tendencias actuales en las leyes de igualdad: una visión latinoamericana. Equivalencias en Acción (articulación de*

- organizaciones, incluida AVESA). Artículo técnico de opinión, 13 páginas. Sin publicar.
- García Prince, Evangelina (2011). *Análisis del proyecto de ley de igualdad y equidad: proyecto de Ley presentado por la Diputada Marelys Pérez Marcano y aprobado en primera discusión por la Asamblea Nacional*. Equivalencias en Acción (articulación de organizaciones, incluida AVESA). Artículo técnico. 21 páginas. Sin publicar.
- Gobernación del Estado Zulia. Secretaría de Salud (2017a). *Proyecto servicios de salud amigables a jóvenes y adolescentes*, Zulia.
- Gobernación del Estado Zulia. Secretaría de Salud (2017b). *Plan de reclutamiento, capacitación y diseño de atención a la embarazada en situación de emergencia de las comadronas de la Sierra de Perijá y Guajira*.
- Gobernación del Estado Zulia. Secretaría de Salud (2017c). *Plan de fortalecimiento del nivel primario de atención para la reducción de la mortalidad materna en el Estado Zulia*.
- Gobernación del Estado Zulia. Secretaría de Salud (2017d). *Guía de orientación para la atención al parto y sus complicaciones para comadronas o parteras. Trabajo comunitario y promoción de la salud sexual y reproductiva entre mujeres indígenas*.
- Gobierno Bolivariano de Venezuela. Ministerio del Poder Popular para la Mujer y Equidad de Género (2015). *Red de Transporte Comunal para la Embarazada en el marco del Plan Nacional para la Protección de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivo de la Mujer*.
- Gobierno Bolivariano de Venezuela. Ministerio del Poder Popular para la Salud (2016). *Guía de Atención de Primaria Obstétrica. Para ejecutar en la Red Ambulatoria no Especializada. Programa de Salud Sexual y Reproductiva*.
- Gobierno Bolivariano de Venezuela. Ministerio del Poder Popular para la Mujer y Equidad de Género. (2016). *Guía de orientación para una maternidad deseada, segura y feliz. Plan Nacional de Protección de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos de las Mujeres 2014 -2019. Programa: Maternidad Deseada, Segura y Feliz*.
- Gobierno Bolivariano de Venezuela. Ministerio del Poder Popular para la Mujer y Equidad de Género. (2017a). *Guía de empoderamiento comunitario para el logro de una maternidad deseada, segura y feliz. Plan Nacional de Protección de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos de las Mujeres 2014 -2019. Programa: Maternidad Deseada, Segura y Feliz*.
- Gobierno Bolivariano de Venezuela. Ministerio del Poder Popular para la Mujer y Equidad de Género, Instituto Nacional de la Mujeres (2017b). *Fortalecimiento de las unidades de atención y prevención de la violencia contra las mujeres como estrategia para el control y reducción de la morbilidad y mortalidad materna. Primera etapa diagnóstico de las unidades*.
- González Atay, Enrique y Fátima Díaz (2015). *Mujeres saliendo de la violencia, estrategias grupales*. Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género e Instituto Nacional de la Mujer. Documento publicado con apoyo del UNFPA.
- González Caro, Jorge (s/f). *Instructivo para el Manejo de la Herramienta de Control Financiero de Proyectos*. Elaborado por el Representante Auxiliar de la Oficina de UNFPA-Venezuela.

- González Caro, Jorge (s/f). *More effective use of available official exchange rates to gain viability to UNFPA Venezuela CO*. Presentación elaborada por el Representante Auxiliar de la Oficina de UNFPA-Venezuela.
- González, H., Figueira, A., De Tejada, M. y Khawam, M. (Coord.) (2016). *Manual para la Formación Docente en Educación Integral de la Sexualidad Humana*. UNFPA / UPEL. Caracas ISBN 978-980-12-9985-1
- IGDR-UCV-UNFPA (2015a) *Taller sobre El Enfoque poblacional en la planificación local y comunitaria. Informe Ejecutivo*. Tabay-Edo. Mérida, 14 y 15 de octubre.
- IGDR-UCV-UNFPA (2015b) *Taller construcción de Indicadores con la incorporación del enfoque poblacional en políticas públicas locales. 4 de octubre*. Consultor Elix José Izarra
- INE. *Boletín Demográfico No. 8 Subcomité de Embarazo en Adolescentes*. Disponible en:
[www.ine.gov.ve/documentos/Boletines Electronicos/Estadisticas Demograficas/Boletin Demografico/pdf/08](http://www.ine.gov.ve/documentos/Boletines%20Electronicos/Estadisticas%20Demograficas/Boletin%20Demografico/pdf/08)
- INE. *Boletín Demográfico - Embarazo temprano en jóvenes indígenas*. Gerencia General de Estadísticas Demográficas, 46 p.
- INE-MPPP-UNFPA (2017a). *Manual de Sistema de Proyecciones del INE (SISPINE) (Versión Final)*. Caracas.
- INE-MPPP-UNFPA (2017b). *Minuta del Taller de Consulta para la Validación del Informe Nacional sobre el Avance en la Implementación del Consenso de Montevideo sobre Población Y Desarrollo*.
- INE-MPPRE-UNFPA (2017c). *Agenda. Taller de Consulta para la Validación del Informe Nacional sobre el Avance en la Implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo*, Caracas, 13 de septiembre de 2017.
- INE (2011). *Encuesta Demográfica de Venezuela (ENDEVE 2010)*.
- Instituto Nacional de la Mujer (2015). *Guía de acción para el ingreso y atención en las casas de abrigo del MINMUJER-INAMUJER*. Documento técnico elaborado con apoyo del UNFPA (sin publicación).
- Instituto Nacional de la Mujer (2017). *Informe/Plan de actividades para la formulación del Boletín 0800-Mujeres*.
- Izarra, Elix (s/f). *Informe Final. Documentación de la experiencia*. Consultor UNFPA.
- Izarra, Elix (2016). *Desarrollo del Sistema del Información de UNFPA CO*.
- León Torrealba, Magdymar (2016). *Situación de los derechos humanos de las mujeres en Venezuela*. Equivalencias en Acción (articulación de organizaciones, incluida AVESA). Artículo técnico de opinión, 14 páginas. Sin publicar.
- López, Jesús (s/f). *Informe Consultoría Plan Estadístico Nacional (PEN)*. INE-UNFPA. Producto 1.
- López, Jesús (s/f). *Informe Consultoría Plan Estadístico Nacional (PEN)*. INE-UNFPA.
- Medina, Fernando (2017). *Evaluación de la prueba piloto en el Estado Miranda y de las bases de datos con información de 14 semanas*. Informe de consultor PNUD-UNFPA.
- MPPRE (2017). *Convocatoria al Taller de Consulta para la Validación del Informe Nacional sobre el Avance en la Implementación del Consenso de Montevideo sobre Población Y Desarrollo*.
- PLAFAM/Asociación Civil de Planificación Familiar (2017). *Resultados del Monitoreo Social al Consenso de Montevideo en Venezuela*. Documento base.

- República Bolivariana de Venezuela (2017). *Plan Nacional de Prevención y Reducción del Embarazo a Temprana Edad y en la Adolescencia (2017-2021)*.
- República Bolivariana de Venezuela (2016). *Presentación Voluntaria de Venezuela (PNV) ante el Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sustentable (FPAN) de Naciones Unidas*.
- República Bolivariana de Venezuela/Instituto Nacional de Estadística (2018). *Datos sociales. Indicadores Globales de la fuerza de trabajo según sexo*. Reporte a junio de 2018.
- República Bolivariana de Venezuela/Instituto Nacional de Estadística (2011). *Censo Nacional de Población y Vivienda 2011*.
- República Bolivariana de Venezuela/MINCI (2015). *Informe Venezuela cumple los Objetivos de Desarrollo del Milenio*.
- República Bolivariana de Venezuela/Ministerio del Poder Popular para la Mujer y Equidad de Género (s/f). *Bitácora del Parto Humanizado*.
- República Bolivariana de Venezuela/Ministerio del Poder Popular para la Planificación (2016). *Venezuela en Cifras*. Disponible en: [<http://www.mppp.gob.ve/libro>]
- República Bolivariana de Venezuela/Ministerio Público (2014). *Informe de Gestión 2014*.
- República Bolivariana de Venezuela/Ministerio Público (2016). *Informe de Gestión 2016*.
- República Bolivariana de Venezuela. Ministerio del Poder Popular para la Salud (2018). *Propuesta para la Sistematización de la Situación Actual de los Servicios de Salud Diferenciados para Adolescentes*.
- República Bolivariana de Venezuela. Ministerio del Poder Popular para la Salud (2018a). *Estrategias de Atención en Servicios de Salud Amigables para Adolescentes. Plan de fortalecimiento para la atención amigable de adolescentes. Capacitación en atención integral en salud a la población adolescente de acuerdo con los protocolos nacionales y la norma oficial venezolana. Puerto Cabello, Estado Carabobo*.
- República Bolivariana de Venezuela/Ministerio del Poder Popular para la Salud (2018b). *Guía Técnica para la Implementación y Evaluación de Servicios y Consultas de Salud Amigables para Adolescentes*.
- República Bolivariana de Venezuela/Ministerio del Poder Popular para la Salud (2018c) *Estrategias de Atención en Servicios de Salud Diferenciados para Adolescentes. Línea de Base Consultas Diferenciadas CCS*.
- República Bolivariana de Venezuela/Ministerio del Poder Popular para la Salud (2016). *Boletines Epidemiológicos*.
- República Bolivariana de Venezuela/Ministerio del Poder Popular para la Salud (2015a). *Plan de Atención Nacional para las y los Adolescentes en Venezuela (PANA) 2015-2019*.
- República Bolivariana de Venezuela/Ministerio del Poder Popular para la Salud (2015b). *Criterios de Calidad para la Conformación de Servicios de Salud Amigable para Adolescentes*. Documento de Trabajo.
- Romero Sanabria, Fabiola (2016a) Ciudadanía, democracia e igualdad de las mujeres: una mirada desde los feminismos. Artículo técnico, sin publicar.
- Romero Sanabria, Fabiola (2016b) Costos de la desigualdad de género. Equivalencias en Acción. Artículo técnico, sin publicar.

- Rousset. Brenda (s/f). *Proyecciones de hogares en la República Bolivariana de Venezuela y sus Entidades Federales, 2015-2030*. Caracas: INE-UNFPA.
- SEGOB-CONAPO (2017). *Programa Anotado. Segundo Taller de revisión de los avances en la preparación de la propuesta de indicadores para el seguimiento regional del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo*. Ciudad de México, 30 y 31 de mayo.
- Sistema de las Naciones Unidas en Venezuela (2015a). *Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) 2015-2019*.
- Sistema de las Naciones Unidas en Venezuela (2015b). *Marco de la Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD). 2015-2019. Informe Anual de Resultados*.
- Sistema de las Naciones Unidas en Venezuela (2016). *Marco de la Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD). 2015-2019. Informe Anual de Resultados*.
- Sistema de las Naciones Unidas en Venezuela (2017). *Marco de la Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD). 2015-2019. Informe Anual de Resultados*.
- Sistema de las Naciones Unidas en Venezuela. Oficina del Coordinador Residente (2017). *Informe anual de ejecución MANUD*.
- UNFPA Venezuela (2018a). *Sistematización de la experiencia: Prevención de la mortalidad materna por hemorragia obstétrica postparto en centros de salud en Venezuela*. (Documento en revisión).
- UNFPA/Fondo de Población de las Naciones Unidas/Venezuela (2018b). *Sistematización: Programa de prevención del Embarazo Adolescente en la Parroquia Soledad del Municipio Independencia, Estado Anzoátegui. 2015-2018*. (borrador)
- UNFPA (2017). *Estado de la Población Mundial 2017*. New York.
- UNFPA Venezuela (2017). *Términos de Referencia para la Evaluación Final del Tercer Programa de País UNFPA para la República Bolivariana de Venezuela 2015-2019*, Caracas.
- UNFPA (2013). *Handbook "How to Design and Conduct a Country Programme Evaluation at UNFPA"*. Independent Evaluation Office. New York.
- UNFPA (2011). *Evaluación Independiente del Programa de País Bolivia 2008-2011*. Oficina de Evaluación, New York.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2018a). *Programa Sinóptico del Programa Educación Integral de la Sexualidad en la Infancia*. Caracas.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2018b). *Programa Sinóptico del Programa Educación Integral de la Sexualidad Humana*. Caracas.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2017) *Programa del Curso Virtual Aprendiendo a educar en sexualidad: Un camino hacia la felicidad*. Caracas.
- UNEG/United Nations Evaluation Group (2011) *Integración de los derechos humanos y la igualdad de género en la evaluación – hacia una guía del UNEG*. Documento Orientativo (Sin datos editoriales).
- UNESCO (2018). *Orientaciones Técnicas Internacionales sobre Educación en Sexualidad*. Francia. Consulta realizada septiembre, 16 de 2018. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0026/002653/265335s.pdf> ISBN de UNESCO: 978-92-3-300092-6.

Venezuela. Informe Nacional sobre el Avance en la Implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo. INE-MPPRE-UNFPA, Sept. 2017.

OTRAS FUENTES

Lineamientos estratégicos del UNFPA

- Plan Estratégico 2014 2017.
- Plan Estratégico 2018 2021.
- Línea de base SP 2018 2021.
- UNFPA Venezuela. Reportes del Sistema de Información Estratégica (SIS)

Diseño, implementación y monitoreo del Programa de País del UNFPA

- Documento de Programa de País y Plan de Acción.
- Tabla de indicadores CPD: línea de base y metas alcanzadas.
- Acuerdos de implementación.
- Documentos de proyecto 2015-2018.
- Planes de Trabajo con Socios Implementadores 2015- 2018.
- Informe Estándar de Avances de los Planes de Trabajo de los Socios Implementadores 2015-2017.
- Informes finales de proyecto por IP 2015-2017 con productos.
- Informes finales del SIS por año, con documentos de verificación cargados.
- Informes de seguimiento trimestral por proyecto y por IP 2015-2017.
- Informes de los Q del SIS por resultados, con anexos de verificación cargados.
- Minutas de mesas de gestión de proyectos 2015-2017.
- FACEs.
- Informes anuales 2015-2017.
- Reportes de ejecución financiera en ATLAS 2015-2018.
- Tablas de control de gastos.
- Informes Spot Check 2015-2017.

Gestión de la Oficina de País en Venezuela

- Informes de consultoría.
- Informes de misiones especiales.
- Productos generados.

Comunicación de la Oficina de País en Venezuela

- Planes de comunicación de la Oficina de país.
- Sistematización de actividades de comunicación 2015-2018.

Mobilización de recursos de la Oficina de País en Venezuela

- Planes de movilización de recursos por año.
- Sistematización de actividades de MR 2015-2017.
- Informes de resultados de actividades de MR por contraparte.
- Informes SIS/DARTS de MR para cada año 2015-2017.

Actividades interagenciales

- UNDAF y su seguimiento.
- Minutas y reportes de grupos interagenciales.
- Minutas y reportes de grupos de resultados.
- Documentos de acuerdos e informes de trabajo conjunto.

Actividades con LACRO

- Reporte de actividades sostenidas y productos generados por año del 2015-2018.

Otras fuentes

- Banco Mundial Data: <http://data.worldbank.org/indicator/DT.ODA.ODAT.CD>
- ONU. World Statistics Pocketbook. <https://unstats.un.org/unsd/publications/pocketbook/files/world-stats-pocketbook-2017.pdf>
- CEPAL: <http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/Portada>



Anexo 1

Términos de Referencia de la Evaluación Final del Tercer Programa de País del UNFPA para la República Bolivariana de Venezuela 2015-2019

TÍTULO DE LA EVALUACIÓN

Evaluación final del Tercer Programa de País en la República Bolivariana de Venezuela.

PERIODO EVALUADO

La evaluación cubre la ejecución del Programa de País durante el período 2015-2018 (primer semestre)

FECHA DE LA EVALUACIÓN

Fecha de inicio: 15 de mayo 2018
Fecha de culminación: 15 de noviembre 2018

Caracas, marzo 2017

TABLA DE CONTENIDO

Lista de acrónimos	4
1. Introducción	5
2. Contexto nacional	8
3. La cooperación del UNFPA en Venezuela	11
4. Objetivos de la evaluación	15
• Objetivos generales	15
• Objetivos específicos	15
5. Alcance de la evaluación	15
6. Criterios y preguntas de evaluación	16
7. Metodología de la evaluación	21
a. Participación de aliados nacionales	22
b. Recolección de la información	22
c. Mecanismos de validación de la información	22
d. Limitaciones y estrategias de mitigación	22
e. Enfoque de género, derechos humanos e interculturalidad	23
8. Proceso de evaluación	24
9. Productos esperados	25
10. Plan de trabajo	25
11. Composición, calificación y experiencia del equipo de evaluación	27
12. Condiciones de trabajo, honorarios y forma de pago	28
13. Gestión de la evaluación y elementos éticos	29
14. Audiencia de la evaluación	31
15. Bibliografía y recursos	31
16. Anexos	34
Anexo 1. Código de Conducta para la evaluación en el Sistema de las Naciones Unidas	34
Anexo 2. Marco de resultados del Programa de País de	37
Anexo 3. Matriz de Evaluación	41
Anexo 4. Estructura del informe de diseño de la evaluación	48
Anexo 5. Estructura del informe final de evaluación	50
Anexo 6. Valoración de la calidad de la evaluación	51
Anexo 7. Formato de la respuesta gerencial (Management response)	60
Anexo 8. Cronograma de evaluación final del Programa de País UNFPA/VENEZUELA	62

LISTA DE ACRONIMOS

ATLAS: Sistema de registro de gestión, rendición de cuentas y consolidación de la información a nivel corporativo global para todas las Oficinas de País

CCA: Evaluación Común de País/ Common Country Assessment

CIPD: Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo

COAR: COUNTRY OFFICE ANNUAL REPORT VENEZUELA

COEs: Cuidados obstétricos de emergencia
CPAP: Country Programme Action Plan/ Plan de Acción del Programa de País
CPD: Country Programme Document/ Documento del Programa de País
DEX: Ejecución Directa (por el UNFPA)
DP: Defensoría del Pueblo
DSR: Derechos Sexuales y Reproductivos
EE: Equipo de Evaluación
EFIP: Equipo de Formación, Información y Publicaciones
GE: Gerente de la Evaluación
GRE: Grupo de Referencia de la Evaluación
IEG: Igualdad y Equidad de Género
INAMUJER: Instituto Nacional de la mujer
INE: Instituto Nacional de Estadística
ITS: Infecciones de Transmisión Sexual
LACRO: Oficina Regional de UNFPA para América Latina y el Caribe (Panamá)
MPPE: Ministerio del Poder Popular para la Educación
MPPMIEG: Ministerio del Poder Popular de la Mujer y la Igualdad de Género
MCP: Maternidad Concepción Palacios
MPPS: Ministerio del Poder Popular de Salud
MPPP: Ministerio del Poder Popular de Planificación
MyE: Monitoreo y evaluación
MYFF: Multi-year funding framework / Marco de financiamiento multianual
NEX: Ejecución nacional
ODM: Objetivos de Desarrollo del Milenio
ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible
ONU: Organización de las Naciones Unidas
ONUSIDA: Programa de las Naciones Unidas para el Sida
OPS-OMS: Oficina Panamericana de la Salud-Organización Mundial de la Salud
PAT: Plan Anual de Trabajo (firmado entre el UNFPA y las contrapartes implementadoras) / Annual Work Plan (AWP)
PLAFAM: Asociación para la Planificación Familiar
PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
POA: Plan Operativo Anual
PP: Programa de País
PyD: Población y Desarrollo
SIDA: Síndrome de inmunodeficiencia adquirida
SILOGIA: Sistema Logístico de Insumos Anticonceptivos
SNU: Sistema de las Naciones Unidas
SSR: Salud Sexual y Reproductiva
SVOG: Sociedad Venezolana de Obstetricia y Ginecología
SyE: Seguimiento y evaluación
TDR: Términos de Referencia
TM: Tasa de mortalidad materna
TMI: Tasa de mortalidad infantil
UCAB: Universidad Católica Andrés Bello
UCV: Universidad Central de Venezuela
UNCT: United Nations Country Team (Equipo de País de las Naciones Unidas)

UNDAF: United Nations Development Assistance Framework / Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF)
UNDG: Grupo de Desarrollo de las Naciones Unidas
UNFPA: Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNICEF: United Nations Children’s Fund – Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UPEL: Universidad Experimental Libertador
VBG: Violencia basada en género
VIH: Virus de inmunodeficiencia adquirida

1. INTRODUCCION

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), es una agencia de cooperación internacional para el desarrollo de las Naciones Unidas establecida por la Asamblea General de conformidad con la resolución 3019 (XXVII) del 18 de diciembre de 1972. El UNFPA contribuye con un mundo donde cada embarazo sea deseado, cada parto sea sin riesgos y cada persona joven alcance su pleno desarrollo y tiene entre sus principales objetivos alcanzar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva (incluida la planificación familiar), promover los derechos sexuales y derechos reproductivos, la reducción de la mortalidad materna y acelerar el progreso de los objetivos acordados en el Plan de Acción de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo (CIPD) en 1994, el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo de 2013 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a partir del año 2015. UNFPA también centra su mandato en mejorar la vida de las personas jóvenes y las mujeres mediante la promoción de los derechos humanos, la igualdad de género, la sensibilidad para trabajar con pertinencia cultural, y en la promoción de la comprensión de las dinámicas de la población.

Cuando se diseñó el presente Programa de País 2015 2019 se enmarcó en el Plan Estratégico 2014-2017 de UNFPA que identificaba las esferas prioritarias de acción, los resultados esperados, las estrategias de intervención y las estrategias gerenciales, orientadas hacia un enfoque en el que la reducción de la mortalidad materna y el acceso universal a salud sexual y reproductiva pasaron a situarse directamente en el centro de la labor de la organización, identificándose a las mujeres, las y los adolescentes y personas jóvenes como grupos prioritarios, y a la igualdad de género, la dinámica demográfica y los derechos humanos como factores y principios clave que posibilitan el logro del objetivo.

En el año 2017 se aprobó un nuevo Plan Estratégico 2018 2021, alineado con la agenda 2030 y los ODS, comprometido con el logro de tres resultados transformadores -terminar con la muerte materna prevenible, terminar con las necesidades insatisfechas de planificación familiar y poner fin a la violencia de género y a toda práctica nociva, incluido el matrimonio infantil-, promoviendo “que nadie quede atrás”.

En el Plan Estratégico se establece que la rendición de cuentas por los resultados establecidos tiene una importancia fundamental, y que la medición de los logros será evaluada en forma rigurosa, tanto en el nivel global de la organización, como en
--

el plano regional y nacional. La política de evaluación revisada del UNFPA (DP/FPA/2013/5) y su plan de evaluación cuatrienal presupuestado correspondiente a 2016-2019 (DP/FPA/2015/12) especifican los principios, los criterios de selección, el proceso, el enfoque y las evaluaciones institucionales propuestas para el UNFPA.

En esta política se establece que las evaluaciones, incluidas las de los programas de país, tienen tres propósitos fundamentales: a) son un medio para rendir cuentas sobre el desempeño de la organización; b) sirven como fundamento para la toma de decisiones basadas en evidencia y; c) pueden aportar importantes lecciones aprendidas sobre como acelerar la implementación del Programa de Acción de la Conferencia Internacional Sobre Población y Desarrollo.

Asimismo, en la política se define la evaluación como una verificación sistemática e imparcial de un proyecto, programa, estrategia, política, sector o institución, que persigue determinar la pertinencia, impacto, efectividad, eficiencia y sostenibilidad de la intervención. Puede enfocarse en los logros esperados y alcanzados, la cadena de resultados, los procesos, los factores contextuales y el análisis de causalidad. Pretende ofrecer información basada en evidencia que sea veraz, confiable, útil y oportuna, permitiendo la incorporación de hallazgos, recomendaciones y lecciones aprendidas en los procesos de toma de decisiones. En lo que respecta a la evaluación de los programas de país del UNFPA, el énfasis se centra en los criterios de relevancia, eficiencia, eficacia y sostenibilidad ya que, debido a las características de este tipo de evaluación, el análisis de impacto está afuera del alcance posible.

Las evaluaciones de los programas de país, deben realizarse por personas expertas externas independientes, que conforman un Equipo de Evaluación (EE) y se rigen por la metodología elaborada por la Oficina de Evaluación del UNFPA¹, bajo las Normas y Estándares definidos por el Grupo de Evaluación del Sistema de Naciones Unidas, lo cual permitirá desarrollar una evaluación objetiva y con altos estándares de calidad.

En línea con la Política de Evaluación del UNFPA y con las decisiones que ha tomado al respecto la Junta Ejecutiva, la Oficina de País y el Gobierno han planificado la realización de la evaluación del Tercer Programa País 2015-2019, para que se lleve a cabo durante el penúltimo año (2018) del ciclo programático.

El propósito general de este ejercicio es evaluar, después de tres años y medio del presente ciclo de programa, en qué medida se lograron los productos y se contribuyó a los efectos directos esperados, identificando las lecciones aprendidas, evidencias y buenas prácticas y los factores facilitadores o restrictivos para el logro de los resultados. Igualmente, la evaluación servirá para estudiar el valor agregado del UNFPA como socio para el desarrollo en el país, visualizando las áreas potenciales de colaboración y estrategias a considerarse en el próximo ciclo programático de UNFPA.

¹ Independent Evaluation Office (2013): *Handbook: How to design and conduct a country programme evaluation at UNFPA*, UNFPA, New York, <http://www.unfpa.org/sites/default/files/admin-resource/Evaluation%20Handbook.pdf>

Cabe señalar que el UNFPA es directamente responsable de los resultados alcanzados a nivel de producto, y que contribuye al logro de los resultados a nivel de efecto directo tanto del Plan Estratégico 2014- 2017 del UNFPA como del Marco de Cooperación para el Desarrollo de Naciones Unidas (UNDAF) 2015 2019.

2. CONTEXTO NACIONAL

La población proyectada en la República Bolivariana de Venezuela al 2018 con base en el Censo General de Población y Vivienda del 2011 es de 31.828.110 -15.874.946 mujeres y 15.953.164 hombres-.

Algunas de las preocupaciones especiales que dieron origen al primer y segundo Programa de País-y que se mantienen en la actualidad- son la elevada tasa de fecundidad de las(os) adolescentes; la inestabilidad del suministro de anticonceptivos en la red de atención primaria de la salud; la violencia basada en el género; los abusos sexuales contra niñas(os) y adolescentes; la elevada tasa de mortalidad derivada de la maternidad; y el aumento de las infecciones transmitidas por vía sexual y, en concreto, del VIH/SIDA entre las mujeres y los jóvenes. A ella se suma la creciente vulnerabilidad generada por el impacto de significativos movimientos migratorios de la población venezolana hacia países fronterizos, en particular en las mujeres, adolescentes y jóvenes que ante la condición de desplazamiento se exponen a condiciones de violencia basada en género, entre otros problemas.

Desde el punto de vista normativo e institucional, se presenta un entorno favorable a la cooperación del UNFPA. El gobierno suscribe ampliamente los principios que sustentan el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo y ha suscrito también los postulados de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Contra La Mujer (CEDAW), de la Conferencia de las Mujeres de Beijing y de la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer "Convención de Belem do Para".

El país ha suscrito los principios de la Declaración de Montevideo, participando activamente en los mecanismos de seguimiento a nivel regional. De igual manera, bajo un proceso liderado por el Instituto Nacional de Estadísticas ha mapeado los indicadores con que cuenta el país para reportar los ODS, identificando en el proceso las brechas de información.

A nivel nacional el marco normativo también es favorable, sustentado de manera principal en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, que garantiza, entre otros derechos, la equidad de género y las medidas de acción positiva (Artículo21), reconoce el valor del trabajo doméstico (Artículo83), el derecho a decidir libre y responsablemente el número de hijas(os) a tener (Artículo76). Se ha aprobado la Ley Orgánica por el Derechos de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y se han desarrollado Normas de Salud Sexual y Reproductiva, Protocolos

para Atención de Adolescentes y las Líneas Estratégicas Curriculares para la Educación Integral de la Sexualidad en el Sub Sistema de Educación Básica.

Se ha creado una institucionalidad para darle operatividad a esos instrumentos normativos, pero continúan los obstáculos identificados que están relacionados con la brecha existente entre el marco normativo y su efectiva implementación. Por esa razón uno de los mayores énfasis del Programa de País ha estado en el fortalecimiento institucional, en el desarrollo de capacidades y en la asistencia técnica a través de equipos especializados.

El Grupo de Trabajo del Examen Periódico Universal, establecido en concordancia con el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, generó un informe de la Sesión 19 a finales de 2011, en el que el gobierno ha reconocido algunas debilidades institucionales y se ha comprometido a continuar implementando las siguientes recomendaciones:

- Recomendación 94.50: Fortalecer los esfuerzos para reducir la mortalidad materna y neonatal, incluyendo el incremento del acceso a servicios de salud sexual y reproductiva y proveyendo servicios de salud y atención a las mujeres.
- Recomendación 93.20: Revisar las políticas de salud materna e introducir los cambios necesarios para asegurar el acceso de todas las mujeres embarazadas a instalaciones médicas en todo el territorio nacional.

En respuesta el gobierno de la República Bolivariana de Venezuela en su Informe Nacional ante el Consejo de Derechos Humanos del año 2016 plantea que "...la atención integral a las mujeres embarazadas ha sido una prioridad para el Estado, sin embargo, es necesaria una evaluación de los programas de atención prenatal, durante y después del parto para la rectificación de los puntos críticos. El comportamiento de la mortalidad materna en el país ha sido oscilante, pero con una tendencia al ascenso, lo que significa un reto para continuar precisando las causas y hacer los correctivos. Al 2015 se ubica en 78,06 por cada cien mil habitantes".²

Otras recomendaciones relevantes son:

- Recomendación 94.16: Continuar los esfuerzos para mejorar los derechos de las mujeres y conducir campañas de sensibilización y cursos de capacitación a funcionarios encargados de hacer cumplir la ley para asegurar esos derechos.
- Recomendación 94.21: Intensificar los esfuerzos para promover y proteger los derechos de las mujeres, particularmente en lo relacionado a la violencia basada en género.
- Recomendación 94.22: Desarrollar medidas orientadas a fortalecer los derechos de las mujeres, la no discriminación y la eliminación de los obstáculos creados por los modelos socio culturales y los estereotipos.

² Informe nacional presentado con arreglo al párrafo 5 del anexo de la resolución 16/21 del Consejo de Derechos Humanos. Noviembre de 2016.

Mientras el país ha registrado un descenso en la tasa de fecundidad total de mujeres de 8,5 a 2,3 en los últimos 50 años, no ha ocurrido lo mismo con la tasa de fecundidad en adolescentes que se mantiene alta -95 por cada 1000- en niñas de 15 a 19 años.³

De acuerdo con el mandato del UNFPA y en respuesta a las prioridades nacionales, el tercer Programa de País se diseñó incluyendo cuatro efectos directos: (1) salud sexual y reproductiva integral; (2) adolescentes y jóvenes; (3) igualdad de género y derechos reproductivos y (4) dinámica poblacional. Se formularon seis productos interdependientes para tributar a dichos efectos directos. El presupuesto de ejecución total aprobado fue de US\$ 14,0 millones, distribuidos en US\$ 3,0 millones con cargo a recursos regulares del UNFPA y US\$ 11,0 millones mediante modalidades de cofinanciación y de otras fuentes.

Se adoptaron un conjunto de estrategias para la implementación del Programa de País, continuando con el fortalecimiento y creación de alianzas con distintas instancias del Estado y con organizaciones sociales -incluyendo instituciones del sector privado-, en calidad de asociados en la implementación, contrapartes y asociados estratégicos en las cuatro áreas del Programa.

Se propuso implementar el Programa en dos niveles. A nivel central haciendo énfasis en las acciones de promoción de los temas del Programa y diálogo público, sustentado en bases de conocimiento y evidencias, para expandir y fortalecer la apropiación, el liderazgo, las capacidades de las instituciones nacionales que tienen bajo su responsabilidad la coordinación, diseño de políticas y programas, formación de recursos humanos, supervisión y las asignaciones presupuestarias en las áreas relacionadas con el Programa. A nivel local, focalizando acciones en algunos municipios a fin de replicar experiencias identificadas como buenas prácticas en el programa de cooperación anterior, y así promover la implementación de políticas públicas desarrolladas en las áreas del Programa en el territorio nacional.

Otra estrategia que se previó impulsar en el presente período de cooperación fue la de movilización de recursos, con el objeto de promover y concretar alianzas con el sector privado. La estrategia de movilización de recursos y la meta establecida en el presente programa de cooperación, han debido ser redefinidos en virtud de las dificultades del contexto económico nacional, concentrando los esfuerzos en la construcción de alianzas para el desarrollo de iniciativas básicamente en el ámbito de la comunicación para la promoción de los temas de la organización. Y en el desarrollo de experiencias integrales demostrativas, con el apoyo de la empresa privada, que han permitido la construcción de modelos de acción que se presentan para su réplica a partir de nuevas alianzas.

Para el diseño del Plan de Acción del Programa del País (CPAP por sus siglas en inglés) se asumió un enfoque de gestión basada en resultados. De manera participativa se establecieron: a) Las prioridades de Cooperación del UNFPA en el

³ UNFPA: Estado de la Población Mundial 2017.

país en el marco de su mandato, b) su rol estratégico y las estrategias de cooperación a ser asumidas, c) los proyectos estimados para atender las áreas prioritarias identificadas y d) identificación de las principales contrapartes y espacios institucionales para la cooperación. Se construyeron visiones de futuro en relación con la misión que le corresponde al Programa de País enfocado en las capacidades nacionales a fortalecer en las distintas instituciones gubernamentales y organizaciones sociales. Para ello se utilizó la metodología de Mapeo de Alcances (4), por medio de la cual se formularon logros previstos en términos de cambios en las capacidades (alcances) y acciones requeridas para avanzar respecto a cada uno de los alcances institucionales planteados.

Durante el período de referencia (2015-2019) se definió la estrategia de concentrar la implementación del programa en alianza con un menor número de organizaciones asociadas en la implementación. Las principales organizaciones aliadas en la implementación han sido los organismos gubernamentales, pero también se establecieron alianzas con otras organizaciones del Sistema de Naciones Unidas (SNU), gobiernos locales, la academia, empresas privadas y organizaciones sociales, entre otros.

Las principales contrapartes gubernamentales han sido: Ministerio del Poder Popular de Salud (MPPS), Instituto Nacional de Estadística (INE), Ministerio del Poder Popular de la Mujer y la Igualdad de Género, Instituto de la Mujer (INAMUJER), Defensoría del Pueblo. Más recientemente el Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE), Ministerio del Poder Popular para la Juventud – Instituto Nacional de Juventud y Corporación para la Juventud Productiva y Emprendedora (CORPOJUVENTUD)-.

Otras alianzas muy significativas han sido con las organizaciones sociales, entre ellas: Asociación Civil Niña Madre, Equipo de Formación, Información y Publicaciones (EFIP), Ateneo Ecológico del Orinoco, FUNDASALUD:

También se han sostenido alianzas con gobiernos locales: Alcaldía de Independencia del Estado Anzoátegui, Gobernación de Mérida y de Zulia y Sistema Regional de Salud del Estado Carabobo.

⁴ El Mapeo de Alcances es una metodología de planificación, seguimiento y evaluación de programas desarrollada por el Centro de Internacional de Investigaciones para el Desarrollo del Canadá, el cual intenta ofrecer una respuesta al frecuente problema de la atribución de los impactos en la evaluación de las acciones orientadas al desarrollo. Para ello propone focalizar la planeación en la definición de *alcances esperados*, entendidos como cambios en el comportamiento, en las relaciones, actividades y/o acciones de las personas, los grupos y las organizaciones con los que un programa trabaja en forma directa, así como en la identificación de los *socios directos y estratégicos* con los que se establecen alianzas para desarrollar el programa. Los socios directos son las personas, grupos y organizaciones con quienes el programa mantiene una interacción directa y con quienes prevé oportunidades de ejercer influencia, mientras que los socios estratégicos son aquellos en los que no se busca generar un cambio y que, más bien, contribuyen al logro de los alcances esperados en los socios directos. En la fase de planeación o diseño intencional de la metodología se traza una visión de futuro, se formula la misión del programa, se identifican los socios directos y estratégicos, se definen alcances esperados para los socios directos junto con sus señales de progreso, y se elabora un mapa de estrategias dirigidas a obtener los alcances esperados.

Entre las alianzas con universidades y organizaciones académicas están: Universidad Pedagógica Libertador (UPEL), Universidad Católica de Guayana.

3. LA COOPERACIÓN DEL UNFPA EN VENEZUELA

UNFPA en Venezuela ejecuta en la actualidad su tercer programa de cooperación 2015-2019, luego de dos programas de cooperación ejecutados en 2003-2008 y 2009-2014. Este tercer Programa de País (CPD por sus siglas en inglés), fue aprobado por la Junta Ejecutiva del UNFPA en junio de 2014, con una asignación presupuestaria de 14 millones de dólares (3 millones de recursos regulares y 11 millones mediante modalidad de cofinanciación y otros recursos, que pueden incluir recursos regulares del UNFPA).

El programa se basa en las prioridades del país fundamentadas en el Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación-Plan de la Patria- 2013-2019; en los objetivos, resultados y estrategias del Marco de Asistencia de Desarrollo de las Naciones Unidas (MANUD); y, en los objetivos del Plan Estratégico de UNFPA 2014-2017 (alineado ahora con los objetivos del Plan Estratégico de UNFPA 2018-2021).

En su diseño se aplicó una metodología de planificación participativa para identificar las prioridades de cooperación del UNFPA en el país, su rol estratégico y las estrategias de cooperación, considerando sus poblaciones objetivo mujeres y jóvenes, y como temas prioritarios la salud materna y planificación familiar, la educación y atención integral de la sexualidad; la igualdad entre los géneros y derechos reproductivos; y la dinámica de la población.

Para el diseño del Plan de Acción del Programa del País (CPAP por sus siglas en inglés), se asumió un enfoque de gestión orientado a resultados, y a partir de la consulta con las principales contrapartes gubernamentales a cargo del liderazgo en las áreas sustantivas, se validaron las principales alianzas en la implementación y espacios institucionales para la cooperación, y se construyeron visiones de futuro, enfatizando las capacidades nacionales a desarrollar en las distintas instituciones gubernamentales y organizaciones sociales aliadas. Para esto se utilizó la metodología de Mapeo de Alcances (5), por medio de la cual se formularon los alcances previstos como logros en términos de cambios en las capacidades y también señales de progreso para orientar la ejecución de acciones en torno a cada uno de los alcances previstos.

⁵ Se utilizó una metodología sintetizada en torno al modelo de Mapeo de Alcances (desarrollado por el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo del Canadá, intentando ofrecer una respuesta al problema de la atribución de los impactos en la evaluación de las acciones orientadas al desarrollo). Para ello se focalizó la planificación de *alcances esperados*, entendidos como cambios en el comportamiento, en las relaciones, actividades y/o acciones de los grupos y las organizaciones con los que el programa trabaja en forma directa. Las contrapartes directas son grupos y organizaciones con quienes el programa mantiene una interacción directa y con quienes prevé oportunidades de ejercer influencia, mientras que las contrapartes estratégicas son aquellas en las que no se busca generar un cambio y que, más bien, contribuyen al logro de los alcances esperados. Se definieron los alcances esperados para cada contraparte directa junto con sus señales de progreso, como insumos para la subsiguiente fase de planificación que se cubrirá durante cada año de la ejecución del CPAP.

También se consideraron las recomendaciones y conclusiones de la Evaluación del Programa de País realizada en 2013 la que destacó logros en: (a) fortalecimiento de la política nacional en salud sexual y reproductiva, mediante la mesa técnica de monitoreo de casos de mortalidad materna a nivel nacional; (b) fortalecimiento de las capacidades y protocolos para atender emergencias obstétricas; (c) incremento del presupuesto nacional dedicado a la compra de insumos anticonceptivos; (d) apoyo en el diseño del programa nacional de educación integral de la sexualidad; (e) fortalecimiento de los mecanismos de prevención y atención de la violencia basada en género; (f) fortalecimiento de la producción de información socio-demográfica y su uso en la planificación nacional, que incluyó censo nacional, encuesta demográfica nacional y estudios sociodemográficos.

La evaluación recomendó: (a) desarrollar estrategias para la implementación de los protocolos de salud materna; (b) apoyar el diseño e implementación de un sistema confiable de gestión de insumos para la salud reproductiva; (c) desarrollar estrategias para ampliar la cobertura y el acceso a servicios juveniles amigables de salud sexual y reproductiva para adolescentes y acceso a educación de la sexualidad de calidad; (d) fortalecer las bases de conocimiento y evidencias, incluyendo las percepciones de mujeres y personas jóvenes, para orientar políticas públicas que atiendan el embarazo adolescente y la violencia basada en género; (e) incrementar el uso de datos demográficos y dinámicas poblacionales para la planificación local.

Los productos del Programa de País 2015-2019 en cuatro áreas de resultados del Plan Estratégico del UNFPA 2014-2017 son:

Área de resultados en salud sexual y reproductiva integral

Producto 1: Incrementadas las capacidades de las instituciones de salud pública nacionales y subnacionales, y mejorados los servicios de salud con enfoque de derechos, en planificación familiar, con énfasis en servicios para adolescentes y jóvenes. El UNFPA alcanzará este producto mediante la provisión de (a) asistencia técnica para el diseño e implementación de un sistema nacional de gestión logística para insumos de salud reproductiva; (b) apoyo técnico para escalar el acceso a insumos anticonceptivos de calidad, mediante el mejoramiento de las capacidades de compras y planificación; (c) promoción de los temas del Programa y apoyo técnico para fortalecer las alianzas entre el Ministerio del Poder Popular para la Salud y centros académicos, para fortalecer las capacidades de proveedores de salud en planificación familiar con enfoque de derechos, en concordancia con la constitución y los marcos legislativos existentes; (d) promoción de los temas del Programa y asistencia técnica para adoptar y escalar servicios amigables de calidad para jóvenes usando modelos previamente validados.

Producto 2: Fortalecidas las capacidades de los servicios de salud materna a nivel nacional y subnacional, con énfasis en instalaciones con cuidados obstétricos de

emergencia básicos y avanzados. UNFPA alcanzará este producto a través de (a) promoción de los temas del Programa y asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades en el uso de protocolos de cuidados obstétricos; (b) asistencia técnica e intercambio de conocimientos sobre mejores prácticas para mejorar intervenciones comunitarias en salud materna, incluyendo traslados de emergencia.

Área de resultados en adolescentes y jóvenes

Producto 1: Fortalecidas las capacidades nacionales y sub-nacionales para la implementación de políticas y programas de juventud con enfoque de derechos y sensibles al género con énfasis en salud sexual y reproductiva. UNFPA logrará este producto a través de diálogo político y asistencia técnica para (a) el diseño de estudios e investigaciones que provean evidencia para el incremento de inversiones en programas y políticas nacionales de juventud; (b) asegurar el análisis y el monitoreo de la aplicación de los marcos legislativos que promuevan políticas públicas para personas jóvenes, basadas en derechos, en particular en derechos sexuales y reproductivos, incluyendo participación juvenil; (c) el uso de medios masivos y otras estrategias de comunicación que alcancen adolescentes y jóvenes que estén fuera del sistema escolar; (d) facilitar intercambio de conocimientos en mejores prácticas relacionadas con políticas integrales de juventud, inclusive a través de cooperación sur-sur.

Producto 2: Incrementada la capacidad del sistema educativo nacional para implementar programas de educación integral de la sexualidad con enfoque de derechos y sensibilidad cultural. UNFPA alcanzará este producto proveyendo asesoramiento en políticas y asistencia técnica para: (a) asegurar la implementación de programas de entrenamiento de docentes en educación de la sexualidad, incluyendo el desarrollo y aplicación de materiales didácticos de calidad, que cumplan con el marco político de la educación multicultural; (b) la inclusión de contenidos de educación de la sexualidad en servicios comunitarios y programas de extensión.

Área de resultados en igualdad de género y derechos reproductivos

Producto 1: Fortalecidas las capacidades nacionales para profundizar la implementación de la Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, incluso en ámbitos de asistencia humanitaria. UNFPA alcanzará este producto mediante la provisión de (a) asistencia técnica para apoyar la implementación de mecanismos de monitoreo de la Ley Orgánica a nivel nacional y local, incluyendo aquellas áreas en las que viven las poblaciones más excluidas; (b) promoción de los temas del Programa y diálogo político para la prevención y respuesta a la violencia basada en género, incluida la violencia sexual, dirigida a funcionarios públicos, comunidades y familias, incluyendo preparación humanitaria y respuesta a situaciones de eventos con efectos adversos.

Área de resultados en dinámica poblacional

Producto 1: Fortalecidas las capacidades de instituciones nacionales para abordar las brechas sociales y las disparidades a nivel nacional y local, a través de la integración de la dinámica poblacional a políticas públicas. UNFPA alcanzará este producto a través del diálogo político, intercambio de conocimientos y asistencia técnica para (a) asegurar que los recientes datos y análisis sobre población, generados por el censo 2011, sean integrados a la formulación de políticas públicas a nivel nacional y local; (b) generar investigaciones basadas en evidencias sobre disparidades sociales y económicas que afecten de forma desmedida los derechos de las mujeres y las personas jóvenes, incluyendo poblaciones indígenas; (c) fomentar el intercambio de conocimientos con centros nacionales y regionales de excelencia, en metodologías avanzadas para la inclusión de la dinámica poblacional en la planificación local.

1. El presupuesto del Programa se presenta en la tabla siguiente:

Tabla Resumen de Presupuesto (en millones de dólares americanos)

	Área de resultado del plan estratégico	Recursos regulares	Otros	Total
Efecto Directo 1	Salud sexual y reproductiva integral	1.0	9.0	10.0
Efecto Directo 2	Adolescentes y jóvenes	0.8	1.0	1.8
Efecto Directo 3	Igualdad de género y derechos reproductivos	0.4	0.5	0.9
Efecto Directo 4	Dinámica poblacional	0.4	0.5	0.9
Coordinación y asistencia al programa		0.4	-	0.4
Total		3.0	11.0	14.0

4. OBJETIVOS DE LA EVALUACION

Objetivo general: Se propone llevar a cabo esta evaluación independiente en el antepenúltimo año del tercer ciclo de programación del UNFPA en Venezuela para rendir cuentas al UNFPA y a sus contrapartes sobre la pertinencia, el desempeño y el posicionamiento estratégico del Programa de País durante el período 2015-2019, conocer los resultados alcanzados, comprender los factores que han influido en los logros y fortalezas por una parte y en las limitaciones y debilidades por otra. También se propone extraer lecciones aprendidas, conclusiones y recomendaciones que puedan orientar el diseño del nuevo ciclo de programación 2020-2024.

Objetivos específicos:

La evaluación independiente se centrará en los seis productos del Programa de País para:

- a. Valorar la pertinencia del Programa y sus productos respecto a las prioridades establecidas por el país, la cadena de resultados que contempla

- el Marco de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF por sus siglas en inglés) en Venezuela -incluyendo la contribución del UNFPA a los mecanismos de coordinación del Equipo de País de Naciones Unidas (UNCT)- la alineación con el Plan Estratégico del UNFPA, el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD) y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), también ahora los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- b. Valorar los avances alrededor de los seis (6) productos del Programa de País, como parte de la cadena de resultados, los logros previstos y alcanzados, los resultados no alcanzados, los resultados no previstos, sus valores agregados, en relación con el contexto de ejecución.
 - c. Valorar en particular los resultados de la intervención a nivel local en el municipio Independencia del estado Anzoátegui, en su calidad de experiencia piloto como intervención integral orientada a la prevención del embarazo en la adolescencia.
 - d. Presentar hallazgos clave, extraer lecciones, formular conclusiones y proporcionar recomendaciones estratégicas que puedan servir de insumo para el diseño basado en resultados del próximo ciclo programático 2015-2019.
 - e. Valorar los avances alcanzados en Educación Integral de la Sexualidad, como parte de la evaluación temática realizada en la región de América Latina. En este sentido, la evaluación del programa de país servirá también como estudio de caso de la evaluación temática regional.

5. ALCANCE DE LA EVALUACION

La evaluación se centrará en el periodo de 4 años de ejecución del Programa de País (desde Enero del año 2015 y hasta Junio del año 2018).

El alcance geográfico de la evaluación se relaciona con los ámbitos de ejecución del Programa de País, fundamentalmente de nivel nacional, con experiencias concretas en tres municipios del país, a saber, Independencia del Estado Anzoátegui y Maracaibo y Machiques del Estado Zulia.

Esta evaluación cubre la asistencia del UNFPA, financiada tanto con recursos propios como fondos movilizados provenientes de otras fuentes.

De forma que ha de proporcionar un análisis de cómo se ha posicionado el UNFPA para brindar un valor agregado en respuesta a las necesidades y cambios en el contexto de desarrollo nacional, la medida en que se han alcanzado los seis (6) productos establecidos en el Programa de País, los logros previstos y alcanzados y se han implementado mecanismos para asegurar la sostenibilidad de las intervenciones, utilizando de forma óptima los recursos e insumos disponibles, incluyendo la estrategia de movilización de recursos. Cuando corresponda la evaluación también tomara en cuenta los resultados no esperados (positivos o negativos) y oportunidades perdidas.

6. CRITERIOS Y PREGUNTAS DE LA EVALUACION

La evaluación se centrará en el análisis de los siguientes componentes:

Componente 1. Análisis de las áreas programáticas (según criterios de pertinencia, eficacia, eficiencia y sostenibilidad), lo cual presupone evaluar la pertinencia del Programa de País, los avances hacia el logro de los productos y resultados establecidos, contemplando todas las actividades planificadas e implementadas, la eficiencia en el manejo de los recursos y la sostenibilidad de las intervenciones implementadas. En todo caso la evaluación se hará sobre la base de los 5 productos del Programa de País.

Componente 2. Análisis del posicionamiento estratégico del UNFPA en el país, que incluye la valoración de la alineación del Programa de País con el Plan Estratégico del UNFPA y los mecanismos de coordinación con las agencias del SNU, así como la capacidad de UNFPA para responder a las necesidades y desafíos nacionales y el valor agregado en comparación con los aportes de otros actores del desarrollo.

Las preguntas de evaluación enfocan el trabajo del equipo evaluador en un número limitado de puntos clave, lo que permite la recopilación de datos más específicos, un análisis más en profundidad y, en última instancia, un informe más útil. Además, las preguntas de evaluación son la base para la construcción de la matriz de evaluación, de acuerdo a las directrices del Manual de Evaluación de UNFPA.

La Oficina Independiente de Evaluación del UNFPA ha preparado una tabla con preguntas de evaluación estandarizada que sirve de base para la elaboración de las preguntas definitivas en el marco del proceso de evaluación. El diseño de las preguntas de evaluación definitivo es responsabilidad de la Oficina de País en consulta con el Grupo de Referencia y otros asociados y está sujeto a una revisión final en conjunto con el equipo evaluador seleccionado.

Cada uno de los productos que son objeto de la evaluación será analizado teniendo en consideración los siguientes criterios y preguntas de los cuales derivará el análisis integral del PP. (Estas preguntas de evaluación y la matriz de evaluación serán establecidas de forma definitiva por el equipo de evaluación en el informe metodológico).

Criterios y preguntas para el análisis programático de los seis (6) productos, con base en el Componente 1 de evaluación (según criterios de pertinencia, eficacia, eficiencia y sostenibilidad):

Pertinencia del Programa de País: medida en que los resultados del programa de país y las estrategias de implementación corresponden a necesidades de la población a nivel nacional (en particular las de los grupos en situación de vulnerabilidad), a las prioridades del gobierno, a las estrategias Globales del UNFPA y a los compromisos que emanan de las agendas de desarrollo nacionales e internacionales, en particular el Plan de Acción de la CIPD y sus revisiones quinquenales y los Objetivos de Desarrollo del Milenio, ODM y los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS. La relevancia también incluye la evaluación de la capacidad de respuesta de la Oficina de País a los cambios y solicitudes adicionales

de los socios nacionales y los cambios causados por factores externos, como cambios en los equipos de gobierno, en las condiciones de contextos social y económico.

Componente 1. Análisis de las áreas programáticas del UNFPA				
Criterio	Preguntas de evaluación			
	SSRI	ADOLESCENTES Y JOVENES	IG Y DDDR	DINAMICA POBLACIONAL
Pertinencia	1 ¿En qué medida los resultados del CPD, sus productos y estrategias de implementación responden a las prioridades nacionales, a los efectos directos del UNDAF, a las necesidades de los grupos priorizados (mujeres, adolescentes y jóvenes), así como también a las prioridades establecidas por los marcos internacionales y nacionales de política relacionadas con el mandato de UNFPA, y a las políticas globales – regionales de UNFPA?			

- **Eficacia:** medida en que se han obtenido los productos establecidos en el Marco de Resultados del Programa de País y su contribución con el logro de los resultados del UNDAF.

Componente 1. Análisis de las áreas programáticas del UNFPA				
Criterio	Preguntas de evaluación			
	SSRI	ADOLESCENTES Y JOVENES	IG Y DDDR	DINAMICA POBLACIONAL
Eficacia	2 ¿Hasta qué punto se han logrado los productos esperados del Programa de País y se ha contribuido con los resultados establecidos? 3 ¿En qué medida se puede dar una apreciación de la calidad de los productos entregados? 4 ¿Cuáles han sido los principales factores facilitadores u obstaculizadores asociados con el logro o no de los resultados? 5 ¿En qué medida se avanzó en el logro de los alcances por contrapartes y de las señales de progreso previstas? 6 ¿Cuáles han sido los principales factores -internos o externos respecto al Programa de País- facilitadores u obstaculizadores asociados con el logro o no de los productos y resultados? 7 ¿En qué medida la ejecución del Programa de País se mantuvo orientada hacia el logro de sus productos y, de no ser así, ¿cuáles fueron los factores que influyeron en ello? 8 ¿Se han generado productos no esperados por el Programa (positivos o negativos)? ¿Cuáles son sus valores agregados o no? 9 ¿Cuáles son los ámbitos de resultados donde destaca más sustantivamente la contribución del UNFPA y los factores que han contribuido para ello?			

	<p>10 ¿Cuáles han sido los principales productos y resultados alcanzados o no derivados del programa integral desarrollado en el municipio Independencia, y los factores de logro u obstáculos identificados?</p> <p>11 ¿Se ha logrado avanzar en Educación Integral de la Sexualidad? ¿En qué medida? ¿Cuáles factores han contribuido a su logro o no?</p>
--	--

Eficiencia: medida en que los productos establecidos en el Marco de Resultados del Programa de País se han logrado en relación con los gastos en que se ha incurrido y los recursos utilizados. Se centra en la relación entre la cantidad apropiada de recursos/insumos (fondos, personal, consultores, viajes, equipos, experticia, tiempo y costos administrativos, entre otros) y los productos y resultados obtenidos. Refleja la puntualidad en la entrega de los productos y tiempos de respuesta institucional para toma de decisiones y para responder a demandas emergentes.

Componente 1. Análisis de las áreas programáticas del UNFPA				
Criterio	Preguntas de evaluación			
	SSRI	ADOLESCENTES Y JOVENES	IG Y DDDR	DINAMICA POBLACIONAL
Eficiencia	<p>12 ¿Hasta qué punto los recursos humanos y financieros han sido apropiadamente planeados y utilizados para lograr los productos y resultados esperados?</p> <p>13 ¿En qué medida los mecanismos de gestión desarrollados por la oficina en respuesta a la situación de contexto nacional (manejo de recursos humanos, de recursos financieros, de procedimientos de la organización) favorecieron o afectaron el logro de los productos del Programa de País?</p> <p>14 ¿En qué medida se avanzó en el Plan de Movilización de Recursos conforme a lo previsto?</p> <p>15 ¿En qué medida la experiencia demostrativa de atención integral en el municipio Independencia presenta una relación adecuada o no entre los recursos e insumos invertidos y los resultados y productos alcanzados?</p>			

- **Sostenibilidad:** medida en que se han implementado estrategias y mecanismos para asegurar que los beneficios de las intervenciones se mantengan una vez concluido el Programa de País. Los factores que inciden en la sostenibilidad se examinan sobre la base de la prioridad asignada por las contrapartes, la voluntad de seguir apoyando o realizando determinadas actividades, o incluso de replicar los proyectos en otras regiones o sectores del país, así como también en función de las capacidades nacionales fortalecidas. En el análisis también se estudia la disponibilidad de los recursos administrativos, financieros y humanos locales necesarios para mantener los resultados en el mediano plazo.

Componente 1. Análisis de las áreas programáticas del UNFPA				
Criterio	Preguntas de evaluación			
	SSRI	ADOLESCENTES Y JOVENES	IG Y DDDR	DINAMICA POBLACIONAL
Sostenibilidad	<p>16 ¿Qué estrategias y mecanismos se han incorporado en la planificación e implementación del Programa de País para asegurar que los resultados y productos se mantengan en el tiempo después que se retire el apoyo del UNFPA? Medida en que estos elementos se pueden identificar como factores de logro o no logro de la sostenibilidad de los resultados.</p> <p>17 ¿Qué elementos se identifican en las contrapartes participantes que apunten al desarrollo de las iniciativas impulsadas por cuenta propia?</p> <p>18 ¿En qué medida se han fortalecido las capacidades de las contrapartes para que integren los productos en las prácticas vigentes de las instituciones?</p>			

Criterios para el análisis del posicionamiento estratégico del UNFPA en el país (Componente 2)

- Alineación estratégica: medida en que el Programa de País está alineado con el Plan Estratégico del UNFPA 2014-2017 (y ahora 2018-2021) y el UNDAF 2015-2019.

Componente 2. Análisis del posicionamiento estratégico del UNFPA	
Criterios	Preguntas de evaluación
Alineación estratégica	<p>19 ¿En qué medida los resultados, productos y estrategias del Programa de País se corresponden con las estrategias corporativas para el desarrollo de capacidades, atención de los grupos prioritarios (mujeres, adolescentes y jóvenes), y Cooperación Sur-Sur, así como también con los Marcos de Resultados de Desarrollo del Plan Estratégico del UNFPA establecido para 2014-2017 y actualizados para 2018-2021?</p>

- Capacidad de respuesta: medida en que la Oficina del UNFPA en Venezuela ha respondido a las solicitudes adicionales de las contrapartes, así como a los cambios en el contexto nacional causados por factores externos.

Componente 2. Análisis del posicionamiento estratégico del UNFPA	
Criterio	Preguntas de evaluación
Capacidad de respuesta	<p>20 ¿En qué medida el Programa de País ha sido capaz de responder a las necesidades y prioridades emergentes del contexto y a las solicitudes inmediatas de las contrapartes generadas a partir de los marcos de política nacional?</p>

- **Coordinación:** medida en que el UNFPA ha sido un miembro activo y como ha contribuido a los mecanismos de coordinación en el Equipo de País de las Naciones Unidas.

Componente 2. Análisis del posicionamiento estratégico del UNFPA	
Criterio	Preguntas de evaluación
Coordinación	21 ¿En qué medida está coordinando el UNFPA con otras agencias de la ONU en el país? 22 ¿Qué mecanismos de coordinación con otras agencias del SNU han sido implementados por la Oficina de País, en particular para evitar la duplicación de tareas? 23 ¿En qué medida el UNFPA ha sido un miembro activo y ha contribuido a la coordinación del SNU?

- **Valor agregado:** medida en que el Programa de País ha añadido beneficios adicionales a los resultados alcanzados, como consecuencia de las ventajas comparativas construidas y consolidadas por el UNFPA en el país en relación con otras agencias, fondos y programas del SNU.

Componente 2. Análisis del posicionamiento estratégico del UNFPA	
Criterio	Preguntas de evaluación
Valor agregado	24 ¿Cuáles son, de acuerdo a la percepción del equipo de la Oficina de País y las contrapartes, las principales ventajas comparativas del UNFPA a nivel nacional, específicamente en relación con otras agencias del SNU? ¿Han sido maximizadas? 25 ¿Cuál ha sido el valor agregado del UNFPA como socio de desarrollo en general y en cuanto a su contribución en sus áreas focales en particular?

7. METODOLOGIA DE EVALUACION

La evaluación del Programa País se conducirá de acuerdo a las Normas y Estándares, las directrices éticas y el Código de Conducta definidas por el Grupo de Evaluación del Sistema de las Naciones Unidas⁶, tomando como referencia los lineamientos y procedimientos establecidos en el Manual Metodológico de la Oficina de Evaluación de UNFPA⁷. Para la realización del trabajo se combinarán métodos cualitativos (con inclusión de técnicas participativas) y cuantitativos, así como métodos analíticos deductivos e inductivos.

⁶ United Nations Evaluation Group, UNEG.

⁷ Handbook. How to design and conduct a Country Programme Evaluation at UNFPA. Evaluation Office. New York, October 2013.
<http://www.unfpa.org/public/home/about/Evaluation/Methodology>

El Equipo Evaluador elaborará un diseño metodológico para la evaluación a ser presentado al Grupo de Referencia para ser validado y aprobado por el/la gerente de la evaluación.

La estructura del diseño de la evaluación seguirá el formato oficial del UNFPA (Anexo 4) que incluye los siguientes aspectos principales:

- Objetivo General, objetivos específicos y alcance de la evaluación.
- Propósito del informe inicial.
- Metodología y enfoque de la evaluación que incluye criterios y preguntas de evaluación revisadas y reajustadas, métodos e instrumentos para recopilar los datos y procesar la información, muestra de contrapartes a ser entrevistados/encuestados, fuentes de información y limitaciones de la evaluación.
- Proceso de evaluación, especificando el panorama general, composición del equipo, distribución de roles, requerimientos logísticos y plan de trabajo reajustado.
- Sección de Anexos, que incluye los Términos de Referencia de la Evaluación, Lista de proyectos en Atlas, Mapeo de socios, Matriz metodológica de la evaluación, Agenda de la evaluación, entre otros.

Participación de aliados nacionales

La evaluación adoptará un enfoque inclusivo con la participación de una amplia gama de asociados e interesados. El Equipo de Evaluación seleccionará una muestra a partir del mapeo de los actores con el fin de identificar tanto a los socios directos e indirectos del UNFPA. Estas partes interesadas pueden incluir a representantes de gobierno, organizaciones de la sociedad civil, el sector privado, otras agencias de Naciones Unidas y las personas beneficiarias del programa.

Recolección de la información

Para la realización de la evaluación debe identificarse las múltiples fuentes de datos e información de los temas relevantes. Asimismo, se debe procurar hacer un uso exhaustivo de la información cuantitativa disponible y definir estrategias de relevamiento de información cualitativa válida y confiable. Entre las técnicas a utilizar pueden incluirse las siguientes:

- a. Revisión y análisis de documentos relacionados con las políticas y estrategias corporativas del UNFPA, la planificación, monitoreo, reportes y evaluaciones programáticas de país durante el enero 2015- junio 2017.
- b. Documentos políticos y programáticos del gobierno.
- c. Entrevistas individuales a nivel nacional y local que incluyan a socios implementadores y estratégicos, sociedad civil y funcionarios-as de UNFPA.
- d. Grupos focales con el personal UNFPA y/o socios estratégicos, en conjunto o por separado y destinatarios-as finales del programa cuando corresponda a nivel nacional y local
- e. Visitas de campo a áreas de implementación de actividades.
- f. Observación *in situ* utilizando listas de verificación.

Mecanismos de validación de la información

El Equipo de Evaluación deberá utilizar diferentes métodos para asegurar la confiabilidad, consistencia y validez de los datos recogidos y los hallazgos. Además de la triangulación⁸ sistemática de fuentes de datos y de los métodos e instrumentos de recolección de datos, la validación de los datos se realizará a través de la revisión permanente de estos entre los miembros del equipo e intercambios regulares con equipo de programa de la oficina, lo cual puede incluir la realización de talleres de trabajo.

Se debe procurar el balance entre la información cualitativa y cuantitativa. Para garantizar la calidad de la información, previamente deben identificarse las principales fuentes de datos para el diagnóstico de los temas relevantes para el Programa de País.

Limitaciones y estrategias de mitigación

El Equipo de Evaluación deberá señalar las posibles limitaciones a la evaluación y sugerir estrategias de mitigación en el informe de diseño.

Enfoque de género, derechos humanos e interculturalidad

Se deberá asegurar que se integró los enfoques de género, de derechos humanos e interculturalidad en el análisis de la información.

8. PROCESO DE EVALUACION

En línea con las directrices del UNFPA, la evaluación desarrollará en cinco etapas, cuyas actividades fundamentales se presentan a continuación:

I. FASE PREPARATORIA A CARGO DE LA OFICINA DE PAIS	II. FASE DE DISEÑO A CARGO DEL EQUIPO DE EVALUACIÓN EN COORDINACIÓN CON LA OFICINA DE PAÍS	III. FASE DE TRABAJO DE CAMPO A CARGO DEL EQUIPO DE EVALUACIÓN EN COORDINACIÓN CON LA OFICINA DE PAÍS	IV. ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN A CARGO DEL EQUIPO DE EVALUACIÓN EN COORDINACIÓN CON LA OFICINA DE PAÍS	V. DISEMINACIÓN, RESPUESTA GERENCIAL Y SEGUIMIENTO A CARGO DE LA OFICINA DE PAÍS
Elaboración del borrador de los Términos de Referencia (TdR) en consulta con el Asesor de Monitoreo y	Revisión de documentación relevante sobre el Programa País 2015-2018 a nivel de las oficinas de país, regional y de la	Recolección de datos por parte del equipo evaluador y actualización sistemática de la matriz de evaluación (orientados a	Preparación del primer borrador del informe de evaluación. de acuerdo al formato establecido en estos TdR (Anexo 5).	Distribución del informe a socios nacionales, LACRO y Sede del UNFPA.

⁸ Realizar comparaciones de la información obtenida a través de cada fuente, método y herramienta de recopilación de información

Evaluación de la Oficina Regional.	sede.	responder las preguntas definidas en la fase de diseño).	Revisión y aportes al primer borrador por miembros del Grupo de Referencia	Preparación de la respuesta gerencial
	Mapeo final de socios			
Aprobación de los TdR por parte de la Oficina Regional.	Ajuste final de la lista de las preguntas de evaluación.	Análisis de los resultados con el objetivo de formular los hallazgos y recomendaciones preliminares.	Preparación del segundo borrador del informe de evaluación final.	Publicación del Informe, el EQA y la Respuesta Gerencial en la página web de evaluación del UNFPA y de la Oficina País.
Constitución del Grupo de Referencia de la Evaluación (GRE).	Establecimiento de la estrategia, métodos y herramientas para la recolección y análisis de datos.			
Elaboración de la lista inicial de información y documentación del contexto nacional y del Programa de País UNFPA Venezuela 2015-2018	Elaboración el plan de trabajo definitivo, incluyendo funciones, responsabilidades y cronograma de ejecución del trabajo de campo.	Al final de la fase de campo el Equipo Evaluador deberá realizar una presentación sobre los Resultados Preliminares de la Evaluación para recibir comentarios de la Oficina de País a los efectos de validar hallazgos preliminares y analizar las posibles conclusiones y recomendaciones.	Evaluación de la Calidad de Evaluación (EQA) del segundo borrador (Anexo 6) realizada por la Gerente de la Evaluación en coordinación con el asesor regional de M&E.	Presentación del Informe de Evaluación a la Junta Ejecutiva junto con el Documento de nuevo Programa País.
Preparación del mapa preliminar de socios.	<i>Elaboración del Informe de diseño de la evaluación de acuerdo al formato establecido en estos TdR (Anexo 4).</i>		Incorporación de las sugerencias y preparación del informe final de evaluación por el Equipo de Evaluación	
Preselección de consultores por parte de la oficina de país con el aporte del Asesor de Monitoreo y Evaluación de la Oficina Regional.			Realización de un taller de diseminación de resultados con socios nacionales.	
Precalificación de los consultores por la Oficina Regional.			Realización de un EQA por el Gerente de la Evaluación con aportes del asesor regional de M&E.	
Selección y contratación del equipo de evaluación por parte de la Oficina de País.			Realización de EQA final del informe por parte de La Oficina de Evaluación de UNFPA.	

9. PRODUCTOS ESPERADOS

El equipo de evaluación presentará a la Oficina de País los siguientes productos, utilizando las orientaciones metodológicas y formatos establecidos en el Manual de Evaluación del UNFPA:

- a. Informe de Diseño de evaluación, incluyendo: i) mapeo de partes interesadas, ii) matriz de evaluación, incluyendo la lista final de las preguntas de la evaluación, con sus respectivas hipótesis e indicadores, iii) una descripción del diseño de la evaluación y la metodología utilizada, incluyendo una detallada descripción del plan de recolección de datos de la fase de campo (en un máximo de 20 páginas).
- b. Presentación (PowerPoint) de los principales hallazgos preliminares del trabajo de campo para discusión interna con la Oficina de País y el GRE al final de la fase de campo.
- c. Primer borrador de Informe Final de la Evaluación.
- d. Segundo borrador de Informe Final de la Evaluación (incorporando comentarios del GRE)
- e. Presentación PowerPoint para reunión con socios nacionales.
- f. Informe Final de la Evaluación (Anexo 5) y presentación (PowerPoint), incluyendo los comentarios de los participantes del taller de diseminación de los resultados con las partes interesadas, la cual servirá para el proceso de diseminación de los resultados (en un máximo de 70 páginas, más los anexos).

Los productos se entregarán en español, impresos y en formato digital con toda la documentación de respaldo. La propiedad intelectual de los resultados de la evaluación pertenece exclusivamente al UNFPA.

10. PLAN DE TRABAJO

A continuación, se presenta un cuadro que ilustra los tiempos estimados para el proceso de evaluación, distinguiendo entre los días de trabajo estimados para el equipo y los tiempos de respuesta del UNFPA, distribuidos en un periodo máximo de 16 semanas a partir de la firma del contrato de consultoría. Dicho plan no contempla como parte de la fase preparatoria la coordinación entre LACRO y la Oficina de País para planificar la evaluación y elaboración de los presentes TdR que inició desde principios de febrero, 2018.

Fases	Principales actividades	Responsables
Diseño (15 días)	Completar revisión de documentación. Ajustar las preguntas de evaluación. Establecer marco metodológico y estrategia de recolección y análisis de datos. Completar el mapeo de partes interesadas y el plan de trabajo detallado.	<i>Preparación:</i> Equipo de Evaluación
	Elaboración del Informe de Diseño de la Evaluación.	

Fases	Principales actividades	Responsables
Revisión del Informe de Diseño por UNFPA (15 días)	Revisión del informe de diseño por parte del Grupo de Referencia y de LACRO	<i>Revisión:</i> Grupo de Referencia, Asesor de M&E de LACRO <i>Aprobación:</i> Gerente Evaluación, Asesor M&E de LACRO
	Introducción de los cambios necesarios a la luz de los comentarios recibidos	<i>Equipo de evaluación</i>
Preparación logística para trabajo de campo (10 días)	Preparación y organización de agenda del trabajo de campo	<i>Gerente Evaluación</i> <i>Equipo de Evaluación</i>
Trabajo de campo (10 días)	Recolección de datos, síntesis y análisis preliminar. Presentación de los hallazgos y recomendaciones preliminares al cierre de la fase de trabajo de campo para recibir retroalimentación del Grupo de referencia de la evaluación.	Equipo de Evaluación
Elaboración del informe Final (30 días) 15 equipo evaluador y 15 UNFPA	Síntesis y análisis de la información y elaboración del <i>primer borrador del informe final</i>	Equipo de Evaluación
	Revisión del <i>primer borrador del informe final</i>	Grupo de Referencia, Gerente Evaluación, Asesor de M&E de LACRO
	Incorporación de comentarios y preparación de un <i>segundo borrador</i> del informe final	Equipo de Evaluación
	Revisión del <i>segundo borrador del informe final</i>	Gerente Evaluación, Grupo de referencia y Asesor M&E de LACRO
	Incorporar las sugerencias y preparar la versión final del <i>Informe Final</i> de Evaluación	Equipo de Evaluación
	Realización de un taller de diseminación de resultados con partes interesadas	Equipo de Evaluación
	Revisión y Aprobación del Informe Final	Gerente de Evaluación y Asesor M&E de LACRO
	Realizar EQA final	Gerente Evaluación y Asesor MyE de LACRO

Se estima una duración aproximada de hasta 7 meses con la ejecución de algunas actividades en paralelo que se las puede realizar sin comprometer ningún producto parcial de la evaluación.

11. COMPOSICIÓN, CALIFICACIÓN Y EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE EVALUACION

Para conducir la evaluación del Programa de País se contratará a un equipo de cuatro (4) consultores(as) especialistas en evaluación y en las áreas programáticas del UNFPA. El primer consultor(a) será internacional y estará a cargo de la coordinación general de la evaluación. Otros(as) tres consultores(as) serán nacionales, y trabajarán atendiendo el liderazgo del consultor internacional.

Evaluador(a) Principal: Liderará el equipo de evaluación. Será responsable de coordinar el trabajo Naciones Unidas y la metodología establecida por la Oficina de Evaluación de UNFPA.

Experta(o) en Salud Sexual Reproductiva: Bajo la coordinación y supervisión del/la Evaluador/a Principal, será responsable de apoyar en el diseño metodológico de la evaluación, en la recopilación y análisis de los datos y en la redacción del informe final, brindando experticias sectoriales en las áreas de derechos sexuales, derechos reproductivos, salud sexual y reproductiva incluida la educación integral de la sexualidad, la respuesta en situaciones de emergencia y con énfasis en trabajo con adolescentes y jóvenes.

Experta(o) en Género: Bajo la coordinación y supervisión del/la Evaluador/a Principal, será responsable de apoyar en el diseño metodológico de la evaluación, en la recopilación y análisis de los datos y en la redacción del informe final, brindando experticias sectoriales en el área de género, violencia basada en género, incluida incluida la educación integral de la sexualidad, la respuesta en situaciones de emergencia, y con énfasis en trabajo con adolescentes y jóvenes.

Experta(o) en demografía y análisis de datos: Bajo la coordinación y supervisión del/la Evaluador/a Principal, será responsable de apoyar en el diseño metodológico de la evaluación, en la recopilación y análisis de los datos y en la redacción del informe final, brindando experticias sectoriales en el área de población y desarrollo, incluido el manejo experto de la información e interpretación de indicadores, la respuesta en situaciones de emergencia, y con énfasis en trabajo con adolescentes y jóvenes.

Perfil del Equipo Evaluador

Evaluador/a Principal, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- a. Grado de Doctorado o de Maestría.
- b. Formación en ciencias sociales y conocimientos de métodos y técnicas de investigación social aplicada.

- c. Más de 10 años de experiencia en la realización de evaluaciones de programas de desarrollo social y reducción de la pobreza (de preferencia a proyectos y programas de agencias de cooperación), o haber participado en al menos 5 ejercicios de evaluación, habiendo fungido como líder de equipo en al menos 2.
- d. Deseable experiencia de trabajo con UNFPA u otras agencias del SNU.
- e. Conocimiento de la temática relacionada con el mandato del UNFPA.
- f. Experiencia en la conducción de equipos técnicos.
- g. Comprobada experiencia en la redacción de documentos.

Integrantes del equipo, deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a. Grado de Maestría o estudios especializados en algunas de las siguientes áreas: salud sexual y reproductiva, género, demografía.
- c. Más de 5 años de experiencia profesional en los temas pertinentes y haber participado en al menos 1 ejercicio de evaluación, preferiblemente de programas de organismos multilaterales.
- d. Estudios especializados o relacionados con estadística, análisis de dinámicas de población u otros similares.
- e. Deseable experiencia de trabajo con UNFPA u otras agencias del SNU.
- f. Conocimiento de la temática relacionada con el mandato del UNFPA.
- g. Conocimiento probado del contexto político, económico, social y cultural del país

El Equipo Evaluador también deberá tener capacidades de análisis estadístico y contable, de comunicación y escritura; y habilidades de facilitación de grupos de trabajo. Debe estar comprometido a respetar fechas límite para la entrega de productos dentro del rango de tiempo acordado. Debe ser capaz de trabajar en un equipo y ambiente multi-culturales. Además, debe apegarse a las normas y estándares establecidos por el Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas, Habilidad para trabajar en equipo e interactuar sensible y respetuosamente con personas y grupos en contextos culturales diversos, con énfasis en el respeto a los derechos humanos y la igualdad de género.

La persona líder del equipo será responsable de coordinar el trabajo y asegurar la calidad de los resultados atendiendo a las normas y estándares establecidos por el SNU y el UNFPA. Así también, el equipo debe estar integrado por mujeres y hombres.

En aras de evitar cualquier conflicto de interés, los miembros del equipo de evaluación no deben haber estado involucrados/as en el diseño, ejecución o asesoría de las intervenciones del Programa de País que son objeto de esta evaluación.

12. CONDICIONES DE TRABAJO, HONORARIOS Y FORMA DE PAGO

- La consultoría tendrá una duración de 7 meses, iniciando el 15 de mayo de 2018 y culminando el 15 de noviembre de 2018.
- El equipo de evaluación trabajará desde su domicilio y en estrecha comunicación con el Grupo de Referencia de la Evaluación y por intermedio de la Gerente de la Evaluación de UNFPA en Venezuela, quien supervisará directamente el trabajo y

coordinará la provisión de orientaciones, entrega de información y de los documentos requeridos.

- Equipo establecerá contacto presencial, por correo electrónico o teleconferencia con las contrapartes y realizará vistas de campo para recolectar la información requerida.
- En caso de se requiera de la participación o sub-contratación de otras personas, el equipo evaluador se hará responsable por la competencia técnica y profesional de éstas, así como del cumplimiento del cronograma acordado para la entrega de los productos, con los niveles de calidad esperados.
- Todos deben comprometerse a respetar los plazos de entrega de resultados dentro del plazo.
- Los honorarios se establecerán con base en los dos productos de la evaluación (el informe inicial contentivo del diseño metodológico y el informe final).
- Los pagos correspondientes a los honorarios se realizarán atendiendo al siguiente esquema: 20% a la entrega del informe inicial de la evaluación (diseño metodológico), una vez aprobado por el Grupo de Referencia de la Evaluación; 40% a la entrega del borrador de informe final de la evaluación, una vez aprobado por el Grupo de Referencia de la Evaluación y 40% a la entrega del Informe Final de la evaluación, una vez aprobado y con la autorización final del Director de País, del Representante Auxiliar y del Asesor Regional de M&E de LACRO.
- Los pagos serán cargados a los siguientes COAs: VEN03EVA/COORDGEN; VEN03EVA/COORDTEM y VEN03EVA/LOGIEVAL.
- Los productos, documentos y otros materiales que tengan una relación directa con o sean producidos, preparados u obtenidos como consecuencia de la consultoría contratada, son propiedad exclusiva de UNFPA Venezuela.
- El idioma de los informes será el español y se deberá entregar un documento de Informe Final de la Evaluación en original y 2 copias impresas y una copia versión digital al término de la misma.

13. GESTION DE LA EVALUACION Y ELEMENTOS ETICOS

El Representante Auxiliar de la Oficina del UNFPA en Venezuela es responsable de asegurar que la evaluación se realice atendiendo a los requisitos de calidad según la Normas de Evaluación de UNFPA, para lo cual designa a una Gerente de la Evaluación, convoca a un Grupo de Referencia de la Evaluación (que estará integrado por representantes del Gobierno de Venezuela y de las organizaciones sociales vinculadas al trabajo del UNFPA, , la Gerente de Evaluación, el Asesor Regional de Monitoreo y Evaluación de UNFPA, y el Representante Auxiliar de UNFPA) y aprueba, en última instancia, la selección del equipo de evaluación y el producto final presentado por éste.

En el siguiente cuadro, se identifican los roles y responsabilidades en el marco de la estructura de gestión establecida para la presente evaluación:

Actores	Roles y responsabilidades
Gerente de la Evaluación (con apoyo del Equipo del UNFPA en Venezuela)	<ul style="list-style-type: none"> • Coordina el lanzamiento de la evaluación: preparación de los TdR, establecimiento del Grupo de Referencia de la Evaluación, preparación de la documentación inicial, incluyendo listas de proyectos en Atlas, y mapeo de contrapartes • Coordina la selección y contratación de equipo de evaluación • Supervisa y orienta al equipo de evaluación durante todos el proceso • Provee comentarios/insumos y aprueba el informe inicial (diseño metodológico de la evaluación), la presentación ejecutiva de los hallazgos y recomendaciones preliminares, el borrador y la versión final del informe de evaluación • Coordina la logística del trabajo de campo • Conduce la valoración de la calidad de la evaluación (Evaluation Quality Assurance, EQA) • Coordina la preparación de la Respuesta Gerencial, la diseminación del informe y su registro en la base de datos de evaluación del UNFPA
Grupo de Referencia de la Evaluación (GRE)	<p>Bajo la coordinación del Gerente de la Evaluación, el GRE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Provee comentarios/insumos a los TDR, el informe inicial (diseño metodológico de la evaluación), la presentación ejecutiva de los hallazgos y recomendaciones preliminares, el borrador y la versión final del informe de evaluación • Participa en el seguimiento a los avances y el aseguramiento de la calidad de la evaluación • Participa en la preparación de la Matriz de Evaluación, la Respuesta Gerencial y el plan de diseminación de los resultados
Equipo de Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Elabora el diseño de la evaluación (informe inicial), incluyendo un plan de trabajo detallado • Implementa el trabajo de campo para compilar y procesar la información • Prepara la presentación ejecutiva de los hallazgos y recomendaciones preliminares, el borrador y la versión final del informe de evaluación, incorporando de ser pertinentes, las sugerencias del Grupo de Referencia de la Evaluación • Mantiene informados a la Gerente de la Evaluación, al Grupo de Referencia de la Evaluación y al equipo del UNFPA en Venezuela sobre los avances y limitaciones del trabajo
Asesor de M&E de LACRO	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar a la Gerente de la Evaluación para el control de calidad y la aprobación de los productos durante cada una de las fases de la evaluación. • Apoyar a la Gerente de la Evaluación en la identificación de potenciales candidatos para la evaluación y revisar la tabla de evaluación antes de ser enviada a la Oficina de Evaluación. • Aprobar los TDR de la evaluación • Precalificación de los CV de los consultores. • Orientar a los consultores en la fase de diseño de la evaluación • Revisar y proporcionar recomendaciones a los documentos: TdR, diseño de la evaluación, borrador del Informe Final, Informe Final y la respuesta gerencial.

- | |
|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Revisar el borrador del informe final, acorde a los criterios de Valoración de Calidad de la Evaluación (EQA) y enviar retroalimentación al equipo de gestión de la evaluación de la Oficina• Llevar a cabo la EQA final del informe de evaluación.• Publicar el informe final y la EQA en la base de datos de las evaluaciones |
|---|

La gestión de la evaluación garantizará en todo momento la independencia de criterio del equipo evaluador y facilitará en la medida de lo posible su trabajo, acceso a la información y contacto con las instituciones y personas más relevantes.

El equipo evaluador respetará el Código de Conducta para la evaluación en el Sistema de las Naciones Unidas, (ANEXO 1)

14. AUDIENCIA DE LA EVALUACIÓN

Según establece la Política de Evaluación del UNFPA⁹, las evaluaciones de los programas deben contribuir a fortalecer la rendición de cuentas por resultados y al aprendizaje institucional, de modo que los hallazgos y recomendaciones sean utilizados para la toma de decisiones informada y el fortalecimiento de la eficacia y eficiencia programática.

Desde esta perspectiva, los(as) usuarios(as) de la evaluación son el equipo del UNFPA en Venezuela y las contrapartes del Programa de País (gubernamentales, no gubernamentales, academia, sector privado, organizaciones basadas en la fe). Otras agencias del Sistema de Naciones Unidas en el país, Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Fondo de Población de las Naciones Unidas (LACRO), la sede del UNFPA, así como su Junta Ejecutiva.

La evaluación aportará información significativa tanto para fortalecer la etapa final de implementación del actual Programa de País, como para el proceso de preparación del nuevo Programa de País.

15. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Como un insumo principal para la realización de la evaluación del Programa de País la Oficina del UNFPA en Venezuela ha preparado un sistema de carpetas electrónicas con los documentos esenciales que serán oportunamente compartidas con el equipo de evaluación. Otra información estará disponible para su revisión en material mimeografiado y para su consulta se contará con el apoyo de las Oficiales de Programa y el personal que le asiste, en coordinación con la Gerente de la Evaluación. La información de referencia se menciona a continuación.

- a) En cuanto al contexto de política de SNU
- Agenda 2030

⁹ UNFPA Evaluation Policy. DP/FPA/2009/4.

- ODS
 - Consenso de Montevideo
- b) En cuanto a lineamientos estratégicos UNFPA
- SP 2014 2017
 - SP 2018 2021
 - Línea de base SP 2018 2021
- c) En cuanto a contexto SNU Venezuela
- MANUD 2015 2019
 - Análisis de situación de país
 - Informes ODS
 - Informes EPU
- d) En cuanto a contexto de política nacional
- Plan de la Patria
 - Plan de DDSSyRR
 - Plan de DDHH
 - Plan PRETA
 - Normas, Protocolos
 - Informes económicos
- e) En cuanto a la implementación del CPD
- Acuerdos de implementación
 - Tabla de proyectos por año 2015 al 2018
 - Documentos de proyecto
 - AWP para todos los IP 2015 2016 2017 2018
 - Productos y resultados clave generados (evidencias)
 - FACEs
 - Informes de auditoria
 - Reportes de ejecución financiera en ATLAS 2015 2016 2017 2018
 - Tablas de control de gastos
 - Informes Spot Check 2015 al 2017
 - Tabla de indicadores CPD: línea de base y metas alcanzadas
- f) En cuanto al monitoreo
- Informes finales de proyecto por IP 2015 2016 2017 con productos anexos en electrónico para verificación
 - Informes finales del SIS por año, con documentos de verificación cargados
 - Informes de seguimiento trimestral por proyecto por IP 2015 2016 2017
 - Informes de los Q del SIS por resultados, con anexos de verificación cargados
 - Minutas de mesas de gestión de proyecto 2015 2016 2017
- g) En cuanto a estudios, sistematizaciones y evaluaciones
- TDR e informes de estudios desarrolladas
 - TDR e informes de sistematizaciones desarrolladas

- TDR e informes de evaluaciones desarrolladas
- h) En cuanto a la gestión de la oficina
- Informes de consultorías desarrolladas
 - Informes de misiones especiales realizadas a nivel internacional
 - Productos generados PCA
 - Sistemas de gestión de la oficina
 - Sistemas y planes de seguridad
- i) En cuanto a actividades interagenciales
- UNDAF y su seguimiento
 - Minutas y reportes de grupos interagenciales
 - Minutas y reportes de grupos de resultados
 - Documentos de acuerdos e informes de trabajo conjunto
- j) En cuanto a comunicación
- Planes de comunicación
 - Sistematización de actividades de comunicación 2015 al 2018
 - Organización de productos de comunicación para verificación de resultados
- k) En cuanto a movilización de recursos
- Planes de movilización de recursos por año
 - Sistematización de actividades de MR 2015 al 2017
 - Informes de resultados de actividades de MR por contraparte
 - Informes SIS/DARTS de MR para cada año 2015 al 2017
- l) Banco de fotos
- Organizado por proyecto, por IP, por año del 2015 al 2018
- m) En cuanto a actividades con LACRO
- Reporte de actividades sostenidas y productos generados por año del 2015 al 2018

No se descarta la utilización de otros documentos de consulta que ayuden a complementar el proceso de Evaluación.

El UNFPA es una organización comprometida con la igualdad de oportunidades, con la igualdad de género y con la no discriminación por razones étnicas, religiosas, de orientación sexual, de edad, status de VIH, discapacidad o cualquier otra condición.

ANEXO 1
CÓDIGO DE CONDUCTA DE EVALUACIÓN DEL UNEG EN EL SISTEMA DE NACIONES
UNIDAS

Acta fundacional
UNEG
Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas

[Código de Conducta de Evaluación del UNEG en el Sistema de Naciones Unidas](#)

UNEG, Marzo 2008

El Código de Conducta fue formalmente aprobado por los miembros UNEG en la Reunión Anual General del UNEG en 2008.

Más detalles sobre el enfoque ético hacia las evaluaciones en el Sistema de Naciones Unidas pueden ser encontrados en la *Guía Ética de Evaluación en el Sistema de Naciones Unidas*.

(UNEG/FN/ETH[2008]).

CÓDIGO DE CONDUCTA DE EVALUACIÓN EN EL SISTEMA DE NACIONES UNIDAS

1. La conducta de los evaluadores en el sistema de Naciones Unidas debe ser intachable en todo momento. Cualquier deficiencia en su conducta profesional puede dañar la integridad de la evaluación, y más ampliamente las prácticas de evaluación en la Naciones Unidas o a las mismas Naciones Unidas, además de levantar dudas sobre la calidad y validez de su trabajo de evaluación.
2. El código de conducta UNEG¹⁰ aplica a todo el personal y consultores de evaluación del sistema de las Naciones Unidas. Los principios detrás del código de conducta corresponden en su totalidad a los estándares de conducta para el servicio civil internacional al cual todo el personal de UN está atado. El personal de NU también está sujeto a reglas específicas de cualquier miembro de la UNEG y procedimientos para la procuración de servicios.
3. Las provisiones del Código de Conducta UNEG aplican a todas las fases del proceso de evaluación desde la concepción hasta la conclusión de una evaluación hasta la diseminación y uso de los resultados de la evaluación.
4. Para promover la confianza en la evaluación en NU, se requiere que todo el personal de NU comprometido a la evaluación y consultores de evaluación se comprometan por escrito al Código de conducta para Evaluación¹¹ (ver Anexos 1 y 2), y más específicamente a las siguientes obligaciones:

¹⁰UNEG es el Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas (NU), una red profesional que reúne las unidades responsables de evaluación en el Sistema de las Naciones Unidas, incluyendo las agencias especializadas, fondos, programas y organizaciones afiliadas. UNEG cuenta hoy en día con 43 miembros.

¹¹ Mientras las provisiones del Código de Conducta aplican a todo el personal de NU involucrado en la evaluación, solo el personal de NU que pasa una parte substancial de su tiempo trabajando en evaluación se espera que firmen el Código de Conducta, incluyendo personal de evaluación, supervisión u otra unidad de gestión de desempeño directamente involucrada en la gestión o conducción de evaluaciones. Se requiere que todos los consultores de evaluación firmen el Código al ser contratados por un miembro de UNEG.

INDEPENDENCIA

5. Los evaluadores deberán asegurar que razonamiento independiente es mantenido y que los hallazgos y recomendaciones de la evaluación sean presentados independientemente.

IMPARCIALIDAD

6. Los evaluadores deberán operar de una manera imparcial y objetiva además de presentar una presentación balanceada de las fortalezas y debilidades de las políticas, programa, proyecto o unidad organizacional que se evalúa.

CONFLICTO DE INTERESES

7. Se requiere que los evaluadores informen por escrito de cualquier experiencia pasada, ya sea de ellos mismos o de sus familias inmediatas, que podría dar lugar a un potencial conflicto de intereses y lidiar honestamente en la resolución de cualquier conflicto de interés que pudiere surgir. Antes de llevar a cabo el trabajo de evaluación con el Sistema de Naciones Unidas, cada evaluador deberá completar una forma de declaración de intereses (ver Anexo 3).

HONESTIDAD E INTEGRIDAD

8. Los evaluadores deberán mostrar honestidad e integridad en su comportamiento, negociar honestamente con los costos, tareas, limitaciones y alcance de posibles resultados de la evaluación mientras presentan fielmente sus procedimientos, información y hallazgos, en adición a resaltar cualquier tipo de limitaciones o dudas de interpretación dentro de la evaluación.

COMPETENCIA

9. Los evaluadores deberán representar fielmente su nivel de habilidades y conocimientos y trabajar solo dentro de los límites de su entrenamiento profesional y capacidades en evaluación, negando tareas para las cuales no tienen las habilidades y experiencia requeridas para completarlas satisfactoriamente.

RENDICION DE CUENTAS

10. Los evaluadores son responsables de completar los entregables de evaluación dentro del marco de tiempo y presupuesto previamente acordados, mientras opera de manera cost-effective.

OBLIGACIONES HACIA LOS PARTICIPANTES

11. El evaluador deberá respetar y proteger los derechos y bienestar de los individuos y sus comunidades, de acuerdo con la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y otras convenciones de derechos humanos. Los evaluadores deberán respetar diferencias de cultura, costumbres locales, creencias y prácticas religiosas, interacción personal, roles de género, discapacidades, edad y etnia, mientras utiliza instrumentos de evaluación apropiados al contexto cultural. Los evaluadores deberán asegurar que los participantes prospectos son tratados como agentes independientes, libres de elegir si participan o no en la evaluación, mientras aseguran que los grupos relativamente débiles sean representados. El evaluador deberá estar consciente y acatar los códigos legales (ya sean internacionales o nacionales) gobernando, por ejemplo, las entrevistas a niños y jóvenes.

CONFIDENCIALIDAD

12. Los evaluadores deberán respetar el derecho de las personas a proveer información confidencialmente y hacer que los participantes estén conscientes del alcance y límites de la confidencialidad, asegurando asimismo que la información sensible no pueda ser trazada a su fuente.

PREVENCION DE DAÑOS

13. El evaluador deberá actuar minimizando riesgos y daños y evitando cargas a aquellos participando en la evaluación, sin comprometer la integridad de los hallazgos de la evaluación.

FIDELIDAD, INTEGRIDAD Y CONFIANZA

14. Los evaluadores tienen la obligación de asegurar que los informes de evaluación y presentaciones sean fieles, íntegras y de confianza. Los evaluadores deberán justificar explícitamente juicios, hallazgos y conclusiones y demostrar el fundamento subyacente, para que las contrapartes estén en la posición de valorarlos.

TRANSPARENCIA

15. Los evaluadores deberán comunicar con claridad a las contrapartes el propósito de la evaluación, los criterios aplicados y el uso intencionado de los hallazgos. Los evaluadores deberán asegurar que las contrapartes puedan participar en la adaptación de la evaluación y deberán asegurar que toda la documentación esté disponible y sea comprensible para las contrapartes.

OMISIONES Y MALICIA

16. Donde los evaluadores encuentren evidencia de cualquier malicia o conducta poco ética, son obligados a reportarla a la autoridad supervisora apropiada.

Anexo 1: Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas – Código de Conducta de Evaluación en el Sistema de Naciones Unidas

Forma de Acuerdo del Personal de Naciones Unidas
A ser firmado por todo personal comprometido por medio tiempo o tiempo completo en la evaluación al inicio de su contrato.
El acuerdo deberá acatar el Código de Conducta del Sistema de Naciones Unidas
Nombre del Miembro de Personal:
Confirmando que he recibido y comprendido y acataré el Código de Conducta para Evaluaciones de Naciones Unidas.
Firmado en (lugar) y (fecha):
Firma: _

Anexo 2: Código de Conducta de Evaluación en el Sistema de Naciones Unidas del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas

Forma de Acuerdo de los Consultores de Evaluación
A ser firmado por todos los consultores como individuos (no de parte de o por una oficina de consultoría) antes de que el contrato sea emitido.
El acuerdo acata el Código de Conducta para Evaluación en el Sistema de Naciones Unidas
Nombre del Consultor:
Nombre de la Organización Consultora:
Confirmando que he recibido y comprendido y acataré el Código de Conducta para Evaluación de las Naciones Unidas.
Firmado en (lugar) y (fecha):
Firma:

ANEXO 2

Marco de Resultados y Recursos del Plan de Acción del Programa de País de Venezuela 2015 2019

Efecto directo del MANUD: 4.1. Para el año 2019, el SNU habrá contribuido con el Sistema Público Nacional de Salud en la implementación de políticas públicas con énfasis en: salud integral de la mujer, niño, niña, adolescente y jóvenes, prevención, atención y vigilancia del VIH/sida, infecciones de transmisión sexual y enfermedades transmisibles y enfermedades crónicas no transmisibles.

Indicadores, líneas de base y objetivos del MANUD con los cuales contribuyen los productos del Programa de País

4.1.2. Número de programas y servicios de salud que mejoran el acceso, calidad y pertinencia en el marco de los requerimientos propios del curso de vida de la población.

Línea de Base: a definir en el primer año de implementación del MANUD.

Meta: Al menos seis (6) programas mejoran su acceso, calidad y pertinencia.

Producto del Plan Estratégico del UNFPA	Producto(s) del Programa de país	Indicadores de producto, objetivos y líneas de base, así como medios de verificación	Asociados en la implementación	Recursos indicativos por productos (anuales en dólares)					
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Total
Producto 2: Mayor capacidad nacional para fortalecer los entornos favorables, aumentar la demanda y el abastecimiento de anticonceptivos modernos y mejorar los servicios de planificación de la familia de calidad que están libres de coerción, discriminación y violencia	Producto 1: Incrementadas las capacidades de las instituciones de salud pública nacionales y subnacionales, y mejorados los servicios de salud con enfoque de derechos, en planificación familiar, con énfasis en servicios para adolescentes y jóvenes.	Indicadores: * Número de estados priorizados apoyados por UNFPA que tienen un sistema de gestión y aseguramiento de insumos de salud reproductiva y planificación familiar funcionando. Línea de base 0; Meta: 8 * Número de servicios amigables de salud sexual y reproductiva para adolescentes escalados a partir de modelos previamente validados. Línea de base: 20; Meta: 30 Medios de verificación: * Informes de visitas de campo y seguimiento para verificación de actividades y productos * Informes de ejecución financiera	Ministerio del Poder Popular para la Salud Entes adscritos al MPPS (INH, MBA) Fundación Misión Niño Jesús Direcciones regionales y locales de salud Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género	Recursos Regulares					
				0,1 millones	0,1 millones	0,1 millones	0,1 millones	0,1 millones	0,5 millones
				Otros Recursos					
				1,8 millones	1,8 millones	1,8 millones	1,8 millones	1,8 millones	9,0 millones
Producto 3: Mayor capacidad nacional para prestar servicios integrales de salud materna	Producto 2: Fortalecidas las capacidades de los servicios de salud materna a nivel nacional y estatal, con énfasis en instalaciones con cuidados obstétricos de emergencia básicos y avanzados.	Indicadores: * Número de estados priorizados apoyados por UNFPA que han implementado completamente los protocolos para cuidados obstétricos de emergencia. Línea de base:1 Meta: 8 * Número de estados priorizados apoyados por UNFPA que han implementado una estrategia para mejorar los cuidados obstétricos de emergencia basados en la comunidad. Línea de base:0 Meta:8 Medios de verificación: * Informes de visitas de campo y seguimiento para verificación de actividades y productos * Informes de supervisión de aplicación COEs		Recursos Regulares					
				0,1 millones	0,1 millones	0,1 millones	0,1 millones	0,1 millones	0,5 millones
				Otros Recursos					

Efecto directo del MANUD: 2.1. Para el año 2019, el SNU habrá contribuido a que el Sistema Educativo Bolivariano profundice, con calidad y pertinencia, en el desarrollo curricular con enfoque en derechos humanos, género e interculturalidad.

2.1.1. Porcentaje de escuelas y liceos del subsistema de educación

básica que aplican contenidos pedagógicos pertinentes y de calidad, en entornos de buen trato y participación de niños, niñas y adolescentes con mejoramiento de los saberes en prácticas y hábitos de vida saludables, educación de la sexualidad, cultura de paz, cultura estadística y nuevas tecnologías.

Línea de base: No se dispone de información sistematizada para este indicador.

Meta: Al menos el 50% de las escuelas y liceos de los estados priorizados muestran evidencias de aplicación de contenidos pedagógicos pertinentes y de calidad en estos temas.

Producto del Plan Estratégico del UNFPA	Producto(s) del Programa de país	Indicadores de producto, objetivos y líneas de base, así como medios de verificación	Asociados en la implementación	Recursos indicativos por productos (por año, USD)					
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Total
Producto 6: Mayor capacidad nacional para realizar promoción basada en la evidencia para incorporar adolescentes y jóvenes y sus necesidades/derechos humanos en leyes, políticas y programas nacionales, incluidos en entornos humanitarios	Producto 1: Fortalecidas las capacidades nacionales y sub-nacionales para la implementación de políticas y programas de juventud con enfoque de derechos y sensibles al género con énfasis en salud sexual y reproductiva.	Indicador: *Número de instituciones comprometidas en compartir mejores prácticas relacionadas con políticas integrales de juventud, inclusive a través de cooperación sur-sur. Línea de base: 0; Meta: 5 *Número de redes de jóvenes apoyadas por UNFPA que activamente promueven y le hacen seguimiento a políticas y presupuestos que abordan los derechos de los adolescentes y jóvenes Línea de base: 2; Meta: 6 Medios de verificación: * Informes de visitas de campo y seguimiento para verificación de actividades y productos	Ministerio del Poder Popular para la Juventud y el Deporte Defensoría del Pueblo (Defensoría Especial de la Juventud) Organizaciones sociales y radicadas en la comunidad Ministerio del Poder Popular para la Educación; Universidades pedagógicas y con escuelas de educación (entre ellas: UPEL; UCV; UCAB; Universidad Simón Rodríguez, Universidad Bolivariana; UNEFA; UNES) Equipo de Formación, Información y Publicaciones (EFIP)	Recursos Regulares					
				0,06 millones	0,06 millones	0,06 millones	0,06 millones	0,06 millones	0,3 millones
Producto 7: Mayor capacidad nacional para diseñar y aplicar programas de educación sexual integral (CSE, por sus siglas en inglés) basados en la comunidad y en la escuela que promuevan los derechos humanos y la igualdad de género	Producto 2: Incrementada la capacidad del sistema educativo nacional para implementar programas de educación integral de la sexualidad con enfoque de derechos y sensibilidad cultural.	Indicadores: *Número de docentes graduados y educadores en formación, que han fortalecido sus competencias para implementar con calidad el currículo de educación integral de la sexualidad. Línea de base: 600 Meta: 3.000 *Número de programas de extensión apoyados por UNFPA que incluyen contenidos de salud sexual y reproductiva. Línea de base: 03; Meta: 08 Medios de verificación: * Informes de visitas de campo y seguimiento para verificación de actividades y productos *Evaluación de formación ex antes y expost		Otros Recursos					
				0,04 millones	0,04 millones	0,04 millones	0,04 millones	0,04 millones	0,2 millones
				Recursos Regulares					
				0,1 millones	0,1 millones	0,1 millones	0,1 millones	0,1 millones	0,5 millones
				Otros Recursos					
				0,16 millones	0,16 millones	0,16 millones	0,16 millones	0,16 millones	0,8 millones

Efecto directo del MANUD: 5.1 Para el año 2019, el SNU habrá contribuido en la implementación de políticas públicas en materia de seguridad ciudadana y acceso a la justicia que garanticen el ejercicio de los derechos humanos, reducción de la criminalidad y el delito.

5.1.2 Número de instituciones del Sistema de Protección que aplican adecuadamente directrices y protocolos de actuación para favorecer el acceso a la justicia, con énfasis en violencia basada en género y contra niñas, niños, adolescentes y jóvenes, en los territorios sociales priorizados.

Línea de base: Existen algunas directrices y protocolos de actuación pero no existe información sobre la correspondencia con los estándares de calidad y la efectividad de su aplicación.

Meta: Al menos cuatro (4) instituciones claves aplican protocolos y directrices de actuación en estos temas.

Producto del Plan Estratégico del UNFPA	Producto(s) del Programa de país	Indicadores de producto, objetivos y líneas de base, así como medios de verificación	Asociados en la implementación	Recursos indicativos por productos (por año, USD)					
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Total
Producto 10: Mayor capacidad para prevenir la violencia y las prácticas perjudiciales basadas en el género y permitir la prestación de servicios multisectoriales, incluidos en entornos humanitarios	Producto 1: Fortalecidas las capacidades nacionales para la implementación de la Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, incluso en ámbitos de asistencia humanitaria.	Indicadores: *Número de instituciones nacionales apoyadas por UNFPA que tienen capacidades para implementar la ley orgánica Línea de base: 2 Meta: 4 *Número de instituciones trabajando con UNFPA en estrategias de promoción de los temas del Programa y comunicación para la prevención y respuesta a la violencia basada en género, incluyendo la violencia sexual. Línea de base: 1 Meta: 4 Medios de verificación: * Informes de visitas de campo y seguimiento para verificación de actividades y productos * Informes de revisión de capacidades desarrolladas para aplicación de la Ley	Ministerio del Poder Popular de la Mujer y la Igualdad de Género: INAMUJER Defensoría del Pueblo (Defensoría Especial de la Mujer); Dirección Nacional para la Protección Civil y la Administración de Desastres	Recursos Regulares					
				0,08 millones	0,08 millones	0,08 millones	0,08 millones	0,08 millones	0,4 millones
				Otros Recursos					
				0,1 millones	0,1 millones	0,1 millones	0,1 millones	0,1 millones	0,5 millones

Efecto directo del MANUD: 1.1 Para 2019 el SNU habrá contribuido a la implementación de políticas públicas tendientes a: la reducción de la pobreza, promoción de la igualdad, la inclusión social y el desarrollo sostenible, tomando en consideración la dinámica demográfica del país, entre otros.

1.1.1 Número de programas y planes que incorporan la dinámica demográfica, los principios del desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza con énfasis en los temas de mujer, juventud y NNA. (1-Igualdad social)

Línea de Base: Por definir.

Meta: Al menos un programa y plan por nivel de Gobierno (un programa sectorial, un plan sectorial y un plan local) se ha desarrollado conforme al modelo metodológico acordado con Gobierno.

Producto del Plan Estratégico del UNFPA	Producto(s) del Programa de país	Indicadores de producto, objetivos y líneas de base, así como medios de verificación	Asociados en la implementación	Recursos indicativos por productos (por año, USD)					
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Total
Producto 14: Mayor capacidad para la formulación y aplicación de políticas basadas en derechos (globales, regionales y nacionales) que integran la evidencia sobre dinámica de la población, salud sexual y reproductiva, VIH y sus vínculos con el desarrollo sostenible	Producto 1: Fortalecidas las capacidades de instituciones nacionales para abordar las brechas sociales y las disparidades a nivel nacional y local, a través de la integración de la dinámica poblacional a políticas públicas.	<p>Indicadores:</p> <p>*Número de estudios basados en el Censo de Población y Vivienda Venezuela 2011, la Encuesta Nacional de Juventud 2013 y la Encuesta Demográfica de Venezuela 2010 producidos y difundidos para la toma de decisiones. Línea de base: 02; Meta: 08</p> <p>*Número de instituciones nacionales y locales apoyadas por UNFPA que han incluido variables de población en sus programas de desarrollo. Línea de base: 0 ; Meta: 6</p> <p>Medios de verificación:</p> <p>* Informes de visitas de campo y seguimiento para verificación de actividades y productos</p> <p>*Informes de aplicación de metodología de planificación con enfoque de PyD</p>	Ministerio del Poder Popular de Planificación; Instituto Nacional de Estadística; Dirección Nacional para la Protección Civil y Administración de Desastres Academia	Recursos Regulares					
				0,08 millones	0,08 millones	0,08 millones	0,08 millones	0,08 millones	0,4 millones
				Otros Recursos					
				0,1 millones	0,1 millones	0,1 millones	0,1 millones	0,1 millones	0,5 millones
RECURSOS REGULARES AÑO 1 AL 5				0,52 millones	0,52 millones	0,52 millones	0,52 millones	0,52 millones	2,6 millones
RECURSOS REGULARES COORDINACIÓN DE PROGRAMA AÑO 1 AL 5				0,08 millones	0,08 millones	0,08 millones	0,08 millones	0,08 millones	0,4 millones
TOTAL RECURSOS REGULARES				3 millones					
TOTAL OTROS RECURSOS				11 millones					
TOTAL RECURSOS REGULARES Y OTROS RECURSOS AÑO 1 AL 5				14 millones					

Anexo 3: Matriz de evaluación

<p>Pregunta de Evaluación 1 ¿En qué medida los resultados del CPD, sus productos y estrategias de implementación responden a las prioridades nacionales, a los efectos directos del UNDAF, a las necesidades de los grupos priorizados (mujeres, adolescentes y jóvenes), así como también a las prioridades establecidas por los marcos internacionales y nacionales de política relacionadas con el mandato de UNFPA, y a las políticas globales – regionales de UNFPA?</p>			
Hipótesis 1	Indicadores	Fuentes de información	Métodos y herramientas para la recolección de datos
Hipótesis 2			
Hipótesis 3			
Información relevada sobre hipótesis			
<p><i>Información relevada en la fase de campo referente a estas hipótesis y sus correspondientes indicadores. La información aquí detallada proviene de: revisión documental, entrevistas, grupos focales, etc. Toda la información aquí presentada debe estar directamente relacionada con los indicadores definidos. Debe hacerse visible la triangulación de la información. La información debe ser legible y clara.</i></p>			
<p>Pregunta de evaluación 2 ¿Hasta qué punto se han logrado los productos esperados del Programa de País y se ha contribuido con los resultados establecidos?</p>			
Hipótesis 1	Indicadores	Fuentes de información	Métodos y herramientas para la recolección de datos
Hipótesis 2			
Hipótesis 3			
Información relevada sobre hipótesis			
<p><i>Información relevada en la fase de campo referente a estas hipótesis y sus correspondientes indicadores. La información aquí detallada proviene de: revisión documental, entrevistas, grupos focales, etc. Toda la información aquí presentada debe estar directamente relacionada con los indicadores definidos. Debe hacerse visible la triangulación de la información. La información debe ser legible y clara.</i></p>			
<p>Pregunta de Evaluación 3 ¿En qué medida se puede dar una apreciación de la calidad de los productos entregados?</p>			
Hipótesis 1	Indicadores	Fuentes de información	Métodos y herramientas para la recolección de datos
Hipótesis 2			

Hipótesis 3			
Información relevada sobre hipótesis			
<i>Información relevada en la fase de campo referente a estas hipótesis y sus correspondientes indicadores. La información aquí detallada proviene de: revisión documental, entrevistas, grupos focales, etc. Toda la información aquí presentada debe estar directamente relacionada con los indicadores definidos. Debe hacerse visible la triangulación de la información. La información debe ser legible y clara.</i>			
Pregunta de evaluación 4			
¿Cuáles han sido los principales factores facilitadores u obstaculizadores asociados con el logro o no de los resultados?			
Hipótesis 1	Indicadores	Fuentes de información	Métodos y herramientas para la recolección de datos
Hipótesis 2			
Hipótesis 3			
Información relevada sobre hipótesis			
<i>Información relevada en la fase de campo referente a estas hipótesis y sus correspondientes indicadores. La información aquí detallada proviene de: revisión documental, entrevistas, grupos focales, etc. Toda la información aquí presentada debe estar directamente relacionada con los indicadores definidos. Debe hacerse visible la triangulación de la información. La información debe ser legible y clara.</i>			
Pregunta de Evaluación 5			
¿En qué medida se avanzó en el logro de los alcances por contrapartes y de las señales de progreso previstas?			
Hipótesis 1	Indicadores	Fuentes de información	Métodos y herramientas para la recolección de datos
Hipótesis 2			
Hipótesis 3			
Información relevada sobre hipótesis			
<i>Información relevada en la fase de campo referente a estas hipótesis y sus correspondientes indicadores. La información aquí detallada proviene de: revisión documental, entrevistas, grupos focales, etc. Toda la información aquí presentada debe estar directamente relacionada con los indicadores definidos. Debe hacerse visible la triangulación de la información. La información debe ser legible y clara.</i>			
Pregunta de evaluación 6			
¿Cuáles han sido los principales factores -internos o externos respecto al Programa de País- facilitadores u obstaculizadores asociados con el logro o no de los productos y resultados?			
Hipótesis 1	Indicadores	Fuentes de información	Métodos y herramientas

			para la recolección de datos
Hipótesis 2			
Hipótesis 3			
Información relevada sobre hipótesis			
<i>Información relevada en la fase de campo referente a estas hipótesis y sus correspondientes indicadores. La información aquí detallada proviene de: revisión documental, entrevistas, grupos focales, etc. Toda la información aquí presentada debe estar directamente relacionada con los indicadores definidos. Debe hacerse visible la triangulación de la información. La información debe ser legible y clara.</i>			
Pregunta de Evaluación 7			
¿En qué medida la ejecución del Programa de País se mantuvo orientada hacia el logro de sus productos y, de no ser así, ¿cuáles fueron los factores que influyeron en ello?			
Hipótesis 1	Indicadores	Fuentes de información	Métodos y herramientas para la recolección de datos
Hipótesis 2			
Hipótesis 3			
Información relevada sobre hipótesis			
<i>Información relevada en la fase de campo referente a estas hipótesis y sus correspondientes indicadores. La información aquí detallada proviene de: revisión documental, entrevistas, grupos focales, etc. Toda la información aquí presentada debe estar directamente relacionada con los indicadores definidos. Debe hacerse visible la triangulación de la información. La información debe ser legible y clara.</i>			
Pregunta de evaluación 8			
¿Se han generado productos no esperados por el Programa (positivos o negativos)? ¿Cuáles son sus valores agregados o no?			
Hipótesis 1	Indicadores	Fuentes de información	Métodos y herramientas para la recolección de datos
Hipótesis 2			
Hipótesis 3			
Información relevada sobre hipótesis			
<i>Información relevada en la fase de campo referente a estas hipótesis y sus correspondientes indicadores. La información aquí detallada proviene de: revisión documental, entrevistas, grupos focales, etc. Toda la información aquí presentada debe estar directamente relacionada con los indicadores definidos. Debe hacerse visible la triangulación de la información. La información debe ser legible y clara.</i>			

Pregunta de Evaluación 9 ¿Cuáles son los ámbitos de resultados donde destaca más sustantivamente la contribución del UNFPA y los factores que han contribuido para ello?			
Hipótesis 1	Indicadores	Fuentes de información	Métodos y herramientas para la recolección de datos
Hipótesis 2			
Hipótesis 3			
Información relevada sobre hipótesis			
<i>Información relevada en la fase de campo referente a estas hipótesis y sus correspondientes indicadores. La información aquí detallada proviene de: revisión documental, entrevistas, grupos focales, etc. Toda la información aquí presentada debe estar directamente relacionada con los indicadores definidos. Debe hacerse visible la triangulación de la información. La información debe ser legible y clara.</i>			
Pregunta de evaluación 10 ¿Cuáles han sido los principales productos y resultados alcanzados o no derivados del programa integral desarrollado en el municipio Independencia, y los factores de logro u obstáculos identificados?			
Hipótesis 1	Indicadores	Fuentes de información	Métodos y herramientas para la recolección de datos
Hipótesis 2			
Hipótesis 3			
Información relevada sobre hipótesis			
<i>Información relevada en la fase de campo referente a estas hipótesis y sus correspondientes indicadores. La información aquí detallada proviene de: revisión documental, entrevistas, grupos focales, etc. Toda la información aquí presentada debe estar directamente relacionada con los indicadores definidos. Debe hacerse visible la triangulación de la información. La información debe ser legible y clara.</i>			
Pregunta de Evaluación 11 ¿Se ha logrado avanzar en Educación Integral de la Sexualidad? ¿En qué medida? ¿Cuáles factores han contribuido a su logro o no?			
Hipótesis 1	Indicadores	Fuentes de información	Métodos y herramientas para la recolección de datos
Hipótesis 2			
Hipótesis 3			
Información relevada sobre hipótesis			

<i>Información relevada en la fase de campo referente a estas hipótesis y sus correspondientes indicadores. La información aquí detallada proviene de: revisión documental, entrevistas, grupos focales, etc. Toda la información aquí presentada debe estar directamente relacionada con los indicadores definidos. Debe hacerse visible la triangulación de la información. La información debe ser legible y clara.</i>			
Pregunta de evaluación 12 ¿Hasta qué punto los recursos humanos y financieros han sido apropiadamente planeados y utilizados para lograr los productos y resultados esperados?			
Hipótesis 1	Indicadores	Fuentes de información	Métodos y herramientas para la recolección de datos
Hipótesis 2			
Hipótesis 3			
Información relevada sobre hipótesis			
<i>Información relevada en la fase de campo referente a estas hipótesis y sus correspondientes indicadores. La información aquí detallada proviene de: revisión documental, entrevistas, grupos focales, etc. Toda la información aquí presentada debe estar directamente relacionada con los indicadores definidos. Debe hacerse visible la triangulación de la información. La información debe ser legible y clara.</i>			
Pregunta de Evaluación 13 ¿En qué medida los mecanismos de gestión desarrollados por la oficina en respuesta a la situación de contexto nacional (manejo de recursos humanos, de recursos financieros, de procedimientos de la organización) favorecieron o afectaron el logro de los productos del Programa de País?			
Hipótesis 1	Indicadores	Fuentes de información	Métodos y herramientas para la recolección de datos
Hipótesis 2			
Hipótesis 3			
Información relevada sobre hipótesis			
<i>Información relevada en la fase de campo referente a estas hipótesis y sus correspondientes indicadores. La información aquí detallada proviene de: revisión documental, entrevistas, grupos focales, etc. Toda la información aquí presentada debe estar directamente relacionada con los indicadores definidos. Debe hacerse visible la triangulación de la información. La información debe ser legible y clara.</i>			
Pregunta de evaluación 14 ¿En qué medida se avanzó en el Plan de Movilización de Recursos conforme a lo previsto?			
Hipótesis 1	Indicadores	Fuentes de información	Métodos y herramientas para la recolección de datos

Hipótesis 2			
Hipótesis 3			
Información relevada sobre hipótesis			
<i>Información relevada en la fase de campo referente a estas hipótesis y sus correspondientes indicadores. La información aquí detallada proviene de: revisión documental, entrevistas, grupos focales, etc. Toda la información aquí presentada debe estar directamente relacionada con los indicadores definidos. Debe hacerse visible la triangulación de la información. La información debe ser legible y clara.</i>			
Pregunta de Evaluación 15			
¿En qué medida la experiencia demostrativa de atención integral en el municipio Independencia presenta una relación adecuada o no entre los recursos e insumos invertidos y los resultados y productos alcanzados?			
Hipótesis 1	Indicadores	Fuentes de información	Métodos y herramientas para la recolección de datos
Hipótesis 2			
Hipótesis 3			
Información relevada sobre hipótesis			
<i>Información relevada en la fase de campo referente a estas hipótesis y sus correspondientes indicadores. La información aquí detallada proviene de: revisión documental, entrevistas, grupos focales, etc. Toda la información aquí presentada debe estar directamente relacionada con los indicadores definidos. Debe hacerse visible la triangulación de la información. La información debe ser legible y clara.</i>			
Pregunta de evaluación 16			
¿Qué estrategias y mecanismos se han incorporado en la planificación e implementación del Programa de País para asegurar que los resultados y productos se mantengan en el tiempo después que se retire el apoyo del UNFPA? Medida en que estos elementos se pueden identificar como factores de logro o no logro de la sostenibilidad de los resultados.			
Hipótesis 1	Indicadores	Fuentes de información	Métodos y herramientas para la recolección de datos
Hipótesis 2			
Hipótesis 3			
Información relevada sobre hipótesis			
<i>Información relevada en la fase de campo referente a estas hipótesis y sus correspondientes indicadores. La información aquí detallada proviene de: revisión documental, entrevistas, grupos focales, etc. Toda la información aquí presentada debe estar directamente relacionada con los indicadores definidos. Debe hacerse visible la triangulación de la información. La información debe ser legible y clara.</i>			

Pregunta de Evaluación 17 ¿Qué elementos se identifican en las contrapartes participantes que apunten al desarrollo de las iniciativas impulsadas por cuenta propia?			
Hipótesis 1	Indicadores	Fuentes de información	Métodos y herramientas para la recolección de datos
Hipótesis 2			
Hipótesis 3			
Información relevada sobre hipótesis			
<i>Información relevada en la fase de campo referente a estas hipótesis y sus correspondientes indicadores. La información aquí detallada proviene de: revisión documental, entrevistas, grupos focales, etc. Toda la información aquí presentada debe estar directamente relacionada con los indicadores definidos. Debe hacerse visible la triangulación de la información. La información debe ser legible y clara.</i>			
Pregunta de evaluación 18 ¿En qué medida se han fortalecido las capacidades de las contrapartes para que integren los productos en las prácticas vigentes de las instituciones?			
Hipótesis 1	Indicadores	Fuentes de información	Métodos y herramientas para la recolección de datos
Hipótesis 2			
Hipótesis 3			
Información relevada sobre hipótesis			
<i>Información relevada en la fase de campo referente a estas hipótesis y sus correspondientes indicadores. La información aquí detallada proviene de: revisión documental, entrevistas, grupos focales, etc. Toda la información aquí presentada debe estar directamente relacionada con los indicadores definidos. Debe hacerse visible la triangulación de la información. La información debe ser legible y clara.</i>			
Pregunta de Evaluación 19 ¿En qué medida los resultados, productos y estrategias del Programa de País se corresponden con las estrategias corporativas para el desarrollo de capacidades, atención de los grupos prioritarios (mujeres, adolescentes y jóvenes), y Cooperación Sur-Sur, así como también con los Marcos de Resultados de Desarrollo del Plan Estratégico del UNFPA establecido para 2014-2017 y actualizados para 2018-2021?			
Hipótesis 1	Indicadores	Fuentes de información	Métodos y herramientas para la recolección de datos
Hipótesis 2			

Hipótesis 3			
Información relevada sobre hipótesis			
<i>Información relevada en la fase de campo referente a estas hipótesis y sus correspondientes indicadores. La información aquí detallada proviene de: revisión documental, entrevistas, grupos focales, etc. Toda la información aquí presentada debe estar directamente relacionada con los indicadores definidos. Debe hacerse visible la triangulación de la información. La información debe ser legible y clara.</i>			
Pregunta de evaluación 20			
¿En qué medida el Programa de País ha sido capaz de responder a las necesidades y prioridades emergentes del contexto y a las solicitudes inmediatas de las contrapartes generadas a partir de los marcos de política nacional?			
Hipótesis 1	Indicadores	Fuentes de información	Métodos y herramientas para la recolección de datos
Hipótesis 2			
Hipótesis 3			
Información relevada sobre hipótesis			
<i>Información relevada en la fase de campo referente a estas hipótesis y sus correspondientes indicadores. La información aquí detallada proviene de: revisión documental, entrevistas, grupos focales, etc. Toda la información aquí presentada debe estar directamente relacionada con los indicadores definidos. Debe hacerse visible la triangulación de la información. La información debe ser legible y clara.</i>			
Pregunta de Evaluación 21			
¿En qué medida está coordinando el UNFPA con otras agencias de la ONU en el país?			
Hipótesis 1	Indicadores	Fuentes de información	Métodos y herramientas para la recolección de datos
Hipótesis 2			
Hipótesis 3			
Información relevada sobre hipótesis			
<i>Información relevada en la fase de campo referente a estas hipótesis y sus correspondientes indicadores. La información aquí detallada proviene de: revisión documental, entrevistas, grupos focales, etc. Toda la información aquí presentada debe estar directamente relacionada con los indicadores definidos. Debe hacerse visible la triangulación de la información. La información debe ser legible y clara.</i>			
Pregunta de evaluación 22			
¿Qué mecanismos de coordinación con otras agencias del SNU han sido implementados por la Oficina de País, en particular para evitar la duplicación de tareas?			

Hipótesis 1	Indicadores	Fuentes de información	Métodos y herramientas para la recolección de datos
Hipótesis 2			
Hipótesis 3			
Información relevada sobre hipótesis			
<i>Información relevada en la fase de campo referente a estas hipótesis y sus correspondientes indicadores. La información aquí detallada proviene de: revisión documental, entrevistas, grupos focales, etc. Toda la información aquí presentada debe estar directamente relacionada con los indicadores definidos. Debe hacerse visible la triangulación de la información. La información debe ser legible y clara.</i>			
Pregunta de Evaluación 23			
¿En qué medida el UNFPA ha sido un miembro activo y ha contribuido a la coordinación del SNU?			
Hipótesis 1	Indicadores	Fuentes de información	Métodos y herramientas para la recolección de datos
Hipótesis 2			
Hipótesis 3			
Información relevada sobre hipótesis			
<i>Información relevada en la fase de campo referente a estas hipótesis y sus correspondientes indicadores. La información aquí detallada proviene de: revisión documental, entrevistas, grupos focales, etc. Toda la información aquí presentada debe estar directamente relacionada con los indicadores definidos. Debe hacerse visible la triangulación de la información. La información debe ser legible y clara.</i>			
Pregunta de evaluación 24			
¿Cuáles son, de acuerdo a la percepción del equipo de la Oficina de País y las contrapartes, las principales ventajas comparativas del UNFPA a nivel nacional, específicamente en relación con otras agencias del SNU? ¿Han sido maximizadas?			
Hipótesis 1	Indicadores	Fuentes de información	Métodos y herramientas para la recolección de datos
Hipótesis 2			
Hipótesis 3			
Información relevada sobre hipótesis			
<i>Información relevada en la fase de campo referente a estas hipótesis y sus correspondientes indicadores. La información aquí detallada proviene de: revisión documental, entrevistas, grupos focales, etc. Toda la información aquí presentada debe estar directamente relacionada con los indicadores definidos. Debe hacerse visible la triangulación de la información. La</i>			

<i>información debe ser legible y clara.</i>			
Pregunta de Evaluación 25 ¿Cuál ha sido el valor agregado del UNFPA como socio de desarrollo en general y en cuanto a su contribución en sus áreas focales en particular?			
Hipótesis 1	Indicadores	Fuentes de información	Métodos y herramientas para la recolección de datos
Hipótesis 2			
Hipótesis 3			
Información relevada sobre hipótesis			
<i>Información relevada en la fase de campo referente a estas hipótesis y sus correspondientes indicadores. La información aquí detallada proviene de: revisión documental, entrevistas, grupos focales, etc. Toda la información aquí presentada debe estar directamente relacionada con los indicadores definidos. Debe hacerse visible la triangulación de la información. La información debe ser legible y clara.</i>			

ANEXO 4
ESTRUCTURA DEL INFORME INICIAL
(DISEÑO DE LA EVALUACIÓN)

Carátula

<p>EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE PAÍS: <i>NOMBRE DEL PAÍS</i> <i>Período cubierto por la evaluación</i></p> <p><i>INFORME DE DISEÑO</i> <i>Fecha</i></p>

Segunda página

<p>Mapa del país (media página) Tabla (media página)</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <th colspan="2" style="background-color: #cccccc;">Equipo evaluador</th> </tr> <tr> <td style="width: 50%;">Títulos/posición en el equipo</td> <td style="width: 50%;">Nombres</td> </tr> </table>	Equipo evaluador		Títulos/posición en el equipo	Nombres
Equipo evaluador				
Títulos/posición en el equipo	Nombres			

Tercera página

Propuesta de Tabla de contenidos:

Sección	Título	Extensión sugerida
CAPÍTULO 1: Introducción		
1.1	Propósito y objetivos de la Evaluación del Programa de País	1-2 páginas máx.
1.2	Alcance de la evaluación	
1.3	Propósito del informe inicial (Diseño de la evaluación)	
CAPÍTULO 2: Contexto nacional		
2.1	Retos para el desarrollo y estrategias nacionales	4-6 páginas máx.
2.2	El papel de la cooperación internacional	
CAPÍTULO 3: La respuesta estratégica y el programa de UNFPA		
3.1	La respuesta estratégica de UNFPA	5-7 páginas máx.
3.2	La respuesta de UNFPA a través del programa de país	
3.2.1	El programa de país	
3.2.2	La estructura financiera del programa de país	
CAPÍTULO 4: Metodología y enfoque de la evaluación		
4.1	Criterios y preguntas de evaluación	7-10 páginas máx.
4.2	Métodos para la recopilación de información y análisis	
4.3	Selección de la muestra de contrapartes	
4.4	Valoración de la evaluabilidad, limitaciones y riesgos	
CAPÍTULO 5: El proceso de evaluación		
5.1	Panorama general del proceso	3-5 páginas máx.

5.2	Composición del equipo evaluador y distribución de roles	
5.3	Requisito de recursos y apoyo logístico	
5.4	Plan de trabajo	
<i>(Número total de páginas)</i>		20-30 páginas máx.

ANEXO 5
ESTRUCTURA DEL INFORME FINAL

Carátula:

<p>EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE PAÍS DEL UNFPA: <i>NOMBRE DEL PAÍS</i> <i>Período cubierto por la evaluación</i></p> <p><i>INFORME DE EVALUACIÓN</i> <i>Fecha</i></p>

Segunda página

<p>Mapa del país (media página) Tabla (media página)</p> <table border="1"> <tr> <th colspan="2">Equipo evaluador</th> </tr> <tr> <td>Títulos/posición en el equipo</td> <td>Nombres</td> </tr> </table>	Equipo evaluador		Títulos/posición en el equipo	Nombres
Equipo evaluador				
Títulos/posición en el equipo	Nombres			

Tercera página
Reconocimientos

Cuarta página
Propuesta de Tabla de contenidos

Sección	Título	Extensión sugerida
RESUMEN EJECUTIVO		3-4 páginas máx.
CAPÍTULO 1: Introducción		
1.1	Propósito y objetivos de la Evaluación del Programa de País	5-7 páginas máx.
1.2	Alcance de la evaluación	
1.3	Metodología y proceso	
CAPÍTULO 2: Contexto nacional		
2.1	Retos para el desarrollo y estrategias nacionales	5-6 páginas máx.
2.2	El papel de la cooperación internacional	
CAPÍTULO 3: La respuesta y la estrategia programática del SNU y el UNFPA		
3.1	La respuesta del SNU y del UNFPA	5-7 páginas máx.
3.2	La respuesta del UNFPA a través del programa de país	
3.2.1	Breve descripción de la estrategia, las metas y logros del ciclo programático anterior del UNFPA	
3.2.2	El actual programa de país del UNFPA	
3.2.3	La estructura financiera del programa	
CAPÍTULO 4: Hallazgos: las respuestas a las preguntas de la evaluación		
4.1	Respuesta a la pregunta de la evaluación N°1	25-35 páginas máx.
4.2	Respuesta a la pregunta de la evaluación N°2	
4.3	Respuesta a la pregunta de la evaluación N°3	
.		
.		

4.X	Respuesta a la pregunta de la evaluación N°X	
CAPÍTULO 5: Posicionamiento estratégico		
5.1	La alineación estratégica a nivel corporativo	
5.2	La alineación estratégica a nivel sistémico	
5.3	Capacidad de respuesta	
5.4	Valor agregado	
CAPÍTULO 6: Aspectos transversales: el sistema de Monitoreo y Evaluación		
6.1	El sistema de Monitoreo y Evaluación (M&E) de la Oficina de País	5-10 páginas máx.
6.2	Apoyo a las capacidades de los socios nacionales en términos de sistemas de M&E	
CAPÍTULO 7: Conclusiones y recomendaciones		
7.1	Conclusiones principales	
7.1.1	Nivel estratégico	
7.1.2	Nivel programático	
7.1.3	Aspectos transversales	
7.2	Recomendaciones principales	
7.2.1	Nivel estratégico	
7.2.2	Nivel programático	
7.2.3	Aspectos transversales	
<i>(Número total de páginas)</i>		50-70 páginas máx.

ANEXOS

- Anexo 1 Términos de Referencia
- Anexo 2 Lista de personas/instituciones visitadas
- Anexo 3 Lista de documentos consultados
- Anexo 4 La matriz de evaluación
- (...)

Quinta página

Abreviaciones y acrónimos

Lista de tablas

Lista de figuras

Sexta página

Estructura del informe de evaluación del programa de país

Séptima página

Tabla de datos básicos *(nombre del país)*

ANEXO 6 Valoración de la calidad de la evaluación
Formato de Evaluation Quality Assessment (EQA)



Organizational unit:
Title of evaluation report:

Year of report:

Overall quality of report:

Good

Date of assessment:

Overall comments:

[insert text]

Assessment Levels

Very good: strong, above average, best practice

Good: satisfactory, respectable

Fair: with some weaknesses, still acceptable

Unsatisfactory: weak, does not meet minimal quality standards

Quality Assessment Criteria	<i>Insert <u>assessment level</u> followed by main <u>comments</u>. (use 'shading' function to give cells corresponding colour)</i>	
<p>1. Structure and Clarity of Reporting <i>To ensure the report is comprehensive and user-friendly</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Is the report easy to read and understand (i.e. written in an accessible non-technical language appropriate for the intended audience)? • Is the report focused and to the point (e.g. not too lengthy)? • Is the report structured in a logical way? Is there a clear distinction made between analysis/findings, conclusions, recommendations and lessons learned (where applicable)? • Do the annexes contain – at a minimum – the ToRs; a bibliography, a list of interviewees, the evaluation matrix and methodological tools used (e.g. interview guides; focus group notes, outline of surveys)? <p><i>Executive summary</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Is an executive summary included in the report, written as a stand-alone section and presenting the main results of the evaluation? • Is there a clear structure of the executive summary, (i.e. i) Purpose, including intended audience(s); ii) Objectives and brief description of intervention; iii) Methodology; iv) Main conclusions; v) Recommendations)? • Is the executive summary reasonably concise (e.g. with a maximum length of 5-10 pages)? 	Assessment Level:	Undefined
Comment:		

<p>2. Design and Methodology <i>To ensure that the evaluation is put within its context</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Does the evaluation describe whether the evaluation is for accountability and/or learning purposes? • Does the evaluation describe the target audience for the evaluation? • Is the development and institutional context of the evaluation clearly described? • Does the evaluation report describe the reconstruction of the intervention logic and/or theory of change? • Does the evaluation explain any constraints and/or general limitations? <p><i>To ensure a rigorous design and methodology</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Is the evaluation approach and framework clearly described? Does it establish the evaluation questions, assumptions, indicators, data sources and methods for data collection? • Were the methods chosen appropriate for addressing the evaluation questions? Are the tools for data collection described and justified? • Is the methods for analysis clearly described? • Are methodological limitations acknowledged and their impact on the evaluation described? (Does it discuss how any bias has been overcome?) • Is the sampling strategy described? Does the design include validation techniques? • Is there evidence of involvement of stakeholders in the evaluation design? (Is there a comprehensive/credible stakeholder map?) • Does the methodology enable the collection and analysis of disaggregated data? • Is the design and methodology appropriate for assessing the 	<p>Assessment Level:</p>	<p>Undefined</p>
	<p>Comment:</p>	

<p>cross-cutting issues (equity and vulnerability, gender equality and human rights)</p>	
--	--

<p>3. Reliability of Data <i>To ensure quality of data and robust data collection processes</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Did the evaluation triangulate all data collected? • Did the evaluation clearly identify and make use of qualitative and quantitative data sources? • Did the evaluation make explicit any possible issues (bias, data gaps etc.) in primary and secondary data sources and if relevant, explained what was done to minimize such issues? I.e. did the evaluation make explicit possible limitations of the data collected? • Is there evidence that data has been collected with a sensitivity to issues of discrimination and other ethical considerations? • Is there adequate gender disaggregation of data? And if this has not been possible, is it explained? • Does the evaluation make explicit the level of involvement of different stakeholders in the different phases of the evaluation process? 	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 80%; text-align: right; padding: 5px;">Assessment Level:</td> <td style="padding: 5px;">Undefined</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="padding: 5px;">Comment:</td> </tr> </table>	Assessment Level:	Undefined	Comment:	
Assessment Level:	Undefined				
Comment:					

<p>4. Analysis and Findings</p> <p><i>To ensure sound analysis</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Is information analysed and interpreted systematically and logically? • Are the interpretations based on carefully described assumptions? • Is the analysis presented against the evaluation questions? • Is the analysis transparent about the sources and quality of data? • Are possible cause and effect links between an intervention and its end results explained? • Where possible, is the analysis disaggregated to show different outcomes between different target groups? • Are unintended results identified? • Is the analysis presented against contextual factors? • Does the analysis include reflection of the views of different stakeholders (reflecting diverse interests)? E.g. how were possible divergent opinions treated in the analysis? • Does the analysis elaborate on cross-cutting issues such as equity and vulnerability, gender equality and human rights? <p><i>To ensure credible findings</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Can evidence be traced through the analysis into findings? E.g. are the findings substantiated by evidence? • Do findings follow logically from the analysis? • Is the analysis of cross-cutting issues integrated in the findings? 	<p>Assessment Level:</p>	<p>Undefined</p>
<p>5. Conclusions</p> <p><i>To assess the validity of conclusions</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Are conclusions credible and clearly related to the findings? • Are the conclusions demonstrating an appropriate level of analytical abstraction? 	<p>Assessment Level:</p>	<p>Undefined</p>
<p>Comment:</p>		

<ul style="list-style-type: none"> • Are conclusions conveying the evaluators' unbiased judgement of the intervention? 		
<p>6. Recommendations</p> <p><i>To ensure the usefulness and clarity of recommendations</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Do recommendations flow logically from conclusions? • Are the recommendations sufficiently clear, targeted at the intended users and operationally-feasible? • Do recommendations reflect stakeholders' consultations whilst remaining balanced and impartial? • Is the number of recommendations manageable? • Are the recommendations prioritised and clearly presented to facilitate appropriate management response and follow up on each specific recommendation? 	Assessment Level:	Undefined
<p>7. Gender</p> <p><i>To assess the integration of Gender Equality and Empowerment of Women (GEEW)¹²</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Is GEEW integrated in the evaluation scope of analysis and indicators designed in a way that ensures GEEW-related data to be collected? • Do evaluation criteria and evaluation questions specifically address how GEEW has been integrated into design, planning, implementation of the intervention and the results achieved? • Have gender-responsive evaluation methodology, methods and tools, and data analysis techniques been selected? • Do the evaluation findings, conclusions and recommendations 	Assessment Level:	Undefined
	Comment:	

¹² This assessment criteria is fully based on the UN-SWAP Scoring Tool, see Annex 7. Each sub-criteria shall be equally weighted (in correlation with the calculation in the tool and totalling the scores 11-12 = very good, 8-10 = good, 4-7 = Fair, 0-3=unsatisfactory). One question is if this criteria should be included in the overall evaluation quality assessment grid, or form a separate column and be assessed on its own.

reflect a gender analysis?	
----------------------------	--

Overall Evaluation Quality Assessment

Quality assessment criteria (scoring points*)	Assessment Levels (*)			
	Very good	Good	Fair	Unsatisfactory
1. Structure and clarity of reporting, including executive summary (7)				
2. Design and methodology (13)				
3. Reliability of data (11)				
4. Analysis and findings (40)				
5. Conclusions (11)				
6. Recommendations (11)				
7. Integration of gender (7)				
Total scoring points				
Overall assessment level of evaluation report				
	Very good ➔ very confident to use	Good ➔ confident to use	Fair ➔ use with caution	Unsatisfactory ➔ not confident to use

(*) (a) Insert scoring points associated with criteria in corresponding column (e.g. - if 'finding and analysis' has been assessed as 'good', enter 40 into 'Good' column. (b) Assessment level with highest 'total scoring points' determines 'Overall assessment level of evaluation report'. Write corresponding assessment level in cell (e.g. 'Fair'). (c) Use 'shading' function to give cells corresponding colour.

If the overall assessment is 'Fair', please explain¹³:

- How it can be used?
- What aspects to be cautious about?

Where relevant, please explain the overall assessment Very good, Good or Unsatisfactory¹⁴:

Consideration of significant constraints¹⁵

The quality of this evaluation report has been hampered by exceptionally difficult circumstances:

yes

no

If yes, please explain:

¹³ The purpose here is to clarify in what way the report can be used. This in order to assist the elaboration of a relevant Management Response and the wider use of the evaluation findings back into programming. When a report has been assessed as Fair, it is obligatory to fill this text box in.

¹⁴ The purpose is, where relevant, to clarify for example severe unbalances in the report (for example, the report is good overall but recommendations very weak). Is optional to fill in.

¹⁵ E.g. this should only be used in case of significant events that has severely hampering the evaluation process like natural disasters, evaluators falling sick, unexpected significant travel restrictions, etc. More 'normal' limitations should be mentioned under relevant section above.

ANEXO 7
Formato de Respuesta Gerencial

Note: The following management response lists the recommendations as 1 they appear in the evaluation report. Please refer to the report for more details on each recommendation. Recommendations may be organized by clusters, e.g.: strategic recommendations, recommendations associated with the country programme, recommendations 11sso01ted with cross-cutting issues.]Within each clustr, recommendations should be ranked by priority levels m=m 1 to 3).

Instructions for completing the management response:

1. Boxes in white to be completed upon receiving the present request
2. Boxes in grey to be completed one year later.

Cluster 1: Strategic recommendations				
Recommendation #	To (e.g Country Office)	Priority Level (from 1 to 3)		
Transcribir la recomendación aquí				
Management response - <i>Please provide your response to the above recommendation. Where recommendations or part sof) are not accepted,please provide detailed justification. Where accepted, please indicate key actions for implementation:</i>				
Key action	Deadline	Responsible unit(s)	Annual Implementation updates	
			Status (ongoing or completed)	Comments

Recommendation #	To (e.g Country Office)	Priority Level (from 1 to 3)		
Transcribir la recomendación aquí				
Management response - <i>Please provide your response to the above recommendation. Where recommendations or part sof) are not accepted,please provide detailed justification. Where accepted, please indicate key actions for implementation:</i>				

Key action	Deadline	Responsible unit(s)	Annual Implementation updates	
			Status (ongoing or completed)	Comments

Cluster 2: Recommendations associated to programme				
Recommendation #	To (e.g Country Office)	Priority Level (from 1 to 3)		
Transcribir la recomendación aquí				
Management response - <i>Please provide your response to the above recommendation. Where recommendations or part sof) are not accepted,please provide detailed justification. Where accepted, please indicate key actions for implementation:</i>				
Key action	Deadline	Responsible unit(s)	Annual Implementation updates	
			Status (ongoing or completed)	Comments

Cluster 3: Recommendations associated with cross-cutting issues				
Recommendation #	To (e.g Country Office)	Priority Level (from 1 to 3)		
Transcribir la recomendación aquí				
Management response - <i>Please provide your response to the above recommendation. Where recommendations or part sof) are not accepted,please provide detailed justification. Where accepted, please indicate key actions for implementation:</i>				

Key action	Deadline	Responsible unit(s)	Annual Implementation updates	
			Status (ongoing or completed)	Comments

ANEXO 8

CRONOGRAMA DE EVALUACION FINAL DEL PROGRAMA DE PAIS UNFPA/VENEZUELA (2015-2019)

FASE I DE PLANIFICACION Y PREPARACION								
Actividades	Responsables	Cronograma de Ejecución (Días estimados en cada mes)						
		2018						
		M 1	M 2	M 3	M 4	M 5	M 6	M 7
Elaboración del borrador de los Términos de Referencia (TdR)	Gerente de evaluación en consulta con Asesor Regional de M&E							
Aprobación de los TdR	Asesor Regional de M&E							
Constitución del Grupo de Referencia de la Evaluación (GRE)	Oficina de País/Gerente de evaluación							
Elaboración de la lista inicial de información y documentación del contexto nacional y del Programa de País UNFPA Venezuela 2015-2018	Gerente de evaluación							
Preparación del mapa preliminar de socios	Gerente de evaluación							
Preselección de consultores	Oficina de País con apoyo del Asesor Regional de M&E							
Precalificación de los consultores	Asesor Regional de M&E							
Selección y contratación del equipo de evaluación	Oficina de País							

FASE II DE DISEÑO DE LA EVALUACION

Actividades	Responsables	Cronograma de Ejecución (Días estimados en cada mes)							
		2018							
		M 1	M 2	M 3	M 4	M 5	M 6	M 7	M 8
Revisión de documentación relevante sobre el Programa País 2015-2018 a nivel de las oficinas de país, regional y de la sede	Equipo de evaluación								
Mapeo final de socios	Equipo de evaluación								
Ajuste final de la lista de las preguntas de evaluación	Equipo de evaluación								
Establecimiento de la estrategia, métodos y herramientas para la recolección y análisis de datos	Equipo de evaluación								
Elaboración el plan de trabajo definitivo, incluyendo funciones, responsabilidades y cronograma de ejecución del trabajo de campo	Equipo de evaluación								
<i>Elaboración del Informe de diseño de la evaluación de acuerdo al formato establecido en estos TdR</i>	Equipo de evaluación								
Revisión del informe de diseño por parte del Grupo de Referencia y de LACRO	Grupo de Referencia, Asesor de M&E de LACRO								
Introducción de los cambios necesarios a la luz de los comentarios recibidos	Equipo de evaluación								
Presentación de versión final del Documento Metodológico	Equipo de evaluación								

FASE III DE TRABAJO DE CAMPO

Actividades	Responsables	Cronograma de Ejecución (Días estimados en cada mes)							
		2018							
		M 1	M 2	M 3	M 4	M 5	M 6	M 7	M 8
Preparación y organización de agenda del trabajo de campo	Gerente de evaluación Equipo de evaluación								
Recolección de datos y actualización sistemática de la matriz de evaluación (orientados a responder las preguntas definidas en la fase de diseño).	Equipo de evaluación								
Análisis de los resultados con el objetivo de formular los hallazgos y recomendaciones preliminares.	Equipo de evaluación								
Presentación sobre los Resultados Preliminares de la Evaluación, validación de hallazgos preliminares y análisis de las posibles conclusiones y recomendaciones.	Equipo de evaluación Grupo de Referencia								

FASE IV DE PRESENTACION DE INFORMES

Actividades	Responsables	Cronograma de Ejecución (Días estimados en cada mes)							
		2018							
		M 1	M 2	M 3	M 4	M 5	M 6	M 7	M 8
Preparación del primer borrador del informe de evaluación.	Equipo de evaluación								
Revisión y aportes al primer borrador	Grupo de Referencia								
Preparación del segundo borrador del informe de evaluación final.	Equipo de evaluación								
Evaluación de la Calidad de Evaluación (EQA) del segundo borrador realizada	Gerente de evaluación en coordinación con Asesor Regional de M&E								
Incorporación de las sugerencias y preparación del informe final de evaluación	Equipo de evaluación								
Realización de un taller de diseminación de resultados con socios nacionales.	Equipo de evaluación								
Revisión y aprobación del Informe Final	Gerente de la evaluación y Asesor Regional de M&E.								
Realización de un EQA	Gerente de la evaluación con aportes del Asesor Regional de M&E.								
Realización de EQA final del informe	Oficina de Evaluación de UNFPA.								

FASE V DE USO DE RESULTADOS

Actividades	Responsables	Cronograma de Ejecución (Cuando lo haremos)							
		2013							
		M 1	M 2	M 3	M 4	M 5	M 6	M 7	M 8
Distribución del informe a socios nacionales, LACRO y Sede del UNFPA.	Oficina de País								
Preparación de la respuesta gerencial	Equipo de evaluación								
Publicación del Informe, el EQA y la Respuesta Gerencial en la página web de evaluación del UNFPA y de la Oficina País.	Gerente de evaluación								
Presentación del Informe de Evaluación a la Junta Ejecutiva junto con el Documento de nuevo Programa País.	Oficina de País								

Anexo 2

Matriz de evaluación

PE1: ¿En qué medida los resultados del CPD, sus productos y estrategias de implementación responden a las prioridades nacionales, a los efectos directos del MANUD, a las necesidades de los grupos priorizados, así como también a las prioridades establecidas por los marcos internacionales y nacionales y a las políticas globales-regionales de UNFPA?			
Hipótesis	Indicadores	Fuentes	Técnicas
H 1.1 Los resultados, productos y estrategias del Programa de País son consistentes con las prioridades del gobierno, están alineados con los marcos normativos y estratégicos del UNFPA, y abonan a los efectos directos del MANUD.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Productos que responden a prioridades nacionales establecidas en planes del gobierno. 2. Productos alineados con los Planes Estratégicos del UNFPA. 3. Productos que abonan a los efectos directos del MANUD. 4. Productos que incorporan un enfoque de género, DDHH e interculturalidad consistente con la CIPD, el Consenso de Montevideo y los ODS. 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de la Patria. Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013 – 2019. • LODMVLV, LOPNNA, Ley Nacional de la Juventud, entre otras leyes nacionales. • Plan Nacional de DDHH. • Plan de equidad e igualdad de género “Mamá Rosa”. • Plan de Derechos Sexuales y Reproductivos. • Plan Nacional de Prevención del Embarazo en la Adolescencia (en proceso de aprobación) • Normas, protocolos, guías oficiales. • CPD y CPAP. • Planes Estratégicos del UNFPA. • Informes de ejecución anuales, trimestrales, por proyectos. • Documentos de planificación de la Oficina de País. • Evaluación del Segundo Programa de País • MANUD 2015-2019. • Informes de ejecución del MANUD 2015-2019. • Informantes clave. 	<p>Análisis documental. Entrevistas a actores gubernamentales, no gubernamentales y personal del UNFPA.</p>
<p>NOTA METODOLÓGICA: se emplearon los documentos de la política pública nacional vinculados a la evaluación, la documentación de soporte del proceso de planificación del Programa de País, los documentos del MANUD y del SNU. Se utilizaron las entrevistas a actores gubernamentales, oficiales y representante del UNFPA, así como personal de otras agencias del SNU</p> <p>Documentación utilizada: Gobierno Bolivariano de Venezuela. Consejo Nacional de Derechos Humanos. Plan Nacional de Derechos Humanos (2016-2019) Gobierno Bolivariano de Venezuela. Plan de la Patria, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación (2013-2019) Gobierno Bolivariano de Venezuela. Ministerio del Poder Popular para la Salud. Norma Oficial para la Atención Integral en Salud Sexual y Reproductiva (2013) Gobierno Bolivariano de Venezuela. Ministerio del Poder Popular para la Salud (2018). Norma Oficial para la Atención Integral en Salud de las y los Adolescentes en Venezuela. Gobierno Bolivariano de Venezuela. Ministerio del Poder Popular para la Salud (2015). Plan de Atención Nacional para las y los Adolescentes en Venezuela (PANA). 2015-2019.</p>			

Gobierno Bolivariano de Venezuela. Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género. Plan para la Equidad e Igualdad de Género Mamá Rosa (2013-2019)

Gobierno Bolivariano de Venezuela. Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género. 1er Plan Nacional para la Protección de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos de las Mujeres (2014-2019)

Gobierno Bolivariano de Venezuela. Ministerio del Poder Popular para la Mujer y Equidad de Género. (2016). Guía de orientación para una maternidad deseada, segura y feliz. Plan Nacional de Protección de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos de las Mujeres 2014 -2019. Programa: Maternidad Deseada, Segura y Feliz.

Gobierno Bolivariano de Venezuela. Plan Nacional de Prevención y Reducción del Embarazo a Temprana Edad y en la Adolescencia (PRETA) (2017-2021)

Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencias (G.O. 38668 de 23/04/2007)

Ley Orgánica de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (G.O. 5859E de 10/12/2007)

Ley Nacional de la Juventud (G.O. 37404 del 14/03/2002)

ONU: Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (25/09/2015)

ONU-CEPAL: Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo (12 al 15 de Agosto de 2.013): Marco de Asistencia de Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD), 2013-2019.

SNU Venezuela. (2015).Marco de la Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD). 2015-2019. Informe Anual de Resultados 2015; Informe Anual de Resultados 2016; Informe Anual de Resultados 2017.

UNESCO (2018). Orientaciones Técnicas Internacionales sobre Educación en Sexualidad (UNESCO, 2018). Francia: Autor. Consulta realizada septiembre, 16 de 2018. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0026/002653/265335s.pdf> ISBN de UNESCO: 978-92-3-300092-6

UNFPA/Fondo de Población de las Naciones Unidas - Venezuela. Annual Report. Años 2015-2017.

UNFPA/Fondo de Población de las Naciones Unidas. Plan Estratégico 2018-2021.

SÍNTESIS: el Programa de País 2015-2018 para la República Bolivariana de Venezuela es consistente con las prioridades del Gobierno, está alineado con el Plan Estratégico del UNFPA y contribuye con los efectos directos del UNDAF del período. El Programa da respuesta a necesidades del contexto, dentro del margen de posibilidades existente para la cooperación en un país calificado como “rosado” por su nivel de renta. Las estrategias planificadas priorizan el desarrollo de capacidades nacionales para garantizar el acceso a servicios de SSR integrados y de calidad, y el pleno goce de los DSR. Los y las destinatarias finales son mujeres, jóvenes y adolescentes de los grupos de población más vulnerables (como mujeres indígenas), desde un enfoque de derechos coherente con el Programa de la CIPD, el Consenso de Montevideo y los ODS. Existe el desafío de integrar el enfoque de género de manera más transversal en los productos y en las estrategias de implementación.

Evidencia desagregada

Productos que incorporan un enfoque de género, DDHH e interculturalidad consistente con la CIPD, el Consenso de Montevideo y los ODS: evidencia de entrevistas

“Es necesario fortalecer del tema de género en la Oficina, porque quien lo lleva a su vez lleva otras áreas en simultáneo. El tema de género y de VBG es un mandato clave del UNFPA, especialmente donde hay elementos de crisis humanitaria. Tenemos que entender que se necesita una persona en esta área con dominio del área” (Experta Internacional en VBG)

“El tema de VBG debe ser transversalizado en la oficina. Si tenemos talleres de SSR debe hablarse de VBG. En todas las acciones debe hacerse transversal. Son temas que van **de** la mano. Es sencillo y no demanda tanto esfuerzo. Allí se ve como el tema está invisible en el programa del UNFPA. Hay que tener alguien para empujarlo” (Experta Internacional en VBG)

“Es necesario que el UNFPA lidere la definición de una agenda de VBG para Venezuela y se sepa para dónde vamos, qué hemos logrado y visibilizar los logros, eso desde el SNU y especialmente el UNFPA. Tenerlo más claro, que se articulen los planes de trabajo con los socios, desde allí”. (Interlocutor/a sociedad civil)

“Es un reto que el tema de género sea visiblemente transversal a todas las acciones de la Oficina, por ejemplo, en las áreas de población y generación de información. En SSR es más claro pues hay temas que se cruzan e incorporan el enfoque de género. Allí UNFPA tiene una contribución por hacer con mucha más fuerza.” (Oficial UNFPA)

“Es necesario visibilizar en el propio UNFPA que la dimensión de la igualdad y la equidad de género no se reduce solo a la salud sexual y reproductiva, ésta es solo una dimensión” (interlocutor/a gobierno nacional)

“Es necesario transversalizar la perspectiva de género en el MANUD” (interlocutor/a gobierno nacional)

“UNFPA apoyó a CORPOJUVENTUD para que adelantara en el estado Mérida una experiencia piloto de Observatorio sobre Políticas Públicas para la Juventud, como instrumento que arroje evidencias que fundamenten una mayor inversión en procesos de políticas públicas, especialmente en emprendimiento y juventud con énfasis en SSR y género. CORPOJUVENTUD reconoce que "la combinación de mejor educación y mejor atención de la salud, incluido el acceso a los servicios de salud reproductiva, otorga a las mujeres más opciones para desarrollar una vida integral, lo que redundará en beneficios para ellas y para sus hijos. Es muy difícil pensar en desarrollo, sin la participación equitativa de la mujer y el hombre en el mismo" (CORPOJUVENTUD, 2017), no obstante en el informe sobre el desarrollo del Observatorio sobre Políticas Públicas para la Juventud (Piloto en el Estado Mérida), se presenta un diagnóstico de la población de 15 a 35 años que se identifica como basado en el enfoque demográfico, pero el enfoque de género está prácticamente ausente”. (Interlocutor/a sociedad civil)

“No tenemos tan desarrollada una política de género, ... creemos que al estar interactuando con un organismo como UNFPA también debe darnos unas orientaciones para actuar en los diseños y formulación de proyectos y tomar esos temas en consideración” (Interlocutor/a sociedad civil)

“Creo que se ha hecho un gran esfuerzo para que la campaña “Si Te Apuras Qué Ganas” deje un mensaje con contenido acertado. Pero que se haga con el estereotipo de las mises representa una contradicción desde un enfoque de género. Es un estereotipo que ha causado mucho daño ¿Cuántas mujeres se han sometido a la violencia de transformar su cuerpo para ser la imagen de una miss? Por transformar su cuerpo como objeto de belleza e intercambio. Si queremos promover autonomía de decisión de las mujeres para prevenir el embarazo no deseado ¿cómo vamos a usar la imagen de este tipo de belleza comercial? ¿cómo va a ser la transmisora de un mensaje que implica un comportamiento totalmente distinto?” (interlocutor/a gobierno nacional)

Productos que responden a prioridades nacionales establecidas en planes de gobierno

“Todos los temas de la cooperación con UNFPA están alineados con el Plan Mamá Rosa que es el instrumento de política pública en equidad e igualdad de género”. (interlocutor/a gobierno nacional)

“Fue una mesa abierta en la cual al principio cada uno de los niveles y modalidades y las unidades sustantivas fueron exponiendo fortalezas y debilidades y a partir de ahí se generó una especie de matriz y con el apoyo del UNPFA, digamos la primera actividad de cooperación propiamente fue como tomar ese cúmulo de información y tratar de ordenarlo; entonces a través del UNPFA lo que pudimos hacer fue generar ese plan de trabajo que se nutre de cada uno de los aportes que se dio al principio de esa reunión ampliada....”(interlocutor/a gobierno nacional)

“Se está ejecutando entre el UNPFA y el MPPE, sin embargo, el Plan Nacional de Prevención del Embarazo en Adolescentes es una estrategia a nivel nacional, no sólo involucra al MPPE sino que la parte educativa es una de las líneas estratégicas que está en ese plan nacional” (interlocutor/a gobierno nacional)

“En el marco de la actualización de las líneas estratégicas curriculares en EIS, el UNPFA nos ha proporcionado una actualización que hizo la UNESCO a las guías; son importantes esos referentes para manejar el abordaje de la EIS. Pensamos que después de esta formación a través de UNPFA podemos incorporar y actualizar esos contenidos” (interlocutor/a gobierno nacional)

“UNPFA está desde el primer momento. Ha sido proactivo y dinámico en el fortalecimiento de la cooperación con MPPE y eso es algo que evidentemente agradecemos. De parte de UNPFA siempre ha habido un interés en conocer y saber, bueno que está haciendo el MPPE, cómo lo aborda, cómo trabaja y eso ha permitido que la relación con el UNPFA este comenzando a dar estos frutos...con este Ministro se logró dar ese paso un poco también reconociéndolo de verdad por la insistencia y la preocupación de querer trabajar con nosotros por parte de UNPFA (interlocutor/a gobierno nacional).

Productos alineados con los Planes Estratégicos del UNFPA

“El plan que se está ejecutando entre el UNFPA y el MPPE también da cuenta de lo que es el Plan Nacional de Prevención del Embarazo en Adolescentes; el cual es una estrategia a nivel nacional. La parte educativa que se lleva con el MPPE es una de las líneas estratégicas que está en ese plan nacional; Hay un nivel muy alto de convergencia” (interlocutor/a gobierno nacional)

“El discurso de nosotros está bien consolidado entre la UPEL y el Fondo; hemos hecho una construcción sólida... se nos ha permitido crear estas unidades de libre elección... siempre hay una alta demanda del Curso de Educación Integral de la Sexualidad Humana... también se creó en este convenio. dos diplomados...el de Educación Integral de la Sexualidad Humana donde nos apoyó con alianza con la Gobernación de Anzoátegui hicimos 5 y actualmente tenemos dos cohortes de las cuales una está totalmente financiada por el UNFPA. Todas estas acciones van a contribuir a las líneas estratégicas del MPPE”. ” (interlocutor/a sociedad civil)

Productos que incorporan un enfoque de género, DDHH e interculturalidad consistente con la CIPD, el Consenso de Montevideo y los ODS

Las contrapartes seleccionadas por UNFPA con asesoría y apoyo de la Oficina País alinean sus productos de tal manera que incorporen enfoque de género, DDHH e Interculturalidad y se incluyan ODS, en el caso de EIS el ODS #4.

“Establecimos cuáles son los conceptos básicos para toda la población, pero siempre considerando que cada población bien sea de intercultural bilingüe, indígenas o una población rural o periurbana; hay conceptos que van para todos pero se prepara al docente para que trate de una manera de atención integral focalizada al tipo de población objetivo” (interlocutor/a sociedad civil)

“...pero también la diversidad cultural; la diversidad de las religiones...la diversidad biológica, la de las tribus urbanas que ahora es una problemática que hay que atender. Aceptar que los jóvenes tienen derecho a ser diferentes. Es importante trabajar el Enfoque de Género, la igualdad y la lenguaje de género....(interlocutor/a sociedad civil)

Hipótesis	Indicadores	Fuentes	Técnicas
H 1.2. Las necesidades de las mujeres, adolescentes y jóvenes (especialmente de los grupos de población más excluida) han sido incorporadas en los resultados, productos y estrategias de implementación del Programa de País.	<ol style="list-style-type: none">5. Productos y proyectos que incorporan explícitamente las necesidades de mujeres, adolescentes y jóvenes.6. Actividades que integran a mujeres, adolescentes y jóvenes y promueven su participación.7. Reconocimiento de las y los sujetos como titulares de derechos.	<ul style="list-style-type: none">• CPD y CPAP.• Planes Estratégicos del UNFPA.• Informes de ejecución anual, trimestral, por proyectos.• Documentos de planificación de la Oficina de País.• Informes de evaluación y sistematización.• MANUD 2015-2019.• Informes de ejecución del MANUD 2015-2019.• Documentos de rendición de cuentas, avances y recomendaciones en DDHH.• Informantes clave.	Análisis documental. Entrevistas a actores gubernamentales y no gubernamentales. Entrevistas a actores de la cooperación internacional. Entrevistas a personal del UNFPA.

NOTA METODOLÓGICA: Se emplearon los documentos de la política pública nacional vinculados a la evaluación, la documentación de soporte del proceso de planificación del Programa de País, los documentos del MANUD y del SNU. Se utilizaron las entrevistas a actores gubernamentales, oficiales y representante del UNFPA, así como personal de otras agencias del SNU

Documentación utilizada:

Gobierno Bolivariano de Venezuela. Consejo Nacional de Derechos Humanos. Plan Nacional de Derechos Humanos (2016-2019)

Gobierno Bolivariano de Venezuela. Plan de la Patria, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación (2013-2019)

Gobierno Bolivariano de Venezuela. Ministerio del Poder Popular para la Salud. Norma Oficial para la Atención Integral en Salud Sexual y Reproductiva (2013)

Gobierno Bolivariano de Venezuela. Ministerio del Poder Popular para la Salud (2018). Norma Oficial para la Atención Integral en Salud de las y los Adolescentes en Venezuela.

Gobierno Bolivariano de Venezuela. Ministerio del Poder Popular para la Salud (2015). Plan de Atención Nacional para las y los Adolescentes en Venezuela (PANA). 2015-2019.

Gobierno Bolivariano de Venezuela. Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género. Plan para la Equidad e Igualdad de Género Mamá Rosa (2013-2019)

Gobierno Bolivariano de Venezuela. Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género. 1er Plan Nacional para la Protección de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos de las Mujeres (2014-2019)

Gobierno Bolivariano de Venezuela. Ministerio del Poder Popular para la Mujer y Equidad de Género. (2016). Guía de orientación para una maternidad deseada, segura y feliz. Plan Nacional de Protección de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos de las Mujeres 2014 -2019. Programa: Maternidad Deseada, Segura y Feliz.

Gobierno Bolivariano de Venezuela. Plan Nacional de Prevención y Reducción del Embarazo a Temprana Edad y en la Adolescencia (PRETA) (2017-2021)

Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencias (G.O. 38668 de 23/04/2007)

Ley Orgánica de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (G.O. 5859E de 10/12/2007)

Ley Nacional de la Juventud (G.O. 37404 del 14/03/2002)

ONU: Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (25/09/2015)

ONU-CEPAL: Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo (12 al 15 de Agosto de 2.013): Marco de Asistencia de Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD), 2013-2019.

SNU Venezuela. (2015).Marco de la Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD). 2015-2019. Informe Anual de Resultados 2015; Informe Anual de Resultados 2016; Informe Anual de Resultados 2017.

UNESCO (2018). Orientaciones Técnicas Internacionales sobre Educación en Sexualidad (UNESCO, 2018). Francia: Autor. Consulta realizada septiembre, 16 de 2018. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0026/002653/265335s.pdf> ISBN de UNESCO: 978-92-3-300092-6

UNFPA/Fondo de Población de las Naciones Unidas - Venezuela. Annual Report. Años 2015-2017.

UNFPA/Fondo de Población de las Naciones Unidas. Plan Estratégico 2018-2021.

SÍNTESIS: el Programa de País fue efectivo en la incorporación transversal del enfoque de derechos humanos a lo largo del ciclo de planificación-ejecución, evidenciado en el esfuerzo por promover el reconocimiento de la titularidad de los DSR (especialmente en grupos de población vulnerable) y en el desarrollo de capacidades institucionales del Estado para el cumplimiento de su rol de garante. Los productos incorporan las necesidades de mujeres, adolescentes y jóvenes y en muchas actividades se les integra y promueve su participación.

Evidencia desagregada

Productos y proyectos que incorporan explícitamente las necesidades de mujeres, adolescentes y jóvenes

“Con respecto a los adolescentes... se colocó en un ambulatorio tipo 3 en Maracaibo en una zona bastante extensa que tiene población étnica y que tenemos un alto índice ahí de adolescentes no tanto embarazadas pero sí por aborto y hay consumo de drogas. Lo montamos ahí, adecuamos un espacio,... capacitamos trabajadores sociales, médicos y enfermeras para que nosotros pudiéramos iniciar consulta adolescente que yo desconocía totalmente... pero lo logramos... El (médico) sale a los liceos con la trabajadora social y la sociólogo, capta a las adolescentes... ya ellas solas están yendo ahí, están siendo atendidas, ya entendieron que tienen todo el derecho de atención... los adolescentes tienen sus espacio, tienen sus días para reuniones, tenemos sus días de capacitaciones hacia ellos, ellos mismos están involucrados en la captación de nuevos integrantes adolescentes, llevando una sexualidad responsable pero también evitando el consumo de drogas. (Interlocutor/a gubernamental-local)

“Se hizo un Servicio Comunitario (destinado a formar docentes para que puedan trabajar en las comunidades) ahí empezamos a tener apoyo del UNPFA... se llama Promoción de la Salud Sexual y Reproductiva en las Comunidades; ese el nombre del servicio comunitario”. (interlocutor/a sociedad civil)

“...fue un esfuerzo y la compañera que llevaba discapacidad visual en la defensoría dijo bueno podemos hacerlo... Hay 5 colegios públicos en Venezuela que están con población braille: Táchira, Zulia, Lara, Junquito y Bello Monte; a esos 5 colegios fuimos con los materiales y la formación para niños y niñas y para los docentes en ese momento”. (Interlocutor/a gobierno nacional)

“Hemos trabajado de forma articulada con las madres, padres y representantes en conversatorios; los lunes cívicos se hacen pequeños conversatorio que tienen que ver con EIS para sensibilizar a los padres y representantes que sus niños están recibiendo información en cuanto a esos temas. (Coordinador/a local)

“Hay planteamientos del proyecto que han surgido de los conversatorios que hemos tenido con las mismas madres y representantes de las comunidades; ellas han solicitado que se les apoye a ellas también. Y se les ha explicado que el programa solo abarca esas edades pero se ha tomado en cuenta sus opiniones” (Coordinador/a local)

“El contenido de la educación que tenemos acá sigue siendo biologicista. Queríamos construir algo con y para los niños, niñas y adolescentes; entonces fue una construcción colectiva con el aporte de los especialistas de todas esas instituciones y responsables del tema pero la palabra final la tuvieron los muchachos sobre los temas que ellos querían ver y los contenidos que están ahí fue una construcción colectiva que incorporó a los niños, niñas y adolescentes” (Interlocutor/a Nacional-Poder Ciudadano)

“Que hoy en día UNFPA considere a las mujeres organizadas como una plataforma para la distribución de los anticonceptivos, es excelente. La distribución con las mujeres le agrega un componente de participación que no tenían” (interlocutor/a gobierno nacional)

“Quienes diseñan las estrategias son las lideresas funcionarias que toman decisiones allí en el Ministerio. La viceministra puede hacer una consulta a las funcionarias del organismo. Incluso a otras instituciones, pero no a las mujeres directamente ni a los grupos organizados de mujeres. Las ideas son de las servidoras que dirigen estos procesos. Si esta servidora está muy articulada con el movimiento de mujeres probablemente consultaba, si tienes una funcionaria que sólo gerencia, pues lo verá como una asistencia, un trabajo más” (interlocutor/a gobierno nacional-exfuncionaria)

“En el organismo se trabaja con las unidades sustantivas. No hay inserción directa con la población atendida para la definición de los planes” (interlocutor/a gobierno nacional)

“Hay un Manual de Formación Docente que se construyó con la participación de los docentes de las distintas sedes de la UPEL” (interlocutor/a sociedad civil)

PE2: ¿Hasta qué punto se han logrado los productos del Programa de País y se ha contribuido con los resultados esperados?

Hipótesis	Indicadores	Fuentes	Técnicas
H.2.1. UNFPA ha contribuido al incremento del presupuesto destinado a la SSR, colaborando activamente en el establecimiento de sistemas de gestión de suministros de SSR y PF, servicios para adolescentes, protocolos de atención	8. Políticas, planes y programas de SSR , con enfoque de DDHH, género e interculturalidad, diseñadas, ejecutadas y/o evaluadas con apoyo del UNFPA. 9. Normas, protocolos, guías de gestión de suministros de SSR y PF desarrollados con apoyo del UNFPA. 10. Normas y protocolos de Atención de Servicios de SSR para Adolescentes con enfoque de	<ul style="list-style-type: none"> • CPD y CPAP. • Planes Estratégicos del UNFPA. • Informes de ejecución anual, trimestral, por proyectos. • Documentos de planificación de la Oficina de País. • Documentos de evaluación y sistematización. • Evaluación del Programa de País anterior. 	Análisis documental. Entrevistas a actores gubernamentales y contrapartes no gubernamentales. Entrevistas a personal del UNFPA.

<p>obstétrica y atención obstétrica de emergencia a nivel comunitario.</p>	<p>género, DDHH e interculturalidad, desarrollados con apoyo del UNFPA.</p> <ol style="list-style-type: none"> 11. Normas y protocolos de atención obstétrica y de emergencias de atención obstétrica a nivel comunitario, con énfasis en la prevención de la mortalidad materna, elaborados con apoyo del UNFPA. 12. *Número de estados prioritarios que reciben apoyo del UNFPA que han establecido un sistema de gestión de la disponibilidad de suministros de salud reproductiva y planificación de la familia. Línea Base: 0; Meta: 8. 13. *Número de servicios de SSR para adolescentes, adaptados a las necesidades de los jóvenes, que se han ampliado usando modelos ensayados anteriormente. Línea Base: 0; Meta 8. 14. *Número de estados prioritarios que reciben apoyo del UNFPA y que han aplicado plenamente los protocolos de atención obstétrica. Línea Base: 1; Meta: 8. 15. *Número de estados prioritarios que reciben apoyo del UNFPA que han aplicado una estrategia para mejorar la atención obstétrica de emergencia a nivel de la comunidad. Línea Base: 0; Meta: 8 16. Profesionales capacitados(as) en PF, con apoyo de UNFPA. 17. Profesionales capacitados(as) en atención diferenciada para adolescentes, con apoyo de UNFPA. 18. Profesionales capacitados para la atención obstétrica, con apoyo del UNFPA. 19. Buenas prácticas de atención obstétrica a nivel comunitario sistematizada y diseminada con apoyo del UNFPA. 20. Mecanismos de rendición de cuentas del Estado en SSR, desarrollados con apoyo del UNFPA. 21. Grupos organizados que desarrollan acciones de contraloría y exigibilidad de derechos, con apoyo del UNFPA. 22. Experiencias de cooperación Sur-Sur en materia de SSR facilitadas por el UNFPA. 23. Valoración de las acciones del UNFPA por contrapartes y asociados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informes de estudios e investigaciones en el marco de los productos. • Medios de verificación de las acciones programáticas (productos de los proyectos) <p>Documentos gubernamentales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ley nacional de juventud. • Norma nacional en SSR y documentos de políticas públicas. • Plan Operativo Anual y presupuesto del MPP Salud 2015, 2016 y 2017. <p>Otras</p> <ul style="list-style-type: none"> • Registros de medios impresos y digitales. • Informantes clave. 	
--	---	--	--

NOTA METODOLÓGICA: Se emplearon los Planes Anuales de Trabajo (PAT) e Informes Estándar de Avances (SPR) de las contrapartes, los Planes de Trabajo, Reportes Anuales y los informes del Sistema de Información Estratégico (SIS) de la Oficina UNFPA. Se revisaron las sistematizaciones y los productos claves generados por las contrapartes (informes y publicaciones) y documentos de consultoría. Se utilizaron las entrevistas realizadas a: funcionarios del Ministerio del Poder Popular para la Salud (MPPS), del Ministerio del Poder Popular de la Mujer y la Igualdad de Género (MINMUJER), del Instituto Nacional de la Mujer (INAMUJER), de la Defensoría del Pueblo, de la Secretaría de Salud de la Gobernación del Estado Zulia, de organizaciones sociales como Niña Madre y FUNDASALUD; coordinadores de los SDAA, Servicio en el Centro Especializado de Atención del Municipio Independencia -CEAMI, parroquia Soledad (Municipio Independencia, Estado Anzoátegui) y en el Centro de Salud Materno Infantil "Joel Valencia Parparcen", parroquia Petare (Municipio Sucre, Estado Miranda). Se utilizaron los resultados obtenidos de los grupos focales (3) realizados al personal de salud capacitado en atención integral al adolescente y a los beneficiarios directos del SDAA-CEMAI- parroquia Soledad, así como a los beneficiarios del SDAA del Centro de Salud Materno Infantil-Parroquia Petare. Se empleó la entrevista grupal realizada a representantes de 3 organizaciones sociales: PLAFAM, BuenNacer y Muderés. Se emplearon las entrevistas realizadas a los oficiales de la Oficina de País y a oficial de ONUSIDA (anterior oficial del área SSR UNFPA).

Documentación utilizada:

Servicios diferenciados para adolescentes y jóvenes

Gobierno Bolivariano de Venezuela. Ministerio del Poder Popular para la Salud (2018). Norma Oficial para la Atención Integral en Salud de las y los Adolescentes en Venezuela.

Gobierno Bolivariano de Venezuela. Ministerio del Poder Popular para la Salud (2018). Guía Técnica para la Implementación y Evaluación de Servicios y Consultas de Salud Amigables para Adolescentes.

Gobierno Bolivariano de Venezuela. Ministerio del Poder Popular para la Salud (2018) Estrategias de Atención en Servicios de Salud Diferenciados para Adolescentes. Línea de Base Consultas Diferenciadas CCS.

Gobierno Bolivariano de Venezuela. Ministerio del Poder Popular para la Salud (2018). Propuesta para la Sistematización de la Situación Actual de los Servicios de Salud Diferenciados para Adolescentes.

Gobierno Bolivariano de Venezuela. Ministerio del Poder Popular para la Salud (2018). Estrategias de Atención en Servicios de Salud Amigables para Adolescentes. Plan de fortalecimiento para la atención amigable de adolescentes. Capacitación en atención integral en salud a la población adolescente de acuerdo con los protocolos nacionales y la norma oficial venezolana. Puerto Cabello, Estado Carabobo.

Gobierno Bolivariano de Venezuela. Ministerio del Poder Popular para la Salud (2015). Plan de Atención Nacional para las y los Adolescentes en Venezuela (PANA). 2015-2019.

Gobernación del Estado Zulia. Secretaría de Salud (2017). Proyecto servicios de salud amigables a jóvenes y adolescentes.

Plan Nacional de Prevención y Reducción del Embarazo a Temprana Edad y en la Adolescencia (PRETA) (2017-2021).

PLAFAM/ Asociación Civil de Planificación Familiar. Resultados del Monitoreo Social al Consenso de Montevideo en Venezuela 2017. documento base

República Bolivariana de Venezuela. Ministerio del Poder Popular para la Salud (2015). Criterios de Calidad para la Conformación de Servicios de Salud Amigable para Adolescentes. Documento de Trabajo.

SNU/Sistema de las Naciones Unidas en Venezuela. (2015). Marco de la Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD). 2015-2019. Informe Anual de Resultados 2015. Informe Anual de Resultados 2016. Informe Anual de Resultados 2017.

UNFPA/Fondo de Población de las Naciones Unidas- Venezuela. Annual Report. Años 2015-2017

UNFPA/ Fondo de Población de las Naciones Unidas Venezuela. Informe Estándar de Avances de los Socios Implementadores. Años 2015-2017.

UNFPA/ Fondo de Población de las Naciones Unidas-Venezuela. Plan Anual de Trabajo (PAT) de los Socios Implementadores. Años: 2015- 2018.

UNFPA/ Fondo de Población de las Naciones Unidas-Venezuela. Reportes del Sistema de Información Estratégico (SIS). Años: 2015- 2018.

UNFPA/Fondo de Población de las Naciones Unidas (2018). Sistematización: Programa de prevención del Embarazo Adolescente en la Parroquia Soledad del Municipio Independencia, Estado Anzoátegui. 2015-2018. (borrador)

SSR, salud materna y planificación familiar

BuenNacer, Muderer y UNFPA/Fondo de Población de la Naciones Unidas (2018). Sistematización de las prácticas conducentes a la implementación de la asistencia humanizada del parto y nacimiento, como experiencia demostrativa de la materialización de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, en el HUC, 2015-2017. Defensoría del Pueblo (2016). Informe General. Sensibilización de prestadores y prestadoras de servicios de salud para la promoción de los derechos sexuales y derechos reproductivos realizados en el Hospital Universitario de Caracas y la Maternidad Concepción Palacios.

Gobierno Bolivariano de Venezuela. Ministerio del Poder Popular para la Mujer y Equidad de Género (2015). Red de Transporte Comunal para la Embarazada en el marco del Plan Nacional para la Protección de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivo de la Mujer.

Gobierno Bolivariano de Venezuela. Ministerio del Poder Popular para la Salud (2016). Guía de Atención Primaria Obstétrica. Para ejecutar en la Red Ambulatoria no Especializada. Programa de Salud Sexual y Reproductiva.

Gobierno Bolivariano de Venezuela. Ministerio del Poder Popular para la Mujer y Equidad de Género. (2016). Guía de orientación para una maternidad deseada, segura y feliz. Plan Nacional de Protección de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos de las Mujeres 2014 -2019. Programa: Maternidad Deseada, Segura y Feliz.

Gobierno Bolivariano de Venezuela. Ministerio del Poder Popular para la Mujer y Equidad de Género. (2017). Guía de empoderamiento comunitario para el logro de una maternidad deseada, segura y feliz. Plan Nacional de Protección de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos de las Mujeres 2014 -2019. Programa: Maternidad Deseada, Segura y Feliz.

Gobernación del Estado Zulia. Secretaría de Salud (2017). Plan de reclutamiento, capacitación y diseño de atención a la embarazada en situación de emergencia de las comadronas de la Sierra de Perijá y Guajira.

Gobernación del Estado Zulia. Secretaría de Salud (2017). Plan de fortalecimiento del nivel primario de atención para la reducción de la mortalidad materna en el Estado Zulia.

Gobernación del Estado Zulia. Secretaría de Salud (2017). Guía de orientación para la atención al parto y sus complicaciones para comadronas o parteras. Trabajo comunitario y promoción de la salud sexual y reproductiva entre mujeres indígenas.

Gobierno Bolivariano de Venezuela. Ministerio del Poder Popular para la Mujer y Equidad de Género, Instituto Nacional de la Mujeres (2017). Fortalecimiento de las unidades de atención y prevención de la violencia contra las mujeres como estrategia para el control y reducción de la morbilidad y mortalidad materna. Primera etapa diagnóstico de las unidades.

Ministerio del Poder Popular para la Mujer y Equidad de Género (S/F). Bitácora del Parto Humanizado.

SNU Venezuela. (2015). Marco de la Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD). 2015-2019. Informe Anual de Resultados 2015; Informe Anual de Resultados 2016; Informe Anual de Resultados 2017.

UNFPA Venezuela. Annual Report. Años 2015-2017.

UNFPA Venezuela. Informe Estándar de Avances de los Planes Anuales de Trabajo (PAT) de los Socios Implementadores. Años 2015-2017.

UNFPA/ Fondo de Población de la Naciones Unidas-Venezuela. Plan Anual de Trabajo (PAT). Socios Implementadores. Años: 2015- 2018; Reportes del Sistema de Información Estratégico (SIS). Años: 2015- 2018; Sistematización de la experiencia: Prevención de la mortalidad materna por hemorragia obstétrica postparto en centros de salud en Venezuela. (Documento en revisión).

SÍNTESIS: para contribuir a la garantía a la igualdad en el acceso a la salud y los DSR reducir los niveles de MM, UNFPA apoyó las estrategias dirigidas a incrementar la capacidad de atención obstétrica de emergencia a nivel de las comunidades y de los servicios de salud. En ese orden, cooperó con acciones orientadas a fortalecer a la comunidad en el tema del control prenatal y en la atención obstétrica de emergencia, así como contribuyó con procesos de capacitación del personal del Sistema Nacional de Salud en atención obstétrica, con énfasis en cuidados de emergencia. Además contribuyó con las iniciativas orientadas a la promoción y aplicación de estándares y normativa de salud con pertinencia intercultural, brindó apoyo para el desarrollo de actividades de sensibilización a los prestadores de servicios de salud en materia de DSR e incentivó la sistematización y difusión de buenas prácticas para mejorar las intervenciones de salud materna. Al mismo tiempo, la Oficina de País cooperó con la revisión de normas y con la formulación y promoción de planes nacionales dirigidos a la atención de la población adolescente en el país. Apoyó la promoción para adopción y ampliación del uso de modelos de atención diferenciados y cooperó con los procesos de formación de personal de salud para la atención integral, con énfasis en SSR. Propició la apertura de servicios diferenciados de atención a adolescentes a nivel local como componente de un modelo integrado de intervención para reducir los niveles de embarazo en adolescentes y prevención del VIH. La Oficina de país además facilitó la realización del monitoreo social de la implementación de los acuerdos en materia de DSR del Consenso de Montevideo y realizó actividades de abogacía y asistencia técnica para la procura de métodos anticonceptivos. Sin embargo, durante el período que abarca la evaluación, no se concretaron los avances esperados en la movilización de recursos para la compra regular de insumos de salud sexual y

reproductiva por parte del ente rector en salud del país, así como no se obtuvieron logros en el establecimiento de un sistema de gestión y aseguramiento de este tipo insumos en las entidades federales priorizadas.

ACTIVIDADES PLANIFICADAS Y RESULTADOS

Año 2015

- Apoyó el diseño y la validación de la "Guía de orientación y de acompañamiento a las embarazadas e identificación de las emergencias obstétricas", componente del Programa Maternidad Deseada, Segura y Feliz (MDSF), ejecutado en el marco del "Plan Nacional de Protección de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos de las Mujeres 2014 -2019", liderizado por el INAMUJER. Este año no se logró su impresión para apoyar las actividades de capacitación.
Número de guías: Meta: 200, Reportado: 0. Número de mujeres capacitadas: Meta: 100, Reportado: 0
- Facilitó asistencia técnica para el "Diseño de Red de Transporte de la Embarazada" con participación activa de la comunidad organizada y el Hospital Materno Infantil Hugo Chávez Frías en el marco del Programa MDSF-Plan Nacional de Protección de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos de las Mujeres 2014 -2019.
Meta: 1. Reportado:1
- No se logró avanzar en la implementación de estrategias para mejorar los cuidados obstétricos de emergencia basados en la comunidad en los estados priorizados para este año. Se decidió que la estrategia de formación y talleres de las lideresas de la comunidades estos temas debían apoyarse de forma simultánea con una guía diseñada para tal fin. Se redactó y validó con la comunidad, pero demoras en la aprobación y dificultades para la impresión por falta de papel no permitieron su disponibilidad para los cursos (Annual Report, 2015). Línea Base: 0 (2014) Meta: 2 Reportado: 0
- Contribuyó al fortalecimiento la Red Primaria de Atención del MPPS mediante el apoyo para el diseño de 10 algoritmos sobre Cuidados Obstétricos de Emergencia (formato afiche) y para el diseño de la "Guía de Atención Primaria Obstétrica" (12 flujogramas para atención de la embarazada). Actividad realizada con el MPPS y la SVOG en alianza con UNICEF y OPS/OMS.
- Apoyó el Plan Nacional de Ruta Materna ejecutado por el MPPS, específicamente a partir de la difusión de mensajes contra la violencia obstétrica en las maternidades.
- Contribuyó con el diseño de un Modelo de Estandarización de Servicios de Salud Materna con Pertinencia Intercultural para apoyar a la Dirección de Salud indígena del MPPS. Estudio piloto en el Estado Zulia. Sin embargo, no se logra este año la meta planteada en relación a los centros asistenciales evaluados bajo estos estándares.
Meta: 2, Reportado: 0
- Este año no se logró avanzar en las actividades previstas orientadas a la sensibilización de comunidades indígenas en atención obstétrica de emergencia. Meta: 2, Resultado: 0
- Este año no se logró la meta programada de capacitación bajo Estrategia ALARMA en los estados priorizados, en coordinación con OPS/OMS y la SOGV. Meta: 100. Resultado: 0
- No se logró avanzar en las actividades orientadas a implementar completamente los protocolos de cuidados obstétricos de emergencia en los estados priorizados para este año. Se planificaron los talleres con el equipo técnico del MPPS, se seleccionaron las entidades federales y el personal a capacitar, sin embargo, no se alcanzó a concretar el apoyo requerido para avanzar en su ejecución este año (Annual Report, 2015).
Línea Base: 0 (2014) Meta: 2, Reportado: 0
- Proporcionó asistencia técnica para la elaboración de una guía técnica para la implementación y evaluación de servicios y consultas de salud amigables para adolescentes, de acuerdo a las normas oficiales y protocolos nacionales vigentes; esta guía: "Criterios de Calidad para la Conformación de Servicios de Salud Amigable para Adolescentes", se prepara con la finalidad de apoyar la evaluación de las consultas y servicios existentes dependientes del MPPS.
- Contribuyó al diseño del "Plan de Atención Nacional para las y los Adolescentes en Venezuela (PANA). 2015-2019", de acuerdo a las normas oficiales y protocolos nacionales vigentes. Este documento se elabora para apoyar las actividades del Programa Nacional de Atención Integral del Niño, Niña y Adolescentes (PNANNA) ejecutado por el MPPS.

- Apoyó el diseño de la capacitación sobre consejería y planificación Familiar con enfoque de género dirigido al personal que labora en los Centros de Atención y Formación Integral de las Mujeres (CAFIM) dependientes de INAMUJER, conforme a lo formulado en el Plan Nacional para la Protección de los Derechos Sexuales y Reproductivos de las Mujeres. 2014-2019.
- Proporcionó asistencia técnica para la instalación y puesta en operación de un SDAA en el CIAMI, componente del “Programa de Prevención del Embarazo Adolescente”, concebido como modelo demostrativo de atención que busca identificar e intervenir de manera oportuna los problemas y demandas de las y los adolescentes y jóvenes, la estructuración de las redes de atención (social y de salud) y la conformación de grupos de adolescentes promotores de salud (redes juveniles). Parroquia Soledad, Municipio Independencia, Estado Anzoátegui. Números de SDA: Línea Base: 20 (2014), Meta: 2, Reportado: 1
- Aportó para la difusión de los protocolos y las normas oficiales de atención a la población adolescente, insumo básico para los talleres dirigidos al personal de salud y educación, y contribuyó para la impresión de 1.300 ejemplares de la publicación "Yo decido", en el marco del “Programa de Prevención del Embarazo Adolescente”, en la parroquia Soledad, Municipio Independencia, Estado Anzoátegui.
- Apoyó la capacitación de 40 profesionales del área de salud para la atención diferenciada a adolescentes basado en los “Protocolos Clínicos de Atención Integral a las y los Adolescentes”, en la Parroquia Soledad, Municipio Independencia, Estado Anzoátegui.
- Se logró concretar el Acuerdo de Implementación con MPPS para poder avanzar en el Plan de Trabajo y en la modalidad NEX (Annual Report, 2015), afectando la ejecución del conjunto de actividades que siguen.
- No se logró la capacitación del personal de salud en otras entidades priorizados, en la implementación de protocolos para la atención diferenciada de adolescentes, Meta: 50, Reportado: 0
- No se avanzó en el establecimiento del sistema de gestión y aseguramiento de insumos de salud sexual reproductiva la entidad federal priorizada para este año. . Línea Base: 0 (2014), Meta: 1, Reportado: 0
- No se logró avances en actividades de capacitación del personal de salud dirigidas al manejo de información y de insumos de salud reproductiva. Esta actividad se suspendió debido a que exigía asistencia técnica por parte de un consultor internacional que debía ser requerido por el MPPS (SIS, 2015). Meta: 20 profesionales capacitados, Reportado: 0
- No se logró la actividad de capacitación de personal de salud en Planificación Familiar. Meta: 50 profesionales capacitados, Reportado: 0
- No se logró la adquisición de los insumos de anticonceptivos requeridos por parte del MPPS. Se adquirieron 5.100 implantes sudadérmicos, con recursos del MoH bajo un acuerdo de Third Party Procurement (TPP). El MoH no aportó más recursos para nuevas compras en el 2015. Se recibieron año 90.000 GD de condones masculinos con recursos de finales del 2014 (SIS, 2015). Meta: 60.000 (600.000) Reportado: 5.100.

Año 2016

- Apoyó la impresión de la “Guía de Orientación para una Maternidad Deseada, Segura y Feliz” del Programa MDSF-Plan Nacional de Protección de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos de las Mujeres 2014-2019. Contribuyó igualmente a la organización de un evento para su presentación, contando con la asistencia de 750 mujeres de distintas organizaciones del poder popular. Meta: 1.500, Resultado: 1.500
- Aportó para la formulación y validación de la “Guía de empoderamiento comunitario para el logro de una Maternidad Deseada, Segura y Feliz”, del Programa MDSF. Esta guía fue validada por promotoras de salud del Área Metropolitana de Caracas y por formadoras del Programa de MDSF de los estados Zulia y Lara.
- Contribuyó a la realización de actividades de formación en las comunidades con base a la “Guía de Orientación para una Maternidad Deseada, Segura y Feliz”. Esta actividad se llevó a cabo en estados priorizados por sus niveles de mortalidad materna (Zulia, Lara, Monagas, Carabobo, Miranda y Distrito Capital). Para esta capacitación se articularon las siguientes instituciones: MINMUJER, INAMUJER, MPPS, Dirección Regional de Salud, Dirección de Salud Estatal, 100% Barrio Adentro. Este resultado reportado por Annual Report 2016, no coincide con lo reportado en el Informe Estándar de Avances de la contraparte Meta: 60 Resultado: 280.
- En este año no se logró avanzar en la implementación de la Red de Transporte de la Mujeres Embarazadas para traslado de las mujeres de la comunidad a sus sitios de control durante el embarazo y el momento del parto. Meta: 100% Resultado: 0
- Apoyó actividades de capacitación en Control Prenatal dirigido a mujeres indígenas de diferentes pueblos de los municipios Guajira, Maracaibo y Machiques del Edo. Zulia. Se incluyeron mujeres que forman parte de organizaciones sociales y redes gubernamentales: defensoras de salud indígenas, voceras comunales, autoridades

tradicionales, parteras, auxiliares de medicina simplificada, agentes comunitarios para la atención primaria en salud (ACAPS) y jóvenes lideresas. Meta: 30, Resultado: 70

- Contribuyó a ampliar el número de estados priorizados con implementación de las estrategias para mejorar los cuidados obstétricos de emergencia basados en la comunidad. Línea Base: 0 (2015) Meta: 2 Reportado: 6
- Apoyó el fortalecimiento de capacidades de los equipos de salud del MPPS en materia de Cuidados Obstétricos de Emergencia en 4 de los estados priorizados con mayor mortalidad materna: Zulia, Carabobo, Lara y Miranda. Meta: 250 profesionales, Resultado: 288
- Contribuyó a la realización de actividades de capacitación en control prenatal y cuidados obstétricos de emergencia con enfoque intercultural, dirigidas tanto al personal de salud, como a líderes y lideresas comunitarias, parteras, autoridades Yukpa, y adolescentes, logrando que 35 personas de esos grupos se activen como multiplicadoras. Se indica como un logro en el Annual Report 2016 pero no se especifica el número de personas capacitadas
- Apoyó la realización de labores de sensibilización en DDHH y DSR a prestadores de servicios de salud en cuatro maternidades del Área Metropolitana de Caracas. En el Plan de Trabajo se indica la formación de asesores promotores, en la introducción del Annual Report 2016 se señala que hay dos tipos de actividades realizadas por la Defensoría del Pueblo. Meta: 210 Resultado: 457
- Contribuyó a la ampliación del número de estados priorizados que han implementado completamente los protocolos para Cuidados Obstétricos de Emergencia. Línea Base: 0 (2015) Meta: 4 Reportado: 6
- Cooperó, en alianza con UNICEF, en la revisión y ampliación de la “Norma para la Atención integral a las y los Adolescentes en Venezuela”.
- Brindó apoyo a la labor de la “Mesa Técnica Intersectorial de Prevención del Embarazo a Temprana Edad y en la Adolescencia” coordinada por MINMUJER, con el propósito de formular e impulsar el “Plan Nacional de Prevención y Reducción del Embarazo a Temprana Edad y en la Adolescencia (PRETA)”, para ser ejecutado durante el período 2017-2021.
- Contribuyó al fortalecimiento de capacidades de los profesionales de la salud en Planificación Familiar: trabajadores sociales, enfermeras(os), psicólogos(as) y médicos que brindan atención en la red primaria. Los estados fueron priorizados por el MPPS, atendiendo al criterio de mayores niveles mortalidad materna y menor cantidad de personal capacitados en estos temas: Zulia, Lara y Miranda. Línea Base: 0 (2015), Meta: 30, Reportado: 118
- Contribuyó a la recuperación de la infraestructura de las áreas del CEAMI cedida por la Alcaldía del Municipio Independencia del Estado Anzoátegui para la instalación del SDAA, así como facilitó la compra e instalación de equipos médicos y mobiliarios. Infraestructura acondicionada. Meta: 2, Reportado: 1
- UNFPA logró con su cooperación la apertura del SDAA-CEAMI, parroquia Soledad del Municipio Independencia- Estado Anzoátegui, componente de un modelo demostrativo de atención que busca identificar e intervenir de manera oportuna los problemas y demandas de las y los adolescentes y jóvenes, la estructuración de las redes de atención (social y de salud) y la conformación de grupos de adolescentes promotores de salud (redes juveniles). Línea Base: 20 (2014), Meta: 2, Reportado: 1
- Contribuyó con la dotación de equipo y mobiliario para el acondicionamiento de un SDAA ubicado en el Materno Infantil "Joel Valencia Parparcen" en la parroquia Petare, Municipio Sucre, Estado Miranda. Compra de equipos. Meta: 20 Reportado: 31
Números de SDAA: Línea Base: 20 (2014), Meta: 22, Reportado: 22.
- Contribuyó, a través de un proceso de sensibilización y capacitación al personal de salud, la reapertura y fortalecimiento de un SDAA del Estado Carabobo y la apertura de otros 6 nuevos servicios dependientes del MPPS en los siguientes estados priorizados en coordinación con UNICEF y OPS/OMS: Anzoátegui (1), Monagas (2), Amazonas (3). Según la información aportada por el censo sobre consultas y servicios diferenciados para adolescentes existentes en el país que suministra el MPPS (septiembre 2016), se contaba con 30 servicios (SIS- Q3, 2016). Se agregan los 6 nuevos servicios y el SDAA-CEAMI de la parroquia Soledad. Sin embargo esta información no coincide con la reportada en Informe Anual de Resultados 2016 del SNU (SNU, 2016).
- Identificación de SDAA existentes. Meta: 30 Reportado: 37.
- Apoyó la formación de facilitadores con base a metodología estandarizada para dictar talleres de capacitación en “Protocolos Clínicos de Atención Integral a las y los Adolescentes”, en alianza con UNICEF y OPS/OMS. Estos facilitadores se constituyeron en multiplicadores del taller a nivel nacional. Meta: 30 facilitadores, Reportado: 58
- Contribuyó a la realización de talleres sobre los “Protocolos Clínicos de Atención Integral a las y los Adolescentes”, dando prioridad a los Estados orientales del país, donde existe menor personal entrenado y menos consultas diferenciadas para la atención de adolescentes. En la capacitación participaron médicos (as),

enfermeras(os), trabajadores sociales y educadores que forman parte de los equipos de salud en los estados seleccionados: Bolívar y Monagas. Meta: 145 Reportado: 278.

- Apoyó la capacitación en servicio del médico responsable del SDAA-CEAMI de la parroquia Soledad del Municipio Independencia- Estado Anzoátegui, en el Servicio de Medicina de Adolescentes del Hospital J.M. de los Ríos, Caracas-Distrito Capital.
- Brindó asistencia técnica para el diseño de instrumentos y manual de normas y procedimientos, con el respectivo entrenamiento, para la puesta en marcha del SDAA-CEAMI de la parroquia Soledad del Municipio Independencia- Estado Anzoátegui.
- Apoyó la realización de un taller de formación en consulta amigable y EIS a 28 profesionales de la red de atención pública en materia de salud y protección en la parroquia Soledad del Municipio Independencia- Estado Anzoátegui). Los datos reportados en Informe Estándar de Avances no coinciden con lo reportado en el SIS-Q4, 2016.
- Apoyó la formación de personal de salud multidisciplinario en el abordaje y atención a adolescentes que asistan a las consultas diferenciadas para la conformación de las redes sociales y de salud en la comunidad, en la parroquia Soledad del Municipio Independencia- Estado Anzoátegui. Se reporta en el Informe Estándar de Avances, no se identifica en el Annual Report 2016. Línea base 35; Meta: 20, Reportado: 18
- No se avanzó en el establecimiento de sistema de gestión y aseguramiento de insumos de salud sexual y reproductiva para la entidad federal priorizada para este año. Esta actividad no fue priorizada por el MPSS en el Plan de Trabajo 2016, debido a las limitaciones presupuestarias para la compra de insumos anticonceptivos (Annual Report, 2016). Línea Base: 0 (2014) Meta: 1 Reportado: 0
- UNFPA logró, con apoyo de LACRO, una donación de anticonceptivos entregados el MPPS. A propósito de la epidemia de Zika en el país se distribuyeron: 30.000 DIU (USD 12.070,00) y 2.800 Gruesas- 403.200- condones masculinos (USD 3.850,00).
- Adquisición y donación: Meta: 20.000 Reportado: 463.200 (433.200).

Año 2017

- Contribuyó con la ejecución del Plan Nacional de Parto Humanizado liderizado por MINMUJER, aportando para el diseño de la “Bitácora del Parto Humanizado”, instrumento que permite a las promotoras registrar información sobre los resultados de su práctica.
- Apoyó la sistematización de la experiencia del Programa de MDSF- Plan Nacional de Protección de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos de las Mujeres 2014 - 2019; en los estados Lara y Zulia.
- Apoyó la realización del “Diagnóstico de las Unidades de Atención y Prevención de la Violencia contra las Mujeres” que se encuentran operativas en 5 hospitales del Área Metropolitana de Caracas y Miranda.
- Aportó asistencia técnica para la sistematización, evaluación y reforzamiento de los procesos de capacitación de las buenas prácticas en la atención de parto humanizado en el Hospital Universitario de Caracas (HUC) entre los años 2015-2017. Estas buenas prácticas se divulgaron entre los trabajadores de distintas áreas del Hospital con la realización de talleres. No obstante, se reporta que no se logró acordar con las autoridades del HUC la realización de los eventos de difusión, se posterga para el año 2018 (SIS-Q4, 2017). Línea base: 0 Meta: 1, Reportado: 1. Talleres de comunicación: Meta: 2, Reportado: 7. Talleres de difusión: Meta: 3, Reportado: 0
- Apoyó para la realización de actividades de seguimiento de los procesos de fortalecimiento de las capacidades de los equipos formados en la promoción de DSR y uso de normas y protocolos de atención obstétrica en 2017 y años anteriores. Esta actividad se realizó con el personal de las maternidades de los estados: Anzoátegui, Distrito Capital, Miranda, Lara y Zulia. La meta de esta actividad no se alcanza por limitaciones para el seguimiento por cambio de personal y dificultades de acceso en algunos centros de salud (SIS-Q3, 2017). Este resultado se registró en el Annual Report 2017, no coincide con lo reportado en el Informe Estándar de Avances de la contraparte.
Línea Base: 260 Meta: 210 Reportado:75.
Apoyó la realización de talleres de formación en 3 maternidades del Estado Lara, orientados a la sensibilización para la promoción de DSR y uso de normas y protocolos de atención obstétrica. Línea Base: 0 Meta: 50, Reportado: 83
- Contribuyó al diseño e impresión del material divulgativo “Parto y Nacimientos Humanizados” para apoyar la actividades de sensibilización que lleva a cabo la Defensoría del Pueblo (650 despleables). Se reporta en el Informe Estándar de Avances, pero no se identifica en el Plan de Trabajo ni en el Annual Report 2017.

- Apoyó la realización de talleres dirigidos a comadronas y parteras indígenas en la Sierra de Perijá y Goajira (Estado Zulia). Se capacitaron en cuidados obstétricos con énfasis en cuidados de emergencia. Meta: 30 Reportado: 28
- Facilitó la realización de actividades de capacitación a líderes formadoras comunitarias en cuidados obstétricos con énfasis en el reconocimiento de los signos de alarma Esta actividad se realizó en los estados Lara, Zulia y Distrito Capital-INAMUJER. Meta: 228, Reportado: 113
- Apoyó para la realización de un Taller de Gestantes, orientado a la formación en cuidados obstétricos incluyendo reconocimiento de signos de alarma obstétrica, Estado Zulia. INAMUJER. Meta: 160, Reportado: 51
- Contribuyó a la realización de talleres para el desarrollo de capacidades en Cuidados Obstétricos de Emergencia, dirigidos a los equipos de Atención Primaria de Salud. Para este año se planificó el seguimiento del personal formado en el año 2016 en el Estado Zulia, pero se presentaron dificultades para su realización debido a los cambios frecuentes del personal (Informe Estándar de Avances G.Edo. Zulia,2017)
- Meta: 228, Reportado: 267
- Este año no se logró la meta programada del número de estados priorizados implementando completamente los protocolos para cuidados obstétricos de emergencia. Se reporta que el hecho de no haber firmado el Plan de Trabajo con el MPPS, dificultó el cumplimiento de esta actividad, asimismo se indica que la situación socioeconómica y la rotación frecuente del personal de salud de las maternidades también contribuyó a la subejecución (Annual Report 2017). Línea Base: 6 (2016) Meta: 8 Reportado: 6
- Continuó apoyando el diseño del “Plan de Reducción y Prevención del Embarazo a Temprana Edad y en la Adolescencia (PRETA) 2017-2021”. Contribuyó al fortalecimiento de capacidades de equipos de profesionales de la salud de distintas disciplinas en Planificación Familiar y Consejería. Línea Base: 0 (2016). Meta: 208, Reportado: 259
- Apoyó la realización de talleres para la formación de equipos de personal de salud en “Protocolos Clínicos de Atención Integral a las y los Adolescentes”. Meta: 7 talleres, Reportado: 6 Meta: 141 profesionales, Reportado 126.
- Continuó brindando apoyo al SDAA-CIAMI en la parroquia Soledad del Municipio Independencia- Estado Anzoátegui, completando la dotación de métodos anticonceptivos, la formación y monitoreo del médico a cargo de la consulta y en el fortalecimiento de la red juvenil de promotores(as) de salud entre pares: 77 adolescentes formados.
- Apoyó las actividades de promoción de consultas diferenciadas a nivel local a partir de actividades de sensibilización de personal de salud del Hospital Central del Tigre (municipio Simón Rodríguez) y de la de la Red Barrio Adentro (municipio Independencia) Edo. Anzoátegui. Se contó con la participación de 22 profesionales de la salud.
- Contribuyó al establecimiento de una consulta diferenciada para la atención a adolescentes y jóvenes en el Ambulatorio Urbano III- La Victoria, parroquia Carracciolo Parra Pérez, Municipio Maracaibo, Estado Zulia. Este año no se alcanzó a cumplir la meta de instalación de 4 servicios/consultas diferenciadas para adolescentes debido a: dificultades en los procesos de procura de equipos e insumos para el acondicionamiento (caso SDAA en el Hospital Materno Infantil-Petare), bajo compromiso de algunas de las autoridades locales, la no concreción del Plan de Trabajo con el MPPS y las condiciones socioeconómicas del país (Annual Report 2017) **Números de SDA: Línea Base: 20** (2014). Meta: 24, Reportado: 22.
- Apoyó la realización de un Curso Taller “Motivación para la atención integral de adolescentes”, con la asistencia de 30 profesionales de salud de distintas especialidades (curso de 3 módulos para motivar y seleccionar personal a trabajar en SDAA), Estado Zulia.
- Apoyo para la realización del “Taller Implementación Servicio de Atención Diferenciada para Adolescentes” con la asistencia de profesionales de salud de distintas especialidades. Estado Zulia. Línea de base: 0. Meta: 21 Reportado: 32.
- Apoyó la formulación de lineamientos para la atención a adolescentes a nivel local: “Documento lineamientos atención al adolescente en distintas áreas de forma integral en el Estado Zulia”.
- Contribuyó a la evaluación de la implementación de los temas de derechos sexuales y reproductivos del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo 2013. Actividad llevada a cabo por un grupo de organizaciones sociales especialistas en este componente: PLAFAM (Coordinación), AVESA, Musas, MUDERES, FREYA, Unión Afirmativa de Venezuela, La Candanga, BuenNacer y DIVERLEX. Así como de apoyo al proceso de validación de la evaluación por parte de los entes gubernamentales y la difusión de sus resultados a través del folleto: “Monitoreo Social en Venezuela al Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo.”
- Informe de información recabada por ONGs realizado: Línea base 0. Meta 1 , Reportado 1
- Informe de información recabada por ONGs validado por Entes Gubernamentales: Línea base 0%, Meta 75% , Reportado 100%

- Material para divulgación impreso. Línea base 0. Meta 200 Reportado:200

Año 2018

- Contribuyó al diseño y oficialización por parte del MPPS de algoritmo para manejo de hemorragia postparto y su reproducción. Actividad realizada en alianza con UNICEF y la SOGV. Este algoritmo de actuación permite la identificación temprana de las mujeres en condición de riesgo y el tratamiento oportuno de la hemorragia obstétrica.
- Apoya la realización de talleres para el personal de salud en Cuidados Obstétricos de Emergencia con énfasis en hemorragia, bajo el sistema ALSO (Advanced Life Support in Obstetrics), en estados priorizados por la mayor incidencia de casos: Distrito Capital y Anzoátegui. Esta actividad se realiza en alianza con UNICEF y es facilitada por la SOGV. Hasta agosto de este año se formaron 225 médicas y médicos y 5 enfermeras (Entrevista MPPS).
- Brinda asistencia técnica para el desarrollo de un trabajo de investigación multicéntrico sobre incidencia y manejo de hemorragia obstétrica, a partir de la recopilación de los datos de casos de hemorragia postparto registrados en las maternidades y centros de salud priorizados.
- Apoya el diseño, validación y distribución del instrumento para la evaluación de calidad de atención en las maternidades a nivel nacional a implementar por parte de la Defensoría del Pueblo.
- Contribuye a la facilitación de un “Diplomado de Parto y Nacimiento Humanizado” para el personal de salud a cargo de la Defensoría del Pueblo, Escuela de Derechos Humanos (Distrito Capital).
- Proporciona apoyo para la revisión y oficialización de la “Norma de Atención Integral a las y los Adolescentes en Venezuela”.
- Contribuye a la realización de actividades de abogacía para fortalecimiento de estrategia de atención diferenciada para adolescentes a nivel nacional y local.
- Apoya el desarrollo de actividades de fortalecimiento de las capacidades del personal de salud para la atención integral a adolescentes en la red de salud a nivel local.
- Proporciona asistencia técnica para la realización de la actividad de evaluación de los servicios y consultas diferenciadas de atención a adolescentes dependientes del MPPS, utilizando la “Guía Técnica para la Implementación y Evaluación de Servicios y Consultas de Salud Amigables para Adolescentes” y sistematización de la información obtenida.
- Coopera con el acondicionamiento del espacio físico de la consulta diferenciada para la atención de adolescentes y jóvenes en el Ambulatorio Urbano III La Victoria, parroquia Carracciolo Parra Pérez, Municipio Maracaibo, Estado Zulia, así como apoya la realización de talleres dirigidos al personal de salud
- Apoya las actividades que se desarrollan para la apertura de dos SDAA ubicados en los siguientes centros de salud del municipio Libertador, Distrito Capital: Instituto Nacional de Puericultura Pastor Oropeza (parroquia 23 de Enero) y Clínica Popular del Valle “Dr. Patrocinio Peñuela Ruiz” (parroquia El Valle).
- Apoya la instalación de un SDAA, en CDI del Área de Salud Integral Comunitaria (ASIC) Lanceros, Estado Carabobo. Este proyecto a nivel local que se realiza en alianza con ONUSIDA bajo el modelo demostrativo implementado en la parroquia Soledad del Municipio Independencia, Estado Anzoátegui.
- Contribuye al desarrollo de actividades de abogacía y asistencia técnica para procura de insumos y métodos anticonceptivos de forma regular por parte del MPSS.
- Logra la donación de 10.000.000 de condones.

Evidencia desagregada

Políticas, planes y programas de SSR, con enfoque de DDHH, género e interculturalidad

“...en maternidades se hizo un trabajo con Defensoría, el enfoque de género, el enfoque de derechos sexuales y reproductivos se les daba a todo el personal de salud de las maternidades. Esta capacitación no era médica, era una capacitación de derechos. Con el Ministerio de la Mujer, que fue un trabajo muy importante y que se hizo una la publicación, la Guía para una Maternidad Deseada, Segura y Feliz, incluso utilizada por el Presidente cuando se lanzó el Plan de Parto Humanizado. En la capacitación a líderes comunitarios, si bien básicamente estaba el concepto de las tres demoras, el reconocimiento de los signos de alarma, hay todo un enfoque de género, un enfoque de derechos sexuales y reproductivos. Todo el enfoque de las consultas diferenciadas se sustenta en los derechos de los adolescentes, toda la insistencia del derecho de los adolescentes al secreto médico, la atención sin necesidad de padres y representantes, todo el enfoque de planificación familiar de adolescentes como sujetos de derechos,

finalmente el y la adolescente decide que se va hacer, que método utilizará etc. Creo que eso está absolutamente transversalizado en todos nuestros temas” (Oficial de UNFPA).

Colaboración del UNFPA con la incorporación/ apropiación de enfoques

“...nosotros nos apropiamos cada vez que venimos para acá de los materiales que el UNFPA desarrolla, asistimos a las actividades que ellos nos convocan para trabajar estos temas y ...además esta relación con el UNFPA nos ha permitido a nosotros utilizar ese material documental que ellos tienen, tanto multimedia como escrito para nuestros propios programas, y para el desarrollo de nuestros propios proyectos, incluso desde aspectos metodológicos, en el desarrollo y ejecución de sus proyectos hemos aplicado el desarrollo de buenas prácticas ahí”. (interlocutor/a sociedad civil)

Rendición de cuentas, monitoreo y contraloría social

“Ahí si tenemos debilidades... en nuestra comunidad no es lo de la contraloría social, para hacer contraloría social sencillamente lo de ellos es, “que te estás llevando y te lo estás robando”. No entienden el resto del proceso. Ahí sí ha sido cuesta arriba, hay que trabajarlo más (interlocutor/a gubernamental-nivel regional).

Valoración cursos de capacitación en atención diferenciada

“Todos los temas son importantísimos, maravillosos. La parte de derechos, la parte de reproducción, prevención de las ITS principalmente y el embarazo, súper importante, pero principalmente, desde mi apreciación, la codificación de los colores para clasificar a los adolescentes, ese es el peso de la consulta, de ahí tengo la herramienta cómo voy a canalizarlo... esa diferenciación no la tenía clara hasta que hice ese taller...marcó un antes y un después, porque tengo una visión distinta” (médico formado).

“A mí la formación me ayudó a hablar claramente al joven, sin tabúes... ahora si podemos tener ese conocimiento podemos hablarles más claro, específicamente todo lo relacionado con la sexualidad, llamar las cosas por su nombre, que siempre con los tabúes no nombrábamos las cosas como tal” (personal de salud formado).

Valoración de la atención recibida en un SDAA

“En la primera consulta nos dan una charla a nosotras con nuestros padres, como tenemos que llevar nuestra vida de adolescentes a nuestro tiempo, trae a las padres para que nos orienten y nos comprendan mucho mejor. La charla nos ayuda a comprender muchas cosas que nosotros no sabíamos. Por ejemplo, nos muestra sobre los artículos de la LOPNA, nos dice que derechos y que deberes tenemos nosotros los adolescentes y como debemos actuar. Me gusta como me atienden, saben de qué y cómo hablarnos a nosotros. Han habido doctores que no saben cómo explicarnos, sino que nos revisan y ya. Ella nos da la charla, nos explica, nos revisa con calma, ve si tenemos alguna necesidad y nos ayuda. Me gusta su forma de tratarnos. Nos da información en el área sexual y alimentación, nutrición” (Beneficiaria SDAA).

“Me dirijo aquí por las pastillas...para cuidarme y tengo dos niños. Cuando yo he venido para acá he conversado con la enfermera algunas veces cuando tengo una inquietud, por lo menos tengo alguna infección o alguna cosita que me inquieta o de la mismas pastillas que me pegan en el estómago. Alguna inquietud que yo tenga se le pregunto al Doctor con facilidad y él me lo dice porque él está ahí para todo el mundo...He conocido bastante gente que ha venido acá y nunca he escuchado a alguien que haya dicho, ahí me tratan mal a mi no me hicieron esto o lo otro. Siempre están para ayudarnos a nosotros” (Beneficiaria SDAA).

Políticas, planes y programas de SSR, con enfoque de DDHH, género e interculturalidad

“Se les entregó una pequeña guía donde se les decía que ella como mujer tenía el derecho de decidir los hijos que debían tener y que no le afectara su salud. Conocimos cada una de las culturas, una de ellas ... me decía,” ¿cuántos hijos tienes tú?”, yo le dije que tenía una sola, me decía “vos no tenés familia, porque hay que tener 7 hijos para tener familia”. Empezamos a ver que la cultura de ellos es muy diferente, sin embargo con el trabajo nos dimos cuenta que había indígenas que decían “no, pero primero mi vida que tanto muchacho” ...si llegamos al empoderamiento de sus derechos” (Interlocutor/a gubernamental regional)

“Cuando fuimos a la Sierra de Perijá, si convocamos a las personas, de hecho se desbordó la convocatoria, tuvimos personas de más. Porque la sensibilización que habíamos hecho en comunidad, con promotoras y en red, red indígena, más las comadronas que habían asistido la primera vez. Ellas quedaron motivadas. Ahí sí logramos el objetivo. A la convocatoria vinieron las que eran y las que no eran, y se trajeron a las hijas porque ella transmiten culturalmente, de generación en generación como atender el parto... Al trabajar con indígenas te tienes que bajar a un nivel, tienes que reflejar su cultura. Lo primero es el permiso a la madre tierra, el permiso a la naturaleza y así se hizo y me di cuenta que debíamos cambiar la estrategia. Les dije en la convocatoria que trajeran con que atendían ellos el parto. Yo quería visualizar con que herramienta atendían el parto...” (Interlocutor/a gubernamental regional)

Apoyo del UNFPA en la formulación de planes y programas

“Nosotros tuvimos reunión con los nueve organismos multilaterales que hacen vida en el país... Tuvimos discusión de las políticas. Nosotros lejos de concebir que el Fondo de Población es una chequera que paga productos, hay una discusión permanente de las políticas, discusión abierta, diáfana, crítica, hay un intercambio. En el caso de las guías...tomando este tema del debate, ella / (oficial UNFA) proactivamente se ofreció a diseñar el componente de planificación familiar y junto con nosotras incluirlos dentro de las guías, la propuesta del UNFPA enriqueció ese material, con énfasis en los métodos anticonceptivos y planificación familiar que es el tema que ellos manejan con más fuerza” (Interlocutor/a gobierno nacional)

Valoración de las acciones del UNFPA

“Ellos tienen un gran protagonismo en lo que tiene que ver con la atención a la mortalidad materna y embarazo adolescente. En el ciclo actual se está trabajando en la revisión de la Norma de Atención Integral del Adolescente, ahora se está en la revisión final para su aprobación. Otro es en el tema de los espacios de los SDAA que ya están entregados: Materno Infantil, 23 de Enero, y de la Clínica Popular. Han contribuido a la acción interministerial con el acompañamiento y asesoramiento técnico en la formulación del Plan de Prevención del Embarazo Adolescente, donde participan todos los organismos del estado, ese es un documento que está ahí” (Interlocutor/a gobierno nacional)

“Es un trabajo muy grande el que nosotros tenemos que hacer, a medida que avanza el plan hemos realizado actividades y UNFPA nos ha apoyado. Se ha hecho mucho trabajo con el UNFPA, tengo entendido que el trabajo que se hizo con el Estado Zulia, el convenio de trabajo con la Dirección de Salud, el año pasado hicieron una capacitación con el programa de las parteras indígenas. El trabajo que están haciendo en el Municipio Independencia, en Soledad. Es un trabajo que está dando resultados. Todo el apoyo que yo he recibido. Toda la información que yo he necesitado, y el apoyo que he requerido desde el punto de vista técnico me lo han brindado. Les planteo planes y he tenido respuesta, me buscan el contacto, quién puede ser el asesor, el trabajo con UNFPA ha sido muy bueno”. (Interlocutor/a gobierno nacional)

“Creo que en el tema de la sistematización de la experiencia, ... sin el apoyo de las oficiales yo creo que no podríamos tener como tanta claridad; en la articulación...con las otras instituciones, tener ese respaldo ayuda mucho para que en las instituciones visualicen la importancia de los DSR y DDHH”. (Interlocutor/a Nacional-Poder Ciudadano)

“La eficacia del UNFPA no tiene precio... El apoyo que han dado... ha sido algo que es un valor agregado muy alto...sin el apoyo de ellos nosotros no hubiéramos avanzado lo que hemos avanzado, que no es mucho, pero hemos avanzado. Tenemos una población sensibilizada, sobre todo la población indígena, en una población que es la más vulnerable...No tengo como agradecerle al Fondo lo que yo he aprendido y lo que hemos logrado transmitirle a la población”.(Interlocutor/a gubernamental-regional)

“La incidencia de la abogacía, se que es parte de su función, no quiero decir con esto que han aflojado, yo creo que responde a los tiempos... Seguir acompañando a las ONG, a las organizaciones de mujeres, en ese acompañamiento, permitir, se que suena fuerte, pero en estos tiempos como organización se necesita la legitimación de esa escucha, ese respaldo y creo que es ahí donde hay que poner más énfasis, más duro, insistir” (Interlocutor/a sociedad civil)

H.2.2 UNFPA ha contribuido a la	24. Normas, políticas, planes y programas para adolescentes y jóvenes con enfoque de DDHH,	Documentos del UNFPA ● CPD y CPAP.	Análisis documental.
---------------------------------	---	--	----------------------

<p>formulación y la implementación de leyes y políticas que favorecen el acceso de las y los adolescentes y jóvenes a servicios de SSR de calidad y con enfoque de derechos, género e interculturalidad.</p>	<p>género e interculturalidad, diseñadas, ejecutadas y/o evaluadas con apoyo del UNFPA.</p> <p>25. Normas, políticas, planes y programas nacionales de EIS que incorporan estándares de calidad* y cuentan con presupuesto, metas e indicadores de seguimiento, desarrollados con apoyo del UNFPA. *Estándares de calidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Marco de DDHH ● Enfoque de igualdad de género ● Relevancia cultural y adecuación al contexto ● Respeto de la diversidad ● Base en la ciencia y la evidencia ● Sustento en un currículo ● Adecuación a la edad y las etapas del desarrollo ● Gradualidad ● Integralidad ● Carácter transformador ● Entorno de aprendizaje seguro y saludable ● Metodologías activas y significativas ● Desarrollo de habilidades para la vida necesarias para apoyar elecciones saludables ● Vinculación con servicios de SSR y otras intervenciones comunitarias. <p>26. Instituciones formadoras de docentes que han incluido la EIS en su currículo, con apoyo del UNFPA.</p> <p>27. Diseños curriculares, material didáctico y mecanismos de certificación de conocimientos y competencias para la formación en EIS de docentes en ejercicio y en formación, que incorporan los siguientes estándares de calidad, con apoyo del UNFPA</p> <p>28. Material pedagógico basado en evidencia, desarrollado con apoyo del UNFPA y utilizado en la impartición de la EIS, que aborda la reducción del embarazo no intencional en la adolescencia y la prevención de la VBG.</p> <p>29. *Número de programas para jóvenes no escolarizados con apoyo del UNFPA que incluyen contenidos de SSR. Línea Base: 3; Meta:8.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Planes Estratégicos del UNFPA. ● Informes de ejecución anual, trimestral, por proyectos. ● Documentos de planificación de la Oficina de País. ● Documentos de evaluación y sistematización. ● Evaluación del Programa de País anterior. ● Informes, estudios e investigaciones. ● Medios de verificación de las acciones programáticas. <p>Gubernamentales</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Ley nacional de juventud. ● Norma nacional en SSR. ● Currículo educativo en EIS (Ministerio del Poder Popular para la Educación) <p>Otras</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Registros de medios impresos y digitales. ● Informantes clave. 	<p>Entrevistas a actores gubernamentales y contrapartes no gubernamentales. Entrevistas a personal del UNFPA.</p>
--	--	--	---

30. **Adolescentes y jóvenes formados(as) en SSR y EIS**, con apoyo del UNFPA.
31. **Madres y padres** formados en SSR y EIS, con apoyo del UNFPA.
32. EIS incorporada en **plataformas de organizaciones** sociales y políticas.
33. **Instancias participativas** de adolescentes, jóvenes y familias incorporadas en los procesos de impartición de la EIS, con apoyo del UNFPA.
34. Instancias de **apoyo técnico en escuelas y centros de salud** (como consejerías en materias sexuales y reproductivas) instaladas o desarrolladas con apoyo del UNFPA.
35. Mecanismos formales de **reporte de acciones de discriminación** en los servicios educativos y de salud, instalados o desarrollados con apoyo del UNFPA.
36. **Campañas y estrategias de comunicación** masiva en SSR y EIS que generan mensajes informativos, desarrolladas con apoyo del UNFPA.
37. Estudios que generan **evidencia** sobre la necesidad de políticas y presupuestos para la juventud (incluida la EIS), desarrollados y diseminados por el UNFPA, que inciden en la toma de decisiones.
38. *Número de instituciones que se comprometen a intercambiar **mejores prácticas** relacionadas con las políticas integrales de la juventud, incluso mediante la cooperación Sur-Sur. Línea Base: 0; Meta: 5.
39. *Número de **redes juveniles** que reciben apoyo del UNFPA que promueven activamente y siguen de cerca las políticas y los presupuestos que abordan los derechos de adolescentes y jóvenes, incluida la EIS. Línea Base: 2; Meta: 6.
40. Mecanismos de **rendición de cuentas** del Estado en SSR, desarrollados con apoyo del UNFPA.
41. Valoración de la estrategia del UNFPA por parte de contrapartes, asociados y beneficiarios/as.

NOTA METODOLÓGICA: Se utilizaron las entrevistas en profundidad realizadas a representantes de las siguientes organizaciones: MPPS, MPPE, UPEL, DP, PS, INJ, CORPOJUVENTUD, EFIP, UNFPA, EMPRESA PROPULSO C.A. Se emplearon las entrevistas realizadas a los oficiales de la Oficina de País del UNFPA. Informes Anuales de resultados MANUD, Planes Anuales de Trabajo (PAT), Reportes Anuales de la Oficina (COAR), los informes del Sistema de Información Estratégico (SIS), los Informes Anuales de las contrapartes MPPE, MPPS, UPEL, DP, EFIP CORPOJUVENTUD, FUNDASALUD. Se utilizaron los resultados obtenidos de los Grupos

Focales en DP, UPEL y PS. Se usaron las informaciones de los grupos focales con jóvenes formados en programas de liderazgo juvenil, adultos significativos, multiplicadores juveniles. Se examinaron presentaciones en eventos como en el Seminario sobre Políticas Públicas de Juventud y ODS, el Seminario sobre Políticas Públicas de Juventud y el aprovechamiento del bono demográfico, encuentros regionales con jóvenes, conversatorios con representantes de instituciones que tienen competencias en materia de juventud, notas de prensa, documentación del Proyecto Soledad, entre otros. Se revisaron las sistematizaciones y los productos claves generados por las contrapartes (informes, minutas de reuniones, publicaciones, contenidos en sitio WEB, boletines informativos) y documentos de consultoría, material instruccional, publicaciones del Proyecto Soledad (EFIP-UNFPA-PROPULSO)

Documentación utilizada:

Gobierno Bolivariano de Venezuela. Ministerio del Poder Popular para la Salud (2018). Norma Oficial para la Atención Integral en Salud de las y los Adolescentes en Venezuela.

Gobierno Bolivariano de Venezuela. Ministerio del Poder Popular para la Salud (2015). Plan de Atención Nacional para las y los Adolescentes en Venezuela (PANA). 2015-2019.

SNU/Sistema de las Naciones Unidas en Venezuela. (2015). Marco de la Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD). 2015-2019. Informe Anual de Resultados 2015.

SNU/Sistema de las Naciones Unidas en Venezuela. (2015). Marco de la Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD). 2015-2019. Informe Anual de Resultados 2016.

SNU/Sistema de las Naciones Unidas en Venezuela. (2015). Marco de la Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD). 2015-2019. Informe Anual de Resultados 2017.

UNFPA/Fondo de Población de las Naciones Unidas- Venezuela. Annual Report. Años 2015-2017

UNFPA/ Fondo de Población de las Naciones Unidas Venezuela. Informe Estándar de Avances de los Planes Anuales de Trabajo (PAT) de los Socios Implementadores. Años 2015-2017.

UNFPA/ Fondo de Población de las Naciones Unidas-Venezuela. Plan Anual de Trabajo (PAT) de los Socios Implementadores. Años: 2015- 2018.

UNFPA/ Fondo de Población de las Naciones Unidas-Venezuela. Reportes del Sistema de Información Estratégico (SIS). Años: 2015- 2018.

UNFPA/Fondo de Población de las Naciones Unidas (2018). Sistematización: Programa de prevención del Embarazo Adolescente en la Parroquia Soledad del Municipio Independencia, Estado Anzoátegui. 2015-2018. (borrador)

Plan Nacional de Prevención y Reducción del Embarazo a Temprana Edad y en la Adolescencia (PRETA) (2017-2021)

UPEL (2018). Programa Sinóptico del Programa Educación Integral de la Sexualidad en la Infancia. Caracas: Autor

UPEL (2018). Programa Sinóptico del Programa Educación Integral de la Sexualidad Humana. Caracas: Autor

UPEL (2017) Programa del Curso Virtual Aprendiendo a educar en sexualidad: Un camino hacia la felicidad. Caracas: Autor

UNFPA / UPEL (2016). González, H., Figueira, A., De Tejada, M. y Khawam, M. (Coord.) Manual para la Formación Docente en Educación Integral de la Sexualidad Humana. Caracas ISBN 978-980-12-9985-1

UNESCO (2018). Orientaciones Técnicas Internacionales sobre Educación en Sexualidad (UNESCO, 2018). Francia: Autor. Consulta realizada septiembre, 16 de 2018. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0026/002653/265335s.pdf> ISBN de UNESCO: 978-92-3-300092-6

UNFPA-EFIP. Plan Anual de Trabajo (PAT). Invertir en Juventud y Redes de Jóvenes para el Desarrollo. Año 2015.

EFIP-UNFPA. Informe Estándar de Avances. Años: 2015-2017.

Red de Apoyo a la Juventud Emprendedora y Trabajadora. Díptico de Campaña UNETE YA. 2015

EFIP. Diseño del Programa de Formación en Liderazgo Juvenil. Proyecto Prevención de Embarazo en Adolescente. UNFPA. Noviembre 2015.

EFIP. "Observatorio Social de la Juventud Venezolana". Boletín No.5, UNFPA-UE. Diciembre 2015.

EFIP. Diseño Concurso. Súper Joven Soledad. Municipio Independencia. Edo. Anzoátegui. PROPULSO, C.A.-UNFPA. Diciembre 2015.

EFIP-UNFPA. "Observatorio Social de la Juventud Venezolana. 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una mirada de 17 jóvenes de Caracas y 17 jóvenes de Anzoátegui". Boletín No.6, Noviembre 2016.

EFIP. Diseño de base de datos para implementar a partir de 2016 utilizando instrumento de recolección de datos de los jóvenes.

EFIP. Directorio de participantes en Programa de Formación en Liderazgo Juvenil, Soledad-Edo. Anzoátegui. Actualizado al mes de agosto de 2016.

EFIP-UNFPA. Módulo 1. Descubriendo mis fortalezas: En busca del gran tesoro. Programa de Formación en Liderazgo Juvenil. Auspiciado por PROPULSO, C.A. Soledad Anzoátegui, 2016.

EFIP-UNFPA. Módulo 2. El recorrido del yo y del nosotros. Programa de Formación en Liderazgo Juvenil. Auspiciado por PROPULSO, C.A. Soledad Anzoátegui, 2016.

EFIP-UNFPA. Módulo 3. En búsqueda de mi bienestar integral. Programa de Formación en Liderazgo Juvenil. Auspiciado por PROPULSO, C.A. Soledad Anzoátegui, 2016.

EFIP-UNFPA. Módulo 4. Orinoco: Una ventana de oportunidades en un mundo diverso. Programa de Formación en Liderazgo Juvenil. Auspiciado por PROPULSO, C.A. Soledad Anzoátegui, 2016.

EFIP-UNFPA. Módulo 5. Yo Emprendedor: Creatividad e innovación como claves. Programa de Formación en Liderazgo Juvenil. Auspiciado por PROPULSO, C.A. Soledad Anzoátegui, 2016.

EFIP-UNFPA. Módulo 6. La Piedra del Medio: Herramientas para la acción. Programa de Formación en Liderazgo Juvenil. Auspiciado por PROPULSO, C.A. Soledad Anzoátegui, 2016.

EFIP-UNFPA. Módulo 7. Aprendizaje de mago y los secretos de la creatividad. Programa de Formación en Liderazgo Juvenil. Auspiciado por PROPULSO, C.A. Soledad Anzoátegui, 2016.

EFIP-UNFPA. Módulo 8. ¡Tiempo de extender las alas! Líderes para el siglo XXI. Programa de Formación en Liderazgo Juvenil. Auspiciado por PROPULSO, C.A. Soledad Anzoátegui, 2016.

EFIP-UNFPA. Cartilla de Adultos Significativos. El recorrido de acompañar el aprendizaje. Programa de Formación en Liderazgo Juvenil. Auspiciado por PROPULSO, C.A. Soledad Anzoátegui, 2016.

EFIP-UNFPA. Resumen Ejecutivo. Seminario: Políticas públicas de juventud y Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030. Caracas, 22 Noviembre 2016

EFIP-UNFPA. Programa. Seminario Públicas de Juventud y Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 22 de Noviembre 2016, Sala de Usos Múltiples de FACES-UCV.

EFIP-UNFPA. Programa. Seminario Nacional Venezuela: Políticas públicas de juventud ¿Cómo estamos aprovechando el bono demográfico? "Hacia el Plan Nacional de Juventud" 16-17 Noviembre 2017

EFIP-UNFPA. "Observatorio Social de la Juventud Venezolana. ¿Estará en peligro el bono demográfico en Venezuela?" Boletín No.7, Diciembre 2017.

EFIP-UNFPA. Minuta. Conversatorio ¿Quién hace qué en Políticas Públicas de Juventud y Trabajo en Venezuela? Caracas, 21 de septiembre de 2017.

EFIP-UNFPA-INJ. Proyecto Invertir en Juventud. Minuta Reunión promotora de la Mesa Interinstitucional de Juventud. 26 de septiembre 2017

CORPOJUVENTUD (2017). Observatorio de Políticas Públicas para la Juventud y aproximación evaluativa del Programa Soy Joven. Estudio piloto en el Estado Mérida.

SÍNTESIS GENERAL: En el marco del Programa de País, UNFPA cooperó y brindó apoyo técnico para la formulación y promoción de normativas, planes y programas, que favorecen el acceso a la SSR de adolescentes y jóvenes. A nivel de política pública, con su abogacía, el UNFPA logró la firma del acuerdo de implementación con el MPPE, así como la incorporación de CORPOJUVENTUD y el INJ, ambos organismos adscritos al MPPJyD, la instancia rectora en materia de políticas públicas de juventud. Igualmente cooperó con la labor de la Mesa Técnica Intersectorial de Prevención del Embarazo a Temprana Edad y en la Adolescencia, con el propósito de formular e impulsar el PRETA 2017-2021, y la Mesa Interinstitucional de Juventud comprometida con la formulación de un Plan Nacional de Juventud. El UNFPA contribuyó con la formación en EIS de docentes y servidoras/servidores públicos que atienden a las adolescentes embarazadas, apoyó en el diseño y ejecución de Servicios Comunitarios en EIS, Diplomados, un Curso Virtual; ayudó en la construcción curricular de programas para la formación en EIS que permean hacia el currículo nacional en la formación de docentes. A nivel local apuntaló el Programa de formación de docentes en EIS en la Parroquia Soledad, Municipio Independencia del Edo. Anzoátegui. El UNFPA contribuyó a la sensibilización y movilización de redes juveniles y de organizaciones que trabajan con jóvenes, en torno a la discusión de las principales problemáticas que afectan a la población, brindó apoyo para el diseño y creación de Observatorios de Juventud, como una plataforma desde la cual se ha tratado de facilitar la divulgación de información en esta materia; también promovió la formación de líderes jóvenes a través de un programa de liderazgo y emprendimiento, que igualmente tiene expresión local en la Parroquia Soledad.

ACTIVIDADES PLANIFICADAS Y RESULTADOS

Año 2015

- Contribuyó al diseño del “Plan de Atención Nacional para las y los Adolescentes en Venezuela (PANA). 2015-2019”, de acuerdo a las normas oficiales y protocolos nacionales vigentes. Este documento se elabora para apoyar las actividades del Programa Nacional de Atención Integral del Niño, Niña y Adolescentes (PNANNA) del MPPS¹.
- El UNFPA trabajó en el enfoque de EIS con la UPEL; se incorporaron nuevos Decanatos al desarrollo de actividades de extensión apoyados por UNFPA que incluyen contenidos de salud sexual y reproductiva. Línea Base: 1 Meta: 3 Reportado: 3
- Apoyo en la formación en EIS a través de actividades de extensión diseñadas por la UPEL: Servicio Comunitario SSR en las Comunidades, cursos acreditables, cursos electivos en Formación de promotores y promotoras para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, VIH y VPH, Educación Psicosexual para el niño de 0 a 7 años, Pedagogía de la Sexualidad Humana. Meta: 100 Reportado: 354
- A nivel local, en el Proyecto de Prevención del embarazo adolescente en la Parroquia Soledad Municipio Independencia Edo. Anzoátegui, UNFPA contribuyó con la formación EIS con la incorporación de docentes que desarrollaron los planes de aula para la implementación de la EIS en escuelas seleccionadas y se formaron pares promotores quienes efectuaron planes de trabajo para la realización de las actividades de promoción de la SSR orientada a la prevención del embarazo adolescente en la zona, en sinergia con el trabajo docente. Docentes formados en EIS: Línea Base: 38 Meta: 40 Reportado: 36
- Formación de pares Promotores: Línea Base: 0 Reportado: 36
- Promovió la realización de un Encuentro Nacional de Juventud (octubre de 2015) y un Seminario sobre Políticas Públicas de Juventud (noviembre 2015) con 75 participantes entre quienes contaron jóvenes que habían asistido al evento de Octubre y representantes de la academia, sociedad civil, empresa privada, la cooperación internacional e instituciones públicas, como el Ministerio del Poder Popular para la Juventud y el Deporte. Línea base 2014=No. Meta 2015=Si. Resultado 2015=Si
- Apoyó el diseño y activación de la página web para la difusión de los productos generados por el Observatorio Social de la Juventud Venezolana llevado adelante por EFIP, sin embargo no hay evidencias claras de cómo se ha consolidado el Observatorio en su doble propósito de: consolidar bases de datos sobre la población joven y promover la demanda de información que sirva para profundizar los diagnósticos y el diseño de políticas públicas. En el COAR 2015 UNFPA reporta la consolidación del Observatorio como un resultado logrado y no hay especificación de Línea base, Meta, Cumplimiento.
- Colaboró en el desarrollo de la Campaña UNETE YA para la promoción de la juventud y potenciar su inserción laboral, con la participación de 12 organizaciones integrantes de la Red de Apoyo a la Juventud Emprendedora y Trabajadora.
- Contribuyó al fortalecimiento de la Red de Apoyo a la Juventud Emprendedora y Trabajadora dando soporte para la realización de 2 encuentros regionales en Caracas y Zulia contando con la participación de 50 jóvenes.
- Apoyó el diseño de una propuesta de formación de jóvenes líderes, incluyendo las tácticas para su selección de jóvenes, como parte de la estrategia de desarrollo y fortalecimiento del liderazgo juvenil.
- Apoyó la creación de base de datos con los registros de jóvenes formados en la Escuela de Líderes Juveniles Comunitarios desarrollada por el EFIP en Soledad durante los años 2011 a 2013 y los que se estarán formando con posterioridad por el Programa de Liderazgo Juvenil.
- Brindó apoyo para el diseño de las bases del concurso Súper Jóvenes para realizarlo a nivel local (Soledad), con el objeto de dar reconocimiento a jóvenes talentos y liderazgos ya en desarrollo.

Año 2016

- Brindó apoyo a la labor de la “Mesa Técnica Intersectorial de Prevención del Embarazo a Temprana Edad y en la Adolescencia” coordinada por MINMUJER, con el propósito de formular e impulsar el “Plan Nacional de Prevención y Reducción del Embarazo a Temprana Edad y en la Adolescencia (PRETA)”, para ser ejecutado durante el período 2017-2021.

¹ Actividades asumidas como IP-UNFPA (Annual Report, 2015).

- El UNFPA trabajó en el enfoque de EIS con la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), la Defensoría del Pueblo y el Proyecto de Prevención del embarazo adolescente en la Parroquia Soledad Municipio Independencia Edo. Anzoátegui. Con la UPEL y el Proyecto de Soledad contribuyó en la formación de docentes graduados y educadores/educadoras en formación quienes fortalecieron sus competencias para implementar un currículo de calidad en EIS.
- Docentes formados en EIS: Línea Base: 600 Meta: 1100 Reportado: 1624
- Con la Defensoría del Pueblo el asesoramiento técnico del UNFPA propició el fortalecimiento de la práctica educativa de educación integral de la sexualidad con enfoque de derechos y sensibilidad cultural; se desarrolló el Programa de Sexualidad saludable responsable y placentera. Se formaron adolescentes y jóvenes con discapacidad visual y sus docentes a cargo.
- Docentes en discapacidad visual formados: Línea Base: 0 Meta Docentes: 15 Reportado: 56
- Adolescentes y jóvenes con discapacidad visual formados: Línea base: 0 Meta Adolescentes: 80 Reportado: 53
- UNFPA contribuyó con la formación de servidores(as) públicos(as) en EIS, para la atención de adolescentes y jóvenes no escolarizados(as) y en condición de maternidad adolescente. Servidores Públicos formados: Línea Base: 100 Meta: 100 Reportado: 103
- Con el apoyo de UNFPA, en la UPEL, se logró incrementar el número de docentes en formación con competencias en EIS a través de la realización del Servicio Comunitario en Educación Integral de la sexualidad (EIS).
- Docente en formación en Servicio Comunitario EIS: Meta: 400 Reportado: 2545
- UNFPA contribuyó para la implementación de dos (2) Diplomados vinculados con la Educación Integral de la Sexualidad Humana, en las ciudades de Anaco y Clarines del Estado Anzoátegui. Se formaron 63 docentes y personal de salud. El aporte del UNFPA fue el Manual para la Formación Docente en Educación Integral de la Sexualidad Humana (versión física)
- En el Proyecto de Prevención del embarazo adolescente en la Parroquia Soledad Municipio Independencia Edo. Anzoátegui UNFPA contribuyó en el avance de la formación de 80 pares promotores en EIS.
- UNFPA apoyó en el diseño de materiales pedagógicos en EIS: La elaboración de cartillas Braille y un audio libro para la formación de adolescentes con discapacidad visual en Orientaciones Teóricas Metodológicas en una Sexualidad Saludable, Placentera y Responsable. Meta: 500 Reportado: 500
- Unfpa apoyó la edición digital del Manual para la Formación Docente en Educación Integral de la Sexualidad Humana. Este trabajo tiene como propósito contribuir en la formación inicial de las y los docentes de Venezuela; plantea la Educación Integral de la Sexualidad en niñas y niños, las y los adolescentes y jóvenes, el empoderamiento de la mujer; al tiempo que invita a la reflexión- acción ante la atención de las problemáticas que afectan la felicidad de distintos grupos etarios, contexto escolar, familiar, laboral, comunitarios y nacional.
- Reportado: 2700 ejemplares en formato digital en DVD.
- UNFPA colaboró con la propuesta de elaboración de formación docente virtual en EIS para docentes y estudiantes denominada "Aprendiendo a Educar su Sexualidad: Un camino hacia la Felicidad"; en ese sentido se realizó la producción de contenido y video "Ver para Creer"
- Apoyó el fortalecimiento del Observatorio Social de la Juventud Venezolana, el cual alcanzó a diseñar y difundir 6to. boletín y tiene operativa su página WEB.
- Línea base 2015=Si, Meta 2016=Si, Resultado 2016=Si
- UNFPA apoyó la organización de 3 foros regionales sobre bono demográfico y juventud realizados en San Francisco-Edo. Zulia, Soledad-Edo. Anzoátegui y Caracas, con una participación aproximada de 145 jóvenes y 32 organizaciones sociales.
- Línea base 2015=1, Meta 2016=4. Resultado 2016=3
- Contribuyó a la realización de un Seminario sobre Políticas Públicas de Juventud y Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 el cual contó con la participación de 50 personas entre jóvenes y representantes tanto de organismos de gobierno como de la sociedad civil, y permitió disponer de un espacio para promover el diálogo sobre el bono demográfico, juventud y los compromisos de la Agenda 2030 en torno a la población joven. Línea base 2015=Si, Meta 2016=Si, Resultado 2016=Si
- UNFPA dio impulso al Programa de Formación en Liderazgo Juvenil, para cuya implementación fueron elaborados 8 diseños instruccionales, recursos didácticos y 8 cartillas, siendo su eje transversal el desarrollo de las Competencias y Herramientas del Siglo XXI. En cuanto al número de jóvenes formados se nota discrepancia entre el resultado de 96 y la cifra de 89 jóvenes certificados que lograron transitar por los 8 módulos y 128 horas de formación En la ciudad de Soledad, estado Anzoátegui.
- Línea base 2015=0, Meta 2016=100, Resultado 2016=96

- Apoyó el diseño y la implementación del Programa de Formación de Jóvenes Multiplicadores, el cual tiene previsto ofrecer herramientas de liderazgo transformador, marco jurídico venezolano, análisis de la realidad juvenil y manejo de herramientas para trabajar con otros jóvenes en el área social. Se formaron 40 jóvenes como multiplicadores juveniles en Zulia (24) y Caracas (16). Esta actividad se presenta en el Informe 2016 de la IP EFIP pero en el COAR 2016 UNFPA no se reporta.

Año 2017

- Continuó apoyando el diseño del “Plan de Reducción y Prevención del Embarazo a Temprana Edad y en la Adolescencia (PRETA) 2017-2021”. Este año fue aprobado a nivel presidencial.
- UNFPA participó en la Mesa Técnica intersectorial de Prevención del Embarazo a Temprana Edad y en la Adolescencia impulsada por el MINMUJER. Este plan se propone dar inicio a un conjunto de acciones y medidas por parte del Estado Venezolano para reducir los altos índices de embarazo adolescente y los casos de embarazo a temprana edad. Se concibe como una ruta para mejorar las condiciones de vida de las y los venezolanos en todos los ámbitos de desarrollo, desde un enfoque de derechos sexuales y derechos reproductivos, de igualdad y equidad de género, diversidad cultural, participación y la corresponsabilidad, entre otros. En la Mesa Técnica intersectorial participan diversas instituciones que han sido y son contraparte de UNFPA: MINMUJER, MPPE, UPEL y Defensoría del Pueblo. Los ejes a los cuales se contribuye al Plan desde el UNFPA y sus contrapartes son: La ejecución de políticas públicas nacionales en Educación integral de la sexualidad (Eje 1), el desarrollo de programas y servicios de salud diferenciados para adolescentes (Eje 2), el fortalecimiento del sistema de protección y garantía de los derechos sexuales y reproductivos de las y los adolescentes (Eje 3) y el empoderamiento, participación y organización de las y los adolescentes y sus familias, la participación y organización del Poder Popular, colocando especial énfasis en las mujeres adolescentes (Eje 4). El Plan incluye una Línea Estratégica de Educación Integral de la Sexualidad la cual es diseñada como parte de dicho Plan, bajo el liderazgo del MPPE y con abogacía del UNFPA.
- A nivel de Política Pública con abogacía del UNFPA se firmó el Acuerdo de Implementación con el MPPE con el compromiso de avanzar en la línea estratégica de Educación Integral de la Sexualidad en varios ámbitos, reconociéndose el currículo en EIS como puntal para el trabajo.
- Con el sostén del UNFPA se diseñaron dos (2) Programas en Educación Integral de la Sexualidad² que permean el Diseño Curricular en la UPEL, estos son: Educación Integral de la Sexualidad Infantil dirigido a estudiantes de Educación Inicial, Educación Integral de la Sexualidad dirigido a estudiantes de las 21 especialidades que oferta la UPEL. Estos dos cursos son Unidades Curriculares de Libre Elección; es decir, cursos optativos que están dentro de la oferta curricular permanente de los diferentes decanatos de la UPEL.
- Con el apoyo de UNFPA se realizó la primera experiencia de formación virtual Tu Clase en EIS, con docentes y estudiantes de docencia en Caracas y Soledad Municipio Independencia del Edo. Anzoátegui. El curso denominado “Aprendiendo a Educar en Sexualidad: Un Camino hacia la Felicidad”, fue una oferta online que permitió a las y los participantes del país acceder a él desde cualquier lugar. Fue producto del esfuerzo mancomunado entre un equipo de especialistas (científicos, educadores, asesores técnicos del Fondo de Población de las Naciones Unidas-UNFPA Venezuela y Fundación Cisneros). Se nutrió de las ideas y experiencias vividas en los distintos decanatos de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) con sus estudiantes y docentes, quienes además de actores en la educación de las poblaciones, se convirtieron en autores de orientaciones pedagógicas para la promoción de la Educación Integral de la Sexualidad Humana, Salud Sexual y Salud Reproductiva en instituciones educativas y equipos de salud con apoyo en los enfoques de género, sociocultural, diversidad, ecológico, educación en valores, gestión de riesgos, etnicidad y Derechos Humanos basados en nuestros principios y valores nacionales. Meta: 90 Reportado: 115
- Al hacer la revisión de los Programas y de los contenidos del Curso Virtual y del Diplomado, se destaca que los mismos, en su diseño y confección de materiales didácticos en EIS, contemplan consideraciones claves para entender la evolución de la Educación Integral en Sexualidad, y cumplen con las Orientaciones Técnicas Internacionales sobre Educación en Sexualidad (UNESCO, 2018). Entre ellas se mencionan: Científicamente precisa (se basa en hechos y evidencias), gradual (como un proceso educativo continuo), adecuada a cada edad y cada etapa del desarrollo (responde a necesidades y capacidades cambiantes), con base en un currículo, integral, con base en un enfoque de Derechos Humanos y a la igualdad de género, relevante en relación con la cultura y adecuada al contexto, transformativas y capaz de desarrollar las aptitudes necesarias para apoyar elecciones saludables
- Con el soporte del UNFPA la DP continuó con la formación de servidores públicos y docentes con el Programa Sexualidad Saludable, Placentera y Responsable. Igualmente con el programa de formación dirigido a docentes especialistas en discapacidad visual y a púberes y adolescentes con discapacidad visual.

² Estos Programas se encuentran actualmente en proceso de aprobación por parte de la Comisión Nacional de Currículo de la UPEL

- Número de docentes, funcionarios y funcionarias capacitados: Línea Base: ? Meta: 50 Reportado: 52
- Docentes en discapacidad visual formados: Meta: 60 Reportado: 62
- Formación de adolescentes con discapacidad visual. Meta: 50 Reportado: 30
- Se incorporaron nuevos decanatos de la UPEL para la realización de programas de extensión apoyados por UNFPA que incluyeron contenidos de salud sexual y reproductiva. Meta: 7 Reportado: 7
- Con la contribución de UNFPA se continuó con el proceso de educación de docentes graduados y educadores en formación que fortalecieron sus competencias para implementar con calidad el currículo de educación integral de la sexualidad:
- Línea Base: 1624 Meta: 1775 Reportado: 2138
- A nivel local, se continuó con el programa de formación de docentes en EIS en Soledad, Municipio Independencia del Edo. Anzoátegui, en esta ocasión apostando a formar un cuerpo de docentes multiplicadores que pueda apoyar la formación de manera directa con el personal local; también se continuó con el programa de formación de pares promotores.
- Formación de pares promotores de EIS y SSR: Línea Base: 120 Meta: 220 Reportado: 221
- UNFPA amplió el número de instituciones comprometidas en compartir mejores prácticas relacionadas con políticas integrales de juventud formalizando un proyecto de cooperación con CORPOJUVENTUD, organismo adscrito al MPPJyD el cual promueve y apoya el emprendimiento juvenil y desarrolla capacidades en la población joven con este fin. Línea base 2016=1, Meta 2017=2, Resultado 2017=2
- Contribuyó al fortalecimiento de redes juveniles con la incorporación de CORPOJUVENTUD en la cooperación y al INJ junto a diversas agrupaciones juveniles que promueven y hacen seguimiento a políticas públicas que promueven derechos de la población joven.
- Línea base 2016=2, Meta 2017=3, Resultado 2017=3
- UNFPA amplió el apoyo en materia de Observatorios de Juventud con la incorporación del Observatorio de Políticas Públicas para la Juventud en el Estado Mérida a cargo de CORPOJUVENTUD y el fortalecimiento del Observatorio Social de la Juventud Venezolana con el diseño del 7mo. boletín disponible en la WEB (www.efipobservatorio.org.ve).
- Línea base 2016=1, Meta 2017=3, Resultado 2017=2
- Apoyó la continuidad del Programa de Formación en Liderazgo Juvenil (PFLJ) en Soledad-Anzoátegui con la acreditación de 47 jóvenes formados y 63 que cursaron al menos uno de los ocho módulos que integran el programa. Esta actividad no se presentó en el Informe Anual de UNFPA 2017 relacionada con el indicador sobre el número de jóvenes formados en estrategias de liderazgo, como se hizo en los años precedentes.
- Dio apoyo a la preparación e implementación del Programa de Formación para Adultos Significativos (FORMADUL) que darán acompañamiento a los y las jóvenes participantes en el PFLJ, a través del cual del mismo se logró formar a 13 adultos significativos de 45 aspirantes. Esta actividad no se presentó en el Informe Anual de UNFPA 2017 relacionada con la implementación del PFLJ.
- Apoyó el Programa de Emprendimiento Juvenil en Soledad-Anzoátegui de donde han egresado 23 jóvenes con proyectos de emprendimientos diseñados y presentados en el marco de la Feria de Emprendimiento promovida por EFIP.
- Apoyó la continuidad del Programa de Formación de Jóvenes Multiplicadores con la participación de 13 jóvenes formados como multiplicadores.
- Apoyó la realización de un Seminario Nacional sobre Políticas Públicas de Juventud con la participación de 127 personas representantes de organizaciones públicas y privadas vinculadas al trabajo con jóvenes o de investigación provenientes de 8 estados del país. Se produjo el documento "Balance de las políticas públicas de juventud en Venezuela. Esta actividad no se presenta en el Informe Anual de UNFPA 2017 relacionada con las actividades de abogacía expresadas en el indicador respectivo, como se hizo en los años precedentes.
- Brindó apoyo para la constitución de una Mesa Interinstitucional integrada por una serie de organismos locales vinculados a los temas de juventud en el en el Estado Mérida a la cual le fue presentado el proyecto de cooperación entre CORPOJUVENTUD y UNFPA.
- Apoyó la realización de actividades de abogacía y diálogo político con la participación de 15 organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que trabajan temas de juventud.

Año 2018

- Proporciona apoyo para la revisión, actualización y oficialización de la “Norma de Atención Integral a las y los Adolescentes en Venezuela”.
- Contribuye a la realización de actividades de abogacía para fortalecimiento de estrategia de atención diferenciada para adolescentes a nivel nacional y local.
- Apoya el desarrollo de actividades de fortalecimiento de las capacidades del personal de salud para la atención integral a adolescentes en la red de salud a nivel local.
- Proporciona asistencia técnica para la realización de la actividad de evaluación de los servicios y consultas diferenciadas de atención a adolescentes dependientes del MPPS, utilizando la “Guía Técnica para la Implementación y Evaluación de Servicios y Consultas de Salud Amigables para Adolescentes” y sistematización de la información obtenida.
- Coopera con el acondicionamiento del espacio físico de la consulta diferenciada para la atención de adolescentes y jóvenes en el Ambulatorio Urbano III La Victoria, parroquia Carracciolo Parra Pérez, Municipio Maracaibo, Estado Zulia, así como apoya la realización de talleres dirigidos al personal de salud³.
- Apoya las actividades que se desarrollan para la apertura de dos SDAA ubicados en los siguientes centros de salud del municipio Libertador, Distrito Capital: Instituto Nacional de Puericultura Pastor Oropeza (parroquia 23 de Enero) y Clínica Popular del Valle “Dr. Patrocinio Peñuela Ruiz” (parroquia El Valle).
- Apoya la instalación de un SDAA, Área de Salud Integral Comunitaria (ASIC) Lanceros, Estado Carabobo. Este proyecto a nivel local que se realiza en alianza con ONUSIDA bajo el modelo demostrativo implementado en la parroquia Soledad del Municipio Independencia, Estado Anzoátegui.
- Contribuye al desarrollo de actividades de abogacía y asistencia técnica para procura de insumos y métodos anticonceptivos de forma regular por parte del MPSS.
- Con la abogacía del UNFPA se elaboró el plan de trabajo 2018 en acuerdo con el MPPE, el cual incluye actividades de formación de docentes y pares promotores.
- Como valor agregado y también con el apoyo de UNFPA se becó a una persona del MPPE para participar en taller virtual de EIS/UNFPA/FLACSO y 5 personas para participar en el Diplomado de EISH de la UPEL.

Evidencia desagregada

Normas, políticas, planes y programas para adolescentes y jóvenes con enfoque de DDHH, género e interculturalidad, diseñadas, ejecutadas y/o evaluadas con apoyo del UNFPA

“La actualización de la Norma Integral de Salud de las y los Adolescentes. El Plan de Disminución del Embarazo Adolescente y a Temprana Edad... Para este Plan el UNFPA reunió a los entes gubernamentales, Defensoría, Ministerio de Educación y Ministerio de Mujer, IDENNA, Protección... si bien el Plan no está oficializado, el Ministerio de Educación está encaminado en el marco de las actividades que corresponde. Nosotros mismos con el Ministerio de Salud, los productos están encaminados a los productos y resultados del Plan Nacional... El Plan surge del UNFPA y hace toda la abogacía para instalar el tema en el Estado, y operativamente, todo fue del UNFPA, se hace una combinación de abogacía y asistencia técnica (Oficial UNFPA)

“...se está ejecutando entre el UNFPA y el MPPE también dan cuenta de lo que es el Plan Nacional de Prevención del Embarazo en Adolescentes; es una estrategia a nivel nacional no solo a nivel del MPPE sino que la parte educativa es una de las Líneas estratégicas que está en ese plan nacional... (interlocutor/a gobierno nacional)
 “...Ahorita estamos en el Plan Nacional de Prevención el Embarazo en Adolescentes como UPEL porque estamos visibilizados y la relación ha sido más que institucional...” (Interlocutor/a sociedad civil)

“...Estamos con el Plan de Prevención de Embarazo en la Adolescencia utilizamos en el plan como línea 1 la línea estratégica de EIS; eso obligó a que el MPPE que estaba sentado en la mesa, trabajara programáticamente el diseño de lo que se requiere para tener un modelo en EIS como política pública...” (Oficial UNFPA)

“En término de país el UNFPA participó con cierta rectoría con el programa de Prevención del Embarazo en Adolescentes. Siento que el UNFPA asumió un gran compromiso con este modelo de gobierno en donde probablemente tengas un ministro hoy, otro mañana, otro pasado... Sin embargo ese programa lo están llevando bien y tienen un producto que está ahí que es el Plan de Prevención de Embarazo en Adolescentes” (Interlocutor/a sociedad civil)

³ Verificar esta información. El servicio ya estaba en funcionamiento en el año 2017.

“...Estamos trabajando en cómo llevar las Líneas estratégicas curriculares al sistema educativo; como entrar en el torrente de la educación propiamente más allá del documento marco, del documento que comienza a generar cómo se traduce aquello que es un poco más abstracto a lo concreto; en eso también hay un gran avance; y hay un gran avance en la parte de la formación” (Interlocutor/a sociedad civil)

Normas, políticas, planes y programas nacionales de EIS

“...Unidades de libre elección (UNCLE) Educación Integral de la sexualidad infantil (EISI); otra UNCLE que es para todas las especialidades: Educación Integral de la Sexualidad; anteriormente se le denominaba Pedagogía de la Sexualidad Humana...Hay un tercero que toca hacer este año que es el que va dirigido a la Educación Integral de la Sexualidad pero de Básica; entonces son tres: el de Educación Inicial (Maestros de Preescolar), el de Básica (maestros de Educación Primaria) y el de todas las especialidades. Se nos ha permitido crear estas unidades de libre elección y los propios estudiantes son los que solicitan que ese curso nunca se cierre; siempre hay una alta demanda del Curso de Educación Integral de la Sexualidad Humana lo que en este actualmente se llama Pedagogía de la Sexualidad Humana y se les oferta a los estudiantes en formación la continuidad”. (interlocutor sociedad civil)

“El equipo consiguió una alternativa de unidades curriculares de libre elección; también se llega por esta ruta a la Política Pública a través de la UPEL y tendremos que seguir haciendo abogacía. (Oficial UNFPA)

Diseños curriculares, material didáctico y mecanismos de certificación de conocimientos y competencias para la formación en EIS de docentes en ejercicio y en formación, que incorporan los siguientes estándares de calidad, con apoyo del UNFPA

“...Tenemos un gran avance además de la producción del libro electrónico que hicimos una alianza con la Fundación Cisneros/UNPFA/UPEL para hacer un curso virtual en Educación Integral de la Sexualidad, se llamaba Aprendiendo a Educar en Sexualidad un camino a la felicidad” (Interlocutor sociedad civil)

“El Pedagógico tiene otro producto que se generó con UNPFA que es el Diplomado de Formación en EIS; dirigido a docentes y personal de salud. Se hicieron cohortes con UNPFA, con Gobernación Anzoátegui” (Oficial UNFPA)

“Y una vez graduado también toman la decisión de realizar el Diplomado en Educación Integral de la Sexualidad Humana...se creó en este convenio. Son dos Diplomados. Todos ellos van a contribuir a esas líneas del MPPE pero hasta que el MPPE no apruebe estas líneas estratégicas, nosotros (se refiere a la UPEL) vamos a continuar en nuestra labor de seguir formando al docente, para que en el momento de que esto se apruebe ellos están preparados y capacitados y tienen ese potencial para el manejo, a través de habilidades y destrezas, en lo que es la didáctica de la Educación Integral de la Sexualidad” (Interlocutor/a sociedad civil)

“...hay un Manual de Formación Docente que se construyó; inicialmente estaba en físico; luego se pasó a versión digital y ese libro es con la construcción de los docentes de las distintas sedes de la UPEL” (Interlocutor/a sociedad civil)

“...el aporte básicamente fue de traslado de la Gobernación y el UNPFA nos aportó los Manuales de Formación del Docente; a cada uno de los que hicieron la formación recibieron el Manual” (interlocutor sociedad civil)

Instituciones formadoras de docentes que han incluido las EIS en su currículo, con apoyo del UNFPA

“Privilegiamos al docente en formación y al docente en ejercicio profesional desde las instancias académicas como desde la red escolar; esa es la población objeto principal” (Oficial UNFPA)

“Después hay una población objeto que surge con los Programas de Pares Promotores...no es nuestra función llevar EIS al aula, sino por medio del docente y por intermedio de los Líderes Pares Promotores; contribuir con el tema de EIS en el aula” (Oficial UNFPA)

Adolescentes y jóvenes formados(as) en SSR y EIS, con apoyo del UNFPA

“Para mí fue una experiencia significativa como joven tener todas estas temas y formación para sistematizar o cambiarle algunas cosas para que le llegue a mi par; creo que también fue fundamental porque a mí como joven que me interesa formarme o que me gusta todo el área de la información y de la formación, capto toda esa información, la sistematizo, la transformo para que le llegue al chamo; a lo mejor en otro código lingüístico que por temas pedagógicos no le puede llegar...a través de los códigos lingüísticos, un chamo va a entender más. Lo que nosotros queremos en esta área de EIS es que el chamo conozca sus pro y sus contras de la sexualidad; que si tú haces esto qué te va a pasar, si tú haces esto por donde vas por donde te encaminas; creo que lo más importante es orientar al joven en esta área de la sexualidad”.(Beneficiario, Par Promotor/a)

“...porque realmente la EIS no solamente te enfoca en lo sexual sino como es una construcción de vida; como los seres humanos hacen una línea de tiempo para la construcción de la vida humana y como la vida humana la puedes llevar a través de tus proyectos de tu planificación sana y estable. (Beneficiario, Par Promotor/a).

“Al nosotros estar informados de lo que es la EIS podemos dar respuesta o podemos ayudar a un amigo” (Beneficiario, Par Promotor/a)

“Un cambio en mí fue que cambió mi visión de ver las cosas; tener visión sobre otros temas que yo no conocía, también hubo como una madurez mental sobre estos temas que son importantes y que no los toman con la madurez que debe ir, sino como un juego, entonces creo que eso fue un cambio en mí, mi manera de ver, mi perspectiva sobre este tema y la madurez que adquirí gracias a estos conocimientos” (Beneficiario, Par Promotor/a)

“Esta experiencia me ayudó a darle más importancia a lo que yo quiero ser como persona, lo que quiero transmitir, que debo cuidarme yo primero que todo, que debo estar clara en lo que quiero y debo visualizarme para mejor y no caer en lo que no debo” (Beneficiario, Par Promotor/a)

“Me ayudó a hablar del tema con mis padres, en expresarme claramente con mis compañeros y amigos, porque tenía mucho miedo de hablar de ese tema, en cuidarme...” (Beneficiario, Par Promotor/a)

“Luego que hice el curso me dio más seguridad, me dio más confianza” (Beneficiario, Par Promotor/a)

“Me volví más segura y en el sentido de que aprendí a cuidarme... basarme en mis propias opiniones” (Beneficiario, Par Promotor/a).
Madres y padres formados en SSR y EIS, con apoyo del UNFPA⁴.

“Si, a mí me gustan las charlas que van pasando entonces uno se las baja a nuestros nietos, a nuestros hijos” (Madre formada en EIS)

“El taller que tuvimos en la escuela nos ayudó bastante” (Madre formada en EIS)

“A mí me gustó porque estaban hablando de los adolescentes que nosotros tenemos que tener cuidado nosotros...orientar a las niñas y a los niños; a mí me fascinó eso bastante; de cómo cuidarse. En ese taller nos enteramos de cómo cuidarlas, como darles orientación, un consejo...No sabía sobre el condón femenino...” (Madre formada en EIS)

“A mí me fascinó el condón vaginal, yo no sabía que existía” (Madre formada en EIS)

“Si, bastante, para nosotros es muy importante, esas charlas...no solamente en el liceo sino en todas las instituciones, deberían darlas” (Madre formada en EIS)

⁴ Estos cambios y transformaciones están descritas en la Metodología de Mapeo de Alcance tomado de los TDR Evaluación Final Venezuela 2015/2019

Valoración de las acciones y estrategias del UNFPA

“Una de las principales actividades de UNFPA en el componente de Adolescentes y Jóvenes tiene que ver con el fortalecimiento de los diálogos en la sociedad especialmente de la sociedad civil con el Estado y generar a partir de ese entendimiento políticas públicas que incidan de manera positiva en lo que es la juventud (...) a través sobre todo de eventos y de procura de espacios de encuentros con organizaciones que trabajan con jóvenes y los propios jóvenes, también generar líneas de opinión y de acción que deriven en que los tomadores de decisiones puedan incorporar mejores prácticas que incidan en el tema de juventud... sobre todo procurando que el Estado tenga una mirada de lo que es la sociedad civil... la idea es que otras organizaciones que también trabajan con jóvenes puedan reflexionar con temas que han procurado llevar a la opinión pública... como es el tema de la transición demográfica y el bono demográfico... Las organizaciones que trabajan con jóvenes, los jóvenes y las organizaciones públicas que tienen que ver con el tema de juventud tienen que tomar acciones para que esto se aproveche...” (Interlocutor/a sociedad civil)

Estudios que generan evidencias sobre la necesidad de políticas y presupuestos para la juventud

“UNFPA apoyó el desarrollo del Observatorio Social de la Juventud Venezolana desde su constitución, ya desde el 2015... digamos que la búsqueda ha sido el fortalecimiento del mecanismo”. El Observatorio como tal es un mecanismo de información especializado en el tema de juventud que el EFIP está empeñado en desarrollar debido al vacío que se ha tenido de información. El Observatorio trabaja con 5 variables de investigación: trabajo, educación, participación, salud sexual y reproductiva, especialmente haciendo énfasis en embarazo adolescente, y violencia. El producto más importante del Observatorio acompañado de manera importante por UNFPA ha sido los boletines...se han producido 3 boletines y adicionalmente se tiene un sitio web...” (Interlocutor/a sociedad civil)

EFIP reporta que se diseñó y activó (2015) la página WEB del Observatorio, estando aún en fase de finalización el mecanismo para lograr el acceso por parte de los usuarios de la data. Debido al retraso en la entrega de los recursos del proyecto no fue posible finalizar el desarrollo de este módulo en toda su extensión (EFIP, 2015). No hay mención de este aspecto en los informes siguientes. La entrada en el sitio web del Observatorio (www.efipobservatorio.org.ve) deja ver la utilización del portal para la difusión de los **cuatro** productos del Observatorio: boletines, eventos divulgativos, foros virtuales y campañas de sensibilización. Asimismo se verifica la estructura del contenido del portal según las 5 cinco variables citadas.

El Observatorio sobre Políticas Públicas para la Juventud (Piloto en el Estado Mérida) "... es el producto que ha tenido mayores rezagos en 2017, debido a que los procesos electorales modificaron la estructura política, el ejecutivo regional cambió, hubo sustitución de la ideología política del partido que estaba en el estado Mérida y el que ingresó por las elecciones regionales y eso cambió los enlaces que se tenían respecto al programa, cambió los tiempos en que el nuevo equipo que ingresó al ejecutivo regional se empapase de lo que eran los planteamientos que venía desarrollando el proyecto y fue en mayo de este año 2018 que pudieron cuadrarse las agendas de los equipos nacionales con los regionales, superar los problemas para programar los traslados aéreos y otros factores logísticos...” (Interlocutor/a gobierno nacional)

Redes juveniles que promueven activamente y siguen de cerca las políticas y los presupuestos que abordan los derechos de adolescentes y jóvenes

“Con apoyo de UNFPA EFIP ha trabajado en el fortalecimiento de redes juveniles, especialmente ha sido un trabajo orientado a la implementación de programas de formación dirigido a promover el liderazgo juvenil y el emprendimiento, la participación protagónica de los jóvenes, el desarrollo de acciones y acompañamiento de acciones a grupos juveniles que puedan estar derivando en algunos proyectos para sus comunidades...” (Interlocutor/a sociedad civil)

“UNFPA apoyó la organización de un Encuentro Nacional de Juventud (2015) con la participación de 50 jóvenes, algunos postulados por la Red de Apoyo de la Juventud Trabajadora y Emprendedora. De esa actividad emanó un documento sobre políticas públicas de juventud que sirvió de insumo en el debate del Seminario Nacional sobre Políticas Públicas de Juventud efectuado posteriormente. En el año 2016 UNFPA siguió promoviendo la creación de espacios para esas actividades de abogacía brindando apoyo a EFIP para la realización de 3 foros regionales (San Francisco-Zulia, Soledad-Anzoátegui y Caracas) cuya temática central versa sobre las Oportunidades y Desafíos de la Juventud frente al Bono Demográfico (Programas Foros), donde lograron la concurrencia de 145 participantes en su mayoría jóvenes de 15 a 24 años, 32 organizaciones sociales de Caracas, Zulia, Anzoátegui y Bolívar quienes se informaron y sensibilizaron sobre la realidad juvenil, la necesidad de tomar medidas frente a la transición demográfica, experiencias de emprendimientos juveniles desarrolladas desde espacios como la escuela o la sociedad civil en las respectivas regiones donde se realizaron los eventos” (Interlocutor/a sociedad civil)

EFIP ha destacado el protagonismo que tuvieron los jóvenes formados como multiplicadores que asumieron parte de las actividades de reflexión de los eventos (Informe Final EFIP--2016). Del mismo modo se brindó facilidades para la organización de un nuevo Seminario Nacional sobre Juventud (en noviembre de 2016), el cual tuvo como temática central: Políticas Públicas de Juventud y Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 como bien se lee en el programa respectivo.

Proyecto Soledad

Hasta 2017 EFIP propuso en Soledad un PFLJ que tenía "un enfoque más de asociación de los muchachos para el desarrollo de iniciativas más colectivas, era como parte de una escuela de liderazgo que los muchachos tuvieran su autogestión y pudieran desarrollar líneas de autonomía para los proyectos que quisieran llevar adelante ... por el perfil de los jóvenes se arranca con un trabajo más personal... y eso tiene su tiempo... su dinámica... después de la etapa de emprendimientos... venía el tema de sostenimiento de esos emprendimientos y de allí se comenzaría una etapa de articulación desde instituciones ligadas con esos temas (aliados, la comunidad, empresas) y el aspecto de los derechos estaría considerado en esa fase...". "Para EFIP los aspectos reivindicativos de la población juvenil han sido parte neurálgica en la organización desde sus orígenes en los años 70..." (Interlocutor/a sociedad civil)

"Desde el año 2018 el Proyecto Soledad está a cargo de FUNDASALUD y respecto al componente de liderazgo juvenil la representante de esta organización expresó que ...se pretendió formar a jóvenes en edades comprendidas entre 16 y 24 años residentes en la parroquia Soledad, municipio Independencia en el PFLJ para que puedan empoderarse y realizar un proyecto de emprendimiento socio-productivo como un factor de protección que tenga incidencia de manera indirecta en la prevención del embarazo en la adolescencia... Inicialmente el proyecto no estuvo conceptualmente pensado así... ese programa de formación en liderazgo lo llevaba la empresa PROPULSO con EFIP desde el año 2011 ... cuando se inicia el Programa de Prevención del Embarazo Adolescente en alianza entre PROPULSO y UNFPA el donante pide que se mantenga un programa de formación en liderazgo porque el dueño de la empresa siente que lo que es hoy en día se lo debe a que en su juventud participó en un programa de formación en liderazgo y eso le cambió la vida y quiere con esto incidir en el cambio de la vida de otras personas... En el año en curso decidieron fortalecer la materia de SSR en el PFLJ con la inclusión de un módulo 3B dedicado solamente a la educación para la sexualidad, que sería una especie de programa que hacemos para los pares promotores... Cuando no estaba UNFPA el PFLJ no tenía nada de SSR..." (Interlocutor/a sociedad civil)

En el material instruccional se especifica que los adultos significativos son promotores de los aprendizajes de los jóvenes participantes en el PFLJ igualmente se aclara respecto a los adultos significativos que tienen la responsabilidad de facilitar los procesos de aprendizajes que están adelantando los jóvenes ... Ambos son aprendices pero con responsabilidades diferentes (EFIP-UNFPA, Cartilla Adultos Significativos), sin embargo en la entrevista con la representante de FUNDASALUD y coordinadora del Proyecto Soledad desde este año 2018 hizo ver que tiene dudas sobre el papel de estos actores, se pregunta ¿qué queremos con esto? formar mujeres de la comunidad que sean lideresas que tengan incidencia en esas comunidades y que puedan ser significativas porque su empoderamiento significa un cambio dentro de la convivencia en esa comunidad específica? A la coordinadora local del Proyecto Soledad...no le queda claro y no tiene claridad si con los talleres se pueda lograr eso... ¿cuánto tendríamos que hacer para que la mujer realmente se empodere y cambie la estructura de convivencia desde la familia hasta la sociedad? ... eso está en el proyecto, se continúa... hasta ahorita se hizo la validación de la propuesta de formación... y que vendría el ciclo de talleres... pero no logramos tener claro cuál es la población objetivo de esos talleres, qué mujeres son, de qué edades, dónde están, es un aspecto que todavía está débil... Este año no se han formado adultos significantes (AS).

En las entrevistas realizadas a 4 personas formadas como AS (de la muestra de 13 que han sido formados) no reflejaron dudas en cuanto al papel que les corresponde:

"... fui co-facilitadora en el PFLJ del Proyecto Soledad durante dos años, ahora trabaja en la empresa PROPULSO y se mantiene vinculada al proyecto como AS" (interlocutor -AS1);

"... mis hijos se formaron en el PFLJ y considero de interés formarme como AS (interlocutor -AS2);

"... he sido guía de jóvenes formados en LJ ... debe prolongarse el seguimiento a quienes lograron su proyecto productivo" (interlocutor -AS3);

"... como adulto significativo nos corresponde hacer acompañamiento, seguimiento, reforzamiento de los aspectos trabajados en los procesos de formación en liderazgo... brindar orientaciones y motivaciones para la formulación y ejecución de proyectos de emprendimiento... (interlocutor -AS4).

<p>H.2.3. UNFPA ha contribuido a la generación de evidencia y al desarrollo de instrumentos y mecanismos de seguimiento de la aplicación de la Ley Orgánica por el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencias.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 42. Normas, políticas, planes, programas de prevención y atención de la VBG, con enfoque integral, perspectiva de DDHH, género e interculturalidad, diseñadas, ejecutadas y/o evaluadas con apoyo del UNFPA. 43. Protocolos de prevención y atención de la VBG en contextos humanitarios, formulados y/o implementados con apoyo del UNFPA. 44. *Número de instituciones nacionales que reciben apoyo del UNFPA con capacidad para aplicar la Ley orgánica. Línea Base: 2; Meta: 4. 45. Mecanismos de monitoreo (observatorios, redes, sistemas de información, etc.) de la implementación de la LODMVLV, especialmente en áreas con mujeres en situación de mayor vulnerabilidad, desarrollados y/o implementados con apoyo del UNFPA. 46. *Número de instituciones que trabajan con el UNFPA en una estrategia de promoción y comunicación para la prevención de la violencia por motivos de género, en particular la violencia sexual, y la respuesta a ella. Línea Base: 1; Meta: 4. 47. Número de personal del área de administración de justicia en VBG capacitado en VBG, con apoyo de UNFPA. 48. Estudios, manuales y/o evaluaciones que aportan a las políticas públicas de prevención y atención de la VBG, con apoyo del UNFPA. 49. Estudios, investigaciones, protocolos, modelos, guías de atención de la VBG con enfoque intercultural, con especial atención en mujeres indígenas, desarrollados con apoyo del UNFPA. 50. Experiencias de trabajo con hombres en la prevención de la VBG, desarrollados con apoyo del UNFPA. 51. Grupos organizados que desarrollan acciones de contraloría y exigibilidad de derechos, con apoyo del UNFPA. 52. Mecanismos de rendición de cuentas en VBG, desarrollados con apoyo del UNFPA. 53. Estrategias de cooperación Sur-Sur en materia de VBG, facilitadas por el UNFPA. 	<p>Documentos del UNFPA</p> <ul style="list-style-type: none"> • CPD y CPAP. • Planes Estratégicos del UNFPA. • Informes de ejecución anual, trimestral, por proyectos. • Documentos de planificación de la Oficina de País. • Documentos de evaluación y sistematización. • Informes, estudios e investigaciones. • Medios de verificación de las acciones programáticas. <p>Documentos gubernamentales</p> <ul style="list-style-type: none"> • LOPDMVLV. • Norma nacional en SSR; otras normas y protocolos. <p>Otros</p> <ul style="list-style-type: none"> • Registros de medios impresos y digitales. • Informantes clave. 	<p>Análisis documental. Entrevistas a actores gubernamentales y contrapartes no gubernamentales. Entrevistas a personal del UNFPA.</p>
---	---	--	--

54. Valoración de la estrategia del UNFPA por parte de contrapartes y asociados.

NOTA METODOLÓGICA: Se emplearon los Reportes Anuales de la Oficina de País, así como los informes del Sistema de Información Estratégico (SIS), los Planes Anuales de Trabajo (PAT) y los Informes Estándar de Avances (SPR) de las Contrapartes. Se revisaron los productos generados por las contrapartes (informes, publicaciones, documentos técnicos, material POP, entre otros) Se utilizaron entrevistas a profundidad realizadas a ocho (8) actores gubernamentales, personal técnico de gerencia media y personal decisor (2 viceministras) de las contrapartes involucradas: Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género y Defensoría del Pueblo. Una entrevista a personal del UNFPA, una entrevista a consultora internacional especializada en VBG en contextos de ayuda humanitaria. Se utilizaron resultados de grupo focal con funcionarias y funcionarios del sistema de administración de justicia formados en VBG para una mejor implementación de la LODMVLV.

Documentos consultados

Plan integral de prevención de violencia contra las mujeres y niñas del Estado Bolívar. Agenda Bolívar 2017- 2021 (2017). Documento técnico

Plan integral de prevención de violencia contra la mujer (2017). Tríptico-Agenda.

Resultados de la consulta cuestionario para la construcción del plan integral de prevención de violencia contra la mujer (2017). Instrumento metodológico para la jornada de planificación.

Alcance de sistematización del plan de prevención integral de la violencia contra la mujer en el Estado Bolívar (2017). Láminas resumen.

Curso de Buenas Prácticas de Atención a las Víctimas de Violencia Basada en Género. Manual del participante. (2018). Material de apoyo didáctico

Piezas de campaña comunicacional contra la VBG en el estado Bolívar (2018): 5 micros de radio, afiches y cintillos para prensa

AVESA: Mapeo de actores políticos en relación a las temáticas de igualdad de género, salud sexual y reproductiva y empoderamiento de las mujeres en el contexto de la **Asamblea** Nacional de Venezuela (2016). Informe.

Cubillán Carrizo, Fanny: Sistematización del proceso de sensibilización orientado a funcionarias y funcionarios de los órganos receptores de denuncia (2016). Documento técnico.

Defensoría del Pueblo. Violentómetro (2016). Afiche.

Defensoría del Pueblo: Informes de ejecución de actividades de formación para los estados: Vargas, Lara y Caracas. Informes

Defensoría del Pueblo: Programa de sensibilización en violencia contra la mujer dirigido a funcionarios y funcionarias del sistema de administración de justicia (2017).

Diseño de actividad formativa de ocho (8) horas.

Defensoría del Pueblo: Programa para fortalecer las capacidades en la adecuada implementación de la LODMVLV dirigido a servidores del sistema de administración de justicia (2017). Diseño de actividad formativa de veinticinco (25) horas.

Defensoría del Pueblo: Propuesta metodológica para consultoría sistematización del proceso de sensibilización orientado a funcionarias y funcionarios de los órganos receptores de denuncia (2016)

García Prince, Evangelina: Análisis del proyecto de ley de igualdad y equidad: proyecto de Ley presentado por la Diputada Marelys Pérez Marcano y aprobado en primera discusión por la Asamblea Nacional en 2011. Equivalencias en Acción (articulación de organizaciones, incluida AVESA). Artículo técnico. 21 páginas. Sin publicar.

García Prince, Evangelina: Tendencias actuales en las leyes de igualdad: una visión latinoamericana (2016). Equivalencias en Acción (articulación de organizaciones, incluida AVESA). Artículo técnico de opinión, 13 páginas. Sin publicar.

González Atay, Enrique y Fátima Díaz: Mujeres saliendo de la violencia, estrategias grupales (2015) Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género e Instituto Nacional de la Mujer. Documento publicado con apoyo del UNFPA.

Jiménez, Morelba y Dorennys Angulo: La prostitución adolescente en el derecho comparado (2016) Defensoría del Pueblo. Documento sin publicar.

INAMUJER: guiones para piezas de audio sobre violencia obstétrica; TDR Boletín 0800-Mujeres (2017); Guía de acción para el ingreso y atención en las casas de abrigo del MINMUJER-INAMUJER (2015). Documento técnico elaborado con apoyo del UNFPA (sin publicación).; Informe/Plan de actividades para la formulación del Boletín 0800-Mujeres (2017)

León Torrealba, Magdymar: Situación de los derechos humanos de las mujeres en Venezuela (2016). Equivalencias en Acción (articulación de organizaciones, incluida AVESA). Artículo técnico de opinión, 14 páginas. Sin publicar.

Romero Sanabria, Fabiola: Ciudadanía, democracia e igualdad de las mujeres: una mirada desde los feminismo (2016). Equivalencias en Acción (articulación de organizaciones, incluida AVESA). Artículo técnico. 15 páginas. Sin publicar.

Romero Sanabria, Fabiola: Costos de la desigualdad de género (2016). Equivalencias en Acción (articulación de organizaciones, incluida AVESA). Artículo técnico. 12 páginas. Sin publicar.
UNFPA: Annual Report 2015, Venezuela pág. 18-21; Annual Report 2016, Venezuela pág. 23-27; Annual Report 2017, Venezuela pág. 20-26; Informes Trimestrales SIS, 2015-2016-2017 y 2018.
UNFPA-Ateneo Ecológico del Orinoco: Plan de Trabajo 2017; Plan de Trabajo 2018.
UNFPA-CESAP: Plan de Trabajo 2015.
UNFPA-Defensoría del Pueblo: Plan de Trabajo 2016; Plan de Trabajo 2017; Plan de Trabajo 2018.
UNFPA-INAMUJER: Plan de Trabajo 2015; Plan de Trabajo 2016.

SÍNTESIS GENERAL: La Oficina de País ha contribuido con el Estado venezolano en el desarrollo de capacidades para una mejor implementación de la Ley Orgánica por el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia a través del apoyo a la sensibilización y formación del funcionariado que brinda atención a las mujeres víctimas de VBG en los órganos receptores de denuncia, asimismo, a quienes tienen responsabilidad directa en la administración de justicia: fiscales(as) y jueces(as), principalmente. Presenta el desafío de implementar acciones de seguimiento y evaluación al personal formado en aras de medir cambios en los procesos de atención e incidencia en la reducción de la revictimización y/o violencia institucional hacia las mujeres, atendiendo las particularidades del contexto previamente identificadas: alta rotación de personal, adecuación de perfiles, características propias del diseño formativo (duración, contenidos, metodología). En ese mismo orden, apoyó al Estado en la formulación de guías que aportan contenidos y procedimientos metodológicos para mejorar la atención a las mujeres víctimas de VBG, especialmente algunas modalidades de atención psicológica y la atención en las casas de abrigo (instituciones focalizadas en la protección de mujeres y niños(as) en muy alto nivel de riesgo por VBG). Presenta el reto de fortalecer el diálogo político, la abogacía y el seguimiento y monitoreo cualitativo con las contrapartes gubernamentales, especialmente quienes ejercen rectoría en políticas de género y de VBG, para una mejor formulación, ejecución y evaluación de resultados de los PAT y del cumplimiento del mandato del UNFPA en el área. UNFPA apoyó a la Sociedad Civil en la construcción y validación de un Plan Regional de Prevención de VBG en el Estado Bolívar, logrando la incorporación de actores diversos del Estado a nivel estatal, la sociedad civil, la empresa privada y la academia. De acuerdo a la orientación y enfoque de sus resultados puede constituirse en una oportunidad de incidencia en la política pública de prevención, atención y erradicación de la VBG a nivel local y regional y un potencial referente para la actuación nacional. También apoyó la primera fase de implementación de este plan centrada en la ejecución de una campaña comunicacional y formación del personal del sistema de protección y administración de justicia en VBG. En el contexto de crisis económica UNFPA incorporó un proceso de asesoría especializada en la atención de VBG en contextos de crisis, en aras de fortalecer el mandato de la oficina en el área de VBG y dimensionar sus estrategias y acciones en este contexto.

ACTIVIDADES PLANIFICADAS Y RESULTADOS

Año 2015

- UNFPA Venezuela apoyó la investigación y redacción de la guía Mujeres saliendo de la violencia: estrategias grupales con el Instituto Nacional de la Mujer. Orientado su uso al abordaje psicológico de las mujeres víctimas de violencia atendidas por el INAMUJER. Este documento está elaborado con enfoque de género y derechos humanos y especialmente, derechos humanos de las mujeres. Meta: 1 / Resultado: 1
- La Oficina de país programó la formación de 50 defensoras comunales en el área de violencia contra la mujer, especialmente en acompañamiento y monitoreo de la implementación de la LODMVLV, sin embargo, por solicitud de la contraparte (INAMUJER) se reorientaron los recursos a la elaboración de la Guía de acción para el ingreso y atención en las casas de abrigo del MINMUJER-INAMUJER, cuyo objetivo fue el apoyo al registro y sistematización de información de las mujeres que son atendidas en las casa de abrigo, es decir, aquellas que se encuentran en un nivel muy alto de riesgo. Se logró su diagramación, más no su publicación. Este documento está elaborado con enfoque de género y derechos humanos. Meta: 50 / Resultado: 1
- Planificó la formación de funcionariado del área de Protección Civil en VBG y DSR, sin embargo, indican en el Reporte Anual que no se logró por cambio de autoridades en el organismo público nacional (Protección Civil) sin continuidad de los acuerdos previos. La razón indicada es cambio de autoridades Meta: 50 / Resultado: 0

- La oficina de país colaboró con la organización de la sociedad civil CESAP en la realización de una jornada de reflexión sobre poblaciones vulnerables durante eventos adversos con énfasis en prevención de VBG en niñas, adolescentes y mujeres. Asimismo, planificó y realizó la sistematización de estas jornadas con lo cual produjo un material divulgativo. También se planteó la construcción de alianzas para la realización de encuentros estatales de difusión de la agenda CIPD más allá de 2014, sin embargo, con base a la evidencia, estas actividades no se realizaron por la contraparte, argumentando las dificultades económicas del país.

Año 2016

- UNFPA Venezuela planificó la selección de dos organismos públicos nacionales que trabajaran en la implementación de la LODMVLV. Incorporó a la Defensoría del Pueblo y firmó un plan de trabajo orientado fundamentalmente a la sensibilización del funcionariado que trabaja en órganos receptores de denuncia en VBG, lo cual comprende: la Defensa Pública, el Ministerio Público (Fiscalía), Tribunal Supremo de Justicia, Cuerpos de Policía y otros órganos de seguridad, entre otros. Asimismo, continuó la línea de trabajo con el INAMUJER. Línea Base: 1 / Meta: 2 / Resultado:
- Colaboró en la priorización de tres (3) entidades federales para el impulso de las actividades de sensibilización, logrando la incorporación de cuatro estados, a saber: Anzoátegui, Táchira, Zulia y Aragua. Meta: 3 / Resultado: 4
- La oficina de País coadyuvó en el proceso de sensibilización de funcionarias y funcionarios de órganos receptores de denuncia en aspectos relacionados con el enfoque de género, la violencia contra la mujer y aspectos específicos de la LODMVLV vinculados a los órganos receptores: denuncia, flagrancia, violencia institucional, victimización secundaria, culpabilización de la víctima. El diseño curricular de estas actividades responde a un enfoque de género y de derechos humanos, asimismo, el equipo docente incorporado se constituyó con personal de comprobada trayectoria en el área. Constituye un desafío para la oficina apoyar los procesos de evaluación y seguimiento de estas actividades de sensibilización y formación en aras de medir los cambios obtenidos. Si bien no se indica en el Reporte Anual, en el PAT con la contraparte Defensoría del Pueblo, UNFPA colaboró en la conceptualización, diseño e impresión de violentómetros (cartel tipo marca libros) y afiches del violentómetro (cuyo objetivo es de informar sobre la VBG, tipo y niveles de alerta), asimismo, la distribución nacional en los organismos vinculados con la implementación de la LODMVLV: oficinas delegadas de la Defensoría del Pueblo, secretarías de igualdad y equidad de género de los cuerpos policiales, Ministerio de Educación, de la Mujer y la Igualdad de Género, Gobierno del Distrito Capital, universidades y comunidades. Meta: 80 / Resultado: 229 (Existe discrepancia en este dato entre lo señalado por UNFPA en el Reporte Anual (277 personas formadas) y lo indicado por la contraparte Defensoría del Pueblo en sus informes (229 personas))
- UNFPA apoyó a la Defensoría del Pueblo en la realización de la investigación La prostitución adolescente en el derecho comparado, en aras de contribuir con bases conceptuales para un marco legislativo que prohíba la prostitución adolescente. Esta actividad no aparece en el annual report, pero sí está prevista en el PAT establecido con la contraparte para este año. No hay evidencia sobre mecanismos de uso y difusión de los resultados de esta investigación.
- UNFPA colaboró con el INAMUJER en la impresión de 1.500 guías Mujeres saliendo de la violencia: estrategias grupales, formulada en 2015. Meta: Sí / Resultado: Sí
- Apoyó al INAMUJER en el diseño, validación y ejecución de una campaña de VBG con énfasis en violencia obstétrica en la cual se produjeron dos piezas de audio para radio, con base en la evidencia, con baja difusión. En el Reporte Anual se señala que la validación de la misma ocurrió sólo a nivel interno del organismo con la ministra. “Terminamos haciendo unos mensajes radiales que luego no llegaron a ninguna parte. Se hizo lo mínimo necesario. No llegó a ninguna parte porque el tema de las campañas no es hacer los mensajes, es que lleguen a la audiencia. La asistencia técnica del UNFPA debe orientar a mejores resultados, al máximo aprovechamiento de uso de los productos que se generan. A veces, centrar las acciones, orientar con más precisión. Las campañas en violencia son indispensables. Pero si la institución pide recursos para hacer campañas, UNFPA debe asesorar y acompañar: qué es una campaña y cuál es su alcance, porque una campaña no es un solo producto. Es fundamental la necesidad de informar a las comunidades a través de otros mensajes, diversificar las formas de multiplicación del mensaje. La institucionalidad debe conocer mejor qué y cómo hacer una campaña. Si estás en la institucionalidad sin transformar los estereotipos, no haces nada. Es clave la prevención para atender la violencia” (Interlocutor/a gubernamental)
- Meta: Sí / Resultado: Sí

- La oficina de País planificó apoyar a INAMUJER en la reproducción de la Guía de acción para el ingreso y atención en las casas de abrigo del MINMUJER-INAMUJER, formulada en 2015, sin embargo, dicha actividad no se cumplió. Diversas fuentes de evidencia indican que hubo dificultades con el proveedor del servicio para el cumplimiento de lo contratado. “En su momento hubo un desacuerdo entre el proveedor y el UNFPA y luego el año pasado las dificultades económicas lo hacían muy costoso y era muy por encima de lo que UNFPA tenía disponible. Ni siquiera se pudo hacer en digital. No poder imprimir cosas que se diseñan y se diagraman frustra porque no sale a la luz y no se distribuye, la población destinataria no la utiliza”. (Interlocutor/a gubernamental) Meta: Sí / Resultado: No
- Se planteó el diseño, realización y publicación de una investigación sobre VBG en situaciones de desastre, sin embargo, la Oficina reporta que esta actividad prevista originalmente con la contraparte CESAP no se cumplió pues no se firmó plan de trabajo con la misma para dicho año. Se reorientaron los recursos con otra organización de la sociedad civil: AVESA. Meta: Sí / Resultado: No.
- La oficina de país favoreció el diálogo político y abogacía ante la Asamblea Nacional (Poder Legislativo) a fin de incorporar temas de igualdad y equidad de género. Ello lo implementó con la contraparte de la sociedad civil AVESA. A tal fin, se desarrolló un informe analítico con el mapeo de actores políticos a fin de disponer de una visión general del posicionamiento de las y los parlamentarios electos(as) para el período 2016-2021 sobre los temas de igualdad y equidad de género. Esta actividad no tuvo continuidad en el año 2017. “Se planteó trabajar con la Asamblea Nacional por el tema político y en ese contexto se decidió tercerizar la cooperación. Se contrató a AVESA y montaron un proyecto donde hicieron unas investigaciones. Hubo buenos productos y sistematizaciones como las investigaciones de AVESA, pero no han tenido mayor uso. Ese trabajo por una decisión estratégica y política se decidió no avanzar allí” (Oficial UNFPA). Meta: Sí / Resultado: Sí.
- UNFPA Venezuela contribuyó con la elaboración de algunos documentos técnicos, con la contraparte de la Sociedad Civil AVESA, teniendo como objetivo el suministro de información a diputadas decisoras y decisoras del Poder Legislativo, así como público en general. Específicamente se produjeron los siguientes documentos: 1. Análisis crítico del Proyecto de Ley de Igualdad y Equidad (Proyecto de Ley presentado en el período 2005-2010 y aprobado en primera discusión por la Asamblea Nacional, posteriormente no se le dio continuidad). 2. Ciudadanía, democracia e igualdad de las mujeres. Una mirada desde los feminismos. 3. Costos de la Desigualdad de Género. 4. Situación de los Derechos humanos de las Mujeres en Venezuela. 5. Tendencias actuales en las Leyes de Igualdad, una visión latinoamericana. Esta actividad no tuvo continuidad en el año 2017, no hay evidencia de uso y difusión de los resultados. Meta: Sí / Resultado: Sí.

Año 2017

- La Oficina de País apoyó la continuidad de la sensibilización y formación del funcionariado de los órganos receptores de denuncia y administradores(as) de justicia en VBG, específicamente en Caracas, Vargas y Lara. Persiste el desafío de impulsar acciones de seguimiento, monitoreo y evaluación de los resultados de las actividades formativas. Meta: 100 / Resultado: 132. Se observa discrepancia en el dato: en el Reporte Anual coincide en la parte narrativa el número de personas formadas en 132 (cifra armónica con la evidencia de los informes presentados por la contraparte Defensoría del Pueblo), sin embargo, en el mismo documento, en el cuadro de medición de metas y resultados la Oficina de País colocó 257 personas formadas.
- UNFPA contribuyó con la contratación de una persona experta para la elaboración de un Plan Regional de Prevención de VBG en el Estado Bolívar, con la contraparte de la Sociedad Civil “Ateneo Ecológico del Orinoco”. Meta: Sí / Resultado: Sí.
- Colaboró en la constitución de una mesa interinstitucional para el diseño del Plan Regional de Prevención de VBG en el Estado Bolívar. En dicha mesa participaron instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil, la academia y la empresa privada. Meta: Sí / Resultado: Sí.
- Apoyó la formulación de un documento preliminar de Plan Regional de Prevención de VBG en el Estado Bolívar, el cual, con base en la evidencia, responde a un enfoque de género y derechos humanos. Asimismo, contó con la validación y compromiso de actuación de un conjunto de instituciones del estado Bolívar involucrado con la problemática, con la prevención y con la administración de justicia: Ministerio de la Mujer, Instituto Regional de la Mujer, Cuerpos de Policía, Ministerio Público, Tribunales, Universidades, ONG, Empresa Privada y medios de comunicación. Meta: Sí / Resultado: Sí

- La Oficina de País colaboró con la contratación de una persona experta en VBG para el diseño conceptual y metodológico de una encuesta sobre VBG en el Estado Bolívar, a través de la contraparte de la sociedad civil "Ateneo Ecológico del Orinoco". Línea Base: 0 / Meta: Sí / Resultado: Sí
- Asimismo, UNFPA planificó el diseño conceptual y metodológico de la encuesta de VBG para ser aplicada en el Estado Bolívar, su validación, un taller de capacitación para el levantamiento en campo y un informe con el procesamiento de los resultados de la encuesta. Ninguna de estas actividades se llevó a cabo y fueron reprogramadas para el año 2.018. En el Plan de Trabajo firmado con la contraparte no está contemplada esta actividad para el año 2017, sino en el PAT 2018. Meta: Sí / Resultado: No
- La oficina de País planificó conjuntamente con la contraparte gubernamental INAMUJER la formación de mujeres lideresas comunitarias en la implementación de la Guía "Mujeres Saliendo de la Violencia", sin embargo, esta actividad no se llevó a cabo. Se indica en el Reporte Anual que la decisión fue tomada por la contraparte. "En 2017 se contempló la formación pero no pudimos cumplir con esa tarea por la complejidad para conseguir los pasajes, el traslado de una región a otra. Estábamos en una fase de violencia política generada por la derecha. En los informes consignados están los nudos críticos para lograr los productos. Ha sido transparente. Se les ha notificado nuestros impedimentos o dificultades, así como la incidencia del contexto político". (Interlocutor/a gubernamental) Meta: Sí / Resultado: No
- UNFPA colaboró con la contratación de una persona experta en VBG para la construcción de la base conceptual y metodológica del procesamiento de información del servicio 0-800 Mujeres que brinda este organismo público (línea telefónica de atención primaria en materia de VBG la cual funciona a escala nacional, las 24 horas del día). En la evidencia consultada están formulados los TDR de esta contratación. Meta: Sí / Resultado: Sí
- La oficina facilitó la constitución de una Mesa de Expertos para el diseño de estrategias de información del 0-800 Mujeres. En el Reporte Anual se indica esta actividad como lograda sin embargo no se encontró evidencia. Meta: Sí / Resultado: No.
- Asimismo, planificó la elaboración de un primer boletín con el procesamiento de la data de la línea 0-800 Mujeres, así como su validación. También planificó la difusión del mismo. En el Reporte Anual se indica que sólo se logró la creación de la base de datos, sin embargo, este resultado del Boletín validado se reporta como logrado, no hay evidencia de ello. Hay un producto titulado como boletín, pero constituye una minuta tipo plan de trabajo, no un boletín de resultados. En el Reporte Anual se indica que sólo se logró la creación de la base de datos. "Con el 0800 mujeres, se debía entregar el boletín. Se planteó para el 2018. Se logró hacer una base de datos y nuevos indicadores de trabajo. El planteamiento de nuevas estrategias. Estamos tomando mucha información de este ejercicio que se hizo en 2017 con la base de datos. Con este trabajo identificamos fallas que nos ha permitido tomar correcciones al respecto". (Interlocutor/a gubernamental). Meta: Sí / Resultado: No.

Año 2018

- La Oficina de País contrató de forma directa una experta internacional de VBG, especialmente en contextos de crisis económica. Meta: Sí / Resultado: Sí
- La Oficina de País planificó para el primer trimestre al Equipo Técnico de Emergencias de las Naciones Unidas, UNETE, en preparación y respuesta sobre VBG en contextos de crisis. Estos talleres se reprogramaron para el segundo trimestre y se ejecutaron dos talleres en coordinación interagencial con UNICEF y ACNUR, uno en Caracas y otro en Maracaibo, titulados: "Normas mínimas de protección de la infancia y directrices para la integración de las intervenciones contra la violencia basada en género. Estos talleres contaron con la participación de organismos públicos (Defensoría del Pueblo, IDENNA, Defensa Pública, Protección Civil, MPP Educación, MPP Mujer, Organizaciones de la Sociedad Civil y universidades. Meta: Sí / Resultado: Sí
- UNFPA apoyó a la organización de la sociedad civil Ateneo Ecológico del Orinoco en el impulso de una campaña comunicacional en el estado Bolívar contra la VBG. Esta campaña se destinó a medios radiales y medios impresos (digitales). Se produjeron 5 piezas para radio (con énfasis en la difusión de las estadísticas del estado y mensajes de prevención) y cintillos para prensa. Asimismo, afiches que se distribuyeron en la red de instituciones aliadas y comprometidas con la implementación del Plan. Se logró la participación de 15 emisoras radiales y 2 medios impresos de alcance regional.

- La oficina colaboró en la formación del personal del sistema de protección y atención en casos de VBG en el estado Bolívar a través del Curso de Buenas Prácticas de Atención a Víctimas de VBG, a través de la organización de la Sociedad Civil “Ateneo Ecológico del Orinoco”.
- La Oficina de País reprogramó con la organización de la Sociedad Civil “Ateneo Ecológico del Orinoco” la realización de una encuesta de VBG en el Estado Bolívar, se avanzó con la asesoría y orientación de una experta internacional, sin embargo, esta actividad tampoco se desarrolló en este segundo año, al no considerar tener las suficientes capacidades técnicas y las condiciones presupuestarias. Se planteó la realización de una prueba piloto en 2018, para lo cual coordinaron apoyo de algunas instancias académicas, y avanzar en la encuesta como tal en 2019.
- “Había que cuidar la encuesta y sus resultados porque es la primera experiencia en Venezuela a nivel regional. La experta internacional nos hizo ver la necesidad de que este año (con los pocos recursos que se había destinado) no se hiciera la encuesta como tal sino una prueba piloto que nos permitiera validar las preguntas del cuestionario, para luego poder ejecutar con más recursos el año que viene y tenga el impacto que se espera. Pensábamos aplicar 1800 encuestas en todo el estado. Sin embargo, toda la complejidad territorial del estado Bolívar (largas distancias, seguridad de las encuestadoras, aspectos de identificación: gorras, distintivos, tablas, etc., eso con cinco mil dólares no se podía hacer, pero sí la piloto. La Oficina de País planteó la posibilidad de ampliar la cooperación con más recursos y también se incorpora el apoyo del PNUD”. (Interlocutor/a sociedad civil)

Evidencia desagregada

Personal del área de administración de justicia capacitado en VBG

“La sensibilización con las operadoras de justicia ha sido fundamental; de ahí nosotros sacamos unas recomendaciones para la Comisión Nacional de Justicia de Género y dentro de las recomendaciones les dijimos que tienen que revisar cuál es el perfil de los operadores del sistema de justicia que tienen porque no pueden estar personas maltratadoras, así de sencillo: personas que tengan denuncias de violencia contra la mujer no pueden estar de juez por ejemplo; no pueden estar en un órgano receptor de denuncia en la policía nacional bolivariana recibiendo denuncias contra la mujer. La capacitación ayuda también a definir ese perfil, la capacitación debe ser constante, creo que es algo sumamente importante” (interlocutor/a Nacional-Poder Ciudadano)

“En 2016 hicimos un intento de seguimiento de las personas formadas, diseñamos una metodología como para mantener el contacto con las personas que se formaban y ver cómo lo multiplicaban, pero ha sido sumamente complejo por el tema de la alta rotación que hay en la administración pública; inclusive en nuestras propias oficinas. Alrededor de un 40% de los funcionarios que se han formado ya no están. En educación es poco más estable pero tampoco. Es un tema del contexto del país. La gente cambia de teléfono, de correo y si te quieres comunicar con los funcionarios no los ubicas porque cambiaron a la autoridad” (interlocutor/a Nacional-Poder Ciudadano)

“Este año se está haciendo un corte para evaluar el impacto que ha tenido esa formación ejecutada en 2016 y 2017 con los funcionarios del sistema de administración de justicia. Necesitamos conocer el impacto que ha tenido esa formación: valorar cuál fue realmente el mejoramiento en términos de eficiencia y eficacia en la implementación de la Ley, derivados de este proceso de formación, aunque sabemos que son actividades de formación bien puntuales. Ahora bien, volver a ese personal se torna difícil en la situación del país, pues hay una altísima rotación de personal y mucha de esa gente probablemente se ha ido”. (Oficial UNFPA)

“Debería revisarse qué ha pasado con esas formaciones. Debería haber monitoreo, seguimiento y evaluación. El Estado regularmente no lo hace, no forma parte del estilo burocrático de gerencia del Estado venezolano. Antes de seguir haciendo capacitaciones, hay que revisar qué paso. A veces se invierte un dinero en un funcionariado que sale del cargo, entonces, ¿quiénes replican el conocimiento? Seguir capacitando funcionarios no es una respuesta estructural” (Interlocutor/a gubernamental-exfuncionaria)

“Vimos la parte del ciclo de la violencia, el patriarcado, el machismo, ese dominio que tiene el hombre y el privilegio de años dominando a la mujer; también se hicieron dinámicas; se explicó a dónde tenían que acudir las mujeres si se les presentaba algún problema de violencia y así como llegar a los tribunales de violencia contra la mujer;

cuáles eran los pasos a seguir. Y también sobre la Corte Interamericana y los DDHH; para nadie es un secreto que las mujeres durante toda una vida le han sido violentados sus DDHH”(Participante varón, Grupo Focal con personal formado)

“Los órganos receptores no les creen a las mujeres; y ellas tienden a ser re-victimizadas y muchas veces esos órganos receptores no están sensibilizados para atender ese tipo de casos porque ellos normalmente son pro hombres. Tiene que haber un caso súper grave, una violación, una golpiza evidente. Pero que una mujer vaya y diga mire..acaba de suceder; vengo a denunciar a mi esposo, marido o concubino...porque me agredió físicamente..no sra, no tiene nada, váyase para su casa; o sea, no es creíble el verbatimum de la mujer ante esos órganos receptores y aparte de eso muchas veces se tiende como a ruletear a las mujeres, en vez de llevar a los sitios exactos, específicos a ser atendidos” (Participante mujer, Grupo Focal personal formado)

“Es necesario que estos cursos de capacitación lleguen a esos funcionarios que son los que reciben realmente esa denuncia, de verdad que no va a tener un efecto favorable a estas mujeres víctimas de violencia que tanto necesitan de justicia porque muchas veces, cuando hay una audiencia de flagrancia muchas de las víctimas no están; que ahí es muy valioso el verbatimum de ellas, y ¿por qué no están? Porque muchas veces los funcionarios que reciben la denuncia le dicen no...no váyanse para su casa; le dicen: mire señora vamos a presentar para que uds. tal día en el tribunal y de su declaración o simplemente los fiscales del Ministerio Público que están en la parte de flagrancia les dicen...no mire no vaya a hablar; Uds. le deja todo al fiscal del MP. La ausencia de la mujer tiene un peso en que la causa no concluya satisfactoriamente a su favor” (Participante mujer, Grupo focal de personal formado)

“Hay mucho desconocimiento para la forma de abordar y recibir estos tipos de denuncias, y falta de sensibilidad. Hay que trabajar la sensibilidad que debe tener el funcionario a la hora de recibir esa denuncia, pues sí se puede evitar la doble revictimización” (Participante varón, Grupo focal de personal formado)

“Este año 2018 comenzamos con la ejecución del plan hacia el funcionariado del sistema de protección: sensibilizarlo para no revictimizar a las mujeres víctimas de VBG, que es algo que ha aparecido mucho en las entrevistas informales que hemos tenido con víctimas” (Interlocutor/a sociedad civil)

“Hay cambios en el funcionariado del sistema de protección, sin embargo, aún prevalece una fuerte necesidad de formación. Hay gente que trabaja con violencia hacia la niñez y no sabe los conceptos básicos” (Experta internacional en VBG)

“Como hay mucho cambios en el personal que es formado, yo sugiero explorar modalidades como una formación virtual obligatoria para todo funcionaria o funcionario que ingresa al sistema de protección a trabajar en el área de VBG, violencia hacia la niñez. Es una medida que podría garantizar los aspectos básicos de la formación” (Experta internacional en VBG)

“Hay que evaluar todo el proceso formativo que se ha hecho. Formar no es el resultado.Cuál es el impacto de la formación. Allí hay una necesidad de evaluar. En cualquier lugar del país que vayas ves el violentómetro, pero no puedo afirmar si los defensores pueden construir una defensa o su capacidad para defender a una víctima de VBG porque eso no lo vi”. (Experta Internacional en VBG)

“Para mí el tema de la sensibilización con las operadoras de justicia ha sido fundamental; de ahí nosotros sacamos unas recomendaciones para la Comisión Nacional de Justicia de género y dentro de las recomendaciones les dijimos que tienen que revisar cual es el perfil de los operadores del sistema de justicia que tienen porque no pueden estar personas maltratadoras, así de sencillo; personas que tengan denuncias de violencia contra la mujer no pueden estar de juez por ejemplo; no pueden estar en un órgano receptor de denuncia en la policía nacional bolivariana recibiendo denuncias contra la mujer...es definir ese perfil, la capacitación debe ser constante...Yo creo que es algo sumamente importante” (interlocutor/a Nacional-Poder Ciudadano)

“Como oficina necesitamos involucrar a la Defensoría sobre el impacto que ha tenido esa formación: valorar cuál fue realmente el mejoramiento en términos de eficiencia y eficacia en la implementación de la Ley, derivados de este proceso de formación. Son actividades de formación bien puntuales”. (Oficial UNFPA)

Valoración de la estrategia del UNFPA

“La cooperación ha sido suficiente. No se espera que el UNFPA sea quien gobierne, ni que resuelva todos los problemas. Desde lo que se espera de la cooperación ha sido suficiente”. (Interlocutor/agubernamental)

“El apoyo de UNFPA ha sido suficiente, las relaciones siempre han estado enmarcadas en un trato con mucha amabilidad. El primer año el monto fue muy bajo, pero en el segundo año se incrementó y UNFPA además incorporó el apoyo del PNUD, se ha ido fortaleciendo un nexo de confianza. Sólo se requiere agilizar los desembolsos y que sean más expeditos en visibilizar los logros que tenemos los socios implementadores” (Interlocutor/a sociedad civil)

“Es necesario fortalecer el trabajo con la sociedad civil que es con quien se cuenta, sin dejar de coordinar con el gobierno, pero si queremos llegar a las comunidades necesitamos identificar socios de implementación que tengan trabajo de VBG directo en las comunidades” (Experta Internacional en VBG)

“Son las unidades sustantivas de los ministerios quienes se encargan de los contenidos. UNFPA siempre ha respetado eso y se valora”. (Interlocutor/a sociedad civil)

Mecanismos de rendición de cuentas

“Si el propio Estado no hace el ejercicio de rendición de cuentas, es muy difícil que lo haga la cooperación. Si algunas debilidades tiene nuestro Estado, nuestro gobierno, nuestra estructura ejecutiva es que no hace rendición de cuentas. Los cambios de gestión son muy altos, la continuidad es muy difícil y la rendición de cuentas tiene que ver con la continuidad. La exigencia de la rendición de cuentas debería venir de las mujeres. No hemos llegado a eso. Estamos en un momento de promoción, protección y garantía de los derechos. La rendición se logra cuando las mujeres exigen. Eso no ha llegado” (Interlocutor/a gubernamental)

Grupos organizados que desarrollan acciones de contraloría y exigibilidad de derechos, con apoyo del UNFPA

“Se valora la extensísima experiencia de las organizaciones sociales que trabajan en el área de VBG y se procura traerlas a la cooperación. Ellas en sí mismas tienen una fuerza enorme. Se mantienen muy comprometidas, muy vigentes con los temas”. (Oficial UNFPA)

“Cuando se dio el proyecto con AVESA y la Asamblea Nacional, se convocó a una red de organizaciones que trabajan el tema de violencia. Ellas llevaron a cabo un levantamiento de información que fue muy bien considerado. Faltó darles continuidad. Faltó fortalecer capacidades de esas comisiones para que se pueda abogar por los temas. Establecer diálogos más abiertos sobre la VBG y la EIG. Eso no se pudo lograr por la circunstancia política”. (Oficial UNFPA)

“A nivel comunitario, apoyamos la formación de las lideresas, que se sientan sujetas de derecho, a vivir una vida libre de violencia. Eso ha sido consecuencia de este trabajo”. (Oficial UNFPA) .

“Hemos logrado un nivel de compromiso de los organismos públicos del estado Bolívar con el Plan. Ellos participan en todo. Una vez que se construyó el plan hicimos una actividad de validación con ellos mismos. Hay un compromiso de su parte. Comenzamos a implementar el plan con la campaña, el material se distribuyó con ellos. Estuvieron allí. Comenzamos la formación, y estuvieron presentes allí formándose. Ahora vamos al tema de la encuesta. Ya ofrecieron su ayuda y su cooperación. No creemos que va a haber un cambio radical en la política pública pero si tenemos una incidencia directa en el ámbito de algunos espacios que podría lograr una mejor la atención de las víctimas”. (Interlocutor/a sociedad civil)

“Hemos logrado la participación de los medios, su sensibilización. Cada vez nos brindan más apoyo” (Interlocutor/a sociedad civil)

Protocolos de prevención y atención de la VBG en contextos humanitarios

“El contexto actual en Venezuela es considerado una crisis, a partir de la declaración del gobierno de que se enfrenta una crisis económica. Se consideró la necesidad de organizar una acción más específica de atención de la VBG en este contexto: un Estado fuerte aunque sus políticas públicas no sean tan efectivas en medio de un contexto de crisis. Es un contexto híbrido que requiere algunas respuestas rápidas, especialmente en el mandato de UNFPA que es VBG” (Experta Internacional en VBG)

“No hablamos de crisis humanitaria sino de los efectos de la crisis económica que claramente son el incremento de la VBG en todas sus manifestaciones, especialmente la explotación sexual de adolescentes, niñas y mujeres. Por la necesidad económica y toda la estructura patriarcal que tenemos en el mundo, la primera salida para escapar de la pobreza muchas veces es la explotación sexual y hay demanda. Un nivel de vulnerabilidad altísimo en grupos que ya eran vulnerables y ahora lo son más con la crisis económica. No tenemos los datos oficiales. Es complicado afirmar esta problemática sin datos oficiales, pero por las encuestas que se hacen a nivel de sociedad civil y de otras agencias como ACNUR, hay indicios fuertes de que el tema de la explotación sexual se ha incrementado mucho en el país. Lo más preocupante es que se ha incrementado la normalización de esta violencia” (Experta Internacional en VBG)

“Es necesario fortalecer las capacidades internas para responder a este tipo de violencia. Trabajamos VBG en tres grandes ejes: prevención, atención y judicialización pero no me sirve trabajar solo la judicialización si las condiciones del país no permiten trabajar la prevención” (Experta Internacional en VBG)

“El objetivo de esta misión era hacer una evaluación rápida del contexto, fortalecer el mandato de UNFPA en VBG, considerando que a nivel global UNFPA lidera las acciones del SNU en VBG. Para ello, contábamos dos acciones: a) fortalecimiento de la participación de UNFPA en el grupo humanitario UNETE y b) fortalecimiento de la cooperación de UNFPA con ACNUR que trabaja con personas refugiadas y tiene presencia en las fronteras. La idea es hacer un pequeño cambio, actualmente la cooperación se basa en estrategias de abogacía y fortalecimiento de capacidades técnicas, muy centrada con gobierno nacional y acciones puntuales en algunos estados. Uno de los puntos de este cambio de programación es que UNFPA se mueva un poco más al territorio, de forma directa, más contundente”. (Experta internacional en VBG)

“Los resultados de la misión fueron muy positivos, UNFPA pasó a ser reconocido en el sistema como el líder en el tema de VBG, siendo que el tema de género había quedado atrás los últimos años. Se valida que UNFPA tiene que ir más al terreno: hay que hacer una reconstrucción del tejido social, considerando que casi todos los sistemas de protección están colapsados. Si no puedo denunciar la violencia que sufro, puedo buscar ayuda en la comunidad con mis pares” (Experta internacional en VBG)

Otros

“Las campañas en violencia son indispensables. Pero si la institución pública le pide a UNFPA para campañas debe asesorarse y acompañarse qué es una campaña, porque una campaña no es un solo producto. Cuál es el alcance que va a tener. La necesidad de informar a las comunidades a través de otros mensajes: murales, tomar las paredes, diversificar las formas de multiplicación del mensaje. La institucionalidad debe conocer mejor qué y cómo hacer una campaña. Si estás en la institucionalidad sin transformar los estereotipos, no haces nada. Es clave la prevención para atender la violencia” (interlocutor/a gubernamental)

<p>H.2.4. UNFPA ha contribuido con el desarrollo de encuestas demográficas nacionales con datos reunidos, analizados y difundidos que permitan estimar indicadores clave de la población y la salud reproductiva.</p>	<p>55. *Número de estudios basados en el Censo de Población y Vivienda 2011, la Encuesta Nacional de Juventud 2013 y la Encuesta Demográfica Nacional producidos y difundidos para la adopción de decisiones. Línea Base: 2; Meta:8.</p> <p>56. *Número de instituciones nacionales y locales que han incluido variables de la población en sus propuestas de desarrollo. Línea Base: 0; Meta:6.</p> <p>57. Personal del SEN y otras instituciones públicas formado en el manejo de datos, sistemas de información y metodologías para incluir la dinámica de la población en la planificación, con apoyo del UNFPA.</p> <p>58. Valoración de la estrategia del UNFPA por parte de contrapartes y asociados.</p>	<p>Documentos del UNFPA</p> <ul style="list-style-type: none"> • CPD y CPAP. • Planes Estratégicos del UNFPA. • Informes de ejecución anual, trimestral, por proyectos. • Documentos de planificación de la Oficina de País. • Documentos de evaluación y sistematización. • Evaluación del Programa de País anterior. • Informes, estudios e investigaciones. • Medios de verificación de las acciones programáticas. <p>Otras</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informantes clave. 	<p>Análisis documental. Entrevistas a actores gubernamentales y contrapartes no gubernamentales. Entrevistas a personal del UNFPA.</p>
---	--	--	--

NOTA METODOLÓGICA: Se usaron las informaciones de los grupos focales y de las entrevistas en profundidad realizadas a representantes del INE y de la oficial de programa de UNFPA. Se recurrió a fuentes documentales, tales como: informes de consultoría, material instruccional, publicaciones, minutas de reuniones, contenidos en sitio WEB, boletines informativos, entre otros. Se examinaron presentaciones en eventos como en el Seminario sobre Políticas Públicas de Juventud y ODS, el Seminario sobre Políticas Públicas de Juventud y el aprovechamiento del bono demográfico, encuentros regionales con jóvenes, conversatorios con representantes de instituciones que tienen competencias en materia de juventud, notas de prensa, documentación del Proyecto Soledad, entre otros. Se emplearon los planes anuales de trabajo y los reportes anuales de actividades de UNFPA y de las IP.

Documentación utilizada

UNFPA. Plan Anual de Trabajo 2015.

UNFPA. 2015 Annual Report - Venezuela.

UNFPA. 2016 Annual Report - Venezuela.

UNFPA. 2017 Annual Report - Venezuela.

INE. Informe Estándar de Avances 2015.

INE. Informe Estándar de Avances 2016.

INE. Informe Estándar de Avances 2017.

INE. Boletín Demográfico No. 8 Subcomité de Embarazo en Adolescentes. Disponible en:

www.ine.gov.ve/documentos/Boletines_Electronicos/Estadisticas_Demograficas/Boletin_Demografico/pdf/08

INE. Boletín Demográfico - Embarazo temprano en jóvenes indígenas. Gerencia General de Estadísticas Demográficas, 46 p.

Venezuela. Informe Nacional sobre el Avance en la Implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo. INE-MPPRE-UNFPA, Sept. 2017.

INE-MPPRE-UNFPA. Agenda. Taller de Consulta para la Validación del Informe Nacional sobre el Avance en la Implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, Caracas, 13 de septiembre de 2017.

SEGOB-CONAPO. Programa Anotado. Segundo Taller de revisión de los avances en la preparación de la propuesta de indicadores para el seguimiento regional del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo. Ciudad de México, 30 y 31 de mayo de 2017.

MPPRE. Convocatoria al Taller de Consulta para la Validación del Informe Nacional sobre el Avance en la Implementación del Consenso de Montevideo sobre Población Y Desarrollo. Sept. 2017.

Medina, Fernando. Evaluación de la prueba piloto en el Estado Miranda y de las bases de datos con información de 14 semanas. Informe de consultor PNUD-UNFPA. 20-23 de noviembre 2017.

INE-MPPP. Manual de Sistema de Proyecciones del INE (SISPINE) (Versión Final). Caracas 6 de diciembre de 2017.

INE-MPPP. Minuta del Taller de Consulta para la Validación del Informe Nacional sobre el Avance en la Implementación del Consenso de Montevideo sobre Población Y Desarrollo. 13 de septiembre de 2017.

Rousset, Brenda. Proyecciones de hogares en la República Bolivariana de Venezuela y sus Entidades Federales, 2015-2030. INE-UNFPA.

López, Jesús. Informe Consultoría Plan Estadístico Nacional (PEN). INE-UNFPA. Producto 1.

López, Jesús. Informe Consultoría Plan Estadístico Nacional (PEN). INE-UNFPA. Producto 2.

IGDR-UCV-UNFPA. Taller sobre El Enfoque poblacional en la planificación local y comunitaria. Informe Ejecutivo. Tabay-Edo. Mérida, 14 y 15 de Octubre del 2015.

IGDR-UCV-UNFPA. Taller construcción de Indicadores con la incorporación del enfoque poblacional en políticas públicas locales. 4 de octubre de 2015. Consultor Elix José Izarra

Izarra, Elix. Informe Final. Documentación de la experiencia. Consultor UNFPA. s/f.

Izarra, Elix. Desarrollo del Sistema del Información de UNFPA CO, versión 2016

SINTESIS: Un aporte estratégico de UNFPA ha sido el diseño y desarrollo de un Sistema de Información integrado por datos demográficos, sociales y económicos para la construcción de evidencias sobre temas del mandato de UNFPA y para el análisis de situación de País, a propósito del UNDAF. Su uso está limitado, en principio, a la Oficina de UNFPA y si fuera el caso para el SNU. UNFPA ha brindado apoyo al Subcomité de Estadísticas sobre Embarazo Adolescente coordinado por el INE, en cuyo seno se elaboró un boletín relacionado con el tema del EA. Brindó apoyo para el fortalecimiento de las capacidades de los equipos técnicos del INE para potenciar y optimizar el procesamiento y difusión del Censo de Población y Vivienda 2011. UNFPA apoyó la generación de capacidades para la incorporación de los factores de población en

políticas públicas locales, mediante la implementación de un esfuerzo piloto en el municipio Santos Marquina del estado Mérida. Asimismo se colaboró en la sistematización de esta experiencia piloto a fin de promover su aplicación en otros espacios locales y regionales.

ACTIVIDADES PLANIFICADAS Y RESULTADOS

Año 2015:

- Apoyó en la Implementación de metodología diseñada para la incorporación de los factores de población en políticas públicas locales en el municipio Santos Marquina del estado Mérida en Venezuela, formándose en dicha metodología a 25 funcionarios de las Direcciones de la Alcaldía y 3 concejales. Continuó el apoyo brindando facilidades para la realización de un Taller de Construcción de Indicadores con la incorporación del enfoque poblacional en políticas públicas locales (4 de octubre de 2015).
Esta actividad no se presenta en el Informe Anual de UNFPA 2015 relacionada con el indicador sobre el número de instituciones nacionales y locales que han incluido las variables de población en sus programas de desarrollo. Parámetro de referencia: 0; Meta: 6
- UNFPA programó la realización de 3 estudios sobre dinámica de la población y desigualdades, de los cuales se reporta la ejecución de 2. Línea base 2014=3, Meta 2015=6, Resultado 2015=5
- Se avanzó en la construcción de un sistema de información sobre indicadores sociodemográficos como herramienta de apoyo para el trabajo de abogacía y diálogo estratégico en los temas del mandato de UNFPA. Línea base 2014=No, Meta 2015=Si, Resultado 2015=Si
- Contribuyó al fortalecimiento de capacidades nacionales en el ámbito estadístico a través del financiamiento de una misión de AT del CELADE para dictar el Taller de formación para la sistematización de censos y registros administrativos del INE en REDATAM 7; aplicaciones, procesamiento y difusión en línea (Web Service), con la participación de 18 funcionarios de 4 gerencias del INE.
- Brindó asistencia técnica al Sub-Comité de Estadísticas de Embarazo Adolescente que condujo a la elaboración del II Boletín de dicho Sub-Comité.

Año 2016:

- Contribuyó con el fortalecimiento de las capacidades para la planificación con enfoque de población a nivel local, concluyendo con el ciclo de formación en esta metodología a funcionarios de la Alcaldía del Municipio Santos Marquina en el estado Mérida y estableciendo una línea base para la medición de indicadores demográficos en áreas de gestión prioritarias de la Alcaldía. Esta actividad no se presenta en el Informe Anual de UNFPA 2016 relacionada con el indicador sobre el número de instituciones nacionales y locales que han incluido las variables de población en sus programas de desarrollo.
- Se programó tener disponibles 2 bases de información: una, contentiva de datos socio-demográficos para la construcción de evidencias relacionadas con el mandato de UNFPA; la otra con datos sobre los determinantes sociales y económicos del EA diseñada por el Sub-Comité de Estadísticas sobre EA conjuntamente con el INE. Esta última no pudo estar disponible por falta de acuerdo y de recursos. Línea base 2016=0, Meta 2016=2, Resultado 2016=1
- UNFPA contribuyó con la elaboración de la propuesta de alineación del Plan Estadístico Nacional (PEN) con los planes sectoriales y Plan de la Patria, instrumentos todos articulados con los compromisos nacionales manifiestos en la Agenda 2030 y el Consenso de Montevideo.
- Contribuyó al fortalecimiento de capacidades nacionales en el ámbito estadístico, apoyando al INE en el diseño del Programa de Formación en Estadísticas de Interés Público (PROFESIP), como una plataforma de formación dirigida al Sistema Estadístico Nacional. Con este objetivo, fueron diseñados diez (10) módulos de formación y sus paquetes instruccionales, considerando temas como la generación de información estadística; gestión, uso, análisis e interpretación de información y fuentes de datos.
- UNFPA apoyó el fortalecimiento de capacidades nacionales para la generación y difusión de información sociodemográfica facilitando la participación de funcionarios del Instituto Nacional de Estadística en tres eventos internacionales relacionados con el seguimiento del Consenso de Montevideo, la Agenda de Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus indicadores y los retos de la Ronda Censal 2020 para el seguimiento de la Agenda 2030.

Año 2017:

- Se programó la realización de 3 estudios basados en los datos del XIV Censo de Población y Vivienda 2011 que fueron acordados y coordinados por el INE.
- Línea base 2016=2, Meta 2017=4, Resultado 2017=3.
- Observación: No se entiende bien que la línea base 2016=2, si en ese año no se reportó meta alguna sobre la realización de estudios. Por otro lado, si la base=2, la meta=4 y el resultado=3, quiere decir que solo se hizo un estudio. No obstante, en el Informe Anual 2017 de UNFPA se especifica que se hicieron 3 estudios basados en el censo 2011: i) La incidencia del embarazo adolescente en poblaciones indígenas seleccionadas; ii) Proyecciones de hogares en Venezuela y Entidades Federales 2015-2030; iii) Informe Nacional sobre los avances en la implementación de la CRPyD.
- UNFPA fortaleció capacidades para ampliar el número de instituciones de gobierno que han incluido las variables de población en sus programas de desarrollo.
- Línea base 2016=1, Meta 2017=2, Resultado 2017=2.
- Observación: No se entiende bien el registro de este resultado. Se contrató un consultor coordinado por el INE para la preparación del Informe Nacional sobre los avances en la implementación de la CRPyD. Se convocó a un taller de trabajo para validar el contenido del informe. La actividad reportada no es suficiente para establecer que hay nueva institución incorporando las variables de población en sus programas de desarrollo.
- UNFPA contribuyó a la gestión de contratación de una consultoría para la asistencia técnica en el diseño y elaboración del Informe Nacional sobre el Avance en la Implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo que sería presentado en la III Conferencia Regional de Población y Desarrollo. Asimismo, brindó apoyo para la convocatoria a un taller de consulta para la validación de dicho informe.
- Apoyó la participación del INE en el "Segundo Taller de revisión de los avances en la preparación de la propuesta de indicadores para el seguimiento regional del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo".
- Brindó facilidades para la participación de una delegación oficial a Reunión Extraordinaria sobre la CRPyD realizada en Chile en Noviembre de 2017 donde fue presentado el Informe de Avance en la Implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo.
- Apoyó al INE, facilitando la asistencia técnica de un consultor internacional con la misión de fortalecer los aspectos conceptuales y metodológicos de la Encuesta de Dinámica Social (EDS). El financiamiento de esta misión de asistencia técnica fue compartido con el PNUD.
- Apoyó al INE en la contratación de una consultoría para una investigación sobre "Proyecciones de Hogares en Venezuela y sus Entidades Federales 2015-2030" cuyo producto se espera publicar en el año 2018, conjuntamente con el manual sobre el Sistema de Proyecciones del INE (SISPINE).
- UNFPA continuó apoyando al Subcomité de Estadísticas sobre EA. coordinado por el INE. para la realización de una investigación sobre La incidencia del embarazo adolescente en comunidades indígenas seleccionadas. Un resumen de ese estudio se presenta en la serie de boletines demográficos del INE (aun no disponible en la web del INE).
- UNFPA siguió contribuyendo con el fortalecimiento de las capacidades para la planificación con enfoque de población a nivel local, con equipo técnico del municipio Santos Marquina entrenado en la metodología y línea base construida y validada. Se decidió sobre el nuevo municipio para replicar la metodología de planificación local con enfoque de población pero no se consiguió contratar un experto para tales efectos.

Evidencia desagregada

Valoración de las acciones y estrategias del UNFPA

De la información levantada en el grupo focal realizado con funcionarios del INE y sobre la base la información documental compilada se reunieron evidencias del apoyo que ha brindado la Oficina de UNFPA para fortalecer la preparación de la representación nacional para asistir a la III CRPyD, mediante la contratación de una consultoría nacional que brindó AT en el diseño y elaboración del Informe Nacional de País, el cual debía ser presentado en el marco de dicha Conferencia. Dicho informe fue sometido a un proceso de validación y para ello UNFPA conjuntamente con la Oficina de Asuntos Multilaterales y de Integración del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores (OAMI) y el INE, convocaron a un taller de consulta a las distintas instituciones que conforman el SEN, las cuales participaron en reuniones para el seguimiento de los capítulos temáticos del Consenso de Montevideo.

Se coincidió en reconocer que "hay una serie de actividades que por razones presupuestarias muchas veces no pueden entrar en los planes operativos y gracias al apoyo de UNFPA pueden llevarse adelante en el marco de la cooperación... por el apoyo que se ha dado desde el UNFPA y de otras agencias del SNU en áreas en las que al INE le

hubiera costado un poco más avanzar como proyectos dentro del POA ... como REDATAM, INEINFO, mejora de instrumentos, profesionalización de la gente...". Respecto a este último aspecto se expresó alta estima por "...todo el respaldo que el INE ha recibido de UNFPA con relación a la formación de recursos humanos en áreas especializadas como la demografía y en víspera de un nuevo censo ese apoyo se estimaría mucho la reedición de ese tipo de apoyo dada la escasez de profesionales con preparación en ese campo...". También se hizo una valoración positiva de la contribución de UNFPA en los espacios del SEN a través de los SubComités de Estadísticas con una visión de políticas públicas "... entrar en esa visión de políticas públicas ha llevado a que revisemos internamente los cuestionarios... ha apoyado con consultorías para ordenar las agendas dentro de los subcomités con una metodología de trabajo...". (Interlocutor/a gubernamental).

PE3: ¿Cuáles han sido los principales productos y resultados alcanzados de la ejecución del programa integral desarrollado en el municipio Independencia (estado Anzoátegui)?

Hipótesis a contrastar	Indicadores	Fuentes de información	Métodos y herramientas para la recolección de datos
<p>H.3.1. La ejecución del programa piloto integral en el municipio Independencia (estado Anzoátegui) constituye un modelo ejemplificador para el impulso de políticas públicas en reducción del embarazo en la adolescencia.</p>	<p>59. Normas e instrumentos desarrollados que mejoran la calidad de servicios, ampliando el acceso de grupos excluidos.</p> <p>60. Docentes y personal de salud capacitado en DSR y ESI, con perspectiva de género y DDHH.</p> <p>61. Recursos movilizados y alianzas interinstitucionales que permiten generar sinergias en el territorio, ajustar las acciones a las necesidades de la población meta, extraer e incorporar aprendizajes durante la implementación.</p> <p>Beneficiarios intermedios y últimos con visiones conciencia de la titularidad de DSR, respetuosos de la igualdad de género y con capacidades para la toma de decisiones libres e informadas.</p>	<p>Documentos del UNFPA</p> <ul style="list-style-type: none"> • CPD y CPAP. • Informes de ejecución. • Informes de sistematización de las intervenciones en el Municipio Independencia del Estado Anzoátegui. • Sistema ATLAS. <p>Otras</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informantes clave. 	<p>Análisis documental.</p> <p>Entrevistas a personal del UNFPA.</p> <p>Entrevistas a actores gubernamentales y no gubernamentales.</p> <p>Entrevista a cooperantes (incluido el sector privado)</p> <p>Grupos focales con beneficiarios (en el marco de la Evaluación Regional sobre las Contribuciones del UNFPA a la EIS en América Latina y el Caribe)</p>

NOTA METODOLÓGICA. Se utilizaron los Informes Anuales de resultados MANUD, Planes Anuales de Trabajo (PAT), Reportes Anuales de la Oficina (COAR), los informes del Sistema de Información Estratégico (SIS), los Informes Anuales de las contrapartes EFIP, AC NM. Informes del donante EMPRESA PROPULSO C.A. Se utilizaron las entrevistas en profundidad realizadas a Coordinadoras Locales de EIS, Directores de escuelas y familiares formados. Se emplearon las entrevistas realizadas a los oficiales de la Oficina de País del UNFPA. Se utilizaron los resultados obtenidos de los Grupos Focales realizados con docentes formados y jóvenes promotores formados. Se revisó el Informe de sistematización de experiencia : Programa de prevención del embarazo adolescente en la parroquia Soledad del Municipio Independencia, Estado Anzoátegui, 2015-2018 (UNFPA)

Documentación utilizada

SNU/Sistema de las Naciones Unidas en Venezuela. (2015).Marco de la Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD). 2015-2019. Informe Anual de Resultados 2015.

SNU/Sistema de las Naciones Unidas en Venezuela. (2015).Marco de la Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD). 2015-2019. Informe Anual de Resultados 2016.

SNU/Sistema de las Naciones Unidas en Venezuela. (2015).Marco de la Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD). 2015-2019. Informe Anual de Resultados 2017.

UNFPA/Fondo de Población de la Naciones Unidas- Venezuela. Annual Report. Años 2015-2017

UNFPA/ Fondo de Población de la Naciones Unidas Venezuela. Informe Estándar de Avances de los Planes Anuales de Trabajo (PAT) de los Socios Implementadores. Años 2015-2017.

UNFPA/ Fondo de Población de la Naciones Unidas-Venezuela. Plan Anual de Trabajo (PAT) de los Socios Implementadores. Años: 2015- 2018.

UNFPA/ Fondo de Población de la Naciones Unidas-Venezuela. Reportes del Sistema de Información Estratégico (SIS). Años: 2015- 2018.

UNFPA/Fondo de Población de las Naciones Unidas (2018). Sistematización: Programa de prevención del Embarazo Adolescente en la Parroquia Soledad del Municipio Independencia, Estado Anzoátegui. 2015-2018.

SÍNTESIS: UNFPA elaboró un plan de abogacía con instituciones locales de salud y educación en el Municipio Independencia a fin de concretar la ejecución del Programa, construyendo la viabilidad necesaria para la implantación con las redes de educación y salud locales. UNFPA propició la apertura de servicios diferenciados de atención a adolescentes a nivel local como componente de un modelo integrado de intervención para reducir los niveles de embarazo en adolescentes y prevención del VIH. Realizó actividades de abogacía y asistencia técnica para la procura de métodos anticonceptivos en el Municipio Independencia. Apuntaló el Programa de formación de docentes en EIS en la Parroquia Soledad, Municipio Independencia del Edo. Anzoátegui. Promovió la formación de líderes jóvenes a través de un programa de liderazgo y emprendimiento que tiene expresión local en la Parroquia Soledad. Para la implementación del Programa UNFPA logró el establecimiento de alianzas estratégicas con la empresa privada donante, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, institucionalidad pública local y los beneficiarios y beneficiarias del programa.

Actividades destacadas

- Con sus acciones UNFPA contribuyó a la formación de equipos de salud en atención integral a adolescentes, basado en las normas oficiales y protocolos nacionales vigentes.
- Apoyó la formación de personal de salud en Planificación Familiar y Consejería.
- Realizó actividades de abogacía para promover la creación y fortalecimiento de un Servicio Diferenciado de Atención a Adolescentes (SDAA) en el Municipio Independencia del Edo. Anzoátegui.
- Apoyó la formulación y planificación de actividades dirigidas a la implementación de consultas diferenciadas para adolescentes en el Municipio Independencia del Edo. Anzoátegui.
- Contribuyó con la dotación, acondicionamiento y puesta en operación de (SDAA) en el Municipio Independencia.
- Apoyó la instalación, como modelo demostrativo, de un servicio de SDAA a nivel local junto a la conformación de la red de jóvenes que promocionan la salud sexual y reproductiva en adolescentes y jóvenes, componentes del "Programa de Prevención del Embarazo Adolescente".
- UNFPA contribuyó en formación de docentes locales en EIS con un enfoque de DDSS y DDDR.
- Participó en el proceso de formación de adultos significativos: padres, madres, abuelas, jóvenes y adolescentes en SSR y EIS.
- Impulsó la elaboración de una propuesta de formación de jóvenes líderes y brindó apoyo al Programa de Formación en Liderazgo Juvenil desde la estrategia de desarrollo y fortalecimiento del liderazgo juvenil y emprendimiento, con su expresión local en la parroquia Soledad.

ACTIVIDADES PLANIFICADAS Y RESULTADOS

Año 2015

- Proporcionó asistencia técnica para la instalación y puesta en operación de un SDAA en el CIAMI, componente del "Programa de Prevención del Embarazo Adolescente", en la parroquia Soledad del Municipio Independencia, Estado Anzoátegui. Números de SDA: Línea Base: 20 (2014)
- Meta: 2, Reportado: 1
- Aportó para la difusión de los protocolos y las normas oficiales de atención a la población adolescente, insumo básico para los talleres dirigidos al personal de salud y educación, y contribuyó para la impresión 1.300 ejemplares de la publicación "Yo decido", en el marco del "Programa de Prevención del Embarazo Adolescente", en la parroquia Soledad del Municipio Independencia, Estado Anzoátegui.
- Apoyó la capacitación de profesionales del área de salud para la atención diferenciada de adolescentes basado en los "Protocolos Clínicos de Atención Integral a las y los Adolescentes", en la Parroquia Soledad del Municipio Independencia, Estado Anzoátegui. Reportado: 40 profesionales del área de salud.

- Se diseñó y validó el programa de formación para docentes y pares promotores en EIS.
- UNFPA contribuyó con la formación EIS con la incorporación de docentes que desarrollaron los planes de aula para la implementación de la EIS en escuelas seleccionadas y se formaron pares promotores quienes efectuaron planes de trabajo para la realización de las actividades de promoción de la SSR orientada a la prevención del embarazo adolescente en la zona, en sinergia con el trabajo docente.
- Docentes formados en EIS: Línea Base: 38 Meta: 40 Reportado: 36 Formación de pares Promotores: Línea Base: 0 Reportado: 36
- UNFPA prestó apoyo para la construcción de un Blog en EIS por parte del personal docente y una estrategia de seguimiento conjunto con la asesora para la atención de requerimientos del personal docente ya formado.
- UNFPA brindó apoyo para la realización de charlas de SSR al personal de la empresa PROPULSO financista del proyecto.
- Brindó apoyo para el diseño de las bases del concurso Súper Jóvenes para realizarlo a nivel local (Soledad), con el objeto de dar reconocimiento a jóvenes talentos y liderazgos ya en desarrollo.

Año 2016

- Contribuyó a la recuperación de la infraestructura de las áreas del CEAMI cedida por la Alcaldía del Municipio Independencia del Estado Anzoátegui para la instalación del SDAA, así como facilitó la compra e instalación de equipos médicos y mobiliarios. Infraestructura acondicionada. Meta: 2, Reportado: 1
- UNFPA logró con su cooperación la apertura del SDAA -CEAMI, parroquia Soledad del Municipio Independencia- Estado Anzoátegui, componente de un modelo demostrativo de atención que busca identificar e intervenir de manera oportuna los problemas y demandas de las y los adolescentes y jóvenes, la estructuración de las redes de atención (social y de salud) y la conformación de grupos de adolescentes promotores de salud (redes juveniles). Línea Base: 20 (2014), Meta: 2, Reportado: 1
- Contribuyó en la conformación de la red juvenil en la Parroquia Soledad, con el nacimiento del grupo pionero de Adolescentes Promotores de Salud. Se formaron 74 adolescentes con edades promedio de 15 años, de los cuales 3 son madres adolescentes.
- Contribuyó, a través de un proceso de sensibilización y capacitación al personal de salud, con la apertura de un SDDA en el Municipio Independencia del Edo. Anzoátegui.
- Apoyó la capacitación en servicio del médico responsable del SDAA-CEAMI de la parroquia Soledad del Municipio Independencia- Estado Anzoátegui, en el Servicio de Medicina de Adolescentes del Hospital J.M. de los Ríos, Caracas-Distrito Capital.
- Brindó asistencia técnica para el diseño de instrumentos y el manual de normas y procedimientos, con el respectivo entrenamiento, para la puesta en marcha del SDAA-CEAMI de la parroquia Soledad del Municipio Independencia- Estado Anzoátegui.
- Apoyó la realización de un taller de formación en consulta amigable y EIS, a la red de atención pública en materia de salud y protección (parroquia Soledad del Municipio Independencia- Estado Anzoátegui). Reportado: 28 personas
- Apoyó la formación de personal de salud multidisciplinario en el abordaje y atención a adolescentes que asistan a las consultas diferenciadas para la conformación de las redes social y de salud en la comunidad (parroquia Soledad del Municipio Independencia- Estado Anzoátegui). Línea base 35; Meta: 20, Reportado: 18
- UNFPA continuó brindando apoyo al SDAA-CIAMI en la parroquia Soledad del Municipio Independencia- Estado Anzoátegui, completando la dotación de métodos anticonceptivos, la formación y monitoreo del médico a cargo de la consulta y en el fortalecimiento de la red juvenil de promotores(as) de salud entre pares. Reportado: 77 adolescentes formados
- Apoyó las actividades de promoción de consultas diferenciadas a nivel local a partir de actividades de sensibilización de personal de salud de la de la Red Barrio Adentro (municipio Independencia) Edo. Anzoátegui. Reportado: 22 profesionales de la salud
- Con el apoyo de UNFPA se realizó la primera experiencia de formación virtual Tu Clase en EIS, con docentes y estudiantes de docencia en Soledad Municipio Independencia del Edo. Anzoátegui.
- Continuó con el programa de formación de docentes en EIS en Soledad, Municipio Independencia del Edo. Anzoátegui, en esta ocasión apostando a formar un cuerpo de docentes multiplicadores que pueda apoyar la formación de manera directa con el personal local; también se continuó con el programa de formación de pares promotores. Formación de pares promotores de EIS y SSR: Línea Base: 120 Meta: 220 Reportado: 221

- Apoyó la continuidad del Programa de Formación en Liderazgo Juvenil (PFLJ) en Soledad-Anzoátegui con la acreditación de 47 jóvenes formados y 63 que cursaron al menos uno de los ocho módulos que integran el programa. Esta actividad no se presentó en el Informe Anual de UNFPA 2017 relacionada con el indicador sobre el número de jóvenes formados en estrategias de liderazgo, como se hizo en los años precedentes.
- Apoyó el Programa de Emprendimiento Juvenil en Soledad-Anzoátegui de donde han egresado 23 jóvenes con proyectos de emprendimientos diseñados y presentados en el marco de la Feria de Emprendimiento promovida por EFIP.
- Se organizó y se llevó a cabo la Feria de Emprendimiento Juvenil Soledad 2017, logrando movilizar a más de 120 personas, convocando a emprendedores locales, instituciones que trabajan con jóvenes, familiares, voceros comunitarios, medios de comunicación local, centros educativos alrededor de las iniciativas presentadas por los jóvenes participantes. 21 iniciativas de emprendimientos fueron expuestas y presentadas públicamente en el marco de esta iniciativa.
- Apoyó la continuidad del Programa de Formación de Jóvenes Multiplicadores con la participación de 13 jóvenes formados como multiplicadores.
- UNFPA dio apoyo a la preparación e implementación del Programa de Formación para Adultos Significativos (FORMADUL) que darán acompañamiento a los y las jóvenes participantes en el PFLJ, a través del cual del mismo se logró formar a 13 adultos significativos de 45 aspirantes. Esta actividad no se presentó en el Informe Anual de UNFPA 2017 relacionada con la implementación del PFLJ.
- UNFPA contribuyó en la formación de docentes graduados y educadores/educadoras en formación quienes fortalecieron sus competencias para implementar un currículo de calidad en EIS. Docentes formados en EIS: Reportado: 81
- UNFPA favoreció la formación de Pares Promotores quienes fortalecieron sus competencias en EIS e iniciaron actividades de orientación personalizada en liceos y escuelas. Pares Promotores formados en EIS: Reportado: 80
- UNFPA apoyó la organización de 1 foro regional sobre bono demográfico y juventud realizado en Soledad-Edo Anzoátegui.
- UNFPA dio impulso al Programa de Formación en Liderazgo Juvenil, para cuya implementación fueron elaborados 8 diseños instruccionales, recursos didácticos y 8 cartillas, siendo su eje transversal el desarrollo de las Competencias y Herramientas del Siglo XXI. En cuanto al número de jóvenes formados se nota discrepancia entre el resultado de 96 y la cifra de 89 jóvenes certificados que lograron transitar por los 8 módulos y 128 horas de formación En la ciudad de Soledad, estado Anzoátegui. Línea base 2015=0, Meta 2016=100, Resultado 2016=96

Año 2018

- UNFPA contribuyó a la realización de actividades de abogacía para fortalecimiento de estrategia de atención diferenciada para adolescente a nivel local.
- Apoyó el desarrollo de actividades de fortalecimiento de las capacidades del personal de salud para la atención integral a adolescentes en la red de salud a nivel local.
- UNFPA toma como modelo demostrativo el Proyecto desarrollado en Soledad para apoyar la instalación de un SDAA, Área de Salud Integral Comunitaria (ASIC) Lanceros, en el Estado Carabobo. Contribuciones y logros de la abogacía y el diálogo político
- UNFPA continúa avanzando con el apoyo para la atención en la consulta de adolescentes en el municipio Independencia, incorporando nuevas usuarias. Meta: 70. Reportado: 225

Evidencia desagregada

Normas e instrumentos desarrollados que mejoran la calidad de servicios, ampliando el acceso de grupos excluidos

“Normas, procedimientos e instrumentos básicos para el funcionamiento del SDAA: se diseñó y se hizo entrega del Manual de Normas y Procedimientos del SDAA, el instrumental necesario para el funcionamiento de servicio, tales como: Guía de implementación y seguimiento a las consultas de salud, Instrumento para registrar la satisfacción del adolescente, Registro estadístico de consulta amigable, Historia del adolescente, Cuestionario adolescentes, Cuestionario padres, Órdenes de laboratorio, Guía y matrices de registro de insumos anticonceptivos e Indicadores de monitoreo y evaluación de la consulta amigable (UNFPA, 2018: Informe de sistematización del Proyecto de Prevención de Embarazo Adolescente en Parroquia Soledad Municipio Independencia del Edo. Anzoátegui)

“Tenemos conocimientos de padres que se nos han acercado y que están maravillados de que nosotros estemos haciendo este trabajo que es muy bonito de llevarles información a sus hijos, y a las mismas comunidades, de la Prevención del Embarazo en adolescentes; y contentísimos de que se estén suministrando a estos adolescentes

que están activos sexualmente un método anticonceptivo para prevenir el embarazo y poder que ellos logren su proyecto de vida, culminen una carrera universitaria a plenitud” (Coordinador/a Local)

Docentes y personal de salud capacitado en DSR y ESI, con perspectiva de género y DDHH

“Se organizaron los talleres y se estableció una meta de formación de docentes que ha sido superada; ahora los agentes de implementación antes iban desde Caracas y se puso difícil y ahora están en Puerto Ordaz a 1 hora de camino. Están más encima; antes comenzábamos la formación de docentes en el 2° semestre, ahorita terminamos todo...cumplimos la meta y tenemos más grupos. Tenemos agentes de implementación...con formación y experiencia formados en el Proyecto Caroní. Decidimos este año formar grupo de multiplicadores docentes para no depender de gente que iba de Caracas; ha sido largo porque para dejarlos solos hemos tenido que pasar por procesos de formación con ellos...” (Oficial UNFPA)

“...dentro del proyecto nosotros hemos trabajado aunado con todo lo que es la formación de docentes para que las comunidades rurales también conozcan los temas que abordamos, porque el proyecto se manejaba en sus inicios en el municipio completo pero solo una parroquia; cuando incluimos a los docentes rurales se expande a las dos Parroquias: Mamo y Soledad; la Parroquia Mamo es una zona rural y con muy poco acceso para entrar, pero los docentes como viven en las comunidades ellos se trasladaron aquí y se formaron; tenemos por lo menos 1 docente formado en cada institución; en cada institución rural hay un docente formado. (Coordinador/a Local)

“El UNPFA nos formó, nos dio la mano... de expertos por...yo he trabajado con ella y la mayoría de los contenidos que están ahí están avalados por ellos; entonces vemos que una característica bien concreta, sencilla y con contenidos de repente lo podemos dar pero no con la gran facilidad que nos está suministrando el UNPFA o de las herramientas porque como les dije estaban plasmadas los temas pero no sabía cómo darlos; no sabíamos qué estrategias utilizarlas porque hasta como docentes a nosotros nos cohibíamos de dar una información porque pensábamos...no estábamos empoderadas de los contenidos; ahora sí; de hecho, no solamente en la parte de educación también hemos tenido formación a los pares de salud; hay un engranaje con ellos y los docentes se forman también para esto...” (Coordinador/a Local)

“Otro logro importante es el empoderamiento del conocimiento; los docentes están formados, informados y ahora son multiplicadores. Nosotros cuando iniciamos no teníamos facilitadores locales; ahora ya los tenemos. Tenemos un grupo de 18 docentes formados, disponibles a cualquier término para ellos ser los multiplicadores de la formación; porque nosotros teníamos...los facilitadores que venían de Caracas y ellos ya se han formado; ya eso es un logro importantísimo. (Coordinadora Local)

“...nos ha dado herramientas (se refiere a la formación) pero por ejemplo en este caso la Fundación donde Uds. trabajan las Naciones Unidas, toda esa nos ha dado todo...hay un librito que nos dan en los talleres que es muy bueno y es sumamente integral; de ahí se puede sacar mire... tanto contenidos educativos como...por lo menos como personas, como mujeres podemos encontrar muchas respuestas que quizás nos pasa en la cotidianidad y estos talleres nos han dado bastante herramientas para trabajar ese lineamiento que manda a trabajar el ministerio; la verdad que se ha entrelazado mucho y nos ha servido de mucho” (Docentes formados en EIS)

“El proyecto ha sido todo un éxito, la información nos nutre, nos da herramientas, permite prevenir un embarazo, una ETS (...) es de suma importancia. Es una herramienta que ayuda a mejorar los proyectos de vida. Teníamos definiciones incorrectas, confundíamos sexo y sexualidad”. Ahora hablamos con mayor conocimiento, seguridad, confianza y respeto”. (Docentes formados en EIS)

Recursos movilizados y alianzas interinstitucionales que permiten generar sinergias en el territorio, ajustar las acciones a las necesidades de la población meta, extraer e incorporar aprendizajes durante la implementación.

“En el caso de Soledad lo primero que ocurrió fue la alianza con la Coordinación Educativa del Municipio; esa coordinación puso a la orden su espacio, toda la red escolar con 54 escuelas activas, personal; ahí conseguimos la Coordinadora que había sido formada en el Diplomado de la UPEL (Anzoátegui); alianza con Flacso para formar a esa Coordinadora. Después de esa alianza fructífera con toda la puerta abierta para trabajar EIS en el Municipio...hasta se habló con el párroco para formar jóvenes de la iglesia. Hubo apertura y el cura tiene liderazgo. Tiene un grupo de líderes asociados de la iglesia y a la disposición y ellos han hecho los talleres; un centro de formación de liderazgo de la iglesia muy importante” (Oficial UNFPA)

“Bajo las orientaciones del UNFPA, la coordinación de Propulso, desarrolló acciones de abogacía con instituciones locales de salud y educación, para la ejecución del Programa, construyendo la viabilidad necesaria para la implantación con las redes de educación y salud locales. Se realizaron diversas reuniones de trabajo con potenciales organizaciones sociales y personas expertas en calidad de potenciales aliados para la ejecución técnica del proyecto”. (UNFPA, 2018: Informe de sistematización del Proyecto de Prevención de Embarazo Adolescente en Parroquia Soledad Municipio Independencia del Edo. Anzoátegui)

“Se logra establecer vínculos con autoridades y responsables técnicos dentro de las organizaciones. Especial relevancia toma el vínculo y la articulación interinstitucional establecida entre los distritos sanitarios de Soledad y Caroní, entorno al desarrollo de experiencias significativas e intercambios en materia de atención diferenciada a adolescentes”. (UNFPA, 2018: Informe de sistematización del Proyecto de Prevención de Embarazo Adolescente en Parroquia Soledad Municipio Independencia del Edo. Anzoátegui)

“Especial relevancia toma en esta fase la creación de la Red Interinstitucional de Protección Integral a las y los Adolescentes, que involucra al sector salud, al sector educativo y al Sistema de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes del municipio Independencia. Este logro es producto de las actividades realizadas en forma conjunta entre los sectores involucrados y las reuniones de alto nivel con las autoridades locales” (UNFPA, 2018: Informe de sistematización del Proyecto de Prevención de Embarazo Adolescente en Parroquia Soledad Municipio Independencia del Edo. Anzoátegui)

“...y agradecida de que el UNPFA esté metido en el Municipio Independencia y que ha canalizado a través de la empresa Propulso ese capital para podernos suministrar a nosotros como beneficiarios de este programa de formación porque si no hubiese sido por la articulación del UNPFA y la buena disposición de la empresa Propulso, de verdad pongo en duda que este programa hubiese llegado al Municipio y que se hubiese logrado lo que se está logrando que disminuir lo más que se pueda el embarazo en los adolescentes” (Coordinador/a Local)

“Yo manejo los dos componentes (salud y educación) y están engranados. Ejemplo cuando nosotros tenemos alguna situación en un aula, ya los docentes formados, el director que está formado e informado, si ellos ven alguna situación ellos lo emiten directamente al servicio; es una articulación. No solamente con la red de educación; también con el Consejo de Protección del NND, ellos también fueron formados en los talleres, cuando llega una situación focalizada con algún adolescente, ellos también los remiten para acá (servicio de salud) para que sea abordado de acuerdo a la situación; entonces si hay una buena articulación; el Dr. junto conmigo hemos ido a las instituciones también a dar charlas a los docentes, a los padres y representantes y a los alumnos; de una u otra forma, ellos van y nosotros venimos, igualmente nos involucramos en los dos espacios...” (Coordinador/a Local)

“...se acordó con todos los directores y con nuestra asesora política del municipio en educación que se van a trabajar dos días a la semana el tema de EIS; en cuanto a las planificaciones con todo el personal docente...en cada institución hay un coordinador de enlace en salud para la escuela; ese coordinador está formado; en cada institución tenemos docentes clave como el de formación permanente y el de salud para la escuela, ya ellos están formados; y están como coordinadores y garantes de que cada niño reciba la formación” (Coordinador/a Local)

“La alianza entre el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la empresa Productora de Pulpas Soledad, C.A, (Propulso), ha significado una plataforma exitosa para el abordaje de la problemática del Embarazo Adolescente en la parroquia Soledad. El Programa de Prevención del Embarazo en la Adolescencia es una demostración de cómo una empresa privada comprometida con su zona de influencia, y con una política de responsabilidad clara, puede contribuir en forma efectiva en la resolución de las problemáticas sociales”. (UNFPA, 2018: Informe de sistematización del Proyecto de Prevención de Embarazo Adolescente en Parroquia Soledad Municipio Independencia del Edo. Anzoátegui)

“La ejecución del Programa ha tenido un efecto demostración, para las autoridades y representantes de la institucionalidad pública local, en cuanto a la factibilidad de desarrollar programas de esta naturaleza, siendo en la actualidad más valorada su importancia. (UNFPA, 2018: Informe de sistematización del Proyecto de Prevención de Embarazo Adolescente en Parroquia Soledad Municipio Independencia del Edo. Anzoátegui)

“El Programa desarrolló cuatro niveles de alianzas, la constituida por UNFPA y la empresa la empresa PROPULSO, la desarrollada con los agentes de implementación Niña Madre, EFIP y Fundasalud, la labrada con organizaciones contrapartes locales participantes y corresponsables, la institucionalidad pública, y la gestada con las y los

beneficiarios del programa”. (UNFPA, 2018: Informe de sistematización del Proyecto de Prevención de Embarazo Adolescente en Parroquia Soledad Municipio Independencia del Edo. Anzoátegui)

Beneficiarios intermedios y últimos con visiones conciencia de la titularidad de DSR, respetuosos de la igualdad de género y con capacidades para la toma de decisiones libres e informadas

“...el UNPFA ha hecho un excelente trabajo; que se mantenga; que no se vaya del Municipio, ha sido muy fructífera el aporte del UNPFA en todos los sentidos porque nosotros somos un pueblo pequeño que ahora está siendo reconocido a niveles institucionales centrales; nosotros no éramos visibilizados para nada; ahora estamos siendo visibilizados en salud; en el MPPS porque ya ahora nosotros podemos entregar estadísticas de los jóvenes que se atienden por aquí y vemos algo significativo; nosotros somos reconocidos ya por el INE; donde las estadísticas reconocen al Municipio y somos reconocidos por el trabajo que ese está haciendo y lo que queremos lograr es que el MPPE también visibilice el trabajo que se está haciendo en el Municipio, que los docentes estamos trabajando en pro de ayudar a la comunidad y no solamente a la comunidad sino al país para salir adelante; entonces esas herramientas nos la ha brindado el UNPFA. Herramientas y posibilidades”. (Coordinador/a Local)

“La verdad que este proyecto ha implementado aquí en el Municipio ha disminuido la tasa de embarazo; o sea desde que se ha ido implementando en las instituciones este programa” (Docente formada en EIS)

“...el taller que tuvimos en la escuela nos ayudó bastante...nos enteramos de cómo cuidarlas, como darles orientación, un consejo...No sabía sobre el condón femenino... para nosotros es muy importante, esas charlas...no solamente en el liceo sino en todas las instituciones, deberían hacer este taller más que todo es en la comunidad, en los liceos” (Docente formadas en EIS)

PE4: ¿En qué medida el Programa de País ha contribuido a generar condiciones propicias para la sostenibilidad de los resultados alcanzados y la continuidad de los procesos en marcha una vez culminadas las intervenciones del UNFPA?

Hipótesis a contrastar	Indicadores	Fuentes de información	Técnicas
H.4.1. UNFPA ha contribuido con la sostenibilidad de las intervenciones mediante estrategias y mecanismos para asegurar la apropiación y el desarrollo de capacidades de las contrapartes.	62. Temas y enfoques estratégicos del UNFPA posicionados en normas, políticas públicas y planes. 63. Capacidades instaladas: unidades, servicios, etc., con personal, presupuesto, procedimientos, rutinas, etc. 64. “Estrategias de salida” planificadas para asegurar la continuidad de los procesos, una vez finalizada la participación del UNFPA.	Documentos gubernamentales <ul style="list-style-type: none"> • POA de contrapartes gubernamentales. Documentos del UNFPA <ul style="list-style-type: none"> • Planes e informes de ejecución anuales, trimestrales, por proyectos. Otras <ul style="list-style-type: none"> • Documentos de evaluación de políticas públicas que han contado con el apoyo del UNFPA. • Informantes clave. 	Análisis documental. Entrevistas a actores gubernamentales y contrapartes no gubernamentales. Entrevistas a personal del UNFPA.

NOTA METODOLÓGICA: Se emplearon Planes Anuales de Trabajo (PAT) y, los Informes Estándar de Avances (SPR) de las contrapartes, los Planes de Trabajo, Reportes Anuales y los informes del Sistema de Información Estratégico (SIS) de la Oficina UNFPA. Se revisaron las sistematizaciones y los productos claves generados por las contrapartes y documentos de consultoría; los Informes Anuales de las contrapartes MPPE, MPPS, UPEL, DP, EFIP CORPOJUVENTUD, FUNDASALUD, MINMUJER, INAMUJER. Se utilizaron las entrevistas a profundidad realizadas a: actores gubernamentales, personal técnico de gerencia media y personal decisor (2 viceministras) de las contrapartes involucradas: Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género, Instituto Nacional de la Mujer (INAMUJER) y Defensoría del Pueblo. Funcionarios del Ministerio del Poder Popular para la Salud (MPPS), de la Secretaría de Salud de la Gobernación del Zulia, UPEL, PS, INJ, CORPOJUVENTUD, EFIP, UNFPA, EMPRESA PROPULSO C.A.; representantes de organizaciones sociales, Niña Madre (1) y FUNDASALUD(1); coordinadores de los Servicios de Salud Diferenciados para la Atención a Adolescentes (SDAA) en el Centro Especializado de Atención del Municipio Independencia -CEAMI, parroquia Soledad (Municipio Independencia, Estado Anzoátegui) y en el Centro de Salud Materno Infantil "Joel Valencia Parparcen", parroquia Petare (Municipio Sucre, Estado Miranda). Se empleó la entrevista grupal realizada a representantes de 3 organizaciones sociales: PLAFAM, BuenNacer y Muderres. Se emplearon las entrevistas realizadas a los oficiales de la Oficina de País y a la

oficial de ONUSIDA (anterior oficial del área SSR_UNFPA). Entrevistas realizadas a las Coordinadoras Locales en EIS y Directores de Escuelas en la parroquia Soledad (Municipio Independencia, Estado Anzoátegui)

Documentación utilizada:

SNU/Sistema de las Naciones Unidas en Venezuela. (2015). Marco de la Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD). 2015-2019. Informe Anual de Resultados 2015.

SNU/Sistema de las Naciones Unidas en Venezuela. (2015). Marco de la Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD). 2015-2019. Informe Anual de Resultados 2016.

SNU/Sistema de las Naciones Unidas en Venezuela. (2015). Marco de la Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD). 2015-2019. Informe Anual de Resultados 2017.

UNFPA/Fondo de Población de las Naciones Unidas- Venezuela. Annual Report. Años 2015-2017

UNFPA/ Fondo de Población de las Naciones Unidas Venezuela. Informe Estándar de Avances de los Planes Anuales de Trabajo (PAT) de los Socios Implementadores. Años 2015-2017.

UNFPA/ Fondo de Población de las Naciones Unidas-Venezuela. Plan Anual de Trabajo (PAT) de los Socios Implementadores. Años: 2015- 2018.

UNFPA/ Fondo de Población de las Naciones Unidas-Venezuela. Reportes del Sistema de Información Estratégico (SIS). Años: 2015- 2018.

UNFPA/Fondo de Población de las Naciones Unidas (2018). Sistematización: Programa de prevención del Embarazo Adolescente en la Parroquia Soledad del Municipio Independencia, Estado Anzoátegui. 2015-2018.

SÍNTESIS: Las condiciones existentes para la sostenibilidad de los logros alcanzados en tercer Programa de País son variables. La Oficina de País ha previsto estrategias de salida para promover la continuidad de logros y procesos, pero el contexto hiperinflacionario genera un escenario sumamente incierto para la planificación y la ejecución de estas acciones, sumado a condiciones de elevada restricción financiera y alta rotación del personal estatal.

Evidencia desagregada

Temas y enfoques estratégicos del UNFPA posicionados en normas, políticas públicas y planes

“Con la UPEL también ha sido muy bueno. Hay muy buenos resultados, en primer lugar; llevar todo lo que se está haciendo con el pedagógico a todo el país... se ha estado trabajando en el fortalecimiento de los contenidos por materia, se ha generado para Educación Inicial en EIS; consensuado; se ha fortalecido el Programa de Sexualidad Humana...hizo el Manual para la formación de los docentes (Versión electrónica). Adicionalmente se hizo el Curso Virtual en EIS con alianza Fundación Cisneros, ese programa está migrando a la plataforma de la UPEL. Para administrarlo desde la UPEL apunta a la sostenibilidad; se hace desde la universidad para todos los que estén interesados en formación EIS. Este año ellos incluyeron un producto que es la incorporación de un componente de comunicación para generar productos comunicacionales para incluirlos como material de trabajo en el aula, para las redes sociales, empujando el tema de la EIS con una perspectiva de comunicación más masiva” (Oficial UNFPA)

Capacidades instaladas: unidades, servicios, etc., con personal, presupuesto, procedimientos, rutinas, etc.

“...que es lo que nos satisface de todo este trabajo que estamos realizando en conjunto; que cuando se promueva y el MPPE tome como rienda aprobar y ejecutar estas Orientaciones Curriculares (de este otro trabajo que estamos haciendo desde el MPPE) es que ya hay una gran población docente que está formada en EIS que es la que se ha estado formando en el Instituto Pedagógico de Caracas y en el marco de este Programa” (Interlocutor/a sociedad civil)

“También se creó en este convenio dos Diplomados. Todos ellos van a contribuir a esas líneas del MPPE pero hasta que el MPPE no apruebe estas líneas estratégicas, nosotros vamos a continuar en nuestra labor de seguir formando al docente, para que en el momento de que esto se apruebe ellos están preparados y capacitados y tienen ese potencial para el manejo, a través de habilidades y destrezas, en lo que es la didáctica de la Educación Integral de la Sexualidad” (Interlocutor sociedad civil)

“En el caso de Soledad la apuesta para la sostenibilidad es que el Programa se meta en la red institucional como su sangre; al Dr. le paga la Alcaldía, ahora como Director de Salud; las supervisoras son del MPPE, las Dras. están en la Red de salud local de la Alcaldía o Barrio Adentro; hay recurso que probablemente ellos no van a tener; pero se la ingeniarán. Está quedando como de manera natural ahí. Hay un gran reto que cuando tú dices como cuello de botella para la sostenibilidad, que ellos como equipo de coordinación local cuando dejen de depender del Proyecto con UNFPA y la empresa, tienen que quedar tan fortalecidos y que puedan andar solos”. (Oficial UNFPA)

“Se ha logrado conformar un personal comprometido, que puede darle un mayor soporte al proyecto e incrementa la sostenibilidad institucional a largo plazo. El equipo local de ejecución del proyecto, refiere el alto crecimiento que su participación en el proyecto le ha proporcionado, tanto a nivel profesional como a nivel personal, expresando las repercusiones positivas sobre su propia familia e hijos”. (UNFPA, 2018). Informe de Sistematización Programa de prevención del embarazo adolescente en la parroquia Soledad del Municipio Independencia, Estado Anzoátegui, 2015-2018.

“Yo diría que una de las fortalezas para la sostenibilidad es la formación del equipo local, que contamos con la disponibilidad de ese gran equipo que ya tenemos formado y que eso nos garantiza a nosotros hacer que el programa continúe y permanezca en el municipio; considero que es una de las grandes fortalezas” (Coordinador/a Local)

“Nosotros podemos tener la fortaleza en educación porque tenemos los multiplicadores formados, pero hay otra variante que son los métodos anticonceptivos que nosotros no tenemos; y si esos métodos anticonceptivos tienen un lapso determinado para 5 años, dentro de esos 5 años nosotros no tenemos un donante, obviamente que ahí vamos a tener un nudo crítico. Igual pasa con la logística, la parte operativa, los recursos, los materiales...todo eso también tiene un valor incalculable”. (Coordinador/a Local)

“El ministerio lo único que da es trabajo...solo te da las líneas orientadoras para que tú las desarrolles, simplemente; por eso es que sería una amenaza que el donante no continúe... porque también sería una amenaza es que el programa cierre en 5 años porque terminó; ¿Y los muchachos que vienen atrás, los que se vienen formando? Porque no solamente es el componente de educación, también es el componente de liderazgo; entonces eso es importante”. (Coordinador/a Local)

“Con la empresa Propulso como donante nos proporcionan la logística para los muchachos, las jornadas son de 3 días, de 8am/4pm y nosotros les suministramos a los adolescentes y a los profesores un desayuno y un almuerzo; y eso es un costo. También tenemos la parte que es la de materiales que son rota folios, tizas, colores, marcadores, todo lo que es la parte de papelería que es demasiado costoso; entonces eso es un nudo crítico y es una amenaza porque si nosotros no tenemos un donante aun cuando tenemos el recurso humano pero no tenemos el recurso material” (Coordinador/a Local)

“En Soledad el UNFPA... logró desarrollar un movimiento maravilloso. El UNFPA en Soledad logró abarcar adolescentes, madres, docentes, médicos, empleados de la empresa que se convirtieron en grupos voluntarios..., es una parroquia muy pequeña, pero en organizaciones que están alrededor de estas comunidades que se han visto fortalecidas porque se han involucrado en estas actividades. De hecho estaban inclusive intentando formar una fundación para trabajar este tema y darle una sostenibilidad en el tiempo cuando UNFPA se retire. Me parece que fue una experiencia maravillosa que fortaleció notablemente en esta parroquia y ciertamente lo están utilizando como una experiencia validada”. (Interlocutor/a sociedad civil).

“Te quedan las capacidades, la gente queda preparada, a la gente eso no se le va a olvidar, me entiende, eso es lo más importante que queda. Tú puedes no tener nada pero tú vas a resolver como sea con tu conocimiento, eso es muy importante...Yo creo que si la población se concientiza, los muchachos, los docentes, eso a largo plazo va a dejar mucha ganancia y ellos va a seguir solos independientemente, eso no se puede caer. Que ya no hay consulta porque no hay insumos, ¡mentira! Ellos empezaron sus consultas y no tienen insumos, ellos ya la empezaron, ellos se capacitaron, ellos saben los protocolos”. (Interlocutor/a sociedad civil)

El principal logro alcanzado por el Programa es contar hoy en con un SDAA instalado, con los requerimientos necesarios para el desarrollo de la consulta a adolescentes, con un personal comprometido, y con la asistencia y participación activa de las y los adolescentes de la Parroquia Soledad. El SDAA se ha constituido en un eje que facilita la convocatoria a la participación de diferentes actores públicos locales, y una iniciativa referente que se movilizan la conformación de un tejido social emergente y articulado. (UNFPA, 2018). Informe de Sistematización Programa de prevención del embarazo adolescente en la parroquia Soledad del Municipio Independencia, Estado Anzoátegui, 2015-2018)

Se ha logrado conformar un personal comprometido, que puede darle un mayor soporte al proyecto e incrementa la sostenibilidad institucional a largo plazo. El equipo local de ejecución del proyecto, refiere el alto crecimiento que su participación en el proyecto le ha proporcionado, tanto a nivel profesional como a nivel personal, expresando las repercusiones positivas sobre su propia familia e hijos. (UNFPA, 2018). Informe de Sistematización Programa de prevención del embarazo adolescente en la parroquia Soledad del Municipio Independencia, Estado Anzoátegui, 2015-2018)

“La guía saliendo de la violencia se utiliza por las psicólogas que contrata el INAMUJER para los grupos psicoterapéuticos, se institucionalizaron. El talento humano en esa área es bajo, hay pocas psicólogas. Esta guía es para que ellas tengan una herramienta. Ese grupo psicoterapéutico existe y la guía se usa. La guía de maternidad segura forma parte del trabajo de las promotoras de parto humanizado” (Interlocutor gobierno nacional)

“Nuestro coordinador de programas hasta marzo fue convocado por el Ministerio Público para que asumiera como fiscal superior auxiliar del estado Bolívar. Y él tiene todas las fiscalías de género en el estado a su cargo. Eso lo consideramos un logro de la organización. Tenerlo allí nos ha permitido a las ONG tener enlace directo con los tribunales, comisarías y el ministerio público” (Interlocutor/a sociedad civil)

“Estrategias de salida” planificadas para asegurar la continuidad de los procesos, una vez finalizada la participación del UNFPA

“Se organizaron y montaron una Fundación... para ellos tener una figura jurídica para que ellos mismos reciban los recursos y hagan lo que hay que hacer. Uno de los retos es que ellos queden absolutamente fortalecidos, que sepan escribir informes, montar propuestas, que sepan de informes de proyectos, fortalecerlos a ellos porque no hay más nadie. Hasta eso ocurrió y eso le da sostenibilidad al proyecto”. (Oficial UNFPA)

“El tema de los cambios de las autoridades es un tema importante porque hay equipos que son sumamente buenos que los cambian y el trabajo se diluye. Baja el ritmo, toma tiempo tomar otra vez el ritmo; yo creo que esa es una de las debilidades en las instituciones y creo que es una de las fortalezas de la defensorías; debilidades para otras instituciones porque los cambios son mucho más frecuentes, pero aquí tienes un período que son 7 años en el cual puedes hacer algo y de paso con el período anterior ya viene como una continuidad como una línea” (Interlocutor/a Nacional-Poder Ciudadano).

“Cuando se dio el proyecto de AVESA con la AN se convocó a una red de organizaciones que trabajan el tema de violencia. Fueron coordinadas por AVESA. Ellas llevaron a cabo un levantamiento de información que fue muy buen considerado. Pero faltó darles continuidad. Faltó fortalecer capacidades de esas comisiones de la AN para que se pueda abogar por los temas. Establecer diálogos más abiertos sobre la VBG y la EIG. Eso no se pudo lograr por la circunstancia política”. (Oficial UNFPA)

“La altísima rotación es un gran desafío para la sostenibilidad, la propia Defensoría lo ha dicho: jueces que se formaron y ya no están, algunos han ido presos. Del lado de las instituciones públicas hay una agenda contradictoria. Cuando le sirves la mesa para salir adelante con el fondo y la asistencia técnica, eso no pasa. (Oficial UNFPA)

“Algunos productos se lograron institucionalizar, pero también hubo investigaciones como las de AVESA a las que no se les dio mayor uso” (Oficial UNFPA)

“Apostamos a que sean sostenibles. A que quede una base de conocimiento. Que queden recursos humanos formados que puedan contribuir. Las amenazas son muy altas y tiene que ver con los organismos, pero también con un contexto de país que pone en juego la sostenibilidad: ¿dónde está el personal formado? ¿Qué han hecho con las capacidades fortalecidas?” (Oficial UNFPA)

“El abandono de los cargos de actores clave por razones diversas, impactan en la sostenibilidad de las acciones emprendidas”. (Oficial UNFPA)

“La rotación del personal atenta mucho contra la continuidad de los programas. Estuve 4 años y tuve 3 viceministras de jefa, 3 gestiones. Sin embargo, el plan permaneció a lo largo de las gestiones (el de maternidad)” (Interlocutor/a Nacional-Poder Ciudadano)

“Si el UNFPA sale, no sé si el Ministerio tenga actualmente el suficiente anclaje, no sólo posicionares en un producto o un plan ajustado a los criterio de quienes deciden. Me refiero a las altas esferas. Quienes estamos informados somos las gerencias medias. El UNFPA tiene que hacer un esfuerzo por posicionarse al nivel de los decisores” (Interlocutor/a gubernamental)

PE5. ¿En qué medida los recursos humanos y financieros, los mecanismos de gestión desarrollados en respuesta al contexto nacional, las estrategias de movilización de recursos y los procesos de monitoreo y evaluación han sido apropiadamente planeados y utilizados para el logro de productos y resultados esperados?

Hipótesis a contrastar	Indicadores	Fuentes de información	Técnicas
H.5.1. UNFPA ha realizado un adecuado uso de los recursos humanos y financieros, así como los mecanismos de gestión, para el óptimo logro de los productos del Programa de País.	65. Recursos ejecutados a tiempo y acorde a las estimaciones. 66. Evaluaciones de costo-beneficio realizadas en la programación y ejecución. 67. Prácticas que fomentan sinergias entre los diversos productos e inciden en una optimización del uso de los recursos. 68. Alianzas que permiten compartir recursos y reducir costos. 69. Mecanismos de gestión (manejo de recursos humanos, de recursos financieros y procedimientos) que facilitan la implementación del programa.	Documentos del UNFPA <ul style="list-style-type: none"> • Planes e informes de ejecución anuales, trimestrales, por proyectos. • Sistema ATLAS. • Evaluaciones financieras. • Medios de verificación de las acciones programáticas. Otras <ul style="list-style-type: none"> • Informantes clave. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis documental. • Entrevistas a actores gubernamentales y contrapartes no gubernamentales. • Entrevistas a personal del UNFPA.

NOTA METODOLÓGICA: Se emplearon los Planes Anuales de Trabajo (PAT) e Informes Estándar de Avances (SPR) de las contrapartes, los Planes de Trabajo, Reportes Anuales y los informes del Sistema de Información Estratégico (SIS) de la Oficina UNFPA. Se revisaron los reportes de ejecución financiera en ATLAS 2015-2018. Se utilizaron las entrevistas realizadas a: funcionarios del Ministerio del Poder Popular para la Salud (MPPS), Ministerio del Poder Popular de la Mujer y la Igualdad de Género (MINMUJER), Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE), Ministerio del Poder Popular para la Juventud y Deporte (MPPJD) Instituto Nacional de Estadística (INE), Defensoría del Pueblo, Secretaría de Salud de la Gobernación del Zulia; Instituto Nacional de la Mujer (INAMUJER), Instituto Nacional del Poder Popular de la Juventud (INPJ), CORPOJUVENTUD; representantes de organizaciones sociales: Niña Madre, FUNDASALUD. Equipo de Formación, Información y Publicaciones; representantes de Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) Se emplearon las entrevistas realizadas al personal de la Oficina de País: Representante Auxiliar, Oficiales de Programa, Asociado de Finanzas y a la Oficial de ONUSIDA (anterior oficial del área SSR UNFPA).

Documentos utilizados:

Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela- UNFPA/Fondo de Población de las Naciones Unidas (2014). Plan de Acción del Programa de País 2015-2019.
 González Caro, J. (s/f). Instructivo para el manejo de la herramienta de control financiero de proyectos. Fondo de Población de las Naciones Unidas Venezuela CO.
 González Caro, J. (s/f). More effective use of available official exchange rates to gain viability to UNFPA Venezuela CO. Good Practices: Operational Effectiveness and Efficiency for Improved Programme Delivery (Operations).
 UNFPA/Fondo de Población de las Naciones Unidas (2014). Documento final del Programa para la República Bolivariana de Venezuela.DP/FPA/CPD/VEN/3.
 UNFPA/Fondo de Población de las Naciones Unidas (2017). Términos de referencia para la evaluación del tercer programa de país UNFPA para la República Bolivariana de Venezuela. Caracas.
 UNFPAVenezuela. A nual Report. Años 2015-2017.
 UNFPA Venezuela. Informe Estándar de Avances de los Socios Implementadores. Años 2015-2017.
 UNFPA Venezuela. Plan Anual de Trabajo (PAT) de los Socios Implementadores. Años: 2015- 2018.
 UNFPA Venezuela. Reportes del Sistema de Información Estratégico (SIS). Años: 2015- 2018.
 UNFPA Venezuela (2015). Programa de prevención del embarazo adolescente en la parroquia Soledad del Municipio Independencia, Estado Anzoátegui. Propulso (Informe marzo-diciembre 2015).

SÍNTESIS: La gestión del Programa de país se ejecuta bajo una situación económica y social compleja, caracterizada por un acelerado proceso de inflación, déficit de divisas y con cambios en materia de la política cambiaria, aunado a importantes dificultades confrontadas para el desenvolvimiento cotidiano de las instituciones y de la

población. Con todo, se alcanzó un nivel de ejecución elevado debido a las medidas adoptadas por el UNFPA y el compromiso de las contrapartes para cumplir con las actividades establecidas en los planes de trabajo en tiempos ajustados. Por otra parte, si bien las contrapartes reciben una inducción en los procedimientos administrativos y financieros del UNFPA, las opiniones son variadas respecto a la agilidad o complejidad de estos procedimientos y sobre la respuesta de la Oficina de país frente a las dificultades para la ejecución de los planes de trabajo.

Evidencia desagregada

Recursos utilizados acorde a los tiempos y las estimaciones presupuestarias planificadas

Para ponderar la eficiencia de la Oficina de país se debe subrayar que la gestión del PP durante el período evaluado se realizó en un contexto nacional de crisis económica, un acelerado proceso de inflación y con diferentes sistemas de administración controlada de las divisas que condicionaron la convertibilidad en moneda nacional de los recursos del Programa. Esta situación tuvo efectos en ciertos momentos en el funcionamiento de la Oficina de UNFPA, así como en la de ejecución de los planes de trabajo. La Oficina de país tuvo que hacer frente mediante el diseño e implementación de un procedimiento contable especial y mayores exigencias del trabajo de seguimiento de los procesos administrativos y financieros por parte de las oficiales de programa para lograr la ejecución de los planes de trabajo.

En 2015 hubo una ejecución del orden del 91%, no obstante las modificaciones adoptadas por el Gobierno Nacional en materia de política cambiaria, los retrasos en la firma de planes de trabajo y en los desembolsos, los efectos de proceso inflacionario y los ajustes en las actividades acordadas.

En 2016, a pesar de la situación país el UNFPA adoptó medidas que contribuyeron a lograr un nivel de ejecución del 96% del total de los recursos regulares.

En 2017 el nivel de ejecución de recursos regulares desciende a 89% debido a: intensificación del proceso inflacionario, problemas de movilidad, disponibilidad de efectivo y conflictividad social.

Ejecución Presupuestaria 2015-2018 (junio) por tipo de recursos (en dólares americanos)

Tipo de recursos		2015	2016	2017	2018 (junio)
Regulares	Presupuestado	643.460	514.921	500.483	548.504
	% Ejecutado	90,9	96,3	89,1	35,6
Otros	Presupuestado	46.430	206.292	243.506	119.346
	%Ejecutado	99,2	74,4	78,4	13,9
Total	Presupuestado	689.890	721.121	743.990	667.850
	%Ejecutado	91,4	90,0	85,6	31,7

Fuente: Elaboración propia con base en ATLAS.

Al inicio de la implementación del PP, existían tres tipos oficiales de cambio, aplicándose al SNU la tasa de cambio más baja. Esto significaba un enorme encarecimiento de los gastos operativos de la Oficina de País y comprometía la factibilidad de ejecución de los planes de trabajo, aunado al impacto de una alta inflación. Frente a esta situación, la Oficina de país, llevó adelante procesos de negociación con el Gobierno Nacional consiguiendo el acceso al sistema de subasta de divisas y, con ello, a la aplicación de una tasa de cambio más elevada que permitía mayor disponibilidad de bolívares. En esta materia se destacan los esfuerzos de control administrativo y financiero realizado desde la organización, a nivel de la Oficina de País pero también de LACRO y de la Sede, para ajustar ciertos procesos tomando en cuenta las particularidades de Venezuela.

Evidencia desagregada

Ejecución de los planes de trabajo

"...a nosotros a veces nos toma hasta 6 meses conseguir la firma de un plan de trabajo...nosotros tendríamos que, en términos legales, volver a cambiar los planes de trabajo cada vez que se modifica la tasa cambiaria porque los montos que asignamos en los planes de trabajo varían... lo que empezamos hacer, y eso lo entendió el gobierno, fue que empezamos a firmar los planes de trabajo en USD pero ejecutado en moneda local a la tasa que marque el dólar en el momento de la ejecución, así no tenemos que estar firmando planes de trabajo quincenalmente... (Representante de la Oficina de país)

"Se firmó el acuerdo de cooperación 2015 2019 y el AWP 2015 muy tarde en el año. Los problemas para el procesamiento de recursos en el país derivados de las diferentes tasas de cambio que se utilizan supuso una demora significativa para la entrega de los recursos, que se hizo en el mes de noviembre 2015". (Informe Estándar de Avances,2015)

"El retraso en la recepción de los fondos para el programa derivado de la necesidad de generación de un marco de ejecución financiera factible; el retraso en el arranque del proyecto forzó que algunas actividades ... se tuviesen que retrasar y en alguna medida, postergar para el próximo año; la incidencia de la inflación en el valor de productos y servicios estipulados, que llevó al replanteamiento de metas, en especial en materia de adquisiciones" (Informe final de Progreso, 2015)

"Se firmó el acuerdo de cooperación en 2015. Así mismo, las imprentas privadas presupuestaron la impresión por montos que superaban los recursos disponibles para dicha actividad, imposibilitando la ejecución de la misma". (Informe final de Progreso, 2015)

"Los procesos con UNFPA también son dificultosos en la medida en que no se equiparan con lo que está sucediendo en el país a nivel económico. Puede tener que ver con el tema del cambio, pero allí no hay una respuesta adecuada a la realidad. Los recursos son insuficientes en el marco del contexto y el UNFPA no se adecúa a ello." (Interlocutor gobierno nacional)

"Con la cooperación hemos tenido dificultades más de forma que de fondo. Dificultades para imprimir. Dificultades en la planificación presupuestaria. Somos un país que sufre una hiperinflación. Y debe planificarse considerando esas particularidades. Las oficiales han tenido un acompañamiento consecuente, pero también la realidad del país, la guerra económica ha incidido en el logro o no de los productos". (Interlocutor/a gobierno nacional)

"Tardan mucho en iniciar los proyectos... nosotros ya tenemos la experiencia porque hemos trabajado con ello y tenemos paciencia. Pero, por ejemplo, los coordinadores locales no entienden. Ellos se desesperan... se les caen algunas actividades... Es el proceso administrativo, vas a trabajar como contraparte te piden una cantidad de recaudos, van a Colombia, Colombia los revisa...dan muchas vueltas para empezar a ejecutar, entonces cuando empiezas a ejecutar está muy retardado.... Los procesos administrativos demorados...deberían ser como más fluido, es lo único. (interlocutor de organización social" (Interlocutor/a sociedad civil)

"Se ejecutó el 86% del presupuesto asignado. Los factores que contribuyeron a que no se ejecutara en forma completa fueron la inflación, dificultades en conseguir proveedores con las condiciones adecuadas y la exigencia de pago inmediato de los mismos" (Informe Estándar de Avance, 2017)

"El UNPFA siempre ha estado abierto a trabajar con la DP porque nosotros somos unos de los pocos que lo que decimos que vamos a hacer, lo hacemos y por más tropiezos que tengamos porque han sido muchos los tropiezos con el tema económico y con la provisión de recursos. Eso es un desastre; lo que hoy cuesta 20 mil mañana vale 40mil" (Interlocutor/a Nacional-Poder Ciudadano).

"Durante este período identificamos como un factor obstaculizador los índices de inflación que incrementaron notoriamente los costos de las adquisiciones, los precios de los refrigerios, boletos y traslados lo cual generó movilizar recursos de otras partidas y solicitar nuevos desembolsos. De acuerdo a la información suministrada por el UNFPA para el desembolso del último trimestre se presentó el inconveniente de la no disponibilidad de bolívares por el PNUD, lo cual retardó un mes y medio la asignación de los fondos....Durante los meses Abril- Junio se desarrollaron manifestaciones públicas en diferentes sectores del país, que generó complicaciones para el traslado de la MAC y el equipo humano desde Caracas al Edo. Anzoátegui" ... (Informe Estándar de Avances , 2017)

"Protestas y disturbios generalizados que atentaron contra las instalaciones de la Defensorías Delegadas de los estados Táchira y Zulia impidieron el inicio de la formación durante el 1er semestre del año. Acceso restringido a boletos aéreos, lo cual limitó el traslado de la facilitadora, teniendo que desplazarse por vía terrestre. Dificultan en la obtención de recursos por el proceso cambiario que retrasó la ejecución de actividades teniendo que ser reprogramadas". ... (Informe final 2017)

“Se diseñó y diagramó la guía de las casas de abrigo. Pero no se logró imprimir. En su momento hubo un desacuerdo entre el proveedor y el UNFPA y luego el año pasado las dificultades económicas lo hacían muy costoso y era muy por encima de lo que el fondo tenía disponible. Ni siquiera se pudo hacer en digital. Por retrasos y tiempo que no se concretó.” (Interlocutor/a gobierno nacional)

“En cuanto a la gestión general del programa es importante resaltar: Los aspectos de planificación y apoyo técnico del UNFPA en la ejecución del mismo, lo cual tiene un especial valor considerando los lapsos para la cumplimiento de las actividades. Contar con un equipo local comprometido, y alineado, así como con proveedores de servicio responsables facilita el desarrollo de los objetivos”. (Informe Estándar de Avances, 2017).

“La Defensoría planteaba la necesidad de volver a algunos estados porque eran grupos muy grandes, porque quedaban muchos cabos sueltos o debilidades. Y se regresó a algunos estados. Pero fue clave el tema de recursos. En 2017, por el tema económico y político hubo estados a los que no se pudo llegar. En número se logró la meta, más no en términos cualitativos” (Oficial UNFPA)

“La disponibilidad de recursos afecta nuestra capacidad de fortalecer capacidades más allá del nivel central. Y también nos ha conducido a reducir el alcance, diseñamos talleres de 32 horas, pero terminamos ejecutándolos de 16 pues los costos eran muy altos” (Oficial UNFPA)

“Nosotros estamos trabajando con la figura del pago directo en este caso; el UNPFA maneja de forma directa los recursos y el MPPE es quien hace la solicitud de pago a los proveedores cuando se realiza alguna actividad... nosotros estamos acostumbrados a que se utiliza para todas las agencias el mecanismo de la transferencia directa; es decir en este caso la agencia de la Naciones Unidas transfiere a un ente adscrito al ministerio los recursos que están establecidos en el plan de trabajo; sin embargo, debido a la situación país al contexto económico el UNPFA con todos los asociados viene trabajando con el mecanismo de pago directo que de alguna u otra forma permite que los recursos alcancen un poco más y no se vean tan afectados por el tema inflacionario” (Interlocutor/a gobierno nacional)

Efectos de los procedimientos administrativos y financieros en la ejecución programática

“Yo creo que el problema del UNPFA es igual al que están viviendo todas las agencias; yo lo viví y ahora debe ser peor por la situación del país y es siempre el recurso humano; siempre necesitas un poco más de gente que te ayude; básicamente yo diría que es eso; posiblemente un oficial más, pero por lo menos asistentes a los mismos oficiales, incluso con una cierta capacidad más que estar haciendo operaciones muy básicas... la demanda del país te lleva un ritmo muy acelerado entonces requieres de un persona con ciertas capacidades que te ayuden en esa parte e incluso pueda ayudarte en ciertas partes del proyecto; porque el oficial aquí tiene que hacer muchas cosas: abogacía, visitas, cuando regresas aquí tienes 50 correos; se van atrasando las cosas y a veces tú no haces más porque físicamente y materialmente no puedes darte abasto. Yo diría que el problema en el UNPFA básicamente es de personal”. (Ex oficial UNFPA)

“Los procedimientos son ágiles, ¿por qué se vuelven dificultosos? Porque en la administración pública tenemos otro sistema, con menos controles, entonces eso hace que tú te tranques... tuve un administrador de mi entera confianza que el inmediatamente captaba todo... Es dificultoso en ese sentido, que en la administración pública tiene sus mismos controles” (Interlocutor/a gubernamental regional)

“A veces las rendiciones pueden generar confusiones en términos de los formatos que se utilizan, incluso en el idioma. El proceso no es amigable aunque se han hecho esfuerzos por mejorarlo”. (Interlocutor/a gobierno nacional)

“El sistema administrativo está en inglés, pero para hacerlo más fluido se sugiere trabajar en español, especialmente para el personal técnico. Es muy extenso y se hace tedioso. El taller de formación administrativa debería ser trimestral” (Interlocutor/a gobierno nacional)

“Creo que sería interesante en esta nueva fase que es un sistema automatizado, ampliar un poco el acompañamiento real en las primeras rendiciones. En esta oportunidad nosotros estamos rindiendo y siento que puede ser más acompañado de lo que está siendo hasta ahora, para evitar devoluciones, retrasos, ese tipo de cosas”.(Interlocutor/a sociedad civil)

“No hemos recibido las instrucciones en el momento preciso en este último Plan de trabajo, con la parte administrativa. Nos mandan hacer las rendiciones y dos días después nos mandan el correo con unas instrucciones que se pudo haber mandado antes de caer en el error. Creo que tiene que ver que es un sistema nuevo para todos, (la organización) no entró con este proceso de entrenamiento con las otras organizaciones... en nuestro caso fue una cosa de dos horas y vamos a trabajar. Creo que eso estuvo débil” (Interlocutor/a sociedad civil)

“Y ahora estamos en proceso de realización del primer informe de seguimiento de resultados,... por lo menos en la parte administrativa es muy sencillo; es bastante fácil, nada engorrosa y una de las cosas es que de alguna u otra manera tiene todo un soporte en sistema, el procedimiento es paso a paso no tiene ningún tipo de complicación y hasta los momentos ha resultado sin contratiempo y sin ningún problema. Bastante eficiente el sistema...por ese particular hasta los momentos no hemos tenido ningún tipo de problema”. (Interlocutor/a gobierno nacional)

“La asistencia por parte del UNFPA, es calificada por nuestra organización como EXCELENTE, ya que la misma es impartida cada vez que se requiere, no solo para elementos que deriven del proyecto sino cualquiera que surja en el transcurso de la ejecución, utilizando medios efectivos de comunicación y comprobando la comprensión de toda asistencia, lo que sin duda es vital para llevar a cabo proyectos durante un año” (Interlocutor/a sociedad civil)

No hay evidencia de evaluaciones financieras de costo-beneficio al momento en la programación y ejecución de las intervenciones

Prácticas de trabajo que fomentan sinergias entre los productos programáticos; Desarrollo de sinergias y alianzas para reducir costos y compartir recursos con actores gubernamentales, no gubernamentales, del SNU y del sector privado

“Un primer nivel de sinergias que cabe destacar se refiere a la establecida entre la empresa donante, el asociado en la implementación y UNFPA. Se ha logrado establecer un equipo de gestión que opera de manera articulada, lleva a cabo las actividades bajo mecanismos participativos y de manera coordinada. Luego se ha logrado establecer un segundo nivel de alianza con las entidades institucionales clave del sector salud y educación, tanto con sus autoridades como con personas a cargo de responsabilidades técnicas relevantes dentro de las organizaciones.... También se ha comenzado a establecer alianzas con un tercer nivel de gestión, se refiere a la que se da con el personal docente y de salud, que se ubica en las escuelas y en los servicios de atención, que habiendo pasado por los primeros procesos de formación, comienza a formar parte de la red que se plantea desarrollar por medio del proyecto para la prevención del embarazo adolescente. La alianza de la empresa Propulso con los medios de comunicación locales, también cobra significación en cuanto ha comenzado a promocionar al proyecto y sus propósitos” (Informe Propulso, 2015)

“Quizás lo que yo le diría que lo que estamos trabajando, tuviéramos una mayor integración. Por lo menos una reunión donde todos supiéramos los que estamos haciendo donde lo estamos haciendo y tratar de enfocarnos a ver si nos podemos ayudar. Porque trabajar todo lo que ellos apoyan pero disgregadamente. Yo sé que están trabajando con Defensoría, porque lo he visto, sé que están trabajando con Educación y Salud porque yo lo llevé. Pero esa integración que debe haber entre educación que es básica, salud y la misma Defensoría del Pueblo, como hacen su trabajo no lo sé. La integración de los entes en los inicios del plan, conocernos saber a dónde voy donde te puedo yo apoyar donde me puedes tu apoyar, esos nos haría falta” (Interlocutor/a gubernamental regional)

“Los programas conjuntos que tenemos es una estrategia que se llama de fondos paralelos, es decir en términos formales nosotros no tenemos programas conjuntos firmados por otras agencias... lo hemos sustituido por cartas de entendimiento, entonces tenemos cartas de entendimiento con ACNUR, con UNICEF con OPS, con PNUD, en lo que nosotros decidimos, estamos trabajando en este asunto, ahí tenemos intereses comunes y hagamos una cosa entre todos, pero lo que hacemos en términos financieros es que nos distribuimos los recursos, cada quién paga lo suyo” (Representante de la Oficina de país).

<p>H.5.2. Las estrategias de movilización de recursos del UNFPA han tenido una incidencia positiva en el logro de los productos del Programa de País.</p>	<p>70. Plan de Movilización de Recursos de la Oficina UNFPA-Venezuela desarrollado y adaptado al contexto. 71. Cantidad de recursos movilizados vis-a-vis lo planificado en el presupuesto del Programa de País.</p>	<p>Documentos del UNFPA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planes e informes de ejecución anuales, trimestrales, por proyectos. • ATLAS. • Evaluaciones de líneas programáticas. 	<p>Análisis documental. Entrevistas a otros financistas y cooperantes de recursos movilizados Entrevistas a personal del UNFPA.</p>
---	--	--	---

- Evaluaciones financieras.
- Otras**
- Informantes clave.

NOTA METODOLÓGICA: Se emplearon los Reportes Anuales y los informes del Sistema de Información Estratégico (SIS) de la Oficina UNFPA. Se revisaron los reportes de ejecución financiera en ATLAS 2015-2018. Se emplearon las entrevistas realizadas al personal de la Oficina de País: Representante Auxiliar, Oficial de Programa Punto Focal de Movilización de Recurso, Asociado de Finanzas.

Documentos utilizados:

Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela- UNFPA/Fondo de Población de la Naciones Unidas (2014). Plan de Acción del Programa de País 2015-2019.
 UNFPA Venezuela. Annual Report. Años 2015-2017
 UNFPA Venezuela (2014). Documento final del Programa para la República Bolivariana de Venezuela.DP/FPA/CPD/VEN/3
 UNFPA Venezuela. Reportes del Sistema de Información Estratégico (SIS). Años: 2015- 2018.
 UNFPA Venezuela(2015). Programa de prevención del embarazo adolescente en la parroquia Soledad del Municipio Independencia, Estado Anzoátegui. Propulso (Informe marzo-diciembre 2015)
 UNFPA Venezuela(2018). Sistematización: Programa de prevención del Embarazo Adolescente en la Parroquia Soledad del Municipio Independencia, Estado Anzoátegui. 2015-2018. (borrador)
 UNFPA Venezuela (2015). Plan de Movilización de Recursos. Programa de País 2015-2019.
 UNFPA Venezuela (2017). Plan de Movilización de Recursos (revisión 2017). Programa de País 2015-2019.

SÍNTESIS: En el Programa de País se establecieron metas de movilización de recursos basadas en el histórico del ciclo programático pasado de los procesos de procura que hacía el UNFPA con fondos colocados por el gobierno nacional para la compra de anticonceptivos, se agregó además una movilización de recursos que se estimaban conseguir con otras entidades gubernamentales o con entes del sector privado. Durante el periodo correspondiente a la evaluación no se logró cumplir la meta, todo ello enmarcado en un contexto de restricciones presupuestarias y déficit de divisas. Frente a esta situación, los esfuerzos de la Oficina de país se centraron en la movilización de recursos en especies.

Evidencia desagregada

Plan de Movilización de Recursos de la Oficina UNFPA-Venezuela ejecutado de acuerdo a lo planificado; Cantidad de recursos movilizados vis-a-vis lo planificado en el presupuesto del Programa de País

El UNFPA previó desplegar acciones dirigidas a la movilización de recursos por un total de 11 millones de dólares, de los cuales la mayor parte, USD 9,0 millones, se destinaría al apoyo de actividades en el área de Salud Sexual y Reproductiva, USD 1,0 millones para apoyar acciones en el área de Adolescentes y Jóvenes, USD 0,5 millones para actividades en materia de Igualdad de Género y Empoderamiento de la Mujer e igual monto para implementar actividades de área Dinámica de la Población.

Asistencia programática indicativa por resultados del Plan Estratégico 2014-2017 según tipo de recursos (en dólares americanos)

Resultados del plan estratégico	Recursos Regulares		Otros recursos		Total	
		%		%		%
Salud sexual y reproductiva	1,0	33,3	9,0	81,8	10,0	71,4
Adolescentes y jóvenes	0,8	26,7	1,0	9,1	1,8	12,9

Igualdad entre los géneros y empoderamiento de la mujer	0,4	13,3	0,5	4,5	0,9	6,4
Dinámica de la población	0,4	13,3	0,5	4,5	0,9	6,4
Coordinación y asistencia para el programa	0,4	13,3	-	-	0,4	2,9
Total	3,0	100,0	11,0	100,0	14,0	100,0

Fuente: elaboración propia con base Gobierno de la República Bolivariana de Vzla-UNFPA (2014). Plan de Acción del Programade País 2015-2019.

Para la ejecución del PP, la Oficina de país elaboró un Plan de Movilización de Recursos con los siguientes elementos clave: visión y misión de UNFPA, cultura organizacional para la movilización de recursos, diferencias y semejanzas con Agencias, Fondos y Programas del SNU para la movilización de recursos, contribución única de la organización, contexto de la movilización de recursos y puntos críticos, lecciones aprendidas en el programa anterior, las metas de movilización de recursos, proyectos prioritarios y potenciales estrategias para la generación de alianzas, empresas potencialmente donantes identificadas y calendario de compromisos de movilización de recursos. (UNFPA, 2015. Plan de Movilización de Recursos. Programa de País 2015-2019). Este Plan se actualiza para el año 2017.

La movilización de recursos para la compra de insumos de SSR por parte del MPPS no se logra debido a la situación financiera del ente gubernamental y las dificultades para concretar planes de trabajo por el registro de una alta rotación del personal directivo. Se logró firmar un plan de trabajo en 2016 y un Convenio de Actividades en 2018. En 2015 sólo se adquirieron 5.100 implantes subdérmicos (de 60.000 previstos), con recursos del ministerio bajo un acuerdo de Third Party Procurement (TPP) (Annual Report, 2015).

De los recursos movilizados desde el sector privado se identifica los fondos provenientes de la empresa PROPULSO y del trabajo conjunto con agencias del SNU se obtuvieron fondos de ONUSIDA. Se registró una variación de USD 46.430 a USD 243.506 entre 2015 y 2017, para llegar a representar el 33% de los recursos presupuestados (Reporte Atlas).

De la movilización de recursos en especie se identifica: los micros televisados de la campaña de prevención del embarazo adolescente “Si te apuras qué ganas”- Venevisión; el programa virtual de formación en EIS desarrollado con la UPEL y fondos de la Fundación Cisneros; y una alianza con EVENPRO y CINEX para usar los espacios de las salas de cines para la realización de eventos; acuerdo con la Fundación Mis Venezuela que permitió movilizar recursos en bolívares para una ONG que trabaja en planificación familiar gracias al trabajo de abogacía que hace la Oficina (Representante Auxiliar-UNFPA).

Distribución de los recursos presupuestados 2015-2018 (junio) por tipo de recursos (en dólares americanos)

Tipo de recursos	2015	2016	2017	2018 (junio)
Regulares	643.460	514.921	500.483	548.504
	93,3%	71,4%	67,3%	82,1%
Movilizados	46.430	206.292	243.506	119.346
	6,7%	28,6%	32,7%	17,9%
Total	689.890	721.121	743.990	667.850

Fuente: Elaboración propia con base en ATLAS.

“Sobre la base del histórico de compras que el Ministerio había realizado, fundamentalmente de insumos anticonceptivos, nosotros hicimos una proyección de nuestra movilización de recursos, añadiendo alguna movilización extra de recursos que pudiéramos lograr bien con otras entidades de gobierno o bien con alguna empresa del sector privado que estuvieran interesada en hacer financiamiento de nuestro programa y aplicaba la misma política de recibir bolívares, ir al convenio cambiario, convertirlos en dólares, y entonces nosotros hacer programas financiados con esos recursos”. (Representante de la Oficina de país)

“Tuvimos que cambiar la modalidad que teníamos originalmente pensada de procura de insumos anticonceptivos, en la que le tuvimos que decir al Ministerio de Salud, no podemos firmar convenio de cofinanciamiento en lo que ustedes nos entregan Bs. Porque nosotros no podemos cambiar esos Bs, y nosotros no tenemos cuenta donde depositar esa plata, nosotros que hacemos, se los damos al PNUD, y el PNUD la negocia con el BCV y luego la entrega en \$ en nuestras cuentas. Como eso no estaba pasando tuvimos que decirle al Ministerio de Salud que había no podíamos hacer cofinanciamiento en Bs. porque el convenio cambiario no está funcionando. Esto ocurrió entre año 2015 y 2016, comenzando este PP... Entonces establecimos un mecanismo a través del cual el M de Salud podía hacer sus pedidos directamente a la unidad de procura sin pasar por intermediación de la Oficina. Lo que pasa con este sistema que una vez que se concreta el pedido el Ministerio de Salud tiene que hacer un depósito en \$ en las cuentas de UNFPA. Entonces lo que empezó a ocurrir aquí fue que el Ministerio hizo en varias oportunidades, incluso lo hizo de nuevo el año pasado como en noviembre, hizo pedidos, cotizaciones y luego no las pagó, es decir, nunca se concretaron”. (Representante de la Oficina de país)

“...por supuesto, las metas de movilización de los recursos que teníamos se cayeron, porque nosotros estamos apostando a un promedio, entre 1 millón y medio y 2 millones de \$ anuales en compra de insumos de anticonceptivos, eso no pasó... Luego también teníamos la expectativa de movilizar recursos por ofertas que teníamos del sector privado para financiar nuestros programas pero frente al tema de la eliminación del proceso del convenio cambiario de BCV, ya nosotros le dijimos a la empresa privada, no me hagas ninguna oferta en Bs, porque no podemos hacer cambios de Bs en dólares, y por supuesto, la empresa privada en este país no nos iban a dar los pocos \$ que consiga si los necesitan para sus propios sistemas de producción, etc., y entonces también por ahí se cayó el procesos de movilización de recursos con el sector privado” (Representante de la Oficina de país).

“...los donantes han restringido cada vez más sus inversiones en responsabilidad social, y por otra parte... más grave todavía... el gobierno no tiene dólares... no podemos movilizar recursos en bolívares... El esquema que utiliza Naciones Unidas es que los donantes de los países aportan el dinero en la moneda local, el Banco Central del país lo transforma en dólares y esos son los fondos que manejamos para los proyectos asociados a esa fuente de movilización” (Oficial UNFPA).

“Entonces nosotros migramos muy fuertemente a la movilización de recursos en especies. .. diseñamos estrategias alternativas. Por ejemplo la de Fundación Cisneros , cuando hicimos el programa “tu clase “con la UPEL, donde ellos nos financiaron todo el tema de la plataforma, nosotros lo recibimos en especie y logra transformarse en un programa concreto en este caso de formación en EIS virtual” (Oficial UNFPA).

<p>H.5.3. El sistema de M&E del UNFPA ha favorecido el logro de productos y resultados.</p>	<p>72. Uso regular de información (indicadores, líneas de base, metas y medios de verificación) asociados al seguimiento de resultados.</p> <p>73. Mecanismos de M&E que permitan medir avances y establecer correcciones, y generan destrezas en los socios implementadores.</p> <p>74. Valoración de los sistemas de reporte del UNFPA por parte de contrapartes y asociados.</p>	<p>Documentos del UNFPA</p> <ul style="list-style-type: none"> • CPD y CPAP. • Planes Estratégicos del UNFPA. • Informes de ejecución anuales, trimestrales, por proyectos. • Documentos de planificación estratégica y operativa de la Oficina de País. • Documentos de evaluación y sistematización de acciones programáticas. • Evaluación del Programa de País anterior. • Informes de estudios e investigaciones. • Medios de verificación de las acciones programáticas. • Informes de ejecución operativa de las contrapartes para identificar avances programáticos en relación con los planes de trabajo establecidos. <p>Otras</p>	<p>Análisis documental. Entrevistas a actores gubernamentales y contrapartes no gubernamentales. Entrevistas a personal del UNFPA.</p>
---	---	---	--

- Registros de medios impresos y digitales.
- Informantes clave.

NOTA METODOLÓGICA: Se emplearon los Planes Anuales de Trabajo (PAT) e Informes Estándar de Avances (SPR) de las contrapartes, los Planes de Trabajo, Reportes Anuales y los informes del Sistema de Información Estratégico (SIS) de la Oficina UNFPA. Se revisaron los reportes de ejecución financiera en ATLAS 2015-2018. Se utilizaron las entrevistas realizadas a las contrapartes gubernamentales y no gubernamentales, asimismo a las Oficiales de Programas y al Representante de la Oficina de País.

Documentos utilizados:

Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela- UNFPA/Fondo de Población de la Naciones Unidas (2014). Plan de Acción del Programa de País 2015-2019.
 UNFPA/Fondo de Población de las Naciones Unidas (2014). Documento final del Programa para la República Bolivariana de Venezuela.DP/FPA/CPD/VEN/3.
 UNFPA/Fondo de Población de la Naciones Unidas- Venezuela. Annual Report. Años 2015-2017.
 UNFPA/ Fondo de Población de la Naciones Unidas Venezuela. Informe Estándar de Avances de los Socios Implementadores. Años 2015-2017.
 UNFPA/ Fondo de Población de la Naciones Unidas-Venezuela. Plan Anual de Trabajo (PAT) de los Socios Implementadores. Años: 2015- 2018.
 UNFPA/ Fondo de Población de la Naciones Unidas-Venezuela. Reportes del Sistema de Información Estratégico (SIS). Años: 2015- 2018.

SÍNTESIS: Las prácticas de seguimiento y monitoreo de la Oficina de País muestran limitaciones para asegurar la gestión basada en resultados. Los indicadores del CPAP tienen un nivel de generalidad que invisibiliza logros importantes. A su vez, la transición desde una situación donde había un puesto exclusivamente dedicado al M&E a otra donde esta función es compartida por el conjunto de oficiales de programa ha dificultado un seguimiento sistemático y homogéneo que retroalimente la gerencia de proyectos en la totalidad de las áreas. El escaso énfasis en el seguimiento interanual crea inconsistencias en el reporte de logros y avances en los indicadores del CPAP y, en algunos casos, el apoyo a los socios en el monitoreo y seguimiento tiende a centrarse más en aspectos formales (burocráticos) que en dimensiones sustantivas y técnicas.

Evidencia desagregada

Mecanismos de MyE que permitan medir avances y establecer correcciones y generan destrezas en los socios implementadores

“No esperamos a que presenten los informes trimestrales o finales. Tenemos una relación muy estrecha con las contrapartes. Tenemos un seguimiento sistemático, pero siempre las respuestas son: “el plan está para la firma” “esperamos el punto de cuenta” “hubo un cambio de ministra”... Hay un reconocimiento de la Cooperación y del SNU, pero a la hora de expresarse eso en logros sustantivos, choca. Hay una agenda política que se lleva todo lo técnico por delante”. (Oficial UNFPA)

“En el 2016 hicimos un intento de seguimiento, diseñamos una metodología como para mantener el contacto con las personas que se formaban y ver como lo multiplicaban porque se supone que se forman a los formadores o formadoras no... pero ha sido sumamente complejo por el tema de la alta rotación que hay en la administración pública; con nosotros también; inclusive nosotras. Alrededor de un 40% de los funcionarios que se han formado ya no están. En educación es poco más estable pero tampoco. Es un tema del contexto del país. La gente cambia de teléfono, de correo y si te quieres comunicar con los funcionarios no los ubicas porque cambiaron a la autoridad. Es una gran falla que no tenemos instrumentos de seguimiento y monitoreo a la actividad formativa” (Interlocutor/a Nacional-Poder Ciudadano).

“Volver a ese personal que se formó para evaluar se torna hoy en día difícil en la situación país, pues hay una altísima rotación de personal y mucha de esa gente probablemente se ha ido” (Oficial UNFPA)

“Un funcionario de UNFPA debe tener la capacidad de dar orientaciones sustantivas a las contrapartes, revisar los productos y hacer aportaciones oportunas de contenido, no quedarse sólo en el seguimiento administrativo. Debe ser más alto el intercambio de contenido. Es clave que el UNFPA apoye en estrategias de máximo aprovechamiento de los productos que se logran.” (Interlocutor/a gubernamental nacional)

“Los recursos de la cooperación permiten complementar las políticas públicas y el seguimiento de las oficiales permite el logro de los objetivos” (Interlocutor/a gobierno nacional)

“Un esfuerzo realmente es evaluar si este apoyo del UNFPA realmente sirvió para transformar. El UNFPA debe apoyar realmente lo sustantivo, lo que trasciende. No las cuentas, los números. UNFPA no debería perseguirte por una lista de asistencia, por un número de personas. Sino termina haciendo lo mismo que la institución pública. Si los procesos de evaluación fueran más estructurales y centrados en lo sustantivo la cooperación sería más efectiva”. (Interlocutor/a gubernamental exfuncionaria)

“Que yo sepa no existe valoración cualitativa entre el UNFPA y el Ministerio de la Mujer. Cuando te llaman es pidiendo informes, datos, te llaman para ver cómo está la ejecución. No hay valoración cualitativa de los procesos que sea dinámica, dialógica. No se relaciona lo que se aprueba aquí con el POA institucional. No se da un intercambio con el organismo sobre el ¿por qué se piden las actividades de los PAT? ¿para qué? ¿el lenguaje que usa la institución es el adecuado? El UNFPA debe dar algunas orientaciones al respecto” (Interlocutor/a gobierno nacional)

“Hay que evaluar por qué seguir apoyando cosas que le cuestan más a la institución y dan menos resultados. Es clave la formación, diseñar nuevas estrategias de fortalecimiento y conocimiento especializado. Y eso lo tienen que tener las personas que tienen años aquí. El personal de aquí debe investigar, actualizarse. Eso no lo veo en el presente. Y lo que no sepa debe apoyarse en expertos(as). Es clave que el UNFPA apoye en estrategias de máximo aprovechamiento de los productos que se logran. Los organismos de cooperación internacional están aquí porque saben de esto”. (interlocutor gubernamental exfuncionaria)

“En el tema financiero sí hay seguimiento. Pero en la parte cualitativa hay un quiebre. Si ellos evaluaran el impacto que tiene cada acción pudiesen prever recursos para darle mayor visibilidad al impacto. Debería haber un instrumento que permita vaciar esos aspectos. Con el ATLAS es como si se lo estuviese entregando al “Gran Hermano”, no hay feed back, no sabes si lo que hiciste estuvo bien, qué valoración hay. Hace falta mayor valoración de lo cualitativo. Podrían hacer un encuentro anual con todos los socios de implementación para compartir todo lo realizado, tener una mirada integral de la ejecución de la cooperación, realizar aportes unos a los otros, compartir logros. Generar más identidad con el UNFPA y con SNU con los socios implementadores”. (Interlocutor/a sociedad civil)

“En los informes consignados están los nudos críticos para lograr los productos. Ha sido transparente. Se les ha notificado nuestros impedimentos o dificultades, especialmente del contexto político, no hay mucho intercambio sobre ello” (Interlocutor/a gobierno nacional)

Valoración de los sistemas de reporte del UNFPA por parte de contrapartes y asociados

“A veces los reportes pueden generar confusiones en términos de los formatos que se utilizan, incluso en el idioma. El proceso no es amigable aunque se han hecho esfuerzos por mejorarlo”. (Interlocutor/a gobierno nacional)

“El procedimiento de reportes es a veces muy repetitivo, con nombres distintos piden las mismas cosas” (Interlocutor/a gobierno nacional)

PE6: ¿Cuáles son las principales ventajas comparativas del UNFPA y en qué medida ha aportado beneficios adicionales, particularmente en comparación con otras agencias, fondos y programas del SNU?

Hipótesis a contrastar	Indicadores	Fuentes de información	Técnicas
H.6.1. UNFPA ha demostrado capacidad de respuesta ante las necesidades y prioridades emergentes del contexto y las solicitudes generadas a partir de los marcos de política nacional.	75. Respuestas efectivas ante nuevas demandas y necesidades de los socios y agentes de implementación. 76. Aprovechamiento de oportunidades (coyunturas sociopolíticas y económicas) para promover temas estratégicos del UNFPA.	Documentos del UNFPA y del SNU <ul style="list-style-type: none"> • Planes e informes de ejecución anuales, trimestrales, por proyectos. • Informes anuales de la Oficina de la Coordinación Residente del SNU. • Sistematizaciones y evaluaciones sectoriales de intervenciones del UNFPA. Otras <ul style="list-style-type: none"> • Informantes clave. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis documental. • Entrevistas a actores gubernamentales y contrapartes no gubernamentales. • Entrevistas a personal del UNFPA. • Entrevistas con actores de otras agencias del SNU.

NOTA METODOLÓGICA: Se emplearon Planes Anuales de Trabajo (PAT) y, los Informes Estándar de Avances (SPR) de las contrapartes, los Planes de Trabajo, Reportes Anuales y los informes del Sistema de Información Estratégico (SIS) de la Oficina UNFPA. Se revisaron las sistematizaciones y los productos claves generados por las contrapartes y documentos de consultoría; los Informes Anuales de las contrapartes. Se utilizaron las entrevistas a profundidad realizadas a actores gubernamentales y contrapartes no gubernamentales, personal de la oficina de país y del SNU.

Documentación utilizada:

UNFPA/Fondo de Población de la Naciones Unidas- Venezuela. Annual Report. Años 2015-2017

UNFPA/ Fondo de Población de la Naciones Unidas Venezuela. Informe Estándar de Avances de los Planes Anuales de Trabajo (PAT) de los Socios Implementadores. Años 2015-2017.

UNFPA/ Fondo de Población de la Naciones Unidas-Venezuela. Plan Anual de Trabajo (PAT) de los Socios Implementadores. Años: 2015- 2018.

UNFPA/ Fondo de Población de la Naciones Unidas-Venezuela. Reportes del Sistema de Información Estratégico (SIS). Años: 2015- 2018.

UNFPA/Fondo de Población de las Naciones Unidas (2018). Sistematización: Programa de prevención del Embarazo Adolescente en la Parroquia Soledad del Municipio Independencia, Estado Anzoátegui. 2015-2018.

SÍNTESIS: Venezuela tiene un nivel de renta para el cual el modelo de negocios del UNFPA prevé focalizar acciones en la abogacía y la asistencia técnica; pero, por otra parte, la crisis económica —agudizada en el período evaluado— tiene consecuencias sobre la población, generando situaciones que desbordan la capacidad de respuesta que se puede brindar únicamente a través de estas estrategias. En este particular contexto, la Oficina de País no sólo enfrentó desafíos para la propia operatoria del Programa, sino también para atender necesidades emergentes en SSR y contribuir con el sostenimiento de servicios y la provisión de insumos médicos y de infraestructura.

Evidencia desagregada

Respuestas ante necesidades y prioridades emergentes

“Bueno las dificultades de las organizaciones de desarrollo social son principalmente los temas de los recursos y en tema de las fuentes de financiamiento. Obviamente el haber sostenido con el UNFPA dos experiencias prácticamente consecutivas le genera a la organización la oportunidad también de poder desarrollar otras actividades porque ahí también hay una contraprestación. El UNFPA el año pasado también hizo una donación de activos..., una donación de dos equipos de computación, mobiliario, eso obviamente nos apoyó muchísimo y además desde la perspectiva de visibilidad, el UNFPA tiene un empoderamiento interesante en lo que tiene que ver con el tema de los medios y de las redes y sus proyectos nos han dado también visibilidad”. (Interlocutor sociedad civil).

“Hasta ahora hemos podido lograr todo lo que pedimos... Le queremos plantear a la (oficial) que se han ahorrado recursos, que lo podemos demostrar, hemos hecho pago directo, y queremos hacer otras actividades, por ejemplo, que yo necesito para las unidades un instrumental, si yo no tengo ese instrumental mal puedo poner esos dispositivos. El Doctor tiene unos equipos antiguos...el necesita por lo menos tres equipos, para la próxima me aprueben comprar eso...cómo tú puedes poner más DIU si no tienes material.

Otra limitante que yo veo es que no hay insumos..., tú necesitas para poner un implante los guantes descartables, gasa, Betadine, lidocaína y la jeringa, todo eso es muy costoso. Yo entiendo que el proyecto te está dando los más costoso que es el implante pero el Estado realmente no te está dando la respuesta...” (Interlocutor/a sociedad civil).

“En Puerto Cabello nosotros vamos hacer pruebas rápidas del VIH y si alguien resulta positivo a donde se va a referir, donde están los reactivos, donde está el tratamiento, cual va hacer la ruta... Otra barrera, hemos ubicado un solo infectólogo dispuesto a trabajar con esto. El eje costero del Esdo Carabobo tiene una incidencia altísima de ITS y este infectólogo está en Valencia, a una hora con todas las dificultades que tenemos. Entonces claro, son dificultades que se van a enfrentar” (Interlocutor/a sociedad civil).

Respuestas ante nuevas demandas

“A las contrapartes se les indica que esos fondos son de ellos, son los dueños de esos recursos. Siempre respondemos a sus demandas”(Oficial UNFPA)

“No se plantean análisis comunes para buscar soluciones frente a la realidad”. (Interlocutor/a gobierno nacional)

“El UNFPA tiene que pensar estrategias en el contexto económico que vive el país para que los esfuerzos que se hacen, los productos que se logran, no queden solamente en digital. Deben hacer un esfuerzo mayor para que puedan distribuirse de manera física. Ubicar una manera de lograrlo”. (Interlocutor/a gubernamental)

“Cuando hemos requerido apoyo adicional nos lo han brindado, lo acabamos de vivir con el tema de la encuesta. UNFPA generó los puentes que no estaban en nuestro alcance para que se trazara una ruta que permita llevarla a cabo. UNFPA buscó la experta que nos orientó” (Interlocutor/a sociedad civil)

“El trabajo con todo el personal de UNFPA ha sido muy positivo, siempre nos dan respuesta. Les vemos como aliados y muy solidarios”. (Interlocutor/a sociedad civil)

“De 2015 a 2017 hubo reorientación de productos. En 2018 se negoció con UNFPA en buen término para subir los recursos, y sí hubo receptividad. Han sabido nuestras preocupaciones, sin embargo, se debe reforzar la comprensión al evaluarnos. Debemos retomar otras estrategias de planificación. (Interlocutor/a gobierno nacional)

Aprovechamiento de oportunidades derivadas del contexto para proponer temas UNFPA

“El contexto actual en Venezuela es considerado una crisis, a partir de la declaración del gobierno de que estamos enfrentando una crisis económica. Se consideró la necesidad de organizar una acción más específica a la VBG en este contexto: un Estado fuerte aunque sus políticas públicas no sean tan efectivas y un contexto de una crisis en el medio. Es un contexto híbrido que requiere algunas respuestas rápidas, especialmente en el mandato de UNFPA que es VBG”(Experta Internacional en VBG)

“No hablamos de crisis humanitaria, hablamos de los efectos de la crisis económica que claramente inciden en el incremento de la VBG en todas sus manifestaciones, especialmente la explotación sexual de adolescentes, niñas y mujeres. Por la necesidad económica, y toda la estructura patriarcal que tenemos en el mundo, la primera salida para escapar de la pobreza muchas veces es la explotación sexual y hay demanda. Un nivel de vulnerabilidad altísimo en grupos que ya eran vulnerables y ahora lo son más con la crisis económica.

La respuesta es buscar mecanismos para responder, fortalecer las capacidades internas para responder a este tipo de violencia. Trabajamos en tres grandes ejes: prevención, atención y judicialización. No me sirve trabajar solo la judicialización sin las condiciones del país no permiten trabajar la prevención”. (Experta Internacional en VBG)

“En este momento hay que accionar en espacios de fronteras. El próximo programa de país debe fortalecer eso. Especialmente por la coyuntura del país. Hay una necesidad extrema de llegar allí y hacernos presente, con todos nuestros instrumentos. Debemos seguir trabajando en la gente: en el funcionariado, garantizar la comprensión de la ley como un instrumento: tanto de la institucionalidad como de parte de las mujeres víctimas de violencia. Seguir trabajando esa línea es fundamental. Fortalecer la generación de conocimiento: cuáles son los mayores niveles de riesgo, dónde están y promover una encuesta sobre VBG” (Oficial UNFPA)

“En la coyuntura que vive el país de acoso, de sanciones imperiales e incluso de injerencia, los organismos multilaterales están llamados a un ejercicio de solidaridad con nuestro pueblo. La cooperación por parte del UNFPA, debe seguir con el foco atento en las mujeres, especialmente en sus DSR, confiamos en que así lo van a hacer. Ante más sanción imperial y más bloqueo, más cooperación. No es cooperación con el gobierno sino con nuestro pueblo, especialmente porque va dirigido a los sectores más vulnerables” “. (Interlocutor/a gobierno nacional)

“Ha habido un apoyo de la cooperación. No obstante, de cara a la posibilidad de construir un nuevo programa de país habría que pensar en función de la coyuntura de Venezuela que vive una guerra de cuarta generación y crisis económica. Afecta lo político, social, económico y comunicación. Genera una perspectiva de gobernabilidad

diferente. El SNU lo debe tomar en cuenta para redimensionar los objetivos a cooperación: dificultades presupuestarias, dificultades derivadas de acciones violentas inducidas”. (Interlocutor/a gobierno nacional)

“Hay que pensar la cooperación que promueva más la articulación interinstitucional. La cooperación con el gobierno bolivariano en temas que articula organismos. Adaptarse a los mecanismos de planificación en situaciones adversas como la que vive Venezuela. Redimensionar los objetivos de cooperación, aunque seamos un país de renta media alta, la particularidad del país debería reconsiderar ello. Flexibilizar el término “ayuda humanitaria (Interlocutor/a gobierno nacional)

PE7: ¿En qué medida la Oficina de País ha logrado establecer sinergias y mecanismos de coordinación con otras agencias, fondos y programas del SNU en el marco del MANUD?

Hipótesis a contrastar	Indicadores	Fuentes de información	Técnicas
H.7.1. La Oficina de País ha contribuido al funcionamiento de los mecanismos de coordinación interagencial del SNU, demostrando protagonismo y liderazgo.	77. Participación activa del UNFPA en los espacios de coordinación del SNU. 78. Alta valoración y reconocimiento del papel de la Oficina de País en el espacio interagencial.	Documentos del UNFPA y SNU <ul style="list-style-type: none"> • Informes del MANUD. • Informes anuales de la OCR del SNU. • Minutas de reuniones y acuerdos. Otras <ul style="list-style-type: none"> • Informantes clave. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis documental. • Entrevistas a personal del UNFPA. • Entrevistas con actores de otras agencias de SNU.

NOTA METODOLÓGICA: se emplearon los documentos del MANUD y del SNU. Se utilizaron las entrevistas a oficiales y representante del UNFPA, así como personal de otras agencias del SNU.

Documentación utilizada

ONU: Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (25/09/2015)

ONU-CEPAL: Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo (12 al 15 de Agosto de 2.013): Marco de Asistencia de Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD), 2013-2019.

SNU/Sistema de las Naciones Unidas en Venezuela. (2015).Marco de la Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD). 2015-2019. Informe Anual de Resultados 2015.

SNU/Sistema de las Naciones Unidas en Venezuela. (2015).Marco de la Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD). 2015-2019. Informe Anual de Resultados 2016.

SNU/Sistema de las Naciones Unidas en Venezuela. (2015).Marco de la Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD). 2015-2019. Informe Anual de Resultados 2017.

UNFPA/Fondo de Población de las Naciones Unidas. Plan Estratégico 2018-2021.

SÍNTESIS: UNFPA es una agencia reconocida en el ámbito del SNU, con un liderazgo indiscutible en SSR, DSR y Juventud (incluida la EIS), y un espacio de oportunidad para fortalecer su posicionamiento en género y profundizar el abordaje dado a la VBG, especialmente la violencia sexual, que afecta a las mujeres, adolescentes y jóvenes de los grupos de población más vulnerables. La capacidad de abogacía, la experticia técnica de su personal y la ejecución eficiente son atributos que otras agencias y los socios nacionales consideran valioso, aunque existen áreas de colaboración interagencial que no parecerían ser suficientemente aprovechadas.

PE8: ¿En qué medida UNFPA ha sido capaz de responder a las necesidades y prioridades emergentes del contexto y a las solicitudes de las contrapartes?

Hipótesis a contrastar	Indicadores	Fuentes de información	Técnicas
H.8.1. La Oficina de País tiene un valor distintivo y ventajas comparativas en relación con otros actores	79. Reconocimiento del UNFPA por su mandato y enfoques. 80. Reconocimiento del UNFPA por la experticia y calidad del trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> • Informes del MANUD. • Informes anuales de la OCR del SNU. • Minutas de reuniones y acuerdos. 	Análisis de fuentes documentales.

del SNU, en el contexto de las necesidades y prioridades del país.	81. Ventajas derivadas del énfasis en el seguimiento de compromisos internacionales y la medición de metas. 82. Ventajas derivadas de las prácticas de M&E.	<ul style="list-style-type: none"> • Informantes clave. 	Entrevistas a personal del UNFPA (representante y oficiales). Entrevistas con actores de otras agencias de SNU.
<p>NOTA METODOLÓGICA: Se emplearon los documentos del MANUD y del SNU. Se utilizaron las entrevistas a oficiales y representante del UNFPA, así como personal de otras agencias del SNU</p> <p>Documentación utilizada: ONU: Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (25/09/2015) ONU-CEPAL: Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo (12 al 15 de Agosto de 2.013): Marco de Asistencia de Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD), 2013-2019. SNU/Sistema de las Naciones Unidas en Venezuela. (2015).Marco de la Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD). 2015-2019. Informe Anual de Resultados 2015. SNU/Sistema de las Naciones Unidas en Venezuela. (2015).Marco de la Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD). 2015-2019. Informe Anual de Resultados 2016. SNU/Sistema de las Naciones Unidas en Venezuela. (2015).Marco de la Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD). 2015-2019. Informe Anual de Resultados 2017. UNFPA/Fondo de Población de las Naciones Unidas. Plan Estratégico 2018-2021.</p> <p>SÍNTESIS: UNFPA tiene un valor agregado que se vincula con la especificidad de su mandato y la implementación de estrategias que favorecen el desarrollo de capacidades institucionales y comunitarias, la apropiación nacional y la llegada a los y las destinatarias últimas. La especificidad de la agenda de la CIPD y, en particular, el hecho de ser la única agencia que prioriza los DSR le aportan un perfil distintivo que hace de ella el interlocutor por excelencia en asuntos como la prevención del embarazo no intencional en la adolescencia y la EIS. Si bien hasta el momento en Venezuela no se ha manifestado una oposición organizada en torno de estos temas, es esperable que la incorporación de las líneas estratégicas de EIS en el currículo educativo nacional plantee nuevas amenazas que deberían ser consideradas un riesgo potencial.</p> <p>Evidencia desagregada</p> <p>Perfil distintivo del UNFPA</p> <p>“Yo creo que es el acompañamiento que se les da a las contrapartes básicamente... el UNPFA si tiene un proyecto se va, se es parte; no es tanto que te doy el dinero y ya y simplemente superviso; te acompaña en la ejecución; me involucro incluso con los talleres. Diría que básicamente es eso, esa intimidad que a lo mejor algunas agencias no la tienen...”</p> <p>El mandato digamos que es súper específico; a veces hay mandatos que se superponen con otras agencias. Si hablan de embarazo adolescente piensas en el UNPFA automáticamente más que en UNICEF que lo está empezando a tomar; UNICEF muchos años para acá está tomando mucho el tema con adolescentes por el hecho que los niños crecieron; son temas que uno los tiene muy claro y en el país lo ves muy claro. Posiblemente a la hora de embarazo pudiera haber una duda entre OPS/UNICEF/ UNPFA, pero por ejemplo adolescente el único es el UNPFA... UNPFA igual a adolescente. Manejo de SSR; incluso manejo de género porque no hay aquí ONUMUJERES a pesar de que otras agencias están teniendo consultoras de género yo diría que mientras no haya otras agencias sigue también liderazgo del UNPFA el tema de género” (Interlocutor del SNU)</p>			

“El UNFPA tiene una línea que no las marcan otras organismos multilaterales, que tiene que ver con el tema de género, tiene que ver con derechos sexuales y reproductivos como temas fundamentales de las mujeres, esa es la fortaleza del Fondo de Población,...aquí hay un histórico y hay una amplitud de cooperación, lo vivimos en la Defensoría de Pueblo y lo vivimos ahora...y siempre en este foco puesto, género y derecho reproductivo”. (Interlocutor/a gobierno nacional)

“En lo estrictamente pragmático, le está ofreciendo anticonceptivos a los adolescentes para la prevención de ITS y embarazo adolescente, una cosa muy pragmática y muy concreta pero creo que es el único organismo que lo está haciendo...” (Interlocutor/a sociedad civil)

Reconocimiento del UNFPA por su mandato y enfoque

“En cuanto al uso de las estadística, en UNFPA siempre están pendientes de eso y yo creo que eso ha servido para que la Defensoría se revise; cómo nosotros estamos creando esos indicadores desde la Defensoría; cómo están las bases de datos en la institución. También nos conlleva, desde nuestras competencias a exhortar a las instituciones a que lo hagan, recomendar” . (interlocutor/a Nacional-Poder Ciudadano)

“Ha faltado receptividad del lado de la institucionalidad pública en comprender que la generación de información es muy importante para la formulación de la política pública” (Oficial UNFPA)

“Con todos los actores planteamos la importancia de que haya datos estadísticos en el tema de violencia basada en género. Hay un subregistro enorme. El INE diseñó un proyecto piloto en varios estados del país (Bolívar es el priorizado por tener el índice más alto de femicidios). Para implementar un registro de denuncias de violencias. Eso no llegó a nada. Nunca se constituyó en un sistema para captar información confiable y rigurosa sobre VBG. Cada órgano receptor tiene una base de información. Nadie lo suma. No hay una base de datos. La ex viceministra Madriz propuso que el INAMUJER creara un observatorio para compilar información sobre el tema de violencia. Que desde allí se sistematice lo que levantan los órganos receptores. Esa es una de las consultorías de este año, en curso. No hemos recibido informes preliminares de esas consultorías. Sería importante hacer como en otros países las Encuestas Nacionales de VBG. Por ejemplo, casos como el de Uruguay. La organización Ateneo Ecológico quiere levantar una encuesta estatal y se aspira que sea un piloto para una encuesta nacional. Esperamos que INAMUJER logre superar ese vacío”. (Oficial UNFPA)

“UNFPA nos ha ayudado en la sistematización de la experiencia, a tener más claridad en los temas, en la articulación con otras instituciones. Tienen mucho respaldo y eso nos ayuda a posicionar los temas de derechos sexuales y derechos reproductivos” (Interlocutor/a Nacional-Poder Ciudadano)

“Al UNFPA se le reconoce como un aliado natural de todos los temas. El UNFPA ha tenido una incidencia clave en la revaloración que está teniendo la VBG y la equidad de género”. (Oficial UNFPA)

“Los temas del mandato del UNFPA tienen un impacto muy grande y mucho reconocimiento. Es un mandato muy sensible en la vida de la gente. Siendo así, ¿por qué no logramos la receptividad y compromiso de los entes públicos?” (Oficial UNFPA)

“Para nosotros, con el UNFPA tiene tanto valor el financiamiento como sus opiniones sobre las políticas públicas que se diseñan en el país en los temas de su mandato, porque nos parece muy importante su mirada”. (Interlocutor/a gobierno nacional)

“El UNFPA acompañó en la definición de un enfoque de prevención de mortalidad materna. Se priorizaron los 8 estados con mayores índices de mortalidad materna. El UNFPA fue fundamental para haber logrado el Programa de Una maternidad segura, deseada y feliz. Aunque el programa se lo tragó Parto Humanizado” (Interlocutor/a gubernamental exfuncionaria)

“La institución ha tenido mayor cooperación es con el UNFPA, pues es la agencia que tiene ejes temáticos más amplios y del ámbito de actuación del organismo y permite planes de trabajo concretos”. (Interlocutor gobierno nacional)

“El UNFPA tiene una línea que no la tienen las otras agencias y son fundamentales para nosotros: género, VBG, derechos sexuales y reproductivos como temas fundamentales de las mujeres. Hay una fortaleza del UNFPA. Hay un histórico de cooperación del UNFPA con el gobierno bolivariano en estos temas”. (Interlocutor/a gobierno nacional)

“El aporte del UNFPA es mínimo en términos financieros, comparativamente con lo que aporta la institución. No hay una relación instrumental, se valora mucho más el aporte que la Cooperación puede brindarnos en cuanto a contenidos e interlocución técnica”. (Interlocutor/a gubernamental)

“A través de la contratación de expertos(as) en el área de VBG y en el área estadística, el UNFPA ha fortalecido nuestras capacidades en cuanto a enfoque y dominio de los temas del mandato” (interlocutor/a sociedad civil)

“El principal valor agregado del UNFPA para nosotros es que nos permite la posibilidad de estar en el marco de un mandato internacional como lo es el SNU, otras agencias de cooperación tienen formas de trabajo como más aisladas. Mi inquietud es que eso es lo que vemos interesante porque como organización damos un aporte a un mandato internacional direccionado. Allí consideramos que debe haber más planificación y articulación. Que desde lo local y lo regional se vea con claridad la relación con lo internacional y global. Y eso nos ayuda como líderes a mantener vivo al equipo. Verte visibilizado a nivel mundial por estar trabajando con un organismo de cooperación” (Interlocutor/a sociedad civil)

“El ministerio ha priorizado los temas que tienen que ver con DSR: embarazo adolescente, mortalidad materna, ITS. Eso no era así antes y se ha logrado gracias a la actuación del UNFPA. Y han contribuido a que la agenda continúe. Pero hace falta más apoyo. El UNFPA debe buscar la estrategia adecuada para mantener los temas, no es a través de una persona, El UNFPA debe buscar la manera de trascender” (Interlocutor/a gubernamental)

“Una de las cosas es que la acción nuestra está invisibilizada, está en las sombras. Todo lo que es la plataforma de naciones unidas para difundir sus acciones no se pone al servicio de lo que hemos hecho aquí en Bolívar, que además no es sólo Bolívar, también iniciamos trabajo en Nueva Esparta y en Zulia. La experiencia de Bolívar se está replicando en dos estados más. Eso ha quedado como invisible. Recibimos los recursos, pero no hay cooperación emocional. No nos apoyan en la proyección de nuestro trabajo y aumentar que el sistema tenga más credibilidad en nosotros. Porque sino queda como que ejecutas recursos, pero no se trabaja la trascendencia. Si UNFPA invierten la difusión de los logros que tienen sus socios de implementación, eso va a generar mayor impacto y apertura de posibilidades. Aparte de ser más efectivos en el desembolso de los fondos, solicitamos mayor acompañamiento en la difusión desde la plataforma del UNFPA” (Interlocutor/a sociedad civil)

“Tener al UNFPA como aliado nos ha permitido abrir muchas puertas por el reconocimiento que existe de ellos, por ejemplo, los medios de comunicación. Sin el UNFPA nos hubiese costado mucho tiempo hacer esos vínculos”. (Interlocutor/a sociedad civil)

“Estamos conscientes que hay un antes y un después de haber trabajado con el UNFPA. Porque aunque hemos trabajado con otras agencias, el UNFPA nos genera un plus en el sistema: poder trabajar con ACNUR y ahora con PNUD. Después de la cooperación con UNFPA nos va a seguir abriendo puertas” (Interlocutor/a sociedad civil)

“El ministerio ha tenido mayor cooperación es con el UNFPA. Tiene ejes temáticos más amplios. Permite planes de trabajo concretos”. (Interlocutor/a gobierno nacional)
“Las organizaciones han reconocido que en el trabajo con jóvenes su énfasis no estaba puesto en el tema de la SSR, sin embargo, desde que se iniciaron los acuerdos de cooperación con UNFPA esta materia ha sido fundamental. El Programa Soy Joven Productivo de CORPOJUVENTUD está directamente relacionado con los temas crediticios y de emprendimiento, sin embargo, ..con miras a fortalecerlo para que tenga mayor amplitud respecto a los beneficios que le ofrece a la juventud, y considerando el planteamiento programático del UNFPA en su cooperación con Venezuela ...queríamos generarle un valor agregado en materia de promoción de la prevención de la SSR, es decir que los jóvenes empresarios o emprendedores del Programa Soy Joven Productivo pudieran asumir una vocería respecto a la importancia de la protección en las relaciones sexuales y que eso pudiera ser parte de su retribución a la sociedad a partir del beneficio que han recibido como parte de los créditos que la banca pública en este caso les ha otorgado ... como un programa de corresponsabilidad con el entorno...”. (Interlocutor/a gobierno nacional)

“Hay algo que hace UNICEF que nos gustaría que también lo hiciera UNFPA: el tema del intercambio de la experiencia con otros países; se van de aquí y pasan una semana en Argentina, por ejemplo viendo como son las experiencias de trabajo, hacen mesas de trabajo y entonces luego vienen para acá y hacen un foro y lo comparten” .
(interlocutor/a Nacional-Poder Ciudadano)

* Los indicadores que se presentan con asteriscos y en cursivas fueron tomados textualmente del CPAP.

Anexo 3

Guías de Entrevista y Pautas para Grupos Focales

1. ENTREVISTAS

Cada entrevista supone un trabajo previo de revisión de documentos para clarificar el perfil del organismo u organización, la vinculación que ha mantenido con el UNFPA y las principales actividades realizadas en el marco del Programa de País. El objetivo es recopilar información para responder las preguntas de la Matriz de Evaluación.

La entrevista se inicia con una pregunta sobre las actividades desarrolladas con UNFPA, la cual permitirá triangular y complementar la información documental y la derivada de la aplicación de otras técnicas. Luego se formula el resto de las preguntas en un ordenamiento tentativo, ya que la segunda pregunta y las siguientes dependerán del curso que siga la conversación a partir de la respuesta a la pregunta inicial. Por razones de manejo del tiempo, se plantean pocas preguntas principales (que no deben dejar de realizarse) y se añaden aspectos complementarios para profundizar. Las entrevistas deben ser grabadas en archivos de audio.

Introducción

- Presentación del equipo evaluador y de la evaluación (objetivos, alcance)
- Breve exposición de las características de la entrevista, uso que se dará a la información y confidencialidad de las respuestas.
- Presentación de la/las personas a entrevistar: profesión, cargo o rol dentro de la organización/organismo, relación con el Programa de País evaluado.

ACTORES DEL ESTADO

- 1) Pensando en las actividades que su área/organismo ha desarrollado con el UNFPA desde 2015 al presente, ¿cuáles son las más relevantes? ¿Por qué?¹

Lista de chequeo y profundización

1.1. Indagar si el UNFPA contribuyó con la identificación de necesidades de mujeres, adolescentes y jóvenes.	
1.2. Indagar si el UNFPA contribuyó al posicionamiento de temas a partir de diagnósticos, estudios, etc.	
1.3. Indagar si el UNFPA colaboró con la formulación, implementación, seguimiento y/o evaluación de normativa, políticas, planes y programas.	
1.4. Indagar si el UNFPA colaboró con la generación o el desarrollo de capacidades y de qué manera lo hizo.	

¹ Al formular esta pregunta es importante explicitar las referencias a la vinculación con el UNFPA que se encontraron en la documentación revisada.

1.5. Indagar si el UNFPA colaboró con actividades de rendición de cuentas, monitoreo y evaluación.	
1.6. Indagar si el UNFPA contribuyó a que las actividades fueran participativas e inclusivas.	

- 2) En el marco de estas actividades, ¿podría mencionar logros? (corroborar con ejemplos e indagar cómo se lograron)

Lista de chequeo y profundización

2.1. Corroborar si hay logros institucionalizados (como unidades o servicios fortalecidos; programas con personal y presupuesto; protocolos; procedimientos y estándares en uso, etc.)	
2.2. Corroborar si se desarrollaron capacidades de planificación, gestión, M&E, vinculación interinstitucional, etc., y cuál ha sido el aporte del UNFPA.	
2.3. Corroborar si existe un mayor uso de datos estadísticos y sistemas de información en la formulación, M&E de planes, programas y políticas. Comprobar si el apoyo del UNFPA colaboró con ello y cómo.	
2.4. Corroborar si se capacitó a recursos humanos en áreas clave para el Programa de País.	
2.5. Corroborar si se generaron alianzas que permitan generar sinergias positivas y aporten a la sostenibles las intervenciones.	
2.6. Corroborar si se fortalecieron y/o institucionalizaron procesos/mecanismos de rendición de cuentas y contraloría social, especialmente con los grupos priorizados.	

- 3) Tomando en cuenta las necesidades y los desafíos de su área/organismo, ¿en qué medida el apoyo del UNFPA ha sido suficiente y oportuno?

(Asegurarse que la persona entrevistada explique las necesidades de la institución para facilitar una comparación independiente entre las necesidades y el apoyo que requiere del UNFPA)

Lista de chequeo y profundización

3.1. Corroborar cómo surgieron las iniciativas contempladas en los Planes de Trabajo.	
3.2. Corroborar si hubo situaciones que hayan llevado a solicitar apoyo adicional al UNFPA y qué respuesta se obtuvo (receptividad, tiempo, calidad, pertinencia)	
3.3. Si fuese pertinente, preguntar: ¿Cuál es su opinión en relación con la respuesta del UNFPA frente a cambios de coyuntura que puedan haber afectado la gestión?	

- 4) Si tuviese que hacer un balance entre sus prioridades, los logros alcanzados y el apoyo del UNFPA, ¿hasta qué punto considera que la cooperación fue eficaz? ¿Por qué?
- 5) En su experiencia, ¿los procedimientos administrativos para trabajar con el UNFPA han sido ágiles o dificultosos?
- 6) Comparando con otras agencias de Naciones Unidas y otros cooperantes, ¿cree que existe algún valor diferenciado en UNFPA en el trabajo en el país?

Lista de chequeo y profundización

Corroborar si se han realizado experiencias de cooperación Sur-Sur en el marco de trabajo con el UNFPA. Si fuese así, preguntar: ¿Cuál es su opinión sobre el papel del UNFPA en estos intercambios?	
--	--

- 7) Para finalizar, nos gustaría preguntarle si cree que hay aspectos de la cooperación que se podrían mejorar. Por favor, sírvase comentarnos cualquier aspecto importante que no hayamos cubierto.

Se da las gracias a la persona entrevistada por su tiempo y colaboración. A su vez, se le explica cuándo estará listo el Informe de Evaluación y se les deja los datos de contacto del Equipo por si tuviese alguna consulta o aporte adicional de información.

SOCIEDAD CIVIL

- 1) Para empezar, nos gustaría que nos comentara brevemente las actividades que su grupo/organización ha llevado a cabo con UNFPA desde 2015 al presente²

Lista de chequeo y profundización

1.1. Indagar si la cooperación implica estrategias de abogacía/diálogo político, asistencia técnica, gestión del conocimiento, etc.	
1.2. Indagar si involucran o priorizan grupos en situación de vulnerabilidad (jóvenes y adolescentes, indígenas, mujeres que padecen violencia, etc.)	
1.3. Indagar si el UNFPA colaboró con actividades de capacitación, seguimiento y monitoreo, coordinación y vinculación institucional, rendición de cuentas y contraloría social.	

² Al formular esta pregunta es importante explicitar si se encontraron referencias a la vinculación con el UNFPA en la documentación revisada.

1.4. Indagar si UNFPA colaboró con la incorporación de procesos y/o metodologías que fortalezcan la gestión de la organización y la inclusión de los grupos priorizados.	
1.5. Indagar si UNFPA promovió que las actividades fueran participativas e inclusivas, dando voz a actores/grupos priorizados.	
1.6. Indagar si el UNFPA colaboró con la incorporación/apropiación de los enfoques de género, derechos humanos e interculturalidad.	

2) Brevemente, ¿cuáles son las principales necesidades y los desafíos que enfrenta su grupo/organización y hasta qué punto considera que han tenido apoyo suficiente del UNFPA?

(Asegurarse que la persona entrevistada explica las necesidades del grupo/organización. Ello permitirá una comparación independiente entre dichas necesidades y el apoyo del UNFPA)

Lista de chequeo y profundización

2.1. Si cabe, preguntar: <ul style="list-style-type: none"> • ¿Considera que el apoyo del UNFPA ha sido acorde a sus necesidades? En otras palabras, ¿UNFPA les apoyó en aquello en que necesitaban apoyo? • ¿Diría que el UNFPA ha sido muy, poco o nada receptivo a sus necesidades y demandas? 	
2.2. Corroborar de quién fueron las iniciativas.	
2.3. Corroborar si hubo situaciones que hayan llevado a solicitar apoyo adicional al UNFPA y qué respuesta se obtuvo (receptividad, tiempo, calidad, pertinencia)	
2.4. Corroborar si el UNFPA promueve acciones y mecanismos de M&E que coadyuvan en la reorientación consensuada de las acciones programáticas.	

3) ¿Hasta qué punto UNFPA ayudó a fortalecer capacidades de la organización y de los grupos priorizados? ¿Cuál es su visión?

Lista de chequeo y profundización

3.1. Corroborar el eventual aumento de la capacidad de gestión de organizaciones y el liderazgo de mujeres, adolescentes y jóvenes para la participación, la incidencia política y la contraloría en torno del acceso a servicios de SSR, educación sexual y VBG	
Corroborar si el UNFPA ha colaborado con instancias de exigibilidad de DSR.	

Corroborar si el UNFPA ha aportado al fortalecimiento de organizaciones sociales en el empleo de información estadística para la incidencia política y la exigibilidad.	
Corroborar si el UNFPA ha colaborado con la mayor autonomía de mujeres, adolescentes, jóvenes y otros grupos en situación de vulnerabilidad.	
Corroborar si el UNFPA ha colaborado con la incorporación/apropiación del enfoque de derechos humanos género e interculturalidad en la labor de las organizaciones.	
Corroborar si el UNFPA ha colaborado con instancias de diálogo intercultural.	

- 4) Si tuviese que hacer un balance entre sus prioridades y las actividades realizadas con el UNFPA en el Programa de País actual, ¿hasta qué punto se alcanzaron logros importantes y qué retos persisten?

4.1. Si fuese pertinente, preguntar:	
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Hay algún resultado importante que no se haya logrado? ¿Cuál/es? ¿Por qué? 	
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cual considera usted que es la agenda pendiente del trabajo con el UNFPA? 	

- 5) En su organización/grupo, ¿la colaboración con el UNFPA ha dejado alguna clase de beneficios perdurables (es decir, que se usted perciba que se mantienen más allá de la cooperación)?

Lista de chequeo y profundización

5.1. Corroborar si existen saberes o enfoques incorporados.	
5.2. Corroborar si hay protocolos, rutinas y/o procedimientos instalados y en funcionamiento.	
5.3. Corroborar si se conformaron o se fortalecieron alianzas que permitan generar sinergias positivas y hagan perdurables los logros.	
5.4. Corroborar si se removieron barreras legales para el pleno disfrute y ejercicio de DSR.	

- 6) [Sólo hacer a quienes han tenido vínculos con otros organismos internacionales] Sabiendo que su grupo/organización trabaja otras agencias internacionales, ¿considera que existe algún valor agregado del UNFPA en su colaboración en el país?

Lista de chequeo y profundización

6.1. Corroborar si se han realizado intercambios de experiencias de cooperación Sur-Sur en el marco de trabajo con el UNFPA. Si fuese así, preguntar: ¿Cuál es su opinión sobre el papel del UNFPA en estos intercambios?	✓
---	---

- 7) Para finalizar, ¿considera que hay aspectos de la cooperación con el UNFPA que se podrían mejorar? Por favor, sírvase comentarnos cualquier aspecto importante que no hayamos cubierto.

OFICINA DE PAÍS DEL UNFPA

- 1) En el marco del actual Programa de País, ¿cuáles fueron las estrategias y las acciones priorizadas en el marco del producto (mencionarlo)?

Lista de chequeo y profundización

1.1. Indagar si responden a las necesidades de mujeres, adolescentes y jóvenes (especialmente en situación de mayor vulnerabilidad) y de qué manera se priorizó a la población meta.	
1.2. Indagar si el UNFPA colaboró con la formulación o la implementación de normativa, planes y políticas del Gobierno y mediante qué estrategias (abogacía, diálogo político, asistencia técnica, gestión de conocimiento)	
1.3. Indagar si el UNFPA colaboró con la incorporación de temas, metodologías y/o enfoques (como género, DDHH, interculturalidad)	
1.4. Indagar si el UNFPA apuntó a fortalecer capacidades del Estado en planificación, gestión, M&E (incluida la formación de recursos humanos y la generación, disseminación y uso de información sociodemográfica)	
1.5. Indagar si el UNFPA trabajó para fortalecer capacidades de grupos y organizaciones sociales.	
1.6. Indagar si el UNFPA colaboró con instancias o mecanismos de participación y exigibilidad de derechos y rendición de cuentas del Estado.	
1.7. Indagar si el UNFPA promovió que las actividades fueran participativas e inclusivas.	
1.8. Indagar si el UNFPA promueve acciones y mecanismos sistemáticos de M&E que coadyuvan en la reorientación consensuada de los productos programáticos con las contrapartes.	

- 2) ¿Cuáles fueron los principales logros y las limitaciones enfrentadas en el actual ciclo programático? (las limitaciones pueden ser externas o internas)

Lista de chequeo y profundización

2.1. Corroborar si se desarrollaron de capacidades en socios y contrapartes con ejemplos concretos y solicitar evidencia de respaldo.	
---	--

2.2. Corroborar si hay logros institucionalizados (creación de unidades, servicios, oficinas o departamentos; programas con personal y presupuesto; protocolos, rutinas y procedimientos instalados, etc.)	
2.3. Corroborar si ha habido un incremento en el uso de datos sociodemográficos para la formulación, M&E de políticas, y si UNFPA colaboró con ello (Solicitar evidencia de respaldo, si fuese posible)	
2.4. Corroborar si se generaron alianzas que permitan generar sinergias positivas y hagan perdurables los efectos de las intervenciones.	
2.5. Si fuese pertinente, preguntar: <ul style="list-style-type: none"> • ¿Considera que el apoyo brindado por el UNFPA fue acorde a las necesidades de las contrapartes? • A su modo de ver, ¿en qué medida los logros son sostenibles y qué amenazas enfrentan? 	

- 3) ¿Las actividades se llevaron adelante en los tiempos previstos? ¿Hubo algún cambio que haya afectado la programación?

Lista de chequeo y profundización

Corroborar si se ha habido requerimientos de apoyo adicional y qué respuesta se brindó a los mismos (receptividad, tiempo, calidad, pertinencia)	
--	--

- 4) ¿Hubo actividades o resultados no logrados? ¿Por qué razones?
- 5) En términos generales, ¿cuál es su valoración sobre la capacidad del UNFPA para el logro de su mandato en Venezuela? ¿Podría identificar aspectos internos o externos que favorecen u obstaculizan la colaboración con el país?

Lista de chequeo y profundización

5.1. Indagar en aspectos de la capacidad institucional del UNFPA en cuanto a experticia, dominio de contenidos asociados a su mandato y calidad del trabajo del personal profesional y administrativo.	
5.2. Explorar la presencia de dificultades del contexto.	

- 6) Para finalizar, y pensando en un próximo Programa de País, ¿hay algún aspecto del trabajo de UNFPA que se podría mejorar? Por favor, sírvase comentarnos cualquier aspecto importante que no hayamos cubierto.

AGENCIAS DE NACIONES UNIDAS

Para comenzar, quisierámos hacerle tres preguntas iniciales de contexto, para profundizar después en su experiencia de trabajo con el UNFPA.

- 1) En la actualidad, ¿cómo ve usted el papel de la cooperación internacional en Venezuela siendo un país clasificado como de renta media-alta?
- 2) ¿Cuál ha sido el impacto de la realidad política y económica del país en la cooperación internacional y qué aportes considera que esta puede brindar?
- 3) ¿Cuál es su valoración de la relación de la cooperación internacional y el gobierno venezolano? ¿Hay convergencia entre los mandatos de las agencias y las políticas del país?

En este marco:

- 4) ¿Cuáles han sido las principales actividades de su agencia con el UNFPA y cuál es su valoración de esta experiencia? (Tener en cuenta qué programas conjuntos o iniciativas se han desarrollado)
- 5) En su visión, ¿cuál es el perfil del UNFPA en Venezuela en relación a otras agencias?
- 6) ¿En qué medida el UNFPA ha realizado aportes a la coordinación interagencial y a la implementación coordinada del MANUD en el país?

Lista de chequeo y profundización

5.1. Corroborar si el UNFPA ha demostrado protagonismo y liderazgo en los espacios de articulación interagencial.	
5.2. Explorar la calidad de la participación de UNFPA en las instancias de revisión periódica de ejecución del MANUD, así como en la generación de informes comunes entre las agencias	
5.3. Corroborar la existencia de mecanismos de acción coordinada entre las agencias para lograr un mejor aprovechamiento de los recursos y evitar las yuxtaposiciones de acciones (solicitar ejemplos concretos)	

- 7) Finalmente, y en términos generales, ¿cuál es su valoración de la capacidad del UNFPA para el logro de su mandato en Venezuela?

Lista de chequeo y profundización

7.1. Corroborar el reconocimiento de la capacidad institucional del UNFPA en cuanto a experticia, dominio de contenidos asociados a su mandato y calidad del trabajo del personal profesional y administrativo.	
7.2. Corroborar la presencia de dificultades del contexto (alta rotación de personal en el Estado, dificultades para la gestión financiera, etc.)	

GRUPOS FOCALES

Preparación

- La preparación supone un trabajo previo de revisión de documentos para clarificar el tipo de vínculo del/a participante con el UNFPA.
- El objetivo es recopilar información para las responder las preguntas de la Matriz de Evaluación.
- La dinámica supone la presencia de, al menos, dos personas del Equipo Evaluador: una de ellas participará como facilitadora y se encargará de formular las preguntas, equilibrar el ritmo de la discusión y las intervenciones: la otra persona (auxiliar) registrará el debate para su sistematización y podrá formular preguntas de profundización.
- Cada grupo focal estará integrado entre mínimo siete y un máximo de doce participantes, con base al perfil que sea indicado para ello. En lo posible se buscará incluir mujeres y hombres; pero también pueden realizarse grupos separados por sexos si se considerase necesario.
- La discusión se registrará en archivos de audio y se recomienda la utilización de un papelógrafo.
- La duración estimada es de una hora y media de trabajo
- Cada pregunta debe estar visible para el grupo (ya sea con un proyector o con fichas)
- La introducción debe contener una breve declaración a manera de consentimiento informado, presentando el Equipo, los objetivos, la participación voluntaria y la confidencialidad, los procedimientos y el tiempo en que se desarrollara la actividad.
- Dependiendo de las normas del país, en algunos lugares se exige la autorización de padres/madres o profesores.

Introducción

- Presentación del equipo y de la evaluación (objetivos, alcance)
- Propósito y dinámica.
- Presentación de los/las participantes.

DOCENTES Y PERSONAL DE SALUD FORMADOS EN EIS

1. Ustedes tuvieron la oportunidad de formarse en Educación Integral de la Sexualidad ¿Qué importancia ha tenido esto para ustedes?
2. Pensando en sus estudiantes, ¿qué problemas permite enfrentar?
3. De las actividades de formación en las que participaron, ¿cuáles fueron los contenidos más importantes o más útiles? ¿Por qué?

En el registro, prestar atención a la mención (o no) de los siguientes criterios

<i>Criterios</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Derechos humanos
	<ul style="list-style-type: none"> • Igualdad de género
	<ul style="list-style-type: none"> • Relevancia cultural y adecuación al contexto
	<ul style="list-style-type: none"> • Respeto de la diversidad
	<ul style="list-style-type: none"> • Visión positiva de la sexualidad
	<ul style="list-style-type: none"> • Base en la ciencia y la evidencia
	<ul style="list-style-type: none"> • Adecuación a la edad y las etapas del desarrollo
	<ul style="list-style-type: none"> • Entorno de aprendizaje seguro y saludable
	<ul style="list-style-type: none"> • Metodologías activas y participativas
	<ul style="list-style-type: none"> • Vinculación con SSSR y otras intervenciones comunitarias

4. A partir de la formación, ¿cómo aplican lo aprendido con sus estudiantes y/o usuarios(as) del servicio?

<i>Capacidades y receptividad</i>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué es lo más sencillo y qué es lo más difícil? • ¿Los estudiantes la valoran necesaria? ¿La rechazan? • ¿Han visto cambios en su forma de pensar o de actuar? • ¿Hay alguna diferencia entre muchachos y muchachas?
-----------------------------------	--

5. A partir de la formación, ¿sienten algún cambio en su propia manera de pensar o trabajar? ¿En qué aspectos?

<i>Actitudes</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Prestar atención a las percepciones de la educación sexual, la VBG y el acceso a servicios de SSR.
------------------	--

6. Si pudiesen sugerir cambios en los contenidos o la dinámica de la formación, ¿tendrían alguna sugerencia?

JÓVENES FORMADOS(AS) EN EIS

1. Ustedes tuvieron la oportunidad de formarse en Educación Integral de la Sexualidad ¿Cómo la definirían para alguien que no sabe qué es? (Pueden identificar palabras clave o descriptores)
2. Pensando en sus realidades, ¿qué problemas o necesidades les permite enfrentar?
3. De las actividades en las que participaron, ¿cuáles fueron los contenidos que les parecieron más importantes o más útiles? ¿Por qué?

<i>Contenidos y enfoques</i>	<ul style="list-style-type: none">• Corroborar qué contenidos se trabajaron y los aprendizajes adquiridos.• Corroborar si mencionan un enfoque de género, derechos humanos e interculturalidad (si aplica)• Corroborar si se mencionan la prevención del embarazo no intencional y la VBG.• Corroborar la incorporación del uso de datos y evidencia científica.
------------------------------	---

4. ¿Podrían decir que ahora saben algo que no sabían antes?

<i>Aprendizajes</i>	<ul style="list-style-type: none">• Corroborar si destacan aspectos vinculados con métodos anticonceptivos, la prevención del embarazo no intencional, la prevención de VIH y ETS, la desnaturalización de la VBG, la autonomía personal, etc.
---------------------	--

5. ¿En qué medida este conocimiento ha implicado algún cambio en sus vidas?

6. ¿Cómo aplican lo aprendido con otros jóvenes y adolescentes?

<i>Capacidades y receptividad</i>	<ul style="list-style-type: none">• ¿Qué es lo más sencillo y qué es lo más difícil?• ¿Los estudiantes la valoran necesaria? ¿La rechazan?• ¿Han visto cambios en su forma de pensar o de actuar?• ¿Hay alguna diferencia entre muchachos y muchachas?
-----------------------------------	---

MADRES, PADRES Y TUTORES/AS SENSIBILIZADAS EN EIS

1. Ustedes participaron en actividades sobre Educación Integral de la Sexualidad. ¿Qué las motivó a acercarse al proyecto?
2. ¿Están o no de acuerdo en que sus hijos traten esto en la escuela?

- *Si están de acuerdo:* ¿Qué problemas o necesidades permite enfrentar? ¿Trae algún beneficio?
 - *Si no lo estén:* ¿Por qué lo considera inapropiado?
3. La información que ahora tienen, ¿cambió en algo su manera de pensar o de relacionarse con sus hijos/as o representado/a?
 4. ¿Han notado algún cambio en las actitudes o comportamientos de su hija/o o representado/a? ¿Y cambios en la escuela, la comunidad o la familia? (Sondear si los cambios se valoran como positivos o negativos)

PERSONAL DE UNIDADES DE ATENCIÓN DIFERENCIADA PARA ADOLESCENTES

1. Ustedes trabajan en Unidades de Atención para Adolescentes en SSR. Desde su experiencia, ¿qué necesidades específicas tiene la población que atienden?
 - ¿Es igual para muchachos y muchachas o hay diferencias?
2. Pensando en las actividades de formación en las que participaron, ¿cuáles fueron los contenidos más importantes o más útiles? ¿Por qué?
3. A partir de la formación, ¿cómo aplican lo aprendido con sus los/as usuarios(as) del servicio?
4. A partir de la formación, ¿sienten algún cambio en su propia manera de trabajar? ¿En qué aspectos?
5. ¿Consideran que existe alguna amenaza para que el funcionamiento de esta unidad se sostenga en el tiempo? ¿Cuál o cuáles? ¿Por qué?

USUARIOS/AS DE UNIDADES DE ATENCIÓN DIFERENCIADA PARA ADOLESCENTES

1. Cuando ustedes van a las Unidades de Atención en SSR, ¿con qué necesidades acuden? (separar chicas y chicos para la respuesta)
2. ¿Cuáles son los servicios más importantes para ustedes, o que utilizan más? ¿Por qué?
3. En general, ¿cómo se sienten atendidos por el personal? (trato, entendimiento, respuestas adecuadas)
4. ¿Ha cambiado en algo su vida el hecho de poder contar con esta unidad en su comunidad? Sí/No ¿Por qué? (Suministra algunos ejemplos concretos que den cuenta de un antes y un después)

MUJERES DE LA COMUNIDAD PROMOTORAS EN SSR

1. Ustedes tuvieron la oportunidad de formarse en este proyecto. ¿Cuáles fueron los contenidos que les parecieron más importantes o más útiles? ¿Por qué?
2. ¿Qué problemas o necesidades les permite enfrentar?
3. A partir de la formación, ¿cómo aplican lo aprendido en su comunidad y qué respuestas reciben?
4. ¿En qué medida esto ha implicado algún cambio en sus vidas o en la otras mujeres?

JÓVENES LÍDERES Y LIDERESAS

1. ¿Cuáles son las oportunidades y dificultades que ven para el ejercicio de la participación y el liderazgo juvenil en el contexto venezolano? ¿Por qué?
2. ¿Qué pueden hacer las y los jóvenes para mejorar su situación actual? (Detallen acciones específicas)

<i>Enfoques</i>	Corroborar la incorporación de un enfoque de liderazgo y participación social
	Intentar profundizar: <ul style="list-style-type: none">• ¿Qué acciones en sus contextos más cercanos?: sus propias vidas, las de sus familias, la comunidad y sus instancias organizativas• ¿Qué acciones en contextos más macro?: el país y su situación, las políticas públicas hacia el sector juventud.

3. Ustedes recibieron formación en liderazgo. ¿Qué aprendieron y cómo lo utilizan?
4. ¿Participan actualmente en redes o espacios de encuentro periódico con jóvenes? Sí/No ¿Cómo funcionan? ¿Qué hacen?
5. ¿Hay algún aspecto de su vida que haya tenido cambios importante desde que se involucraron con este proyecto? ¿Por qué?

PERSONAL DE ÓRGANOS RECEPTORES DE DENUNCIAS DE VBG

1. En la formación sobre VBG donde participaron, ¿cuáles fueron los contenidos más importantes para ustedes? ¿Por qué?

<i>Contenidos</i>	Corroborar qué contenidos se trabajaron durante los procesos formativos y cuáles se valoran más desde la perspectiva de los
-------------------	---

	aprendizajes adquiridos por el personal que trabaja en órganos receptores de denuncias
--	--

2. Pensando en un antes y un después de la formación, ¿ha habido alguna mejora en la atención de las mujeres víctimas de violencias en los órganos receptores de denuncia? (Solicitar ejemplos)
3. ¿Hay algún (otro) beneficio de la formación que les parece importante resaltar?
4. A partir de la formación, ¿ustedes mismos/as experimentaron algún cambio en su manera de pensar o de enfrentar la VBG? ¿En qué aspectos?

Anexo 4

Listado de personas entrevistadas para la evaluación

Organismo	Apellido	Nombre
INAMUJER	Jiménez	Morelba
Ministerio de la Mujer	González	Suzany
Ministerio de la Mujer	Berroeta	María A.
Ministerio de la Mujer	Muñoz	Milet
Ministerio de la Mujer	Villegas	Asia
Ministerio de la Mujer	Malaguera	Gabriela
Ministerio de la Mujer	Borgo	Dibetsy
Ministerio de Salud	Múcura	Mirna
Ministerio de Salud	Bandres	Mary Cruz
Ministerio de Educación	López	Rafael
Ministerio de Educación	Balza	Gabriela
Instituto Nacional de Juventud	Briceño	Douglas
Instituto Nacional de Juventud	Méndez	Serlley
Defensoría del Pueblo	Cedeño	María Ysabel
Defensoría del Pueblo	Cedeño	Olga
Instituto Nacional de Estadísticas	Ibarra	Luis
Instituto Nacional de Estadísticas	Meneses	Sonia
Instituto Nacional de Estadísticas	López	José Rafael
Instituto Nacional de Estadísticas	Ocando	Rafael
UPEL	González	Humberto
UPEL	Figueira	Ana María
UPEL	Khawam	Mirna
CORPOJUVENTUD, S.A.	Osuna	Eulises
CORPOJUVENTUD, S.A.	Echeverría	Génesis
CORPOJUVENTUD, S.A.	Rengifo	Edgar
Secretaría de Salud de la Gobernación del Estado Zulia	Lizarás	Cira
Centro de Salud Materno Infantil "Joel Valencia Parparcen" - Petare	Ramírez	Darda
Coordinación Municipal de Educación (Soledad)	Rengel	Danny
Coordinación Municipal de Educación (Soledad)	Alcalá	Rosa
CEAMI (Soledad)	Subero	Jorge
Consultora	Alvarado	Nora
Consultora	Beltran	Luz
Consultora	Figueira	Ana María
Consultora	Khawam	Mirna

PLAFAM	Aguirre	Ana María
Niña Madre (Caracas)	Laguna	Nubia
Buennacer	Álvarez	Taumanova
Muderes	Bello	Nancy
Equipo de Formación, Información, Publicación (EFIP)	Fermín	Julio
Ateneo Ecológico del Orinoco	Aquino	Ricardo
FUNDASALUD (Soledad)	Simao	Solana
FUNDASALUD (Soledad)	Ferrer	Zaida
PROPULSO (Soledad)	Bolívar	Katiuska
PROPULSO (Soledad)	Rojas	María
PROPULSO (Soledad)	Contreras	Nakari
UNFPA	González Caro	Jorge
UNFPA	Villasmil	Mary Carmen
UNFPA	Sekler	Eugenia
UNFPA	Pereira	Andrea
UNFPA	Scott	Eduardo
UNFPA	Negry	Adriana
UNICEF	Rivera	Dagoberto
OCR	Gutiérrez	Carlos
ONUSIDA	López	Regina
ACNUR	Mateo	Carolina
OPS	Pérez	Soledad

Anexo 4

Alineación del Programa de País con el Plan Estratégico del UNFPA 2018-2021

Plan Estratégico	Resultado 1. Todas las mujeres, los adolescentes y los jóvenes de cualquier lugar, en especial los más rezagados, utilizan servicios integrados de salud sexual y ejercen sus derechos reproductivos sin verse sujetos a coerción, discriminación ni violencia.		
Plan Estratégico	Producto 2: información y servicios integrales y de alta calidad para la planificación familiar, la salud materna integral, las infecciones de transmisión sexual y el VIH		Producto 4: pronosticar con eficacia, procurar, distribuir y rastrear la entrega de productos de salud sexual y reproductiva, garantizando cadenas de suministro resilientes
CPD	Producto 1: Incrementadas las capacidades de las instituciones de salud pública nacionales y subnacionales, y mejorados los servicios de salud con enfoque de derechos, en planificación familiar, con énfasis en servicios para adolescentes y jóvenes.	Producto 2: Fortalecidas las capacidades de los servicios de salud materna a nivel nacional y estatal, con énfasis en instalaciones con cuidados obstétricos de emergencia básicos y avanzados.	Producto 1: Incrementadas las capacidades de las instituciones de salud pública nacionales y subnacionales, y mejorados los servicios de salud con enfoque de derechos, en planificación familiar, con énfasis en servicios para adolescentes y jóvenes.
Proyectos	VEN03SDA	VEN03COE	VEN03PDI
Indicadores Plan Estratégico	Producto 2.3 Número de países en los que al menos el 25% de los establecimientos de salud pública brindan servicios de salud sexual y reproductiva integrados, seguros de calidad y adaptados a los adolescentes	Producto 2.1 Número de países que cubren la cobertura de atención obstétrica y neonatal de emergencia, según los estándares mínimos recomendados internacionales.	Producto 4.1 Número de países en los que se aplica una estrategia de gestión de la cadena de suministro presupuestada que tiene en cuenta las medidas recomendadas de la guía de implementación del UNFPA / OMS para garantizar la entrega de anticonceptivos basada en los derechos.
Indicadores CPD	Número de servicios amigables de salud sexual y reproductiva para adolescentes escalados a partir de modelos previamente validados.	Número de estados priorizados apoyados por UNFPA que han implementado completamente los protocolos para cuidados obstétricos de emergencia. Número de estados priorizados apoyados por UNFPA que han implementado una estrategia para mejorar los cuidados obstétricos de	Número de estados priorizados apoyados por UNFPA que tienen un sistema de gestión y aseguramiento de insumos de salud reproductiva y planificación familiar funcionando.

		emergencia basados en la comunidad.	
--	--	-------------------------------------	--

Plan Estratégico	Resultado 2. Todos los adolescentes y jóvenes, en especial las adolescentes, están facultados para acceder a la salud sexual y reproductiva y ejercer sus derechos reproductivos, en todos los contextos.		
Plan Estratégico	Producto 6: Los jóvenes, en particular las adolescentes, tienen las habilidades y capacidades para tomar decisiones informadas sobre su salud y sus derechos sexuales y reproductivos, y su bienestar	Producto 8: los jóvenes tienen la oportunidad de ejercer el liderazgo y participar en el desarrollo sostenible, la acción humanitaria y el mantenimiento de la paz	
CPD	Producto 2: Incrementada la capacidad del sistema educativo nacional para implementar programas de educación integral de la sexualidad con enfoque de derechos y sensibilidad cultural.	Producto 1: Fortalecidas las capacidades nacionales y sub-nacionales para la implementación de políticas y programas de juventud con enfoque de derechos y sensibles al género con énfasis en salud sexual y reproductiva.	
Proyectos	VEN03PEA VEN03PRO	VEN03JUV	
Indicadores Plan Estratégico	Producto 6.2 Número de países que aplicaron los planes de estudios de educación sexual integral basados en la escuela de conformidad con las normas internacionales	Producto 8.1 Número de países que cuentan con mecanismos institucionales para la participación de los jóvenes en el diálogo y la programación de políticas, incluidos los procesos de consolidación de la paz	
Indicadores CPD	Número de docentes graduados y educadores en formación, que han fortalecido sus competencias para implementar con calidad el currículo de educación integral de la sexualidad. Número de programas de extensión apoyados por UNFPA que incluyen contenidos de salud sexual y reproductiva.	Número de instituciones comprometidas en compartir mejores prácticas relacionadas con políticas integrales de juventud, inclusive a través de cooperación sur-sur. Número de redes de jóvenes apoyadas por UNFPA que activamente promueven y le hacen seguimiento a políticas y presupuestos que abordan los derechos de los adolescentes y jóvenes	

Plan Estratégico	Resultado 3. La igualdad de género, el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas y los derechos reproductivos progresan en contextos humanitarios y de desarrollo.		
Plan Estratégico	Producto 11: Aumento de la capacidad multisectorial para prevenir y abordar la violencia de género utilizando un enfoque continuo en todos los contextos, con un enfoque en promoción, datos, sistemas de salud y salud, apoyo psicosocial y coordinación		

CPD	Producto 1: Fortalecidas las capacidades nacionales para la implementación de la Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, incluso en ámbitos de asistencia humanitaria.
Proyecto	VEN03VBG
Indicadores Plan Estratégico	Producto 11.1 Número de países que cuentan con un mecanismo nacional para involucrar a múltiples partes interesadas, incluidas la sociedad civil, las organizaciones confesionales y hombres y niños, para prevenir y abordar la violencia de género
Indicadores CPD	Número de instituciones nacionales apoyadas por UNFPA que tienen capacidades para implementar la ley orgánica Número de instituciones trabajando con UNFPA en estrategias de promoción de los temas del Programa y comunicación para la prevención y respuesta a la violencia basada en género, incluyendo la violencia sexual.

Plan Estratégico	Resultado 4. En la consecución del desarrollo sostenible, se cuentan y están representadas todas las personas, en todo el mundo.	
Plan Estratégico	Producto 13: Mejora de los sistemas de datos nacionales de población para mapear y abordar las desigualdades; avanzar en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los compromisos del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo; y para fortalecer las intervenciones en crisis humanitarias	Producto 14: inteligencia demográfica integrada para mejorar la capacidad de respuesta, la focalización y el impacto de las políticas de desarrollo, los programas y la promoción
CPD	Producto 1: Fortalecidas las capacidades de instituciones nacionales para abordar las brechas sociales y las disparidades a nivel nacional y local, a través de la integración de la dinámica poblacional a políticas públicas.	Producto 1: Fortalecidas las capacidades de instituciones nacionales para abordar las brechas sociales y las disparidades a nivel nacional y local, a través de la integración de la dinámica poblacional a políticas públicas.
Proyectos	VEN03DAT	VEN03DAT
Indicadores Plan Estratégico	Producto 13.5 Proporción de países de alto riesgo que produjeron un conjunto común de datos operativos sobre estadísticas de población.	Producto 14.2 Proporción de países con planes nacionales de desarrollo que integran explícitamente la dinámica demográfica, incluida la estructura cambiante de la edad, la distribución de la población y la urbanización.
Indicadores CPD	Número de estudios basados en el Censo de Población y Vivienda Venezuela 2011, la Encuesta Nacional de Juventud 2013 y la Encuesta Demográfica de Venezuela 2010 producidos y difundidos para la toma de decisiones.	Número de instituciones nacionales y locales apoyadas por UNFPA que han incluido variables de población en sus programas de desarrollo.

Fuente: Oficina de País del UNFPA en Venezuela.